LA NACION

Santiago, Sábado 29 de Abril de 1972 — Año LV — Nº 19.863

SEMANA — PRECIO: Provincia Santiago E° 2,30 — Otras Provincias E° 2,50
DOMINGO — PRECIO: Provincia Santiago E° 3,00 — Otras Provincias E° 3,20

LA OPOSICION EMPLAZADA A UN PROCESO PUBLICO SOBRE MORAL

● Comités Parlamentarios de la Unidad Popular denuncian sistemática campaña para enlodar la persona del Presidente Allende.

Mientras el senador comunista Volodia Teitelboim emplazó a la oposición a un proceso público de moral en los últimos 20 años, los Comités Parlamentarios de la Unidad Popular emitieron una declaración en la que expresan su repudio e indignación ante los torvos ataques de que ha sido víctima la persona del Presidente de la República por el diputado Orlando del Fierro.

Los parlamentarios de izquierda destacan que "no vale la pena detallar aquí los antecedentes con que han sido totalmente desvirtuados los infundios malévolos e insólitos que ha proferido el diputado democratacristiano y que ha recogido con su acostumbrada estridencia la prensa opositora".

Junto con denunciar la campaña sistemática que está montando la oposición para enlodar y desprestigiar la propia persona del Presidente de la República, expresan su enérgica decisión de cruzarse resueltamente en el camino de este método ajeno a las prácticas políticas chilenas.

Llaman a la opinión pública y especialmente a los trabajadores para que mantengan una actitud de vigilancia y repudio ante estos hechos "esclareciendo más y más la conciencia del pueblo a objeto de que nadie se confunda respecto de los infames propósitos de la reacción".

Finalmente expresan su total adhesión y respaldo al Presidente Allende y su limpia y clara actitud de solicitar él mismo una Comisión Investigadora para que esclarezca hasta su último detalle la acusación con que indignamente se le ha querido envolver.

Por su parte, el senador comunista, Volodia Teitelboim, destacó que quienes hoy vienen a dictar cátedra como catones son los mismos que hicieron negocio del Gobierno, y los emplaza, al igual que al resto de la oposición, a un proceso público de moral en los últimos 20 años que, permita conocer al país quiénes son los que hoy se atreven a pretender descalificar con infamias al Presidente Allende.

Allende a corresponsales extranjeros:

IREMOS A UN PLEBISCITO PERO POR COSAS DE FONDO

● El Tribunal Constitucional dirimirá la controversia con la oposición por la Reforma a la Carta Fundamental

● Habrá elección presidencial en 1976

El Presidente Allende durante la conferencia de prensa con los corresponsales extranjeros.

La determinación del Gobierno de no aceptar ningún tipo de enfrentamiento, como consecuencia de la posición antagónica en que se ha colocado la mayoría opositora del Parlamento, la posibilidad de ir a un plebiscito, no por una interpretación reglamentaria, sino por problemas de fondo como el derecho de los trabajadores a la participación y administración de las empresas o para respaldar el derecho que le asiste, si las circunstancias lo aconsejan, a disponer de Facultades Extraordinarias, señaló el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, en conferencia de prensa para los corresponsales extranjeros acreditados en Santiago y para los periodistas que asisten a las deliberaciones de la UNCTAD III. La exposición de prensa tuvo su "bomba de tiempo" cuando una periodista británica preguntó al Primer Mandatario "qué papel jugarían los momios, en la Unidad Popular, en el Chile Nuevo". La espectacular reportera, que causó sensación entre sus colegas varones, obligó a precisar al Presidente, si en ella estaba presente la tradicional flema británica, o si era, como muchos lo pensaban, una explosiva forma británica. De todas maneras se le respondió que para esas personas mencionadas por ella "no había ningún papel en la U.P.". Hubo risas y aplausos, lo que mostró la cordialidad ambiental de esta rueda de prensa.

ELECCION UNIVERSITARIA

Frente al resultado de las elecciones en la Universidad de Chile, tema que figuraba en las agendas de los corresponsales participantes, Allende fue preciso para decir que el Gobierno no había vencido ni menos había sido derrotado, ya que no había "candidato oficial".

Dijo el Primer Mandatario, aclarando cualquiera duda al respecto, que en Chile las Universidades eran abiertas, que no estaban enquistadas, que por el contrario estaban insertas en el proceso de transformaciones que vivía Chile; que tampoco estaban ausentes en el proceso de cambios y que operaban en nuestro país de acuerdo con nuestra propia realidad. Respondió que la Comunidad Universitaria (como en el caso de la U. de Chile) se expresaba en la elección de sus directivas con la participación directa de sus académicos, de los no académicos, de los estudiantes.

GOBIERNO Y UNIVERSIDAD

Sostuvo que tanto durante Gobiernos anteriores, como en el actual, se habían producido algunas dificultades, pero que estas habían sido resueltas por las autoridades universitarias.

Aclaró enseguida que durante el último conflicto (que originó la toma de algunos edificios de las diferentes Facultades y un enfrentamiento entre la Rectoría y el Consejo Normativo) el Gobierno había contribuido a buscar una salida, presentando un proyecto de ley que institucionalizaba las elecciones efectuadas el jueves.

—Uds. comprenden perfectamente —dijo el Primer Mandatario— que para ningún gobierno es indiferente el proceso de cambios que va desarrollándose en las Universidades.

En relación a la postulación de Felipe Herrera, manifestó que el Gobierno no había tenido candidato oficial, si bien era cierto que las fuerzas políticas que lo apoyaban y otros sectores independientes, habían respaldado la candidatura del ex presidente del Banco Interamericano de Desarrollo.

—He pensado y pienso que Felipe Herrera es una personalidad de prestigio internacional y nacional, que bien pudo haber cumplido una labor destacada como Rector, agregó Allende.

CONTRA LA EXPLOTACION

En otra parte de su conferencia de prensa se le formularon diversas preguntas sobre la participación de empresas extranjeras en la vida nacional, respondiendo que si ellas no se sujetaban a las disposiciones

(Pasa a la Pág. 2)

Ministro de Salud abandonó la reunión

OFENSAS AL PRESIDENTE ALLENDE EN SESION MEDICA

● Asamblea del Consejo Regional interrumpida bruscamente por insolente actitud del Secretario General del Colegio Médico.

● Autoridades de la Salud hicieron causa común con el Ministro Concha.

INCALIFICABLES injurias al Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, se permitió manifestar el Dr. Edgardo Cruz, Secretario General del Colegio Médico de Chile, en una asamblea de disminuida asistencia realizada en la mañana de ayer en el Teatro California, con la presencia del Ministro de Salud, Dr. Juan Carlos Concha y el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante y otras altas autoridades del Servicio.

La reunión había sido convocada por el Consejo Regional Santiago para analizar los hechos acaecidos en el Hospital de Fresia. En la sesión el Ministro de Salud entregó detallados antecedentes sobre todas las gestiones legales que el Gobierno había dispuesto para la aclaración de los sucesos y las respectivas sanciones. Luego de esta cuenta se produjo el grave incidente protagonizado por el Dr. Cruz quien se refirió grosera e insolentemente al Presidente Allende. Ante esta actitud el Ministro Concha, el Director General del SNS, seguidos de otros personeros procedieron a abandonar la sesión.

La misma decisión adoptó el Presidente del Colegio de Odontología, Dr. Hugo Morales, quien manifestó que tal exabrupto no estaba dentro del carácter gremial con que supuestamente se había citado la asamblea, y en la que se incurrió en un "atentado alevoso y cobarde al Presidente de la República".

Semejante actitud no parece ser compartida por la gran mayoría de los médicos quienes no están dispuestos a participar de maniobras políticas de algunos dirigentes de este Colegio Profesional.

En la declaración entregada por el Ministro de Salud, Juan Carlos Concha se expresa:

"Frente a los lamentables sucesos ocurridos en el Hospital de Fresia al Dr. Cassals, que han provocado indignación en el Cuerpo Médico, indignación que el Gobierno comparte y hace suya, el Ministro de Salud, el Director General del S. N. S. y otras autoridades de Salud concurrieron hoy a una reunión de escasa concurrencia convocada en el teatro California por el Consejo Regional Santiago a objeto de protestar por los hechos señalados.

El Ministro de Salud procedió a explicar detalladamente todas y cada una de las medidas tomadas oportunamente por el Gobierno sobre el particular y que son de conocimiento público. Lo aseverado por el Ministro de Salud no fue desmentido por las autoridades del Colegio Médico presente, sino al contrario, corroborados por el Secretario General de dicho Colegio Dr. Edgardo Cruz. Quedó en evidencia el correcto proceder del Gobierno y la oportuna información que de ello tuvo en todo momento el Colegio Médico de Chile.

Desgraciadamente, este permanente espíritu de diálogo del Gobierno, este deseo de informar a los colegiados fue abruptamente interrumpido por el Secretario General del Colegio Regional Santiago del Colegio Médico, Dr. Edgardo Cruz, quien en una actitud incalificable se permitió injuriar groseramente al Presidente de la República, lo que obligó a retirarse de inmediato al Ministro y demás autoridades presentes.

Llama profundamente la atención del Gobierno que en un problema que el Colegio Médico se empeña en señalar estrictamente como gremial, se injurie al Presidente de la República, señalándose así el verdadero transfondo político del asunto. Igualmente, es paradojal y grotesco que quienes esgrimen las banderas de la dignidad médica ultrajada sean quienes ultrajen la figura del médico más respetable del país, el Presidente de la República.

Consecuente con lo ocurrido el Presidente de la República ha procedido a cancelar la entrevista que tenía concedida para el martes próximo a las autoridades del Colegio Médico, si no hay excusas públicas a la más alta autoridad de Gobierno. También el Gobierno se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes.

Dr. JUAN CARLOS CONCHA G.
MINISTRO DE SALUD

33 AÑOS AL SERVICIO DEL PROGRESO DE CHILE CUMPLE HOY LA CORFO

● Fue creada por el Frente Popular y con oposición de la Derecha

Carta de Allende al Contralor

DIGNIDAD DE MANDATARIO

● Pide investiguen sus bienes personales.

"Con fecha 27 de abril en curso, el Jefe del Estado envió al Contralor General de la República, Héctor Humeres, una carta en la que pide que ese organismo disponga se investiguen sus bienes personales.

El tenor de ese documento histórico es el siguiente:

El Diputado señor Orlando del Fierro, en la sesión de la Cámara del martes 25 del presente, denunció, con caracteres de escándalo, que la funcionaria de la Secretaría Privada de la Presidencia de la República, señora Miria Contreras Bell de Ropert, sería propietaria de cincuenta vehículos, entre automóviles y camionetas.

Esta inmérita denuncia sólo obedece al propósito de crear ante la opinión pública una falsa imagen del Presidente, valiéndose de medios indirectos para exhibirle como carente de atributos morales; así resultaría de haber tolerado que funcionarios de su Secretaría Privada, abusando de su posición, se enriquecieran ilícitamente o adquirieran bienes a su nombre que serían para el Presidente.

En mi larga vida pública, nunca ha podido reprochárseme acto alguno deshonesto. Este patrimonio moral constituye mi única riqueza. Es por esto que en su resguardo no puedo permitir que exista duda alguna acerca de mi honestidad y la de mis colaboradores inmediatos. A ello también me obliga el respeto al alto cargo que el pueblo me ha confiado.

Por este ineludible imperativo moral sugerí al Diputado señor Luis Guastavino solicitase de la Cámara de Diputados la designación de una Comisión Investigadora a fin de que, en un plazo de treinta días, estableciese la verdad de los hechos tan burdamente falseados en la denuncia del Diputado señor del Fierro. La Cámara así lo acordó, pero amplió el plazo a sesenta días con los votos mayoritarios de la oposición.

Por el sistema del trabajo parlamentario, seguramente la Cámara no evacuará su informe ni siquiera en el plazo señalado, dilatándose así el esclarecimiento de los hechos, con lo cual se mantendría latente un clima de escándalo fácilmente aprovechable por los adversarios políticos del Gobierno.

En esta virtud, no obstante mis prerrogativas constitucionales y legales, que excluyen la intervención de la Contraloría sin mi expresa autorización, he resuelto solicitar de US. se sirva disponer una amplia y rápida investigación acerca del origen y naturaleza de mis bienes personales, de mi cónyuge, de mis hijas, de mis hermanas y de los siguientes funcionarios de mi Secretaría Privada: Osvaldo Puccio Giesen, Miria Contreras de Ropert, Isabel Jaramillo E., Patricia Espejo B., y mi propia hija Beatriz.

Esta investigación deberá comprender, muy en especial los hechos a que se refiriera el Diputado señor Fierro al intervenir en la sesión de la Cámara del día 15 del presente.

Saluda atentamente al señor Contralor, (Fdo.) SALVADOR ALLENDE G., Presidente de la República."

CORFO: 33 AÑOS DE APOYO DINAMICO PARA EL PAIS

Creada para encargarse de un plan de fomento de la producción nacional, la Corporación ha tenido vinculación estrecha con las realizaciones logradas en 18 meses de Gobierno Popular.

Un tercio de Siglo al servicio del país cumple hoy la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO. Gracias a la visión de otro Gobierno Popular, el del Presidente Pedro Aguirre Cerda, fue creada el 29 de Abril de 1939 "**para encargarse de un plan de fomento de la producción nacional**".

Por la amplitud de este objetivo básico, todas las actividades, de cualquier naturaleza, que tiendan directa e indirectamente al desarrollo de la producción chilena, en bienes o servicios, están comprendidas dentro del campo de CORFO.

Todo Chile conoce su accionar y ha recibido su positiva labor. Desde Arica, que renació con las industrias pesqueras, automotrices y electrónicas, hasta Magallanes, que entrega petróleo, lana y carne. Porque CORFO, directamente o a través de la creación de empresas filiales, maneja las partes vitales de nuestra economía: **la energía** (petróleo, electricidad, carbón); **la siderurgia** (acero, hierro, equipos pesados y de construcción naval, empresas del complejo sidero-metalúrgico); las telecomunicaciones, la computación, las industrias eléctricas y electrónicas. Junto a ello, también tiene ingerencia en el amplio y variado sector industrial: petroquímica, automotriz, textil, etc. parte importante del sector agropecuario, el sector agro- industrial: programa azucarero, industrias del cuero y calzado, industrias forestales, de la madera, pulpa y papel, industrias pesqueras, importantes aspectos del sector minero, especialmente no metálicos y otra variada gama de actividades.

NUEVOS RUMBOS

Bajo la orientación del Gobierno de la Unidad Popular, CORFO retomó el verdadero camino para el que fuera creada y está, real y eficazmente, al servicio de todo el pueblo y de los intereses generales del país y no de algunos grupos e intereses particulares, a través del servicio casi exclusivo de la empresa privada, como sucedía en las etapas neocapitalistas de Gobiernos anteriores.

CORFO ha tenido estrecha vinculación y un papel importante en las realizaciones de los 18 meses de este Gobierno Popular. Tiene participación fundamental en la reestructuración de la economía nacional, en la creación del Area de Propiedad Social, participación en el Area Mixta de la Economía y nuevas formas de relación con el sector privado. Todo esto ha significado la implantación de nuevas formas de manejo del aparato económico del país.

Paralelo con todo esto, CORFO ha logrado aumentar la producción en casi todas sus empresas y ha promovido la participación de los trabajadores en la conducción de ellas.

Naturalmente, por todo esta dinámica y positivo accionar en beneficio de las grandes mayorías nacionales, CORFO ha sido y es atacada por los reaccionarios y por los intereses amagados en esta etapa de profundas transformaciones económicas, en que CORFO es una de las principales herramientas de que dispone el Gobierno Popular para realizarlas.

REALIZACIONES

Así, a través de CORFO, se nacionalizó el salitre, el hierro y el carbón, la CAP pasó íntegramente al área social, se estatizaron los monopolios de la industria textil y otras, y se logró la estatización de la Banca Comercial, por ser la conducción económica un punto estratégico de la nueva política del Gobierno del Presidente Allende.

Todo esto ha significado beneficios directos para los trabajadores, pequeños empresarios, comerciantes, industriales y artesanos.

MAÑANA SE INICIA CONGRESO DE PESCADORES ARTESANALES

EL MINISTRO DE TIERRAS y Colonización, Humberto Martones, representará al Gobierno en la ceremonia inaugural del Tercer Congreso de Pescadores Artesanales de Chile, torneo que se efectuará en San Antonio entre mañana domingo y el martes próximo.

El Congreso deberá ratificar una serie de resoluciones directivas que significan irrestricto apoyo a la política del Gobierno, en orden a crear Poderes Compradores de productos del mar, organización de cadenas de distribución a nivel nacional, etc.

En lo que se refiere a política pesquera, el torneo deberá pronunciarse sobre el actual sistema de participación de los trabajadores, que significa incluir pescadores en todos los centros de decisión. Estos trabajadores actúan conforme al mandato gremial, lo que significa un proceso de discusión en Sindicatos y cooperativas de todas las proposiciones oficiales, lo que ha elevado considerablemente la capacidad del sector trabajo en el gobierno de sus actividades.

El Ministro Humberto Martones señalará en el acto inaugural el apoyo del Gobierno Popular a las decisiones del Congreso y entregará proyectos del Ejecutivo sobre temas tales como política habitacional, crediticia, educacional etc.

El gran problema económico-social que atañe directamente al gremio es la inseguridad del mercado, regulado hasta hace poco por la Ley de la Oferta y la Demanda, lo que provocaba frecuentes crisis, a la que era el factor básico en el subdesarrollo social del pescador y su familia.

Por su parte, el gobierno fue a la creación de Poderes de Compra, destinados a estimular la producción, ya que el Estado adquiere toda la pesca con lo que se regularizan las entradas familiares. Luego, el Gobierno intentó dar previsión al gremio de pescadores artesanales, lo que fue rechazado por la oposición, obligó al Ejecutivo a enviar al Congreso un proyecto específico, que lleva cuatro meses en las comisiones de la Cámara.

También, el Gobierno Popular proyectó y planificó un sistema educacional que ya llega a niveles univeritarios, como que se han creado carreras como la de técnico electrónico, especialidad diseñada con visas a la pesca en el porvenir más cercano. Becas de perfeccionamiento para profesionales y de estudio para hijos de los pescadores han sido negociadas con diferentes países amigos, lo que transformará en breve plazo, la estructura puramente artesanal de la pequeña pesquería chilena.

Esta política fue ampliamente aprobada no hace mucho tiempo por una reunión ampliada de dirigentes de pescadores que se concretó en San Antonio. El respaldo ofrecido por los pescadores al Gobierno Popular en esta oportunidad, y en el Congreso que se inicia el domingo, esta línea será en centro de la discusión.

IREMOS A UN...

(Viene de la 1a. Pág.)

vigentes, se les aplicarían las más drásticas, las más severas y eficaces medidas, "para cortarles los dedos a esas compañías, simbólicamente hablando".

En el caso de las tierras en poder de extranjeros, dijo: nosotros lo único que haremos será aplicarles la ley general de Chile. Nosotros queremos terminar con el latifundio. A estas tierras que muchas veces están trabajadas por chilenos no las podemos dejar al margen de la aplicación de la ley. Sus propietarios son inversionistas y no trabajadores, ya que siguen viviendo fuera de Chile y sólo han aportado sus capitales. Si les aplicamos la ley se les indemnizará como corresponde, ya que no existe ninguna política discriminatoria en relación con ellos. . . Lo discriminatorio sería que por ser extranjeros sus propietarios no les aplicáramos la ley que le estamos aplicando a los chilenos. . . **¡Eso no pasará mientras yo sea Presidente!** agregó el Primer Mandatario.

Enseguida se refirió al caso particular de Pinturas Ceresita, precisando al terminar que en principio los problemas de las empresas extranjeras que estén asentadas en Chile, con capitales chilenos y extranjeros, se deben resolver en Chile y de acuerdo con sus directivos.

Por principios, dijo el Jefe del Estado, no nos parece bien, por muy respetable que sean, que tenga que consultarse a los propietarios de los capitales extranjeros cada vez que se produzca una diferencia de opiniones o un conflicto. Me parece una cosa absolutamente ilógica que se proceda así, lo que tampoco se haría en otro país.

NO AL ENFRENTAMIENTO

El Presidente Allende reiteró que de aquí a cuatro años, como corresponde a nuestras normas constitucionales, habrá elección presidencial "pero lo único que no les puedo decir es quién va a ser elegido Presidente".

Formuló esta declaración cuando un corresponsal le preguntó si Chile vivía en elecciones y si se continuaría con este sistema.

Enseguida dijo que indiscutiblemente, lo que más preocupa al Gobierno y que debe interesar a todos los chilenos, es la Reforma Constitucional, aprobada en febrero último por una mayoría opositora en el Parlamento.

Esta dijo, ha sido vetada por el Ejecutivo en muchos de sus artículos. Los señores congresales de mayoría, sostienen que ellos pueden rechazar los vetos del Gobierno por simple mayoría. Y, esa interpretación, no la acepta el Gobierno, basado en antecedentes constitucionales y legales y también en los Reglamentos del Senado y de la Cámara de Diputados.

Nosotros hemos dicho que esa interpretación es errada. . . Hemos expuesto con claridad los antecedentes que afirman nuestra posición, especialmente cuando se discutió la reforma, pero ellos no valorizan nuestros argumentos. En resumen, hay una posición antagónica entre Congreso y Ejecutivo y nosotros hemos dicho, que no queremos un enfrentamiento, para lo cual hay que buscar una salida.

Agregó Allende:

—¿Cuál es esa salida qie impida el enfrentamiento? . . Esa es el Tribunal Constitucional, organismo creado por el Gobierno anterior, formado por dos magistrados del Poder Judicial y tres magistrados nombrados por el Senado a propuesta del Ejecutivo.

CONFLICTO DE COMPETENCIA

El Congreso, agregó el Presidente, señaló que ese Tribunal no tiene tuición en esta materia, pero nosotros sostenemos que el único que puede determinar si tiene o no atribuciones es el propio Tribunal y por lo tanto el Gobierno se somete a lo que este organismo determine.

Imaginemos —dijo— que el Tribunal dice que esto no es de su competencia, entonces nosotros tendríamos que ir al plebiscito. . . Pero no queremos ir a un plebiscito por una interpretación reglamentaria, sino por problemas de fondo, por eso en nuestro proyecto hemos adicionado dos cosas que son fundamentales:

a) la nómina de las empresas que creemos que debemos estatizar; y

b) el derecho de los trabajadores a participación y administración de estas empresas.

Administración en caso de empresas estatizadas y participación en las empresas mixtas a través de comités de producción y de cooperación en las privadas.

HACIA EL PLEBISCITO

Nosotros, dijo Allende a los corresponsales extranjeros, estamos llanos a ir a un plebiscito para que el pueblo resuelva si es partidario o no del derecho de los trabajadores para estatizar determinadas empresas. Este es un problema de fondo.

También podemos ir a un plebiscito si nosotros presentamos un proyecto para disolver el Congreso Nacional, lo que está consultado en la Constitución, y si el Congreso rechaza nuestra iniciativa el pueblo podrá pronunciarse.

También podemos ir a un plebiscito si pedimos Facultades Extraordinarias y el Congreso las rechaza. En este caso también iremos a plebiscito.

Enseguida el Presidente Allende manifestó que en estos posibles plebiscitos debían participar todos los chilenos, incluso los que se encuentran ausentes del país (votan en barcos, embajadas o consulados) y los analfabetos, que también tienen derecho a voto, lo que es legítimo y justo.

DIFICULTADES EN EL CAMINO

Un periodista francés le preguntó al Mandatario si su Gobierno enfrentaba muchas dificultades, a lo que respondió Allende diciendo que no las enfrentaba, sino que las estaba viviendo.

Destacó su agradecimiento y reconocimiento por el hecho de que cuando Chile exponía sus problemas ante el Club de París, miles y miles de franceses, agrupados en sus dos centrales gremiales, se concentraron para expresarle su adhesión a nuestro país, reconocimiento en el cual también se incluía al Gobierno de Pompidou y sus delegados en dicho Club.

Refiriéndose a la pregunta le dijo al periodista que tenía mucha razón ya que el Gobierno enfrentaba numerosas dificultades tanto en el orden internacional como en el nacional, sobre todo si se consideraba que se estaban hiriendo poderosos intereses.

Tenemos, dijo Allende, las dificultades de un Gobierno Revolucionario que desea hacer cambio y alterar las bases sustanciales del régimen capitalista (lo que siempre encuentra resistencia) dentro de los cauces normales de una legislación "que no hemos dictado nosotros". A lo anterior se agrega que tampoco tenemos mayoría en el Parlamento y que este país por tradición obliga, lo que nosotros cumplimos a conciencia, a respetar las conquistas que el pueblo se ha dado, tanto en libertad de opinión, de expresión y de reunión. . . Libertades individuales, sociales, derechos sociales y derechos individuales.

Terminó su relación de las dificultades que enfrentaba su Gobierno por su condición revolucionaria, citando a Antonio Machado, **"Caminante no hay camino, se hace camino al andar"**. . .

Subdivisión de Pesca de INDAP

ELEMENTOS IMPORTADOS ENTREGAN A PESCADORES

LA ENTREGA de los elementos de trabajo importados por el Gobierno para estimular y modernizar la pesca artesanal, inició a sindicatos y cooperativas, la Subdivisión de Pesca del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Los materiales llegados al país, y cuya distribución se inició en Valparaíso, valen varios cientos de dólares y lo constituyen redes, flotadoresl cabos, hilos, anzuelos y otros elementos.

Esta partida de materiales de trabajo será complementada en los próximos días con la entrega de 200 mil 310 dólares en motores, ecosondas y otros equipos. El total de dinero que la Subdivisión de Pesca de INDAP ha destinado, en 1972, para el fomento de la pesquería artesanal, asciende a la suma de un millón 150 mil dólares, cifra que triplica la importación de materiales de trabajo en 1971. En relación con 1970, la cifra es sideralmente superior: equivale a unas 22 veces más, lo que da una idea de la importancia que el Gobierno concede a la pesca artesanal como factor de progreso social.

La buenamoza de la foto, es Mónica Mora Moraga, candidata a reina del Instituto Comercial Vespertino de la Universidad Católica. Con la hermosa sonrisa que Uds. pueden apreciar ha conquistado más votos que todas sus competidoras juntas y sin duda ella será la envidiada soberana de la fiesta de recepción de novatos que se realiza hoy en la noche.

CINCO BODEGAS INAUGURO DINAC

Ayer comenzó a funcionar una en San Bernardo:

CINCO nuevas bodegas inaugurará la Empresa Nacional de Comercialización y Distribución, DINAC S. A. en los sectores periféricos del Gran Santiago con el propósito de lograr una distribución más expedita de productos esenciales de consumo hacia los pequeños comerciantes.

Estas nuevas bodegas prestarán especial atención a las Juntas de Abastecimientos y Precios de las Unidades Vecinales, para entregar los productos necesarios a los comerciantes de las comunas. Se usará el sistema de ventas al mesón y las mercaderías serán retiradas por el propio comerciante minorista.

De esta manera, la distribuidora estatal, está superando los problemas de abastecimientos que normalmente se producían en estos sectores periféricos de la capital, y que no contaban con una adecuada infraestructura de distribución.

La primera de estas unidades esta ubicada en la Población "Nueva San Bernardo", calle Balmaceda Nº 11, Pasaje número 8, comuna de San Bernardo, y fue inaugurada ayer durante una ceremonia especial a la que concurrieron autoridades del Ministerio de Economía, representantes de la CUT, de la Gobernación Departamental, alcalde, regidores, dirigentes de las Juntas de Vecinos, de las JAP, Centros de Madres y Sindicatos de Comerciantes.

En el curso de la próxima semana se inaugurarán bodegas similares en Las Barrancas (calle San Pablo 6034), San Miguel (calle Latinoamericana 6387 y Av. La Feria 5180) y en Maipú (calle Mateo de Toro y Zambrano sin número, en la "Villa Pamela").



EL GERENTE GENERAL DE CORFO, Darío Pavéz y el subgerente general técnico, Fernando Flores, inauguran las instalaciones de la fábrica Electromecánica S.A. (FEMSACO), de Rancagua, otra filial de la Corporación de Fomento.

En Cartagena:

TAXISTAS TENDRAN ASAMBLEA NACIONAL

En reunión efectuada por la Federación Nacional de Taxistas se acordó realizar en Cartagena los días 11, 12 y 13 de mayo próximo un torneo nacional con la asistencia de todos los sindicatos del gremio.

En principio esta asamblea había sido fijada para los días 28, 29 y 30 del presente pero a causa del ofrecimiento del sindicato de taxistas de ese balneario para realizar allí el evento debió ser postergada a la fecha mencionada.

Esta reunión reviste especial importancia ya que serán discutida allí puntos muy importantes como son la reforma de los estatutos de la federación, la importación de automóviles y la participación activa del gremio en la Central Unica de Trabajadores. Por otro lado, se discutirá también la solución a los problemas previsionales que les afectan y el mejoramiento del servicio mismo.

Guillermo García Vera, presidente del sindicato de Cartagena destacó el apoyo de todas las autoridades comunales para el éxito de este acto que se realizará en el Teatro Central de la localidad.

Se estima la participación de más de 300 delegados de todo el país, desde Arica a Magallanes, todos los cuales están considerados en cuanto a alojamiento y comida.

Declaración de la Comisión Chilena:

RECALCA COLABORACION DE GRUPO AFRICANO

El Presidente de la Delegación Chilena en las deliberaciones de UNCTAD III, Hernán Santa Cruz, entregó ayer una declaración oficial, en la que se refiere a las publicaciones de diversos órganos de prensa, que han expresado que los países africanos estarían obstaculizando el desarrollo de la Conferencia y, particularmente los proyectos de los países latinoamericanos.

El texto de la declaración es el siguiente:

"1. Los países africanos están participando en el Grupo de los 77 con gran espíritu de colaboración, siendo prueba de ello que ya existen más de 25 proyectos de resolución entregados a la discusión de las Comisiones.

2. Solamente existen otros 5 proyectos que están siendo estudiados responsablemente por los diversos grupos regionales, para enmiendas africanas que no inciden en su aspecto fundamental. En este sentido, existe el compromiso de que si esas enmiendas no encuentran acuerdo se volverá al texto original aprobado por el Grupo de los 77 en Lima.

3. Esto representa un gran esfuerzo del Grupo africano, porque de los 40 países que lo componen sólo un tercio tiene representación permanente en Ginebra, lugar donde se elaboraron los proyectos sobre la base de los principios y programas de acción acordados en Lima".

PROYECTO

En una reunión con los periodistas Santa Cruz informó también sobre un proyecto de resolución que entregará el lunes próximo el Grupo Latinoamericano, destinado a crear un grupo intergubernamental, tendiente a que dé forma al Código de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Esta idea ya había sido planteada por el Mandatario mexicano, Luis Echeverría, en su intervención en una reunión plenaria.

Según informó Santa Cruz, este Código deberá contener los principios aprobados en las reuniones de UNCTAD de Ginebra y Nueva Delhi, al igual que los que se aprueben durante el período de reuniones en Santiago.

Santa Cruz adelantó que la Conferencia ha entrado en una etapa que calificó de "puerta cerrada", donde las discusiones no sólo se llevan a cabo a nivel de comisión sino también en reuniones de tipo privado.

Sobre las negociaciones en cuanto a reforma del sistema monetario se insistió en que Chile defenderá hasta el último lo acordado en Lima, es decir la participación en dicha reforma de todos los países. Sin embargo, reconoció que en esa posición "estamos en gran minoría".

Agregó que países como la Unión Soviética, por ejemplo, no han adoptado aún una posición definida frente al problema. "Si el documento de Lima se abre a reformas—pronosticó— dejará de ser un instrumento que todos debemos respetar". Eso significaría, en la práctica, que no necesariamente la discusión tendría que centrarse en torno al FMI.

En relación con esto mismo, las últimas conversaciones entre países del Grupo 77 han llegado a aceptar la proposición de Chile en el sentido de que una parte de los derechos de giro que corresponden a los países en desarrollo, sean destinados a financiamiento del desarrollo económico de estos países.

En materia de productos básicos, dijo Santa Cruz que los países en desarrollo esperan un acuerdo global de los países desarrollados. No obstante, estos se mantienen en una actitud positiva pero sus formulas de solución son diferentes. Santa Cruz cree que el resultado será una acción combinada.

Una de las luchas más importantes de los países en desarrollo en esta conferencia es la de lograr que Estados Unidos ponga en práctica el sistema generalizado de preferencias, y que el trato se extienda a productos hasta ahora no incluidos. Los resultados de esta pugna aún no son predecibles. Otro punto crítico es el de las empresas transnacionales, que según Chile afectan en gran forma al comercio y la economía mundiales.

Constituido grupo de trabajo:

INTEGRACION REGIONAL ENTRO EN DISCUSION

Dos semanas después de haberse iniciado la Conferencia, se constituyó el grupo de trabajo encargado de analizar los problemas relacionados con la expansión comercial entre las regiones y subregiones. La comisión trabajará apretadamente para cumplir con los plazos, y evacuar su informe el 15 de mayo. Para este objeto se organizaron en un grupo de contacto de 12 países que analizarán la resolución de Los 77.

Una presentación general hizo la Comunidad Africana Oriental, a través de su Ministro de Asuntos Económicos y del Mercado Común, Robert Ouko quien resumió las dificultades por las que ha atravesado el grupo.

Hizo gran hincapié a la necesidad de adoptar medidas para integrar países de desigual desarrollo. Fundamentalmente distribuyendo en distintas proporciones las ganancias del comercio internacional.

Reconoció el Ministro Robert Ouko que los acuerdos logrados con el Mercado Común Europeo contradecían los de Lima, pero los beneficios habían sido adquiridos y negociados antes de la reunión de los 77.

El Ministro hizo una grave denuncia contra las empresas de transporte internacional. "Crean deliberadamente demoras en el descargo de las materias para justificar aumentos unilaterales de las tarifas de flete", dijo.

Agregó que, "el Mercado Común Africano formado por Kenya, Uganda y Tanzania, tiene dos países de los muy pobres, y uno sin litoral, por lo que las resoluciones que se adopten a este respecto lo beneficiarán directamente".

El debate general del temario seguirá el martes, en una sesión convocada para escuchar los planteamientos en torno a la proposición de los países del Tercer Mundo.

UNCTAD III
SANTIAGO-CHILE
ABRIL-MAYO 1972

En la Primera Comisión:

CONTINUA DISCUSION SOBRE ACCESO A LOS MERCADOS

UNA NUEVA sesión, esta vez destinada a proseguir el análisis del capítulo "acceso a los mercados", por los países en desarrollo, celebró ayer la primera comisión de la Tercera Conferencia sobre Comercio y Desarrollo.

Durante la reunión, celebrada en la sala de plenarias entre las 11 y 13,30 horas, intervinieron delegados de Ceylán, Venezuela, Irak, Malasia, Pakistán, Australia, Bulgaria y Comunidad Económica Europea.

Muchos de los oradores prefirieron extenderse en consideraciones, que a su juicio, no habían sido bien tratadas en reuniones pasadas lo que motivó un llamado de atención por el presidente de la comisión, el delegado de Costa de Marfil. Este recomendó que no se repitieran conceptos ya conocidos y sugirió que los futuros oradores propusieran cosas concretas.

El representante de Bulgaria, penúltimo en hablar, manifestó que el comercio posterior a la segunda conferencia sobre Comercio y Desarrollo se caracterizó por un deterioro paulatino de los precios de los productos básicos. Agregó que las dificultades recayeron fundamentalmente en los países del Tercer Mundo.

Habló también de las medidas adoptadas por Bulgaria, expresando que el intercambio con los países en desarrollo había crecido. Alzando la voz, reveló que su gobierno no interpone barreras arancelarias.

Finalmente, el delegado de la Comunidad Económica Europea, aludiendo a documentos de la secretaría de UNCTAD, defendió los gravámenes establecidos por esa organización. Dijo que su finalidad es impedir que las fluctuaciones del mercado internacional influyan en los mercados internos y que son elementos de estabilización de costo.

"Sería erróneo decir —añadió— que agravan el proteccionismo".

Pide Cuba:

ESTUDIO SOBRE EXODO DE LOS PROFESIONALES

Cuba presentó ayer un proyecto de resolución ante el Grupo 3 de Trabajo, por medio del cual pide se haga un estudio sobre el éxodo de profesionales o personal calificado desde las naciones en desarrollo a los países industrializados, especialmente Estados Unidos.

El proyecto cubano, presentado por el Delegado Oscar Pino, demanda también que se adopte un programa de acción internacional, para eliminar este éxodo que calificó de "proceso de transmisión de tecnología inversa".

La presentación cubana fue patrocinada por Chile, Argelia, Guinea, y Yemen del Sur.

En el citado proyecto se hace referencia a los efectos negativos que ocasiona en los países del Tercer Mundo la emigración de personal calificado que priva la posibilidades de crear su propia tecnología o adaptar a sus condiciones la que importan de los países industrializados.

Se pide también que en el estudio se reseñen las medidas que deben adoptar los países subdesarrollados, para eliminar el éxodo y las que deberían tomar los industrializados para que no se siga sustrayendo el escaso personal técnico de que disponen las naciones menos adelantadas.



El Embajador de la República Federal Alemana, Dr. Lothan Lahn, su esposa y el Jefe de la Delegación a la UNCTAD III, Dr. Heinrich Northe, durante la recepción ofrecida recientemente en el Hotel Carrera, por la referida delegación.

Fue entregada ayer:

CENTRAL TERMICA PARA LA REMODELACION SAN BORJA

LA FIRMA europea Tunzzinni Enterprice hizo entrega ayer a las 18 horas, a la Corporación de Mejoramiento Urbano, de la Central Térmica instalada para proveer de agua caliente y aire acondicionado a la Remodelación San Borja.

Esta moderna instalación se encuentra en Diagonal Paraguay, frente a la Torre Nº 18. Al acto de entrega de la Central Térmica concurrió el Vicepresidente de CORMU, Jorge Wong Leal, además, de otros directores de la institución y autoridades del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

SOCIEDAD CORMU QUINTA NORMAL

La constitución de una sociedad mixta que tiene como objetivo la realización de diversas obras de mejoramiento urbano de la comuna, firmarán dentro de breve plazo, Jorge Wong, el alcalde de Quinta Normal, Luis Leiva, y el Tesorero Comunal, Alejandro Sandoval Rojas.

La Sociedad CORMU—Quinta Normal, tendrá un capital inicial de 4 millones de escudos. Cada una de las partes aporta el 50%.

La Corporación de Mejoramiento aporta además, toda su capacidad y experiencia técnica que a través de todo el país ha dado excelentes resultados en obras de adelanto comunal.

EXPOSICION DE VIVIENDAS

Entre el 1º y 30 de septiembre, se efectuará en Quinta Normal la Exposición Internacional de la Vivienda. En este evento participarán industriales chilenos y entidades vinculadas con la construcción habitacional.

Existe gran interés en Europa por esta muestra y la influencia que se puede recibir desde el Viejo Continente es muy importante para el posterior desenvolvimiento de la industria nacional en ese rubro. Para la realización del torneo se ha formalizado la Sociedad de Fomento, Desarrollo y Mejoramiento Urbano, con el nombre de Fantasías "Viexpo Ltda".

Esta exposición será la primera acción y punto de partida para una muestra permanente de Vivienda y Equipamiento, proyectada por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

LA NACION

CONCIENCIA DE CLASE

Los resultados de las elecciones en la Universidad de Chile demues- ran que la derecha chilena tiene na conciencia de clase muy sóli- a, fortalecida ante un proceso de ambios que va minando duramen- te las bases de su poder y aún de su existencia. Ese sector, aunque minoritario, ha sabido unirse férreamente, superando minucias doctrinarias o menudas contradic- ciones, influenciando así a sectores medios, cuya indefinición los tor- a singularmente permeables a comentarios más o menos catastrofistas".

Para concitar fuerzas cada vez mayores; los personeros de la reac- ción no trepidan en recurrir a toda clase de medios, incluyendo el ata- que personal y la llamada "siembra de odios", y no se detienen ni siquie- a ante la persona del Presidente de la República, a quien injurian y denigran incesantemente, utilizan- do medios de comunicación cuyos niveles descienden hasta increí- bles abismos de maledicencia. Por eso es de confiar en que el Colegio de Periodistas aplique rectamente sus acuerdos en orden a impedir excesos, sin convertirse en instru- mento político al servicio de un determinado bando, ya que ello anularía esas buenas intenciones con las cuales, según se suele de- cir, está empedrado el camino del infierno.

Mientras tanto, las mismas elec- ciones universitarias prueban que, en la izquierda, la conciencia de clase es aún débil, ya que listas disidentes implicaron una merma, no tanto por el volumen de votos alcanzado por ellas, como por la campaña tenaz de esos postulan- tes en contra de los hombres que reunían el aporte inmensamente mayoritario de los sectores popu- lares. En esa forma trabajaron, consciente o inconscientemente, -detalle subjetivo que poco inte- resa—, por un vigorizamiento reaccionario, destinado fatalmen- te a mantener la guerrilla interna en nuestra principal Casa de Estudios.

Falta camino por recorrer a los partidos y movimientos de avanzada hasta la meta de indestructible unidad que refleje una conciencia de clase muy despierta, pues discusiones bizantinas entorpecen el proceso. No se trata de menospreciar la doctrina, sino de eludir los infantilismos. Cuando se está rodeado por enemigos, no es el momento de polemizar sobre hechos ajenos a la pelea misma. Y algo de eso sucedió en esta elección universitaria que si bien no es de importancia trascendente, tiene una innegable influencia en el curso de la reforma universitaria, parte de los cambios con que se trata de modernizar al país.

Desgraciadamente, el triunfo de Edgardo Boeninger y sus acompañantes no parece adecuado a promover un diálogo fecundo en ese terreno, porque su apasionada participación en pugnas personales y en disputas subalternas, lo ha convertido en un hombre incompatible con el trato tranquilo respecto de otros grupos docentes y, en especial, estudiantiles. Puede, entonces, preverse, un nuevo período de violentos antagonismos, que la izquierda universitaria procuró impedir encabezando su lista con Felipe Herrera, cuya trayectoria y cuyo carácter posibilitaban entendimientos indispensables si se desea realmente que nuestra mayor Universidad cumpla el rol que le compete en la sociedad chilena.

Debemos esperar los futuros acontecimientos y confiamos en que se imponga el buen criterio, sin buscar artificialmente motivos de disputa ni recaer en las venganzas o los revanchismos estériles. Ello depende, decisivamente, de la conducta que asuma el profesor Edgardo Boeninger, y la ciudadanía será juez de sus procederes, pues en Chile impera la más amplia libertad de información y de crítica.

EL PROBLEMA DE LA "AYUDA" EXTERNA

AYUDA es palabra que está de moda. Pero son muchas las personas que no cono- cen bien lo que es, por qué y cómo se pro- porciona y a quién beneficia. Esto no sorprende mucho si se tiene en cuenta que el término se aplica a todos los tipos de transacciones económicas, comerciales, humanitarias y militares entre países industrializados y países en desarrollo.

Sin embargo, incluso si se considera solamente la ayuda para el desarrollo, lo normal es que en ella se engloben transac- ciones muy diversas, incluidas algunas que tienen poco o nada que ver con el desarro- llo económico y social.

Por consiguiente, es a todas luces absur- do pensar que todo lo que se califica mu- chas veces de ayuda para el desarrollo, se proporciona necesariamente para activida- des de desarrollo económico y social o servirá siempre para promover este obje- tivo.

Teóricamente, la ayuda para el desarrollo es expresión de la decisión de los países industrializados de contribuir al programa económico y social de los países en desa- rrollo, en beneficio de todas las naciones. Tal es el concepto recogido en la Estrate- gia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, aprobada por la Asamblea General. Pero, para que la ayuda corresponda a ese concepto, se requiere un esfuerzo internacional mucho mayor.

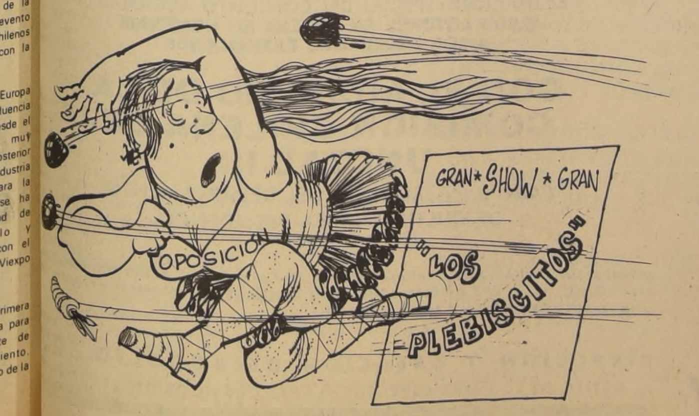
Si se desglosa la corriente total de capita- les hacia los países en desarrollo en 1970 se comprueba que casi la mitad está forma- da por las inversiones privadas extranjeras y otras corrientes privadas; el resto está constituido, en gran parte, por préstamos y donaciones bilaterales (de gobierno a gobierno), en su mayoría vinculados a compras en el país prestamista. **Tan sólo el 10%, aproximadamente, es ayuda multilateral (proporcionada a través de organizaciones intergubernamentales). Por consiguiente, es erróneo pensar que la mayor parte de la ayuda es simple generosidad. Muchos de los beneficios que produce, los recupera el país prestamista en forma de intereses de los préstamos, utilidades, de los capitales invertidos, pagos de regalías por la utilización de patentes y conocimientos técnicos y, sobre todo, pedidos de bienes y equipo.**

También es falso considerar que la ayuda constituye la fuente principal de financiación del desarrollo. Las cuatro quintas partes de los capitales invertidos en proyectos de desarrollo las aportan los propios países en desarrollo.

En la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo de 1964 se estableció el objetivo del 1%, que fue reafirmado en la segunda Conferencia celebrada en Nueva Delhi en 1968. Y posteriormente dicho objetivo, conforme al cual las naciones desarrolladas deberían transferir recursos equivalentes al 1% de su producto nacional bruto, se ha incluido en la Estrategia Internacional para el Segundo Decenio para el Desarrollo

Si todos los países desarrollados alcanzaran este objetivo, el volumen de las corrientes de capital hacia los países en desarrollo aumentaría en varios miles de millones de dólares y continuaría aumentando paralelamente al crecimiento del producto nacional bruto de esos países.

(De un documento de la UNCTAD III)





Páginas de la Historia

El el último cuarto del siglo XIX, despierta la clase de los obreros. Son numerosas sus huelgas, paros, mitines de protesta, ediciones de folletos y periódicos. Se expresa por intermedio de ellos, participan de la guerra y las revoluciones. En forma clara, a veces, como sus peticiones económicas (pliegos) y confusas en el terreno político.

Se manifiesta la clase obrera también en el terreno cultural tendiendo algunos a crear sus propios valores, valores de clase. Expresiones riquísimas de este esfuerzo son el teatro obrero; las filarmónicas; las escuelas nocturnas; millares de conferencias de todo tipo; las bibliotecas; periódicos; libros y folletos. Todo un impulso cultural que no consta en la historia oficial, pero que ha jugado un rol importante en el desarrollo cultural y educacional del país, tal vez uno de los puntos del programa mínimo de la clase, en el cual sus luchas han puesto más énfasis.

Quisiera hacer pública una de las pruebas de estas afirmaciones y que recién en mi viaje (22 de abril de 1972) con la exposición HISTORIA SOCIAL DE CHILE, del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile recogiera por las zonas de María Elena, Pedro de Valdivia, Chuquicamata, Victoria, Iquique y Tocopilla: el himno del obrero. Su historia comienza con la elaboración de la letra, en 1875, por Cosme D. Lagos, y música de Valentín Rogelio Molina, en 1877. Se ejecuta por primera vez en 1879, en la Filarmónica obrera de Santiago, en teatros de Santiago y Valparaíso y, después, en Concepción.

"La música fue escrita para orquesta. Se necesitaba toda la orquestación y seis tonalidades de voces: sopranos, mezzosopranos y contraltos; tenores, barítonos y bajos", debido a lo cual su autor lo archiva.

En 1892 muere su autor, el himno es legado. En 1895, los alumnos de la escuela nocturna "Sociedad Federico Stuven", en Valparaíso, la cantan en una fiesta. Su éxito fue tan grande que, posteriormente, se ejecuta de nuevo en el Teatro Victoria, de Valparaíso y, así, plena de éxitos, en el Teatro Nacional de Iquique, en los teatros Filarmónicos de la Pampa del Tamarugal, Taltal, en Talcahuano y Coronel en la Sociedad de Artesanos (1909).

Su música se editó (desgraciadamente no la tengo en mi poder), pero su letra es la siguiente:

HIMNO DEL OBRERO

(coro)
La herramienta es la espada del arte;
del obrero es escudo el sudor:
el trabajo es la herencia del hombre
el trabajo es virtud y es honor.
I
El obrero da impulso a las artes,
abre el paso a la industria y la ciencia
y a su sana y benéfica influencia
brota el árbol feliz de la paz.
Le consuela el trabajo, si sufre;
le da aliento, firmeza y constancia
y de su alma hace huir la ignorancia, que es
del mundo la plaga fatal.
II
El obrero es el hombre más libre,
el obrero ante nadie se humilla
y aunque su alma parezca sencilla
lleva un germen en sí de altivez.
El será la palanca que siempre
a los pueblos ventura procure;
no palanca servil que asegure
la prez de otros: su yugo después.
III
En sus venas circula la sangre
que hace al hombre valiente y patriota
mientras de ella le quede una gota
sus derechos sabrá disputar.
Del deber en la senda del mundo
seguirá con anhelo la vía,
su bandera, su norte y su guía,
libertad y progreso será.

Eugenio Cossio Ureta

(Secretario del Dpto. de Sociología UCH.)

De Antología

"Esta sola actitud lo retrata a Ud. de cuerpo entero. Solapado siempre, haciendo las cosas por detrás, y pensando siempre en sacar provecho, incluso de éste, el que Ud. considera su último acto dentro de la Democracia". (Amables conceptos dedicados en carta pública por el PDC de Arauco, a su Segundo Vicepresidente, Miguel Aravena Medel, con motivo de haber presentado éste su renuncia al referido partido).

Moraleja: mientras un democratacristiano no renuncie a su colectividad, será lo que la oposición dice de sí misma: "libre, democrático, objetivo, patriota, eficiente, honrado", etc. Al día siguiente de su renuncia, se descubrirá siempre lo mismo: ladrón, bolchevique, oportunista, tal por cual. Tanto que todavía el PDC no reconoce que se le haya ido algún honesto militante.

ENTREVISTA DEL SABADO

Por Renán Andrade Martínez

GENERAL DIRECTOR JOSE SEPULVEDA GALINDO



Carabineros, Símbolo de la Nacionalidad

Carabineros de Chile el jueves próximo pasado cumplió cuarenta y cinco años de vida al servicio de la colectividad.

Surgió este organismo policial de la fusión entre la Policía Fiscal, cuyo origen se entronca con los Dragones de la Reina creados en tiempos de la Colonia, y el Cuerpo de Carabineros del Ejército, cuyo origen se señala allá por el año 1905.

La primera de las instituciones policiales señaladas cumplía su labor en las ciudades o mejor dicho en el sector urbano de los pueblos o capitales de provincia. El Cuerpo de Carabineros del Ejército, por su parte, llevaba a cabo su rol de vigilancia en las zonas rurales, evitando los actos de bandidaje tan comunes en el siglo pasado y a comienzos del actual.

La idea de fusionar ambas fuerzas policiales fue obra del ex Mandatario, General don Carlos Ibáñez del Campo, en cuya memoria la Escuela de Carabineros lleva su nombre.

Alguien dijo que la misión policial era una de las más difíciles de cumplir. No hay duda de que tal afirmación no sólo es correcta, sino real. Baste citar el artículo 1° de su estatuto orgánico que taxativamente afirma: "La vigilancia y el mantenimiento de la seguridad y el orden en todo el territorio de la República estará a cargo de Carabineros de Chile, como asimismo el cumplimiento de las demás funciones que le encomienden las leyes y reglamentos".

Dirige los destinos de Carabineros de Chile, el General Director José Sepúlveda Galindo.

El jefe máximo de los Carabineros, dotado de elementos intelectuales y morales sólidos y arragaidos, es un oficial que ejerce el mando institucional con un sentido disciplinario profundamente humano. Porque siempre aceptó y aplicó la disciplina consciente o racional —jamás la rígida de la letra reglamentaria— estuvo encasillado entre los oficiales de "la nueva mentalidad". Desde que empezó a practicar el mando directo —grado de Capitán— no sólo aplicó los principios enunciados, sino que estimuló entre sus subalternos el estudio, el afán de perfeccionamiento, el espíritu de abnegación y sacrificio.

Dialogar con este antiguo camarada de armas es palpar cómo sigue siendo consecuente con el pensamiento e ideas de un grupo de jóvenes oficiales, en los inicios de su carrera hace una veintena de años.

Conceptos Sobre Policía, Ayer y Hoy

El antiguo concepto sobre la función policial —dice el General Sepúlveda— se contenía en un marco relativamente estrecho, ya que tanto las instituciones de este género como los funcionarios individualmente, concebían su actuación en una órbita circunscrita meramente al cumplimiento de la ley con énfasis de lo represivo.

Evidentemente, este antiguo concepto ha evolucionado hacia formas más de acuerdo con el desarrollo social de las colectividades nacionales.

Uno de los avances más importantes en esta evolución se encuentra en la actividad siempre creciente de la labor preventiva, que con el devenir del tiempo pasa a constituirse en uno de sus fundamentos de mayor importancia. Carabineros de Chile constituye el prototipo de este paso trascendente porque, si bien es cierto no puede, en determinadas circunstancias, eludir una acción coercitiva, su mayor accionar se desenvuelve, sin embargo, en torno a la prevención.

Este concepto, que se convierte luego en una Doctrina Institucional, teniendo siempre como objetivo principal lo preventivo, se ha enriquecido, finalmente, en una extensión de la filosofía de servicio público que anima a Carabineros y de allí entonces que actúe con mayor sentido de solidaridad social cuidando del orden y la tranquilidad públicos, velando por el cumplimiento de las leyes y reglamentos, resguardando la vida y el derecho de las personas y sirviendo, a la vez, roles de cooperación a otros organismos del Estado y de comodidad pública.

Evolución de Carabineros

Los regímenes anteriores al Gobierno Popular, singularmente las dos últimas administraciones, condujeron a la Institución policial hacia un campo meramente represivo. Entidad respetuosa del Poder civil por antonomasia, pedimos al General Director que nos responda a esta pregunta: ¿ha evolucionado Carabineros?

— Es innegable que la Institución ha debido amoldarse a las nuevas circunstancias nacionales, porque es una entidad viva. Sintiéndose ella en primera y última instancia servidora de la comunidad chilena, su organización, procedimientos y actuaciones públicas, deben necesariamente adaptarse a los requerimientos y necesidades de una sociedad en constante avance.

Un organismo policial estático corre el riesgo del anacronismo a plazos muy cortos.

Quiero dejar bien en claro —enfatiza— que no es el espíritu de servicio, la convicción profesional ni la formación ética del Carabinero la que ha experimentado, cambios, sino la adaptación de su trabajo eminentemente social a las nuevas técnicas de prevención y lucha antidelictual conjuntamente con su aporte al desarrollo y protección de otros valores de la nacionalidad como son su patrimonio forestal, la niñez en situación irregular, primeros auxilios, etc.

Carabineros en la Evolución Social Chilena

La historia, como el tiempo, no se detiene. ¿Juega algún rol Carabineros en el proceso de evolución social chilena?

He aquí las palabras del General Sepúlveda:

— Todo país, en materia social, se desarrolla armónicamente. Quiero decir con esto que no puede haber anticipos ni retrasos de determinados servicios o grupos nacionales. Carabineros de Chile, obviamente, está y ha estado atento a estos fenómenos, pues su primerísima razón de ser —ya lo dije— es de servicio público. El policía trabaja con hombres, no con máquinas ni instrumentos. Por ello mismo, además de ser protagonista como cualquier otro ciudadano de la transformación social, está obligado a ser agudo observador de estos fenómenos.

No hay duda que los conceptos emitidos por el General Director de Carabineros, José Sepúlveda Galindo, son fiel expresión de lo que es en la hora actual la Institución a su mando. Un organismo que se encamina al equilibrio ideal entre el derecho y el deber. La ciudadanía, sin duda alguna, ve hoy un Carabinero distinto al de ayer. Hoy se halla entregado a su misión fundamental de comodidad pública. Y ello se vio reflejado en los numerosos actos escolares, Centros de Madres y Juntas de Vecinos, que el 27 de Abril recién pasado —a lo largo del país— se realizaron en homenaje al Día del Carabinero.

Evocación

Quien haya pasado por las filas de Carabineros de Chile, tendrá que agradecer esa permanencia. La organización, el sentido de responsabilidad, el espíritu de cuerpo, ese calor humano de la convivencia en los duros trances del servicio van conformando una actitud vital que ya no se abandona jamás.

Empero, hay otras facetas que van dejando una huella indeleble. Las guarniciones en que el funcionario entrega horas y horas a la sociedad. No es lo mismo un servicio en la capital, que en la zona árida y tropical de la pampa nortina o en el austro gélido, cabalgando entre las hondonadas cordilleranas, bajo torrenciales lluvias o simplemente nevando. U, otras veces, junto al mar bravío, vigilando el largo litoral de la patria.

En cada zona del territorio, el Carabinero cosecha amistades. De tiempo en tiempo esos rostros que nos son caros a nuestros afectos, nos asaltan en una calle santiaguina. Y tras el abrazo fraternal, como surtidor brotan los recuerdos.

Personalmente, con mi retorno al periodismo volví a visitar por exigencias de los reportajes, muchas de esas ciudades que me vieron como servidor policial. Y en cada una de ellas, cargado de nostalgias, hollé sus calles y paseos y sentí el calor humano de viejas manos amigas.

El policía tiene mucho de periodista y el periodista tiene mucho de policía. Ambos están siempre en el lugar mismo de la noticia, aun cuando muchas veces —cada uno con su razón a cuestas— no aporten mucho a un entendimiento que permita a ambos llevar a cabalidad su misión. El policía por allegar el mayor acopio de antecedentes al tribunal o a la autoridad administrativa y el reportero por llegar al diario con una información amplia que satisfaga a los jefes primero y a los lectores después.

El diálogo con el General Director, José Sepúlveda Galindo, en el fondo, fue el reencuentro con mis "años verdes", con un hombre a quien conozco como si fuera un hermano.

Alguien dijo que una amistad bien entendida suele ser más fuerte que los nexos de la sangre.

Por eso, más que confianza, tengo la certeza absoluta que la Institución policial seguirá por la senda de acercamiento hacia los humildes, que ahora ven en la verde silueta del Carabinero el amparo protector que siempre desearon.

NORMALIZADA LA ENTREGA DE AZUCAR

CONTINUA LLEGANDO azúcar a Santiago y al resto del país, en cantidades suficientes como para asegurar más que normalmente el consumo de la población. En otras palabras, los argumentos de la derecha para especular en torno a un posible desabastecimiento se agotaron en forma definitiva.

Hasta ayer, las Plantas de Linares y Valdivia de IANSA continuaban funcionando en forma sostenida y normal, con lo cual las entregas a DINAC se realizan a un ritmo de 470 toneladas diarias, a través de 19 vagones de ferrocarril.

Normalmente, el consumo de los tres millones de habitantes de Santiago llega a las 450 toneladas diarias y en todo el país se eleva a 1.000 toneladas por día. De acuerdo a las cifras entregadas, se puede deducir, entonces, que las cantidades que está entregando la Distribuidora Nacional es más que suficiente para satisfacer la demanda del mercado.

Junto a la producción de las plantas de IANSA, el barco "Aliak Kmon Progress" sigue la descarga de 11 mil toneladas de azúcar brasileña que envasa, vende y distribuye la industria azucarera IANSA desde la zona comprendida entre Santiago y el sur del país.

Los perjuicios creados por la campaña del "terror azucarero", planteada por la derecha, crearon en cierto momento un acaparamiento indiscriminado de este producto por parte de las dueñas de casa, lo cual repercutió en la desaparición de los stocks normales de almacenes y establecimientos comerciales.

En base a una acción coordinada de los medios de difusión de la derecha, se elevó bruscamente el consumo, sin que ninguna tendencia lo indicase en forma previa. De un día para otro se produjo un desabastecimiento que no estaba contemplado en ningún plan de abastecimiento. Sin embargo, en la medida que las autoridades del Gobierno Popular pudieron detectar este fenómeno, se normalizó la entrega.

Y este procedimiento, usado por los reaccionarios para distorsionar la imagen del Gobierno Popular, seguirá siendo manejado sin contemplaciones. Es necesario, entonces, que los trabajadores tomen conciencia del problema y no corran desesperados a una librería a comprar archivadores negros de cuero si en los diarios de oposición se publica que existe un desabasbastecimiento de este artículo.



ESTA FOTO es un ejemplo claro de la situación que crea la campaña del terror que comienza a utilizar la derecha con varios artículos. Fue suficiente que se anunciara un posible desabastecimiento de azúcar para que todas las dueñas de casa corrieran a comprar cantidades que, indudablemente, no son habituales. Y esta maniobra seguirá adelante, sin lugar a dudas, con otros artículos de primera necesidad. ¡Alerta, trabajadores!

5000 MAESTROS INICIAN HOY LOS TALLERES DE EDUCADORES

Una nueva modalidad de capacitación del profesorado denominada "Talleres de Educadores", inician hoy (sábado) más de 5000 maestros de la Enseñanza Media distribuidos a lo largo de todo el país. Para este efecto y sólo por esta vez la Directora de Educación Secundaria, Aída Migo, ha autorizado la suspensión de clases en todos los establecimientos de Educación Media -tanto fiscal como particular- en sus ramas Científico Humanístico y Técnico Profesional.

Los Talleres de Educadores, nueva modalidad de autoperfeccionamiento de tipo experimental, es aplicada y organizada por el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio del Ministerio de Educación. Consiste en la organización de grupos de profesores de la misma asignatura, que se reúnen para desarrollar un Proyecto de Investigación y Experimentación en forma programada y permanente.

Ls suspensión de clases que autoriza la no concurrencia de los alumnos de toda la Enseñanza Media a los colegios, se llevarán a cabo sólo por hoy día (sábado). En oportunidades posteriores, se aplicará el decreto N° 538 dictado por el Ministerio de Educación, con el fin de incorporar las actividades de los Talleres de Educadores al horario regular de clases de todos los profesores de la Educación Media. Para este fin, el mencionado decreto autoriza la suspensión de clases el último día lectivo de cada mes en todos los establecimientos de Enseñanza Media tanto fiscal como particular en sus ramas Científico Humanística y Técnico Profesional. En cada una de estas ocasiones, los alumnos de los colegios mencionados deberán asistir a clases y desarrollar actividades extraprogramáticas a cargo del personal paradocente y administrativo de los establecimientos.

En esta reunión constitutiva nacional de los Talleres de Educadores, **participarán más de** 5000 profesores de las asignaturas de Castellano, Ciencias Sociales, Filosofía y Artes Plásticas.

EN SANTIAGO

La constitución de los Talleres de Educadores en Santiago, se iniciará a las 9 horas de hoy sábado, para finalizar a las 17.30 horas.

En esa oportunidad, se reunirán 40 Talleres de Educadores por cada una de las asignaturas anteriormente mencionadas, lo que dan un total de 160 en la provincia de Santiago. La reunión se realizará en el lugar que habitualmente se llevan a cabo los encuentros de los Departamentos locales. Entre los liceos en que se constituirán los Talleres de Educadores, se encuentran el Liceo de la Población José María Caro, el Liceo de Niñas N° 7 ubicado en Providencia y el Liceo N° 11 de las Condes, de la calle Las Tranqueras.

En provincias, se constituirán 100 talleres de Educadores por cada ramo -Castellano, Ciencias Sociales, Filosofía y Artes Plásticas- lo que da un total de 400 talleres.

VENTAJAS

Los Talleres de Educadores presentan una serie de ventajas para el magisterio.

"En primer término -explica el Coordinador General del Centro de Perfeccionamiento, Rodrigo Vera- se caracterizan por ser una modalidad de autoperfeccionamiento. O sea, el perfeccionamiento de los maestros no sólo lo hace el centro sino que, en gran medida, los mismos profesores. En segundo lugar, permite la participación democrática, creadora y crítica del magisterio, puesto que las pautas del trabajo a realizar son determinadas por el propio profesorado. En tercer término, se caracteriza por enfatizar la responsabilidad de cada uno de los maestros, puesto que si el profesor no comprende de que se trata este sistema de capacitación y no realiza su trabajo en forma responsable, este fallará absolutamente. Finalmente, reúne las características de masividad y descentralización, ya que en su primera etapa, los Talleres de Educadores reunirán 5.000 profesores en sus lugares de trabajo, sin necesidad de que concurran al Centro de Perfeccionamiento."



El director de "Nuevo Diario", de Madrid, Salvador López de la Torre, visitó este diario donde fue atendido por nuestro director, Oscar Waiss, con quien aparece conversando sobre temas relacionados con la Conferencia de UNCTAD III, a algunas de cuyas reuniones asistió el periodista español.

En Consejo Nacional:

FUNCIONARIOS ANALIZAN REESTRUCTURACION DEL AGRO

UN CONSEJO NACIONAL realizarán hoy los dirigentes de los funcionarios del agro, en su sede de Avenida Bulnes 259, con el fin de estudiar la anunciada reestructuración del sector agrario.

En la citada ocasión se reunirán 54 dirigentes de todo el país para analizar el presupuesto que la Asociación Nacional de Funcionarios para el presente año. Asimismo, se fijará la fecha para las elecciones de la ANATI y se estudiará a fondo la integración de todos los organismos gremiales del sector.

Sin duda, el tema principal de estas deliberaciones, que se prolongarán durante todo el día de hoy, será la reestructuración.

La posición de los dirigentes es a favor de ese cambio, siempre que signifique mayor eficiencia y menor burocracia.

Los directivos de la Asociación, ofrecerán una conferencia de prensa el próximo martes a las 11 horas, oportunidad en que darán el resultado de las conversaciones.

CHILE EXPORTARA MADERA A CUBA

Diecisite millones doscientos mil pies cuadrados de madera aserrada por un monto de 35 millones de escudos, venderá Chile a Cuba. El contraro fue suscrito por el Complejo Maderero y Forestal "Panguipulli" y por Maprinter, Empresa Importadora de materias prima, dependiente del Ministerio de Comercio Exterior de Cuba.

Entre los productos que se exportarán, figuran 13 millones 500 mil pies cuadrados de pino insigne; 2 millones de pies cuadrados de pino araucaria; 200 mil de coigue, 500 mil de alerce y un millón de pies cuadrados de raulí.

En dólares, la venta representa alrededor de 2 millones 200 mil y el precio es muy superior a los alcanzados en los Mercados internacionales para los productos forestales chilenos. El primer embarque se realizará durante la segunda quincena de mayo, para terminar en enero de 1973. La madera saldrá desde Lirquén, aunque también es posible que se embarque en Puerto Montt.

Esta es la segunda operación de este tipo que se efectúa con Cuba. La primera fue el año pasado cuando se exportaron 14 millones 500 mil pies cuadrados, obteniendo un millón 500 mil dólares. El pago es al contado, una vez que la madera sea puesta en el barco.

COMISION COORDINADORA

Los sindicatos de las empresas de Madera y Sintéticos y Laminadora, designaron una comisión coordinadora destinada a representarlos ante el Comité de Industrias Forestales. Las empresas mencionadas están en proceso de incorporarse al área mixta y en una primera reunión plantearon como sería la participación de los trabajadores en el Directorio.

TRES REGIMIENTOS DE ANIVERSARIO

Tres Regimientos del Ejército celebraron ayer un año más de vida, ellos son el Regimiento de Ingenieros N° 2 "Aconcagua", de Guarnición en la ciudad de Quillota, comandado por el Teniente Coronel Carlos Martínez Aguirre; el Regimiento de Telecomunicaciones N° 3 de "Curicó", que está ubicado en la ciudad de ese nombre y cuyo comandante es el Teniente Coronel Rafael Ortiz Navarro y finalmente el Regimiento de Ingenieros N° 4 "Arauco", en Osorno, al mando del Teniente Coronel Juan Contreras Sepúlveda.

Estas Unidades a pesar de no tener historia bélica, por haber sido creadas en este siglo, están sin embargo, actualmente haciendo noticia por su buenas relaciones con los habitantes de las provincias o zonas donde están asentados.

El personal que en ellas vive han acudido siempre en forma oportuna para apoyar a la comunidad y remediar los daños causados por terremotos, inundaciones, sequías y otras catástrofes que periódicamente afligen al territorio.

-POLICIA-

HIRIERON A BALAZOS A CUATRO HERMANOS

Cuatro hermanos, muy maltratados con balazos y cuchillazos en diferentes partes del cuerpo, se presentaron en la madrugada de ayer al Hospital Barros Luco alegando que después de una discusión, con cinco desconocidos, fueron brutalmente agredidos.

El insólito hecho fue registrado por carabineros del Hospital Barros Luco, quienes comprobaron que Daniel Valdés Elgueda, de 68 años, viudo; Rosa Valdés Elgueda, de 30 años, llegaron ambos graves con heridas a bala. El primero presentaba dos impactos en el tórax, y la segunda dos impactos más, uno en el tórax y otro en el muslo.

Otros dos hermanos, Enrique Valdés Elgueda, y Osvaldo Valdés Elgueda, de 31 y 25 años de edad, respectivamente, llegaron también heridos con lesiones a cuchilla en el tórax, todas de carácter grave.

Consultados todos los heridos por lo ocurrido, señalaron que cuando se encontraban en la esquina del Pasaje "I" con Avenida Central, en la población Risopatrón, sostuvieron una discusión con cinco desconocidos, durante la cual y en forma sorpresiva, estos sacaron cuchillos y armas de fuego de entre sus ropas emprendiéndolas a balazos y a cuchillazos con todos.

Si bien la versión dada a carabineros por los heridos aparece un tanto parcial, las autoridades iniciaron inmediatamente una investigación de los hechos a partir de este relato.

Mientras tanto, todos los heridos están siendo atendidos en el Hospital Barros Luco, y se dio cuenta al Tribunal del hecho.

Un herido a bala:

MANIFESTACIONES EN TALCA TRAS EL TRIUNFO DE BOENINGER

Una extraña provocación ocurrió en las últimas horas del jueves en la ciudad de Talca durante una manifestación organizada por un grupo de estudiantes para festejar el triunfo de Boeninger en la Universidad.

Durante las refriegas de los estudiantes con los carabineros, encargados de disolver a los manifestantes no autorizados, uno de los universitarios resultó herido de un balazo.

Lo singular del hecho, es que según consta en los libros de carabineros, y según comprobación hecha por las autoridades, ningún funcionario disparó su arma durante las refriegas, y la herida del estudiante corresponde a un arma de pequeño calibre.

Según la información policial, a las 23 horas del jueves, un grupo de 40 estudiantes inició una manifestación no autorizada por las calles de la ciudad para festejar el triunfo de Boeninger.

Al llegar a la esquina de 2 Sur con 3 Oriente, los estudiantes fueron disueltos, produciéndose un corto enfrentamiento en el que resultaron lesionadas Rosa Escárate Améstica, de 20 años, estudiante universitaria, y María Soledad Barrientos, de 20 años, también universitaria, las cuales fueron enviadas a sus domicilios.

Sin embargo, un grupo de estudiantes arrancaban en conjunto por calle 3 Oriente, seguidos por carabineros a 20 metros, cuando se escucharon cuatro detonaciones que dispersaron a los estudiantes, y detuvo a los carabineros, quienes se retiraron a la comisaría, no constatándose heridos.

Pero a las 23.45 horas, el estudiante Héctor Herrera Flores, de 23 años, denunció al Jefe de Servicio en la Comisaría que en esa misma calle 3, había sido herido a bala Adolfo Romero Ale, de 25 años, universitario, soltero, domiciliado en Esmeralda 1120 de San Javier, quien había recibido el impacto en el muslo derecho, quedando interno en el hospital.

El oficial de turno tomó nota del hecho, sorprendiéndose de la denuncia, porque según constatación realizada en el mismo servicio, se comprobó que ningún carabinero había disparado su arma, según consta en los libros.

FALLECIO AL DISPARARSELE UNA PISTOLA

Una persona murió de un balazo cuando transitaba por la calle en compañía de dos amigos y uno de ellos decidió mostrarle una pistola de la que, según dijo, se disparó accidentalmente un tiro.

El hecho ocurrió a las 0.30 horas de ayer en la calle Libertadores esquina San Francisco en El Monte, cuando el obrero Segundo Romero Cea, de 19 años de edad, domiciliado en la chacra Palycollán, caminaba en compañía de Alberto Reyes Soto, obrero de 19 años de edad, y Robelindo Sotelo Miranda, de 23 años, domiciliado en Talagante.

Mientras conversaban, Reyes sacó una pistola de entre sus ropas y, según la versión dada por él mismo y confirmada por Sotelo, mientras la observaban, se escapó un balazo que fue a impactar directamente en el pecho de Romero Cea, lo que le provocó la muerte instantánea.

Ambos individuos fueron detenidos y puestos a disposición del Juez del Crimen de Melipilla.


La delegación argentina al Encuentro de Cristianos por el Socialismo ha trabajado intensamente en las diferentes comisiones de trabajo.

Padre José M. Cerda

ARGENTINA TIENE QUE SUPERAR LAS ESTRUCTURAS DE INJUSTICIA

Numerosa delegación trasandina al Primer Encuentro Latinoamericano de Cristianos por el Socialismo

"La paz será verdadera si es fruto de la justicia. Es muy importante superar las estructuras de injusticia de nuestro país; la causa de todo lo que los argentinos estamos sufriendo hoy día". Así se expresó el sacerdote José Miguel Cerda de Argentina, quien está participando en el Primer Encuentro Latinoamericano de Cristianos por el Socialismo.

Una de las delegaciones más numerosas a este encuentro es la del país trasandino, cuyos integrantes además se han interesado vivamente por las comisiones de trabajo que se realizan.

En la casa del Arzobispado, en Villavicencio 337, hay un movimiento constante. Salen y entran los delegados extranjeros a este encuentro; muchos de ellos son interrogados por los periodistas o conversan amigablemente exponiendo sus puntos de vista.

Ayer le correspondió a los representantes argentinos conversar con la prensa algunos momentos.

Respecto a la situación de los cristianos en su país, según lo manifestó José M. Cerda, es relativa, de acuerdo a la posición de cada uno de ellos. "Hay muchos cristianos que se mueven con bastante libertad, porque tenemos que dividirlo en: los cristianos conservadores que no tienen problemas y acatan todo lo que señala el Gobierno "donde la represión sobre los que critican o cuestionan el régimen son cada vez mayores". Hay otros que creen que los cambios necesarios que necesita el país deben hacerse, pero dentro del mismo sistema imperante y, por supuesto, están todos aquellos que son contrarios al sistema y consideran que los cambios deben hacerse de manera distinta para llevar el país hacia el socialismo. Entre ellos están los que asisten a este Encuentro y que por ende son mucho más criticados y perseguidos como es de suponer.

Estuvo de acuerdo el cura Cerda que hay un contacto mucho más profundo, especialmente con el grupo de los 80 y de los 200 curas chilenos que están luchando junto a los oprimidos y que están por el socialismo.

Consultado sobre su opinión del proceso que está viviendo Chile, José de Luca, otro representante argentino, señaló que lo "miraban con simpatía y apoyo". Agregó que hay dificultades que superar y cree que se producirán futuros "enfrentamientos, ya que las contradicciones de clase se están agudizando".

Respecto a su posición frente a los secuestros de Sallustro y el General Sánchez que finalizaron en asesinatos José M. Cerda dijo: "Como cristianos sentimos y sufrimos toda situación de este tipo. Creemos en el valor inestimable de la paz. La paz será verdadera si es fruto de la justicia. Para nosotros es muy importante superar las estructuras de injusticia del país, la causa de todo lo que los argentinos estamos sufriendo hoy día".

Agregó que "toda muerte injusta nos afecta. También nos duele toda distinción". Al llegar a este punto señaló que los asesinatos de Sallustro y Sánchez fueron muy publicitados por cierta prensa, lo que llamó la atención de muchos. "Nos duele otra muerte, por ejemplo, la de un obrero de apellido Monti que murió en la cárcel por los atropello que recibió".

Al referirse a la situación de los sacerdotes en la Cárcel en su país tales como el padre Carlos Alberto Cardone y el padre Morales, son hechos que se realizan para atemorizar a los sacerdotes que están luchando junto al pueblo.

EN CENTROAMERICA

Guillermo Molina, muy parco, representa a Honduras, e hizo un breve análisis de la situación de la Iglesia en Centroamérica.

"La Iglesia en Centroamérica no tiene una posición única, uniforme. En Guatemala se puede decir que es cómplice de la represión. En este país hace tiempo flota la amenaza del comunismo y la Iglesia contribuye con la represión. En Costa Rica, han surgido algunos movimientos de la Iglesia Joven pero la Jerarquía no se ha abierto lo suficiente. Lo mismo ocurre en Nicaragua y El Salvador.

En Honduras, la Iglesia ha denunciado las masacres de campesinos en las tomas de tierra, pero la Jerarquía ha vacilado y no se ha entregado totalmente. Reconozco que después de Medellín hubo un cambio en el campo litúrgico y teológico, pero no en el aspecto social.

ACLARACION

El padre Renato Poblete, chileno, que aparece firmando la carta de distintos sacerdotes que enjuician a los que participan en este Encuentro envió una carta en la que aclara algunos conceptos.

En primer lugar indica que él está de acuerdo en algunos puntos, como también discrepa con otros y agrega que esto se lo hizo saber al promotor de esta carta.

Indica que no está de acuerdo en que se excluya a los sacerdotes extranjeros en manifestar su posición frente al proceso que está viviendo nuestro país. Como también considera que es un punto muy complejo la incompatibilidad entre la opción del sacerdocio y la política.

Finaliza señalando que "debemos esforzarnos por dar un ejemplo de humanidad y dignidad".



SIN HABLA

Los senadores derechistas y democratacristianos quedaron sin habla cuando conocieron el emplazamiento público que hizo el senador comunista Volodia Teitelboim, para que se realice un enjuiciamiento moral de todas las actividades políticas del país.

Si vamos a hablar de moral, dijo el senador, veamos para atrás e investiguemos absolutamente todo.

Los democratacristianos y derechistas saben que entonces la opinión pública conocerá los grandes escándalos y negociados que aún no han remecido los cimientos civiles de este país.

REPARTIJA

Tanto la Cámara de Diputados como el Senado recibieron decenas de invitaciones de numerosas embajadas y delegaciones que asisten a la Tercera UNCTAD a fin de que parlamentarios de todas las tendencias políticas asistieran a los actos, homenajes y cocteles que se ofrecían en honor a los delegados.

La verdad es que ningún diputado o senador de la Unidad Popular ha tenido conocimiento de dichas invitaciones.

Todas fueron repartidas entre los "compadres" de quienes integran las Mesas directivas de ambas ramas del Congreso Nacional.

CUIDE SU BOQUITA

Un contundente tapaboca recibió el diputado Nacional Domingo Godoy, en la sesión de la Cámara del miércoles en la noche, de parte de Luis Guastavino parlamentario comunista.

Yo le digo, señor diputado, señaló Guastavino que cuide su boquita porque, como soy profesor de Castellano, le puedo decir con propiedad, ya que es una palabra castiza, que la cuide para que no le convierta en "hocico".

ORGANIZADOS

Los sacerdotes organizadores del Primer Encuentro Latinoamericano de Cristianos por el Socialismo han dado muestra de una disciplina digna de elogio.

Los más beneficiados con la excelente organización han sido los periodistas quienes no han tenido ningún tropiezo para informarse en detalle de lo que ocurre dentro del Encuentro.

Diariamente, a las 12 en punto, se ofrece una conferencia de prensa en la cual se presenta a una delegación cuyos integrantes tienen la oportunidad de expresar sus puntos de vista. Se proporciona, a la vez, a la prensa, todo tipo de datos sobre el evento mismo.

Los partidos políticos que realizan plenos, congresos y asambleas podrían copiar la organización y de este modo no tendrían problemas con los chicos de la prensa.

ENERGICA RESPUESTA DE PARLAMENTARIOS UP A INFUNDIOS DE DESCONOCIDO DIPUTADO

Ante la evidencia de la falsedad de su denuncia, parlamentario DC recurre ahora a publicitar supuestas amenazas a su vida.

SU REPUDIO e indignación ante los torvos ataques de que ha sido víctima la persona del Presidente de la República, por el diputado democratacristiano Orlando del Fierro, expresaron ayer a los Comités Parlamentarios de la Unidad Popular, a través de una declaración pública.

El canallesco intento del diputado DC de desprestigiar al Presidente de la República, al denunciar la existencia de cincuenta autos a nombre de Miria Contreras, Jefe de su equipo de Secretaría Privada, fue prontamente desbaratado por el diputado comunista Luis Guastavino, quien entregó las evidencias que demostraron la falsía de esta acusación.

Ante esto, el diputado Del Fierro recurrió al expediente de denunciar amenazas contra su vida, para poder continuar en la primera plana de los medios de comunicación de la oposición.

DECLARACION UP

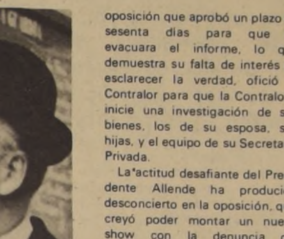
La declaración de los Comités Parlamentarios de la Unidad Popular, representando a todos los senadores y diputados de izquierda, señala:

—"No vale la pena detallar aquí los antecedentes con que han sido totalmente desvirtuados los infundios malévolos e insólitos que ha proferido el diputado demócrata cristiano y que ha recogido con su acostumbrada estridencia la prensa opositora. Pero sí queremos denunciar la campaña sistemática que está montando la oposición para enlodar y desprestigiar la propia persona del Presidente de la República, en los mismos momentos en que en Chile se encuentran miles de delegados extranjeros que concurren a la UNCTAD III".

Destaca la declaración que "la maniobra es burda y sucia, pero extremadamente peligrosa y totalmente inaceptable".

—"Es por eso —agrega— que junto con condenarla con toda energía, expresamos nuestra decisión de cruzarnos resueltamente en el camino de este método ajeno a las prácticas políticas chilenas y llamamos a toda la opinión pública, especialmente a los trabajadores, para que mantengan una actitud de vigilancia y de repudio ante estos hechos, esclareciendo más y más la conciencia del pueblo a objeto de que nadie se confunda respecto de los infames propósitos de la reacción".


Presidente Allende: a la oposición no le interesa que se aclaren las denuncias formuladas en su contra.


Senador Volodia Teitelboim: desafía a un proceso público de moral en los últimos 20 años a democratacristianos y la oposición en general.

Los Comités Parlamentarios de la Unidad Popular reiteran luego su total adhesión al Presidente de la República, señalando finalmente:

"Le expresamos nuestro respaldo por su clara y limpia actitud, ya proverbial en él, de solicitar él mismo una Comisión Investigadora para que esclarezca hasta su último detalle la acusación con que indignamente se le ha querido envolver".

INVESTIGACION

En la próxima sesión ordinaria de la Cámara, deberá darse cuenta de la Comisión Especial Investigadora solicitada por el propio Presidente Allende para que se aclare ante el país la torcida maniobra del diputado Del Fierro. El martes, la sala de diputados procederá a sortear a los integrantes de la Comisión.

El Presidente Allende, despues que pidió la formación de esta Comisión, y ante la actitud de la oposición que aprobó un plazo de sesenta días para que se evacuara el informe, lo que demuestra su falta de interés en esclarecer la verdad, ofició al Contralor para que la Contraloría inicie una investigación de sus bienes, los de su esposa, sus hijas, y el equipo de su Secretaría Privada.

La actitud desafiante del Presidente Allende ha producido desconcierto en la oposición, que creyó poder montar un nuevo show con la denuncia del Diputado Del Fierro. El desconocido diputado demócratacristiano intenta ahora inútilmente mantenerse en el primer plano de la noticia anunciando "nuevos antecedentes" y denunciando amenazas contra su vida.

MORAL PUBLICA

El que se eligiera precisamente al diputado Del Fierro para enjuiciar la moral pública del Presidente de la República, ha causado hilaridad en los medios políticos, ya que sus procesos por giro doloso de cheques son por todos conocidos.

Asimismo, las declaraciones de algunos connotados demócratacristianos motivaron una enérgica réplica del senador comunista Volodia Teitelboim, quien desafió a los parlamentarios DC y al resto de la oposición a hacer un proceso público de moral en el país en los últimos 20 años.

-"No nos parece -dijo el senador comunista— que los que hicieron negocio del Gobierno por años, puedan ahora venir a dictar cátedra como "Catones". Hagamos un proceso público de moral en los últimos 20 años y creo que saldremos ganando todos".

Destacó Teitelboim que "se pretende inyectar odio en las venas del país, para hacer imposible la convivencia. Es indispensable la polémica política, pero en torno a problemas reales"".

SOCIALISTAS FESTEJAN A VIEJOS MILITANTES

LOS SOCIALISTAS, de la Segunda Comuna se reúnen esta tarde a las siete y media, para festejar a los viejos militantes del Partido.

En esta oportunidad ofrecerá el homenaje a los viejos cuadros un dirigente de la Juventud y el informe político respectivo estará a cargo de Carlos Isamit, secretario comunal.

Posteriormente se ofrecerá un vino de honor con asistencia de destacados mandatarios y dirigentes de la colectividad.

Se invita a toda la militancia de la segunda comuna a concurrir a este acto que se efectuará en el local de calle Moneda 1828.

Institutos Tecnológicos.

EGRESADOS DE LA ENSEÑANZA MEDIA TENDRAN ESTUDIOS SUPERIORES

El Ministerio de Educación ha resuelto poner en marcha un plan extraordinario de formación de técnicos, a partir de los egresados de la Educación Secundaria y mediante los , Institutos Superiores Tecnológicos.

EL MINISTRO de Educación, Alejandro Rios Valdivia, y el Subsecretario de esa misma cartera, Waldo Suárez, en conferencia de prensa dieron a conocer las medidas que se han abordado y se están abordando para ofrecer estudios superiores a los egresados de la enseñanza media que no han entrado a las universidades.

Según informaron el Ministro y el Subsecretario del Ministerio de Educación se han hecho y se está haciendo bastante en este sentido; además, se continúa tratando de encontrar solución definitiva a este problema.

"Las personas encargadas por el Ministerio deben abordar el problema del ingreso de los egresados de la enseñanza media a institutos superiores, creando Institutos Tecnológicos. Los estudiantes que terminan sus estudios medios ven como única meta la entrada a la Universidad, pues bien, estos Institutos les proporcionarán estudios superiores y en carreras que son necesarias para el desarrollo económico del país", expresó el Ministro, Rios Valdivia.

Por otro lado, el Subsecretario Waldo Suárez, dijo que el enfoque global de las cifras sobre matriculas universitarias, y posibilidad de ingreso se fundamenta en la política del Gobierno respecto a la enseñanza superior.

Dijo que los objetivos fundamentales que el Gobierno persigue con respecto a los egresados de enseñanza media son

1) Educación superior para los egresados; 2) Incrementar el sistema de capacidad a los estudios superiores; 3) Terminar con elsuperávit . que existe en las carreras tradicionales; 4) Elevar el nivel académico superior y los recursos; 5) Propiciar la integración de los estudiantes en el desarrollo productivo del país; 6) Descentralizar la educación media superior.

Al mismo tiempo, las autoridades educacionales expresaron que el ingreso actual al área profesional tradicional es de 40 mil alumnos anuales, cifra que es más que suficiente para las necesidades del país, pero que existe una real insuficiencia en lo que respecta a las carreras técnicas las que son en definitiva los encargadas de las tareas de incremento de la producción nacional.

"Es preciso un crecimiento en las carreras técnicas. Las tradicionales, deben incluso, ser disminuidas a excepción de medicina, pero está el caso de Derecho que no necesita nuevas matriculas y las que tienen son demasiadas", informó el Subsecretario Suárez.

El incremento de matricula universitaria para este año fue de un 87% cantidad más que suficiente, sin embargo, no alcanza a absorber la demanda producida por los estudiantes egresados de la enseñanza media.

INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLOGICOS

Los Institutos Superiores Tecnológicos, comenzarán a funcionar a partir del segundo semestre de este año con una capacidad de 3.500 vacantes para los alumnos egresados de la enseñanza media.

Este primer paso llevó al Ministerio de Educación a crear Institutos en Santiago, Valparaíso y Comisión. Hasta el momento se cuenta con 250 cursos, de los cuales, el 50% estará destinado a Santiago; el 30% a Valparaíso y un 20% a Concepción.

Como bien lo mencionara el Ministro Rios Valdivia, en nuestro país se ha iniciado un vigoroso desarrollo económico-social que ha determinado que la profesión de técnicos haya ampliado, considerablemente su campo laboral y las tareas que hoy cumple han adquirido gran importancia en las más variadas actividades de la producción y de los servicios.

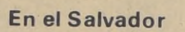
Estos establecimientos educacionales otorgará a los alumnos el título de Técnico en las menciones de las carreras Industrial, Administración, y Agrícola. Cada área ofrece diferentes especialidades.

La carrera industrial ofrece: Mecánica de Máquinas Herramientas, Electricidad, Electrónica, Dibujo Técnico, Mecánica de Combustión Interna, Aire Acondicionado, Instalaciones Sanitarias, Química, Construcciones Metálicas y Construcciones Habitacionales.

Administración tiene a su vez las especialidades de Comercio Exterior, Secretariado y Ventas y Publicidad. La carrera agrícola ofrece Arbicultura Frutal y Cultivos e Industrias Agropecuarias.

Es así como el Ministerio de Educación ha puesto en marcha este plan que irá a solucionar en parte el problema de los egresados de la enseñanza media. Próximamente estas plazas se ampliarán para dar cabida a más postulantes. Actualmente se está estudiando un posible acuerdo con la Universidad Técnica del Estado, donde se creará una nueva área.

Estos Institutos funcionarán en los locales de la Universidad. Algunos de los cursos deberán ser vespertinos, otros diurnos de acuerdo con la capacidad física.



Veintiséis oficiales de la FACH pertenecientes a todas las Unidades del país concurrieron a un curso de relaciones públicas organizada por la Institución y que se desarrolló en la capital con el objeto de dar a conocer las relaciones internas y externas de la Fuerza Aérea con la comunidad.

En el Salvador

DIRECTOR DEL INIA A REUNION INTERNACIONAL

PARA ASISTIR EN REPRESENTACION de nuestro país a la XI Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA y a la 17ª Reunión del Consejo Técnico Consultivo del mismo organismo, viajará hoy sábado a la República de El Salvador, el Directivo Ejecutivo del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), Jaime Lazo.

El evento tiene por objeto conocer diversos informes sobre programas de estudio, comercialización agropecuaria, centros de enseñanza, la consideración y aprobación al Programa Presupuesto 1972-73, como asimismo tomar otras disposiciones sobre temas afines.

Lazo integrará, además, la Comisión Especial de la Reunión Anual de la Junta Directiva, a la cual les corresponderá estudiar y rendir un dictámen sobre el Programa-Presupuesto 1972-73, la citada Comisión estará formada también por Guatemala y Haití de la zona norte; Ecuador y Perú por la Región Andina y Paraguay por la zona sur.

La XI Reunión de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas contará con la participación de los veinte países miembros, es decir, Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

El Director de INIA sostuvo ayer una reunión con el Ministro de Agricultura, Jacwues Chonchol, con el objeto de imponerse de las instrucciones técnicas y la posición de nuestro país ante dicho evento internacional.

Escuela Santo Cura de Ars:

EMOTIVO HOMENAJE A CARABINEROS DE CHILE

En una emotiva ceremonia, la Escuela Santo Cura de Ars, de la populosa comuna de San Miguel, rindio homenaje a Carabineros de Chile, la mañana del 27 de abril próximo pasado.

El programa contó con la participación del profesorado, alumnos y el Centro de Padres y Apoderados del establecimiento.

De las tres composiciones que resultaron elegidas como las mejores del plantel y que tenian como tema el "Dia del Carabinero", dos correspondieron a hijas de funcionarios de la institución homenajeada.

Una de ellas, la alumna Angélica Saez Daza, con la voz casi quebrada por la emoción, dio lectura a su trabajo, el que dedicó a su padre, que recién cumplio 25 anos de servicios en Carabineros.

El otro pasaje que conmovió a los asistentes, cuando se le hizo entrega de un regalo y un bouquet de flores a nombre del establecimiento al Cabo Benjamin Albornoz, padre y apoderado de una de las alumnas.

Los alumnos interpretaron el Himno Patrio y con esto conformaron las actividades pedagógicas, destinadas a realzar la noble labor que cumple la entidad policial en beneficio de la comunidad.

DEFUNCION

†

Ha fallecido nuestro querido hijo y hermano, señor

LUIS AMARO GONZALEZ SANDOVAL
(Q.E.PD.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Por Recoleta), saliendo el cortejo a las 14.30 desde su casa habitación ubicada en Calle Tres Sitio Nº 1535 (Pobl. Nueva Palena).

LA FAMILIA

DEFUNCION

†

Ha fallecido nuestro querido hijo, esposo, padre, suegro y abuelito, señor

ORLANDO ESCOBAR JIMENEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Por Recoleta), saliendo el cortejo a las 14.30 horas desde su casa habitación ubicada en Calle Tres Sitio 1785 (Población Nueva Palena).

LA FAMILIA

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS S.A.

21.a) JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

De acuerdo con el artículo 44 de los Estatutos Sociales, convócase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el dia Miercoles 17 de Mayo de 1972, a las 18 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Victoria Subercaseaux Nº381, 6º piso.

El objeto de esta convocatoria es aumentar el Capital Social de Eº580.000.000.- a Eº1200.000.000.- y determinar el monto para cada serie, modificando para tales efectos los artículos 5º y 7º de los Estatutos Sociales.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de la Junta que se convoca, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 14 al 17 de Mayo de 1972, ambas fechas inclusives.

Ademas, permanecera cerrado para los efectos de las opciones para subscribir el aumento de capital antes referido.

EL PRESIDENTE

SANTIAGO, 28 de Abril de 1972

universidad técnica del estado



Secretaría Nacional Administrativa

LLAMASE A CONCURSO PARA PROVEER UN CARGO DE ESPECIALISTA EN MANTENCION, CON RENTA BASE DE Eº6.649, MAS TRIENIOS.

1 Cargo de Especialista en Mantención de Equipos Eléctricos para desempeñarse como Encargado de Mantención de Instrumental Electrónico de los Departamentos de Física, Metalurgia y Química.

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos:
Ingeniero de Ejecución Eléctrico.
Experiencia en Mantención, equipos electrónicos.
Experiencia adicional en Mantención Mecánica, Inglés Técnico recomendable.

Los postulantes deberán presentar sus antecedentes en la Oficina de Partes de ésta Corporación, hasta las 12 horas del 8 de Mayo, y presentarse a un examen el miércoles 10 de mayo a las 14.30 horas en el Laboratorio de Física de la Escuela de Artes y Oficios, en Avda. Ecuador Nº3659 y a una entrevista personal que se les avisará oportunamente.

SEIS CARGOS DE AUXILIARES DE SERVICIOS—RENTA BASE Eº1.867, MAS TRIENIOS.

REQUISITOS:
Enseñanza Básica o equivalente (6º Preparatoria)
Buenas recomendaciones de honorabilidad.
Los postulantes deberán entregar sus antecedentes en la Oficina de Partes de esta Corporacion, de 9 a 12 horas, hasta el 8 de mayo y presentarse a una entrevista personal el jueves 11 de mayo a las 15 horas (Avda. Ecuador 3469).



Sus majestades, el Emperador Hirohito y la Emperatriz Nagako

FIESTA NACIONAL DEL JAPON EN EL DIA DE S. M., EL EMPERADOR

Japón celebra su Fiesta Nacional en el día del aniversario del natalicio de S. M. el Emperador Hirohito, nacido en Tokyo el 29 de abril de 1901. Es el 124° Emperador de la dinastía reinante más antigua del mundo con 26 siglos de existencia. Unido en matrimonio en 1924 a la actual S. M. la Emperatriz Nagako, tuvo seis hijos, dos varones y cuatro princesas. En 1926 y al morir su padre el Emperador Taisho, subió al trono, siendo coronado en 1928. Pero tuvo responsabilidades del trono desde 1921, como príncipe Regente, por grave enfermedad del Emperador Taisho.

Según la Constitución de post guerra promulgada el 3 de noviembre de 1946 y vigente desde el 3 de mayo de 1947, el Emperador no tiene poderes políticos, pero se le señalan diversos deberes de Estado. En efecto, de acuerdo a las disposiciones de esa Constitución nombra al Primer Ministro que elige la Dieta, y al presidente de la Suprema Corte de Justicia que designa el Gabinete. Además con el consejo y aprobación del Gabinete, promulga enmiendas a la Constitución, leyes y tratados y decretos gubernamentales, convoca a sesiones a Dieta y disuelve a la Cámara de Representantes, etc. Otros de sus deberes de Estado son: otorgamiento de honores, confirmación de amnistías generales o parciales, y recibir a los Embajadores o Ministros Plenipotenciarios que presentan cartas credenciales

El artículo 1° de la Constitución indica que el Emperador es el símbolo del Estado y de la Unidad del Pueblo. . . lo cual aprecian los japoneses en toda su trascendencia y significado y lo reflejan en su respeto y simpatías hacia S. M. Hirohito y S. M. la Emperatriz Nagako. Igualmente hay afecto popular por el Príncipe de la Corona Akihito y su esposa la Princesa Michiko, y en general por todos los miembros de la Familia Imperial.

Estas demostraciones de adhesión se hicieron más expresivas al iniciar Sus Majestades Imperiales un viaje de buena voluntad a Europa el 27 de septiembre del año pasado, y del cual regresaron a Tokyo el 14 de octubre siguiente. Hubo visitas oficiales, de retribución, a Bélgica, Gran Bretaña y República Federal Alemana e informales a Dinamarca y Holanda. Por descanso estuvieron en París y en Ginebra. El Presidente Nixon y su esposa acudieron a saludar a Sus Majestades a Anchorage Alaska, cuando en el viaje de ida se detuvo el avión para reabastecerse de combustible.

Era la primera vez que un Emperador del Japón viajaba fuera del país. Para S. M. la gira tuvo un mayor valor emotivo ya que le recordó su visita a Europa, hace 50 años, cuando tenía 21 años, ocasión en que su ausencia del país duró seis meses.

Al celebrar este año su 71° cumpleaños el estado de salud del Emperador se mantiene en espléndidas condiciones y así lo aseguraron sus médicos. Su Majestad celebró en 1971 el 70° aniversario de su natalicio, que para los japoneses es un gran suceso. Ese septuagésimo año se denomina "koki" y según la tradición da margen para una manifestación de reconocimiento y de respeto especiales a la longevidad. En la larga historia imperial del Japón sólo tres Emperadores, entre 124, han cumplido 70 años durante su reinado.

S. M. Hirohito inició en 1926 la Era de Showa, o de la Paz Radiante.

El Emperador Hirohito desarrolla un intenso programa diario de trabajo. Se levanta muy temprano y ya a las 9.30 horas de la mañana camina unos diez minutos desde su residencia del Palacio Fukiage hasta la oficina principal del Palacio, dentro del recinto imperial y gran área arbolada del histórico lugar en que viven los Emperadores desde el traslado de la capital en 1868, de Kioto a la antigua Edo, hoy Tokio. Estudia con detenimiento toda la documentación sometida a su firma. Se dice que firma unos tres mil documentos anualmente.

Aparte de los deberes de Estado y actos protocolares, efectúa periodicamente visitas a las prefecturas siendo recibido en todas partes por el fervor popular. Sus horas de descanso las dedica a su laboratorio en investigaciones de biología marina y también de botánica. Igualmente sus vacaciones en la villa de Nasu y Hayamay las emplea en esas investigaciones. Es autor de diez obras científicas muy bien acogidas por los círculos de la ciencia.

En la vida privada vive como una familia japonesa común, con gran sencillez en las costumbres. Una vez por semana disfruta de una velada agradable y familiar al ser visitado por el Príncipe heredero Akihito y su esposa y sus tres hijos, los príncipes Hiro y Aya, y la pequeña princesa Nori, y el segundo hijo varón, Príncipe Hitachi y esposa.

[J]APON: ARMONIOSA INTEGRACION [D]E LA TRADICION Y EL PROGRESO

Japón destaca actualmente ...o la sociedad de más rápida ...ución en el mundo, pese al ...ente contraste que significa ... hecho de que conserven ...iciones que se pierden en la ...a de los tiempos. Pero, a ...s de su evolución, el pueblo ...onés ha demostrado una ...ular aptitud para asimilar y ...ptar las nuevas ideas, ...ervando las tradiciones que, ...s de imponer barreras a las ...sformaciones, han actuado ...pre para estimular el cambio ...l progreso.

...a fuerza y la estabilidad ...adas de esta característica, ...as al acendrado sentido de ...idad nacional y a la comuni... de propósitos que tipifican al ...blo japonés, le permitieron ...ntar y superar dos importantes transformaciones: la primera, ... fines del siglo pasado, cuando ...chó el sistema feudal ...ncado para emprender el ...ino de la modernización, y la ...unda, al volver la espalda a la ...ica experiencia de la Segunda Guerra Mundial, para crear ...a nueva sociedad, dedicada a ... cooperación pacífica y a ...mas de vida democráticas. Y ... a que ambas crisis significaron cambios prácticamente ...olucionarios, éstos se llevaron ...abo sin descartar las raíces ...icionales ni obstruir la ...tinuidad social.

Prueba clara de esta ...sformación es el elevado ...el de crecimiento económico ...nzado por el Japón en el ...mo cuarto de siglo, en el que ...aís se convirtió en una de las ...cipales naciones industriales ... mundo. Otra prueba está ...stituida por la internacionalización gradual de casi todos los ...ectos de la vida nacional.

En el terreno económico el ...imiento del Japón partió de ... la mayor parte de sus ciudades estaban en ruinas, al terminar la Segunda Guerra Mundial; sus industrias habían paralizado; cundía el desempleo; faltaban víveres y viviendas. . . factores todos que ponían al país en una encrucijada económica de sombrías proyecciones. Así, la recuperación se convirtió en la meta más urgente e inmediata, y a ella dedicó el pueblo japonés todas sus energías, contando además, con la asistencia norteamericana. A esto se aunó un ambiente internacional relativamente favorable, todo lo cual permitió a la economía japonesa recuperarse con gran rapidez.

Desde el comienzo de la Era Meiji (fines del siglo XIX) hasta inmediatamente antes de la Segunda Guerra Mundial, la tasa anual promedio de crecimiento del Producto Nacional Bruto (PNB) del Japón era de aproximadamente el 4 al 5 por ciento en términos reales. Después del conflicto, esa tasa llegó al 9 por ciento en los años 50 y al 11.2 por ciento en la década del 60. Es decir, la economía japonesa se expandió dos o tres veces más rápidamente que en otras naciones industriales de importancia. El PNB de 1966 fue de 166.400 millones de dólares. Aunque esta cifra ocupa el segundo lugar en el mundo occidental después de los Estados Unidos, equivale a menos de la quinta parte del PNB norteamericano para ese mismo año.

En 1971, la cifra japonesa alcanzó a los 255.284 millones de dólares, pero los Estados Unidos, en 1969, ya alcanzaban a los 932.10 millones.

La producción minera y manufacturera registraron una espectacular recuperación, cuadruplicándose al comenzar la década de los 70 de tal modo que, en la actualidad, el Japón figura entre los principales productores de artículos industriales importantes: primero en producción de barcos y radios; segundo en automóviles, receptores de TV y productos de caucho; y tercero en cemento, hierro y acero. Al mismo tiempo, el comercio exterior japonés experimentó también un crecimiento uniforme y continuo: en 1971, la exportación del Japón alcanzó a los 24.085 millones de dólares, y sus importaciones, a 19.695 millones. En todo caso, el nivel de exportaciones japonesas es la mitad, aproximadamente, de la tasa de Gran Bretaña o Alemania Federal. Esta circunstancia no se considera por lo tanto, satisfactoria para un país que vive del comercio exterior.

En realidad, la situación económica internacional de estos días no es favorable al Japón. La crisis monetaria internacional del año pasado obligó al Japón a revaluar el Yen, su moneda, que quedó con su valor en 308 Yen por dólar a mediados de diciembre último. Esta revaluación disminuyó notablemente la fuerza competitiva de las mercaderías japonesas, y, conecuentemente, provocó la quiebra de muchas pequeñas y medianas empresas, cuasando por ello desempelo.

Pero no sólo la crisis monetaria ha influido en esta situación. Otros factores económicos internacionales, relacionados con ella, seguirán dificultando la recuperación económica del Japón, en la actualidad. No obstante estas circunstancias adversas, el Gobierno japonés está decidido a aportar sus mayores esfuerzos a la expansión de sus programas de cooperación económica y técnica a los países extranjeros, y contribuir a la prosperidad y la paz del mundo.



LA FAMILIA IMPERIAL. La fotografía muestra a Sus Majestades, el Príncipe de la Corona S.A.I. Akihito y su esposa Michicko y sus tres hijos, los príncipes Hiro y Aya, y la princesita Nori, y el segundo hijo varón de los Emperadores, Príncipe Hitachi y esposa.-

RELACIONES ENTRE CHILE Y JAPON

Las relaciones entre Chile y Japón tienen raíces muy profundas y comenzaron oficialmente en 1897 al firmarse un tratado de amistad y comercio, a lo cual siguieron los primeros contactos de intercambio y luego el establecimiento de una línea regular de naves japonesas transpacíficas hasta Valparaíso y la designación de representantes diplomáticos en Santiago y en Tokyo.

Después de la última guerra estas relaciones se han fortalecido en sus diversos aspectos. En lo económico debe mencionarse el comercio entre los dos países que en 1970 alcanzó a 244 millones de dólares, siendo la balanza de pagos muy favorable para Chile. Japón compra primordialmente minerales de hierro hasta por ocho millones de toneladas al año, y en menor proporción cobre. Chile en cambio adquiere productos manufacturados y ha colocado órdenes de compra en astilleros japoneses de naves mercantes, incluso un petrolero. Japón ha hecho inversiones dentro de las leyes chilenas en minería de hierro, industria automovilística, electrónica y otras, y para el acarreo de sus minerales ha puestos en servicio hasta las costas de Chile de barcos cargueros modernos y de gran tonelaje, con el fin de atenuar los efectos en los costos de los altos fletes.

Desde 1954 ha prestado una gran cooperación en asistencia técnica. Más de 80 expertos chilenos han recibido entrenamiento profesional de alto nivel por medio de becas en los ramos de sismología, pesca, medicina, transportes, telecomunicaciones. Dentro del mismo programa de cooperación han venido a Chile misiones de expertos con fines de asesoramiento y para ofrecer su técnica y experiencias. El Ministerio de Educación japonés ha becado a ocho alumnos chilenos en los últimos años.

La concurrencia de Chile a la EXPO-70 de Osaka, con un pabellón en que el cobre, su mineral básico, tuvo parte importante en la obra, marcó un nuevo avance en las relaciones. El gran número de visitantes japoneses a ese pabellón permitió recoger una alta impresión de los productos chilenos lo que debe influir en el futuro de estas relaciones. A su vez el Japón en dos ocasiones ha incluido a Chile en la jira a América Latina de su Exposición Flotante, que ha sido un factor más de vinculación económica

En lo cultural y en elocuentes expresiones de la amistad chileno -japonesa, pueden señalarse varias iniciativas de buen éxito. La hermandad concertada en 1966 entre La Serena y la ciudad japonesa de Tenri, es una demostración de la buena amistad entre las dos naciones.

También es un elocuente índice de amistad el intercambio de visitas navales. El buque-escuela Esmeralda ha estado varias veces en aguas del Japón y acaba de poner término a una visita al puerto de Tokyo. A su vez, la Defensa Marítima del Japón envió a Chile en agosto de 1968 a una flotilla de entrenamiento, para retribuir visitas y participar en los actos conmemorativos de los 150 años de la Escuela Naval "Arturo Prat". Además ambas Marinas han intercambiado bustos de sus héroes navales, el amirante Togo y el capitán Prat.

Estas formas de entendimiento y de buenas relaciones se inspiran en la mutua comprensión y en la concidencia en anhelos de paz y de más prosperidad para el mundo de hoy.



Excelentísimo señor Sakito Sato, Embajador del Japón.





[P]ARIS.- Representante del Vietcong, [Se]ñora Nguyen Thi Binh (izquierda) y [e]l Negociador de Vietnam del Sur, [P]ham Dang Lam (derecha) son entrevistados a su llegada a las conversaciones de Paz en París. RADIOFOTO UPI.

[G]OBIERNO DE BRANDT SUFRIO [D]ERROTA EN EL PARLAMENTO

[BO]NN, 28 (ANSA).— Continúa [e]l Parlamento de Alemania ...ral la batalla en la que se ...ntan gobierno y oposición y ... tiene como meta la ...rvivencia de la formación ...ernativa encabezada por ... Brandt y de su política de ...rtura hacia el Este europeo.

[E]l gobierno de Brandt sufrió ... derrota hoy cuando la ...ara de Diputados rechazó ... una votación por escrutinio ...inal un capítulo del ...upuesto federal que concluyó ... 247 votos a favor del ...erno 247 en contra. Hubo un ...ente y una abstensión.

La derrota de hoy se produce a ... 24 horas de la victoria regis... ayer por Brandt sobre la ...ición cristiano democrática ... mediante la presentación de ... "moción constructiva de ...onfianza," había intentado ...mplazar al canciller ...aldemócrata al frente del ...erno con su propio líder, ...er Barzel.

Después de la votación, sobre ... resultado Brandt expresó su ...agrado, los tres partidos ...esentados en el Parlamento ... Alemania Federal ...ocialdemocráticos y liberales ... forman la coalición de ...erno) y cristianos demócratas ... celebraron una serie de ...iones separadas para examinar las perspectivas políticas de ...ación.

... votación de hoy se hizo a las ... horas de una propuesta ... por Brandt a la oposición, en base a la cual los partidos de la coalición gubernativa y la oposición habían sido invitados a presentar una moción común sobre la política exterior del país, en relación con la ratificación de los tratados estipulados el año pasado por Bonn con Unión Soviética y Polonia.

Detrás de la batalla entre la coalición gubernativa y la oposición figura la ratificación de los dos tratados a la que son contrarios los cristianos democráticos que no aprueban el texto elaborado en largos meses de tratativas entre el Gobierno germano occidental y las dos contra-partes de Europa Oriental.

Observadores en Bonn ponen de relieve que la aprobación de los dos tratados depende el desarrollo del proceso de distensión en Europa, cuyas bases fueron echadas en 1971 en una serie de contactos entre el Este y el Oeste.

En efecto, a la ratificación de los tratados por parte del Bundestag, la Unión Soviética condiciona la entrada en vigor del acuerdo sobre el "status" de Berlín Occidental estipulado entre los representantes de Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos y Unión Soviética, las cuatro potencias ganadoras de la segunda guerra Mundial.

Intensa actividad bélica en Vietnam:

CERCO DE FUEGO EN TORNO A LA ASEDIADA QUANG TRI

SAIGON 28 (PL).- Un centenar de tanques y un millar de soldados revolucionarios continuaban esta tarde el asedio iniciado anoche contra Quang Tri, la capital provincial más septentrional de Vietnam del Sur.

En el primer mes de ofensiva, las fuerzas de liberación han empujado a los saigoneses 16 kilómetros hacia el sur más allá de Dong Ha, en las márgenes del Rio Cua Viet.

Columnas de blindados de infantería arrasaron anoche las defensas saigonesas, capturaron la localidad de Dong Ha y avanzaron sobre el perímetro defensivo de la ciudad de Quang Tri.

El comando norteamericano denominó hoy "Zona de fuego Libre" la faja de terreno que rodea la capital provincial, a 29 kilómetros al sur de la zona desmilitarizada.

Sin embargo, cuatro puntas de lanzas, desde distintas direcciones, estrechan el cerco de fuego en torno a Quang Tri, cuyas comunicaciones por tierra están cortadas.

Por lo menos diez misiones de bombardeo fueron llevadas a cabo por los "B-52" durante la noche a la faja de terreno existente entre Dog Ha y Quang Tri.

Alrededor de 20 "asesores" norteamericanos de Dong Ha fueron evacuados precipitadamente de allí poco antes de su captura mientras que en Quang Tri permanecen casi 1000 estadounidenses.

El mando expedicionario en Saigón dijo que "se nota un severo incremento en el fuego antiaéreo de los comunistas en toda la zona".

En las últimas 24 horas fueron derribados un helicóptero y dos caza-bombarderos "F-4" en esta región situada frente al Mar de la China.

Según noticias procedentes del frente de batalla, los tanques de las FAPL rodean la ciudad mientras un millar de hombres se desplaza junto a las costas luego de cruzar y dejar atrás el río Cua Viet.

Medios informados aquí estiman que la posible pérdida de Quang Tri representaría un serio golpe al régimen saigonés y posibilitaría un avance hacia el sur y la captura de la antigua capital Imperial de Hue.

En opinión del brigadier general Thomas W. Bowen, principal "asesor" norteamericano en el Frente septentrional, las FAPL tienen hombres al oeste de Hue y controlan las vías que bajan del norte.

La amurallada capital provincial de Hue, se encuentra a unos 55 kilómetros al sudoeste de Quang Tri, sobre la carretera nacional número uno.

En el estratégico frente situado en la meseta central, por segundo día consecutivo, la ofensiva se centró en la importante base artillera de Ben Het, que defiende la capital de la provincia de Kontum, a 420 kilómetros al norte de Saigón.

Igualmente, se reportaron combates a 64 kilómetros al noroeste de Saigón, y cerca de la plantación de caucho de Micheliny en Dua Ha, 72 kilómetros al noroeste de la capital de Vietnam del Sur.

Se anunció oficialmente hoy aquí que el general Nguyen Hy Anh, jefe de la cuarta división aérea de Saigón en Can Tho, murió al ser derribado su helicóptero cuando sobrevolaba la base aérea de Binh Thuy, a 120 kilómetros al sudoeste del Saigón.

Bin Thuy la mayor base aérea saigonesa en el Delta del Mekong, en Can Tho y cuartel general de la cuarta región militar, fue hostigada ayer por destacamentos guerrilleros, que llevan el peso fundamental de la lucha en esta zona sureña de Vietnam del Sur.

Se admitió que también murió un coronel norteamericano, cuyo nombre no fue revelado, que era el "asesor" del general saigonés.

El mando norteamericano dijo que los "B—52" efectuaron 26 misiones de bombardeo en las últimas 24 horas contra las cuatro regiones militares de Vietnam del Sur.

Para impedir concentración:

AUTORIDADES AISLARON AMPLIA ZONA CENTRICA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 28 (UPI). El gobierno interrumpió hoy el tráfico de automóviles y autobuses, así como el servicio de trenes subterráneos en una zona de 350 manzanas, a fin de hacer respetar la prohibición de una programada marcha del hambre, organizada por grupos obreros y estudiantiles de izquierda.

Cuatro mil agentes de la policía Federal fueron concentrados en torno de la Zona de veda, para el caso de que los organizadores de la marcha ignorasen la prohibición e intentasen llevar adelante la manifestación a las 6.30 de la tarde conforme a lo proyectado.

El primer Cuerpo de Ejército expidió una advertencia en el sentido de que las tropas recibierian orden de entrar en acción si ello resultase necesario.

Por su parte, el Ministerio del Interior, en un comunicado expedido al mediodía, exhortó a los que patrocinan la manifestación a que reflexionen sobre las posibles consecuencias si desafían la prohibición oficial.

A partir de las cinco de la tarde quedó suspendido todo el tráfico de automóviles particulares y de alquiler, así como los servicios de autobuses y subterráneos en la zona aislada.

La marcha fue organizada por una coalición izquierdista de grupos obreros y estudiantiles para presentar una petición al Gobierno exigiendo mayores esfuerzos para contener la inflación.

El miércoles, el Presidente Alejandro Lanusse anunció un aumento salarial del 15 por ciento, que se hará efectivo el primero de mayo, y ayer el Gobierno anunció nuevas medidas para contener el aumento de los precios. Asimismo el régimen militar hizo concesiones en relación con los aumentos en las tarifas de la electricidad, hecho que provocó disturbios en las ciudades occidentales de Mendoza y San Juan, anteriormente, en el mes.

Los Comandantes del Ejército, en las provincias distantes, así como en las ciudades de Mendoza, Córdoba Rosario y Tucumán han prevenido asimismo que no se permitirán marchas del hambre.

EN EXCELENTE ESTADO DE SALUD LOS TRIPULANTES DE LA APOLO 16

A BORDO DEL PORTAVIONES TICONDEROGA, 28 (UPI). Los astronautas de la Misión Apolo-16 pasaron su primera noche de merecido descanso en una cómoda cama mientras se acercan hacia Hawai con su preciosa carga de rocas y suelo lunar.

Los médicos han encontrado en excelente estado a John Young, Thomas Mattingly y Charles Duke, en las revisiones preliminares luego de sus once días de vuelo.

El sábado viajarán por Vía Aérea hacia Hawai junto con los 11 kilogramos de rocas y las fotografías y registros de los aparatos científicos.

Los científicos están impacientes por echar una mirada a las muestras traídas por primera vez desde las altiplanicies lunares.

La primera caja será abierta el lunes en el interior de una cámara esterilizada llena de nitrógeno.

El Presidente Nixon promovió a Mattingly y a Duke al grado inmediato superior, pero no se pudo hacer lo mismo con Young ya que los reglamentos de la Marina impiden, por un tiempo, que ingrese al almirantazgo.

El mandatario los felicitó e invitó a cenar en la Casa Blanca a mediados de junio, ocasión en la que obsequiará al Presidente de México, Luis Echeverría, con algunas rocas lunares.

El exitoso cumplimiento de la misión, amenazado por momentos por fallas de sistemas y circuitos, despejó el camino para el último vuelo de la serie Apolo. Que llevará el número 17. Previsto para el seis de diciembre próximo.

Sus pilotos serán Eugene Cerman, Ronald Evans y Harrison Scmmitt. Este último, el primer científico que llegará a la Luna.

Tendrán como meta la exploración de un misterioso valle al pie de las Montañas Taurus, en un extremo del mar de la serenidad.

Las fotografías y observaciones orbitales indican que el valle está cubierto por un material oscuro que los científicos creen que pueden ser cenizas de una milenaria erupción volcánica.

Además las montañas, formadas por material de color claro, pueden tener rocas aún más antiguas que las encontradas en los Montes Apeninos por la misión Apolo 15 y cuya edad fue estimada en 4.150 millones de años.



FRAY JOSE GUADALUPE MOJICA, que ofreció un concierto en la Televisión peruana.

VELASCO IBARRA PIDE AUTORIZACION PARA VOLVER A SU PATRIA

QUITO, 28 (UPI).— El ex Presidente José María Velasco Ibarra inició las gestiones para el regreso a poco más de dos meses de su derrocamiento.

El pedido de autorización de ingreso fue presentado ante el Ministro de Relaciones Exteriores, José Lucio Paredes, "para defender mi conducta y acusar ante el pueblo soberano a quien corresponda".

Actualmente el ex Mandatario, que fue cinco veces presidente del Ecuador, se encuentra exiliado en Buenos Aires.

Velasco reacciona así ante acusaciones de dirigentes políticos que se opusieron a su Gobierno, los que han solicitado que sea juzgado por supuestas irregularidades.

Abdón Calderón sostuvo que Velasco Ibarra debe sentarse "en el banquillo de los acusados como autor único, responsable directo y mentalizador inicuo de la caída de la nación en fondos abismales, caos, corrupción y quiebra moral. Tremendos peculados impidiéron sentar la mano en sus colaboradores, frenar peculados, frustrar negociados".

Por su parte, Rodrigo Borja, jefe del Movimiento de Izquierda Democrática, solicitó que el Gobierno emita títulos de crédito contra Velasco Ibarra por las fallidas negociaciones con un consorcio de bancos estadounidenses para obtener un crédito de 56.000.000 de dólares.

Velasco Ibarra, de 79 años, subió al poder en septiembre de 1968 y en junio de 1970, tras un golpe de estado dado con el apoyo de las fuerzas armadas, asumió poderes supremos y disolvió el Parlamento.

El 16 de febrero ante un supuesto desacuerdo por la negativa de Velasco Ibarra a vetar la candidatura presidencial del líder populista Assad Bucaram, fue derrocado y las fuerzas armadas designaron presidente al General Guillermo Rodríguez Lara.

El Ministro de Gobierno, Gotardo Valdivieso, al ser consultado acerca de la denuncia de Calderón, dijo que ésta era muy general, y que el Consejo de Gobierno pediría una concreción de los cargos formulados.

Dr. JOSE MARIA VELASCO IBARRA.

JOSE MOJICA EN LA TELEVISION PERUANA

LIMA, 28 (AFP).— El Padre José de Guadalupe Mojica hizo anoche su reaparición en grande ante el público peruano, presentándose en un programa de televisión junto con su compatriota Pedro Vargas.

El ex cantante y actor de cine mexicano, quien estuvo muy delicado de salud hace unos meses, lucía anoche en perfecto estado de salud y así lo declaró en cortos diálogos con Vargas.

Ambos entonaron varias canciones en dúo, pero también cantaron solos. El padre Mojica se lució especialmente con "Solamente una vez", de Agustín Lara, la última canción que ejecutó antes de tomar los hábitos, hace treinta años.

El programa, difundido por el Canal Cuatro de Televisión de esta capital, había sido preparado en el convento de San Francisco de esta capital, donde vive el religioso.

PODGORNY FELICITA A LOS ASTRONAUTAS

MOSCU, 28 (ANSA)— Un telegrama de felicitaciones por la positiva conclusión de la empresa lunar de "Apolo 16" envió al Presidente de Estados Unidos Richard Nixon el Jefe del Estado soviético Nikolai Podgorny.

El mensaje, que ha publicado hoy por la agencia TASS, afirma textualmente: "Reciba, señor Presidente, nuestras felicitaciones por el logro del vuelo de "Apolo 16" y por el retorno a tierra de los cosmonautas estadounidenses, le rogamos transmitir nuestros votos más sinceros a la tripulación de la nave espacial, los valientes cosmonautas John Young, Charles Duke y Thomas Mattingly."

ATENTADO CONTRA MINISTRO ESPAÑOL EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 28 (UPI)— Elementos terroristas atentaron hoy contra el Ministro de Trabajo de España, que se encuentra de visita en esta capital, pero el funcionario resultó ileso.

Fuentes allegadas a la policía dijeron que los extremistas arrojaron tres bombas incendiarias al automóvil del que acababa de descender el funcionario extranjero.

Las bombas dañaron el automóvil, pero De la Fuente no sufrió daño alguno, agregaron los informantes.

El atentado fue cometido en un lugar distante cinco kilómetros del centro de la ciudad.

MARINOS CHILENOS RETRIBUYEN ATENCIONES CHINAS

SHANGHAI, 28 (PL).— La dotación del buque Escuela chileno "Esmeralda" agasajó hoy a las autoridades Políticas y Militares de esta ciudad en reciprocidad por las atenciones recibidas durante su estancia en China.

El navío chileno que se encuentra anclado en aguas de este importante centro industrial, se vio colmado de visitantes durante un coctel ofrecido por el Comandante del Buque Raúl López Oliva.

Wang Jung Wen y Liun Yao Tsung, Vicepresidente del Comité Revolucionario Municipal de Shanghai y los Comisarios Políticos de la Guarnición del Ejército Popular de Liberación en esta localidad, encabezaron la representación China que asistió al banquete.

El capitán de Navío, Raúl López Silva, y el Vicepresidente del Comité Revolucionario de Shanghai, Liun Yao Tsung, resaltaron la amistad entre ambos países.

VIOLENTAS PROTESTAS DE ESTUDIANTES MEXICANOS

PUEBLA (México), 28 (UPI) — Iracundos estudiantes mantienen de rehenes a tres propietarios de empresas de transportes y amenazan con incendiar todos los omnibuses de la ciudad si no es dejado sin efecto un aumento en las tarifas.

Tres jóvenes fueron heridos de bala anoche cuando pistoleros atacaron un omnibus del cual se habían apoderado los manifestantes.

Los estudiantes dijeron que los propietarios de las empresas son responsables del ataque y afirmaron que los tres agresores fueron entregados a la policía, pero luego desaparecieron.

Uno de los heridos está grave pero los médicos confían en salvarlo.

En un gran acto público realizado anoche en la Plaza Central los oradores anunciaron que los tres rehenes fueron tomados durante un ataque contra las oficinas de la asociación que reúne a los empresarios del transporte desde donde —sostuvieron— fueron atacados a balazos.

Los 10 oradores fueron aclamados por una multitud de varios miles de personas, entre las cuales había delegaciones de lugares tan lejanos como Monterrey, 1.000 kilómetros al norte.

En los discursos hubo también violentas críticas contra el Gobierno, que permitió los incrementos de 30 a 40 centavos (de dos a tres centavos de dolar).

Cuando se anunció hace una semana el reajuste de precios comenzaron una serie de demostraciones que culminaron con los desórdenes de ayer, en el interior hubo saqueos de negocios y los jóvenes se apoderaron de más de un centenar de omnibuses.

En dos incidentes separados, desde automóviles se disparó contra los vehículos ocupados por los estudiantes.

De acuerdo con versiones de prensa los agresores de uno de los automóviles fueron capturados y entregados a la policía.

Más tarde, los jóvenes asaltaron la comisaría, pero no encontraron a los presos y no hubo comentario oficial alguno sobre el destino de los mismos.

PERFECCIONAN TRATAMIENTO PARA INFARTO AL MIOCARDIO

SAN FRANCISCO (CALIFORNIA) 28 (UPI).- Cardiólogos mexicanos informaron hoy que han perfeccionado un tratamiento que reduce a la mitad las muertes a causa del infarto de miocardio, una de las disfunciones cardíacas que más casos fatales produce.

El "tratamiento de polarización" ha sido desarrollado luego de 12 años de estudios en el Instituto Nacional de Cardiología de México.

Los experimentos han sido realizados sobre perros y sólo recientemente han sido aplicado a gran número de seres humanos.

El método ha sido criticado en los Estados Unidos, señalándose que aún no hay pruebas de su efectividad aunque ya se han realizado varios ensayos por parte de cardiólogos estadounidenses.

El informe de los galenos mexicanos fue presentado ante el Congreso Interamericano de Cardiología.

El infarto al miocardio consiste en la muerte o el daño de una parte del músculo cardíaco debido a la reducción del flujo sanguíneo al área. Ello puede alterar el ritmo cardíaco y la muerte sobreviene rápidamente.

El doctor Abdo Bisteni, del Instituto de Cardiología, dijo que mueren del 12 al 15 por ciento de los pacientes afectados por infarto que llegan a las unidades de cardiología.

Agregó que en México se ensayó el nuevo tratamiento en 2.000 canes y en los últimos dos años se aplicó a 250 pacientes de los cuales sólo murió el seis por ciento.

La "solución polarizadora" es inyectada en las venas del enfermo con el fin de restablecer el balance eléctrico de las células dañadas.

Bisteni dijo que el balance se altera debido a que el potasio se escapa a través de la membrana celular y es reemplazado por sodio. La solución tiende a restaurar el balance químico lo que, a su vez, restablece el balance eléctrico.

La fórmula, desarrollada inicialmente por el doctor Demetrio Sodi-Pallares, es un compuesto de potasio, glucosa e insulina en una solución acuosa.

"COMO TUNA" LOS ASTRONAUTAS

HOUSTON, 28 (AFP).— El médico de la NASA, Charles Berry, dijo hoy que jamás había visto a lunautas en tan buen estado sanitario como los que acaban de regresar ahora en la expedición Apolo 16.

Berry dio hoy una conferencia de prensa en la que declaró: "Duke, Mattingly y Young están jubilosos. En plena forma y aunque cansados, sedientos y hambrientos".

HAMBRIENTOS

Los tres cosmonautas perdieron peso en el viaje, fenómeno natural que experimentaron todos los anteriores exploradores de la Luna, salvo Alan Shepard, de Apolo 14, que al llegar a la Tierra pesaba medio kilo más que cuando salió.

Los primeros análisis de sangre y orina sufridos por los astronautas en el portaviones Ticonderoga dieron resultados perfectamente normales.

El doctor dijo "esta tripulación está en mejor estado que ninguna de las anteriores". Quedaban aún por hacer los análisis cardíacos pero Berry los auguró excelentes dado que al llegar al portaviones ninguno de los tres astronautas mostró signos de desequilibrio.

Sin embargo, anotó una disminución de la capacidad de trabajo que ahora era de 21 por ciento cuando al regreso de Apolo 15 alcanzó de 20 a 44 por ciento.

La tripulación de Apolo llegará a Houston el domingo, a las 0 245 GMT.

PANTERAS NEGRAS APOYAN A SHIRLEY CHISHOLM

OAKLAND, California, EE. UU., 28 (AFP)— La Organización Ultraizquierdista de los Panteras Negras apoyará la candidatura a la Presidencia norteamericana de la señora Shirley Chisholm, uno de los representantes negros en el Congreso, se anunció hoy aquí oficialmente.

El anuncio fue hecho por Bobby Seale, Presidente Nacional del partido.

Al recibir la noticia, la señora Chisholm, que representa en el Congreso al populoso barrio neoyorquino de Brooklyn, y no obtuvo éxitos significativos en elecciones primarias, declaró que no había de confundirse el sentido de este apoyo.

"Los Panteras Negras son ciudadanos estadounidenses y tienen pleno derecho a apoyar a quien les plazca", subrayó.

Mientras tanto, la policía de Oakland, sede del Cuartel General de las Panteras Negras, anunciaba por su parte que el fundador de este partido Huey Newton había sido detenido acusado de llevar arma prohibida y de haber golpeado y herido al locutor de una emisora de radio local.

Su puesta en libertad fue condicionada al pago de una fianza de 750 dólares.

Newton había sido puesto en libertad el pasado 15 de diciembre, al término de un proceso en el que se le acusaba de haber asesinado a un agente de policía en 1967. El jurado no pudo ponerse de acuerdo para dictar el veredicto.

CRITICAS DE KENNEDY CONTRA PRESIDENTE NIXON

WASHINGTON 28 (EFE).- El Senador Edward Kennedy acusó al presidente Nixon de haber fallado en Vietnam, en economía y en evitar el desempleo.

En un discurso ante más de mil representantes sindicales de la Industria del Acero, reunidos en esta capital, Kennedy acusó a Nixon de no haber cumplido con la promesa hecha en 1968, de poner fin a la guerra en Vietnam.

Un día después de la retirada de la campaña demócrata del senador Edmund Muskie, y sólo unas horas después de repetir que no sería candidato presidencial este año, Edward Kennedy lanzó un duro ataque a la política doméstica y de Vietnam del presidente repúblicano.

Kennedy se apropió de la queja de los sindicatos contra el programa de control económico de Nixon, diciendo que éste se preocupa más de controlar los salarios que los precios.

El senador por Massachusetts no quiso apoyar a ninguno de los candidatos demócratas que se encuentran haciendo campaña por la nominación, y dijo a los trabajadores que en las próximas primarias quedaría decidido quién sería el elegido en la convención.

Al mismo tiempo que Kennedy pronunciaba su discurso, el vicepresidente Agnew, hablando ante una asamblea republicana del estado de Maine, calificaba a los demócratas que critican la política del presidente Nixon de "difamadores de los Estados Unidos".

INUNDACIONES EN BRASIL

RIO DE JANEIRO 28 (EFE).- Las autoridades de varios estados brasileños, en las regiones nordeste y amazónica, están preocupadas por la intensidad de las lluvias que están cayendo desde hace algunos días y que provocaron ya inundaciones y hundimientos de viviendas, según se informa hoy en esta ciudad.

En el Estado de Alagoas, más de 400 personas han perdido sus hogares en la capital, Maceio, después de ocho días de lluvias que han sumergido en más de un metro de agua varias calles de la ciudad.

En el Municipio de Sao Luis Do Quitunde, también en Alagoas, han quedado destruidos dos tercios de las casas, pero no se produjeron víctimas.

En el Estado de Pernambuco, la ciudad de Olinda será declarada zona de calamidad pública porque, según comunica su alcalde, está inundada en su casi totalidad, y, además, el mar está invadiendo los barrios costeros debido a la ruptura del rompeolas.

Por otra parte, en Manaos (Amazonas) han comenzado a crecer peligrosamente las aguas del Río Negro, inundando varios barrios ribereños y causando daños en las tierras de cultivo.

NO PROVOCO DAÑOS, SISMO DE SAN JUAN

SAN JUAN ARGENTINA 28 (EFE).- No provocó víctimas ni daños materiales el movimiento sísmico registrado en las primeras horas de la tarde en esta provincia.

El Instituto Sismológico de la Universidad Nacional de Cuyo informó que el fenómeno se produjo a las 13 horas 26 minutos y 56 segundos (hora local) y tuvo su epicentro a 105 kilómetros de esta capital en dirección noreste.

Su intensidad alcanzó el grado 4.8 en la escala Ritcher y 3 en la de Mercalli, de 12 puntos.

Testigos del suceso coincidieron en afirmar que a causa del movimiento sísmico "oscilaron los objetos colgantes en las viviendas con una vibración ligeramente superior a la producida por el paso de un camión.

LIBERALES DISPUTARAN PRESIDENCIA DE COLOMBIA

BOGOTA, 28 (UPI).— La Dirección del Partido Liberal (DLN) declaró que se han creado las condiciones para que un miembro de esa colectividad sea el Presidente de la República para el período 1974-1978.

En un mensaje dirigido a todos los liberales, la DLN, presidida por el ex Canciller Julio César Turbay Ayala, quien comanda uno de los dos grupos en que está dividido el partido, dice que el triunfo de los liberales en las elecciones del 16 de este mes, indica que "nuestro partido ha creado limpiamente las condiciones para que uno de su miembros sea el sucesor del Presidente Misael Pastrana Borrero.

Asimismo aconseja que se busque "el entendimiento de las dos parcialidades políticas (que integran el Frente Nacional) la liberal y la conservadora, en torno a un candidato que suscite el respeto nacional".

Y agrega: "el liberalismo deberá, para hacer valer sus mayorías, recobrar su unidad, e invitar luego al acuerdo sobre un candidato liberal para presentarlo a la consideración del pueblo colombiano".

Igualmente anota que "el peligro de un triunfo de las fuerzas indoctrinarias de la ANAPO (Alianza Nacional Popular, el partido del ex General Gustavo Rojas Pinilla) ha desaparecido y sólo podría volver a presentarse en el caso de que el liberalismo, en incomprensible actitud suicida, renunciara a la conquista de su unidad".

Para lograr esa unión, propone que se convoque una convención nacional liberal, integrada por los concejales, diputados y congresistas de ese partido, para que elija una nueva dirección de la colectividad, en la cual estarían representados 'todos los matices y tendencias del Partido Liberal".

OFENSIVA GUERRILLERA EN IRLANDA DEL NORTE

BELFAST, 28 (PL).- El clandestino ejército Republicano Irlandés (IRA) continuó hoy su ofensiva guerrillera contra la dominación británica llevando a cabo varios atentados con bombas a distintos establecimientos de propiedad inglesa enclavados en Irlanda del Norte.

En la ciudad de Newry, cerca de la frontera sureste con la República de Irlanda, una bomba colocada en un auto estacionado frente a una taberna hizo explosión causando daños a más de 30 casas y varios vehículos que se encontraban cerca. El estallido ocurrió poco después que una llamada anónima informara a la policía la acción.

Mientras, en la localidad de Belleek, condado de Fermanagh un soldado británico resultó herido al estallar una mina colocada por un comando del IRA.

Poco después dos bombas fueron lanzadas contra una patrulla militar en esta capital, mientras que en Lurgan, condado de Armagh, los militares atacaron a un grupo de manifestantes.

Por su parte, el movimiento de resistencia de Irlanda del Norte anunció para mañana la celebración de una marcha en la Ciudad de Armagh, que según las autoridades, es ilegal al no contar con un permiso especial.

Ayer, el Secretario de Estado británico para los asuntos del Ulster, William Whitelaw, levantó la prohibición existente sobre las marchas pacíficas, pero señaló que las mismas deben ser anunciadas con cinco días de antelación para que se le conceda la autorización debida.

Asimismo, un vocero de la organización de resistencia del Ulster afirmó que la manifestación se realizará ya que está anunciada desde hace tiempo y por trámites burocráticos no será suspendida.

ENFERMERA ALCANZA GRADO DE ALMIRANTE

HOLGATE (Ohio), 28 (UPI).— La titular del Cuerpo de Enfermeras de la Marina, Capitán de Navío Alene Bertha Duerk, se enteró por la radio de su automóvil que el Presidente Richard Nixon había firmado su ascenso al grado de Contralmirante.

Cuando reciba las insignias, luego de la confirmación por el senado, será la primera mujer en la historia del país que alcanza un grado militar tan elevado.

De acuerdo con la escala militar de Estados Unidos ella superará en rango a las seis mujeres que alcanzaron el grado de General de Brigada en la Fuerza Aérea y en el Ejército.

La señorita Duerk dijo que no se había emocionado "solamente continué manejando, si hubiera estado alguien conmigo quizás me hubiese emocionado, pero eso no pasa cuando una está sola".

Su nombre fue seleccionado entre otras 47 Capitanes de Navío.

Tiene 52 años e ingresó a la Marina en 1943 y sirvió en la Guerra del Pacífico. Al terminar el conflicto fue desmovilizada, pero se reincorporó durante la Guerra de Corea.

La señorita Duerk no cree que su promoción signifique un avance más para el movimiento feminista "sólo indica que hay igualdad de oportunidades".

GOBIERNO RECONOCE A PERON COMO LIDER POLITICO

LA RIOJA (ARGENTINA) 28 (EFE). El Comandante en Jefe de la Fuerza Armada, Brigadier Carlos Alberto Rey, admitió ante la prensa que "el gobierno argentino ha mantenido contactos a través de su embajador en España con el ex Presidente Perón" y añadió que "El Gobierno reconoce en Perón su carácter de líder político de un importante partido nacional y por tanto los esfuerzos y negociaciones que se realizan tienden a buscar el aporte que él puede ofrecer para la pacificación e Institucionalización".

El Brigadier Rey, que presidió ayer los actos de inauguración de las obras de ampliación del aerodromo local, añadió refiriéndose a candidaturas que "al no existir candidatos, mal podían existir vetos".

Formuló una respuesta negativa cuando se le preguntó sobre un presunto veto a la eventual candidatura del Teniente General Lanusse, y en cuanto a las elecciones manifestó que "hasta el momento no hay ninguna razón que justifique un adelanto. La junta de comandantes mantiene todo el cronograma político enunciado".

EL REPRESENTANTE DE 265 MILLONES DE PERSONAS

En UNCTAD III, hoy habló el chileno Walter Sommerhoff, representante de Alianza Cooperativa Internacional, organismo que alberga a cooperativas en países socialistas, de economías de mercado y países en desarrollo haciendo abstracción de aspectos políticos religiosas y raciales.

Sommerhoff, destacó que hablaba en nombre de 265 millones de cooperados cuyas vidas se verán afectadas, posiblemente en forma crucial, por las decisiones que se toman en esta Conferencia.

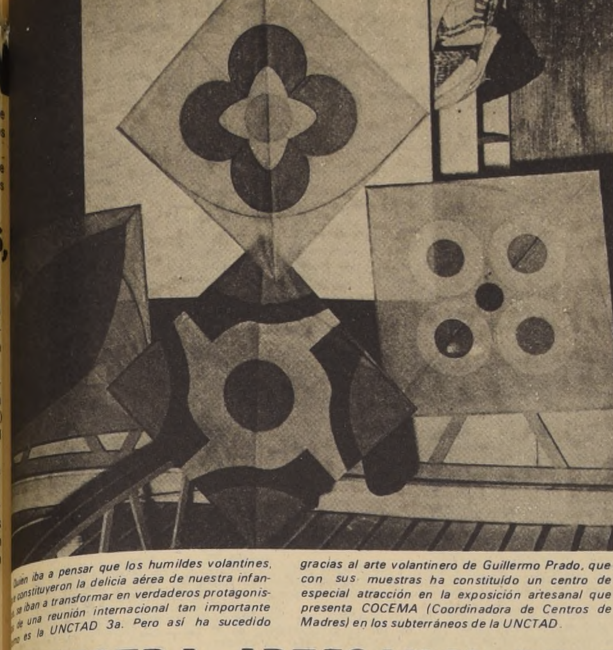
Dijo que en la búsqueda del desarrollo dentro de la justicia y basadas en los principios de solidaridad, democracia y equidad, las cooperativas generan los esfuerzos propios para que los pueblos superen sus penosas condiciones de vida.

Citó al presidente del Banco Mundial quien demostró en su discurso cómo en países del Tercer Mundo el desarrollo reflejado en el aumento del producto nacional bruto ha beneficiado mayormente los estratos de mayor renta manteniendo a la gran masa en el pauperismo y la marginalidad. Este increíble drama, dijo, está produciendo día a día explosiones sociales que pueden incendiar el mundo en cualquier momento.

Señaló que, aunque la principal preocupación es remediar la desigualdad entre los pueblos, un elemento importante del desarrollo es también poner término a la desigualdad entre los países. Destacó la contribución de las cooperativas en esta urgente tarea y solicitó a los delegados reconocer que el desarrollo de ellas formará parte integral de sus conclusiones.

También se refirió al gran recordado líder de la India, Jawaharlal Nehru, quién declaró que el cooperativismo no es una opción sino una necesidad para crear el desarrollo.

Finalmente, hizo presente que los 265 millones de cooperados esparcidos por todo el orbe están aportando lealmente sus esfuerzos a la construcción de un mundo de igualdad.



...ién iba a pensar que los humildes volantines, ...constituyeron la delicia aérea de nuestra infan... se iban a transformar en verdaderos protagonis... de una reunión internacional tan importante ...o es la UNCTAD 3a. Pero así ha sucedido gracias al arte volantinero de Guillermo Prado, que con sus muestras ha constituído un centro de especial atracción en la exposición artesanal que presenta COCEMA (Coordinadora de Centros de Madres) en los subterráneos de la UNCTAD.

MUESTRA ARTESANAL DE COCEMA SE HA LUCIDO EN LA UNCTAD

...e un éxito rotundo ha ...tado —a juicio de los ...ecialistas— la muestra ...sanal que mantiene ... ...EMA en el subterráneo del ...ficio de UNCTAD III y que ha ...ertado el interés de los ...egados, a este importante ...to por conocer el trabajo ...anal que desarrollan ...stros artistas chilenos.

...OCEMA, institución que ...ide la Primera Dama de la ...ción, Hortensia Bussi de ...nde y que agrupa ...oximadamente a 12.500 (do... mil quinientos) Centros de Madres a lo largo de todo el territorio, instaló días antes de iniciarse la 3a Conferencia de UNCTAD una moderna sala de exposiciones, donde en la actualidad pueden apreciarse algunos de nuestros patrimonios nacionales más importantes en el aspecto artesanal, tales como los tejidos de Rari, confeccionados a base de crines de caballos, figuras de greda traídas desde Quinchamalí, chamantos de Doñihue y joyas provenientes de nuestra zona sur, especialmente araucana.

La muestra incluye además piezas artesanales traídas desde Arica a Magallanes, ciudad esta última, desde donde se trajo especialmente para esta oportunidad, una muestra de cerámica, madera y textil, cedida por el Instituto de la Patagonia a través de su Escuela de Artesanía y Diseño, que a partir de 1970 ha puesto en marcha un programa de la actividad artesanal en la zona austral.

Entre las obras que se exhiben en esta Galería Artesanal, destaca la confección de volantines de Guillermo Prado, los que constituyen, sin lugar a dudas, la admiración de las personas que visitan la sala de exposición de COCEMA.

Un espectáculo de R. Soto:

"CHILE SALUDA AL MUNDO" EN EL ESTADIO NACIONAL

Con motivo de su aniversario, la Corporación de Fomento de la Producción ha preparado para hoy un espectáculo al que denominó: CHILE SALUDA AL MUNDO...

Esta obra está a cargo de Rodolfo Soto, y tendrá como escenario el Estadio Nacional. Se iniciará a las 15 horas en homenaje a los delegados que asisten a la Tercera Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas.

El espectáculo consiste en una visión de la Patria en fantasía musical con actuación especial del conjunto "Aucamán", y que incluye la representación de bailes folklóricos de todas las regiones del país.

En la cancha del primer coliseo deportivo del país actuarán 5 mil personas.

La entrada será absolutamente gratuita, pudiendo retirarse los boletos en radios Corporación, Portales, Pacífico, Recabarren, Minería, Cooperativa, Chilena, Agricultura y Candelaria.

La presentación del espectáculo de CORFO tiene, además, el patrocinio del Departamento de Cultura de la Presidencia de la República.

Representantes de las Iglesias:

CONDENAN INACCION DE PAISES RICOS

LOS REPRESENTANTES del Consejo Mundial de Iglesias y de otros grupos de acción de Canadá, Países Bajos, Reino Unido, República Federal Alemana, Bélgica y Suecia, entregaron una Declaración Conjunta en relación con la UNCTAD III.

Luego de señalar el patético cuadro de pobreza en el mundo en vías de desarrollo, expresan que esta situación es "un problema de conciencia del hombre y que en sus manos está el no permitir que continúe.

Los firmantes denuncian que entre las causas fundamentales de esta situación figura la renuncia de los países ricos a compartir su riqueza, y el fracaso de la voluntad política de los subdesarrollados para cambiar un sistema bajo el cual los ricos son cada día más ricos y los pobres cada vez más pobres. Entre otras causas deben mencionarse la negativa a cambiar el sistema monetario internacional, el exceso de poder en manos de las corporaciones multinacionales y los impedimentos que ponen para el traspaso de tecnología.

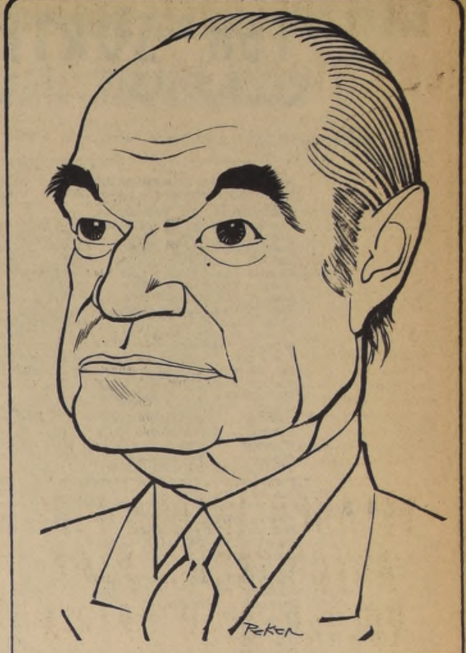
Esta situación no puede justificarse moral, económica o políticamente.

Estas causales han impedido que las medidas aconsejadas por los grupos e iglesias se lleven a cabo, y han hecho que las promesas de los países ricos caigan en el vacío.

Los grupos de acción y el Consejo Mundial de Iglesias recomiendan luego una serie de medidas para superar el problema. Entre las más importantes figura la participación efectiva y equitativa del Tercer Mundo en la reforma monetaria internacional, restricciones y tributaciones que se impondrían a las corporaciones multinacionales para que sus actividades tengan presente consideraciones sociales y de desarrollo; aplicación real del sistema generalizado de preferencias y ayuda a los países en desarrollo para establecer flotas marítimas que transportarían sus exportaciones.

Entre las 10 medidas propuestas se pide que todas las naciones desarrolladas entreguen el 0,7% de su producto nacional bruto en forma de donaciones y préstamos a partir de 1975.

El documento conclye con una solicitud "Pedimos a los países miembros del Grupo de los 77 que readopten una posición de acuerdo de manera que los países ricos sean forzados a llevar a cabo el programa anteriormente citado y no puedan usar el desacuerdo del Grupo de los 77, como una excusa para la inacción".



El Dr. Raúl Prebisch, que comenzó como profesor en la Universidad de Buenos Aires, es uno de los economistas internacionales más prestigiosos en la actualidad. Su presencia en la UNCTAD 3a. constituía una necesidad en su calidad de gestor y Primer Presidente de este Conferencia, de manera que accediendo a la solicitud unánime de las delegaciones, el Director del ILPES improvisó una intervención ante la asamblea plena, reiterando una vez más su incondicional apoyo a la lucha del 3er. Mundo por alcanzar un trato justo en el comercio internacional que le permita alcanzar niveles de desarrollo adecuados para las urgentes necesidades que plantea su gran población.

Resulta grata la coincidencia de que esta 3a. UNCTAD que se celebra en nuestra capital, corone al mismo tiempo los 71 años que el Dr. Prebisch cumplió casi simultáneamente con la iniciación de la Conferencia.

INGLESES CRITICAN A SU DELEGACION

...ONDRES, 28 (AFP).—Los ...tados Laboristas criticaron ...entamente anoche en los ...unes la "total ausencia" de ...ativa británica en la Tercera ...erencia de la UNCTAD que ...desarrolla en Santiago de ...

...n embargo, el debate dedica... a la Organización de las Na... ...es Unidas para el Comercio ... Desarrollo fue silenciado ...casi toda la Prensa Británica.

...a Diputado Laborista Judith ...t, ex Ministro del Desarrollo ...ranjero, inició el debate y ata... la indiferencia de la Adminis...ción Conservadora ante el ...afío planteado por el orden ...da de la UNCTAD III".

...os que se decidan a la causa ... Tercer Mundo comparten ...stra inquietud y nuestra ...ignación ante la insuficiencia ...al de la reacción gubernamen... ...insuficiencia, añadió, que ...a el insulto".

...l responder a la Diputado ...borista, Michael Noble, Minis... del Comercio que presidió la ...legación Británica en ...tiago de Chile durante la ...mera semana de la Conferen... de la UNCTAD afirmó:

...Gran Bretaña no adopta ...ás compromisos que no ...ueda mantener. Un amplio ...uerdo entre Naciones ...ustrializadas constituye la ... indispensable de toda ...iativa".

...Es perfectamente inútil, ...siguió, que las potencias en ...as de Desarrollo fuercen la adopción de resoluciones ambiciosas mientras estas resoluciones no beneficien de un apoyo suficiente por parte del conjunto de las llamadas Naciones Ricas".

"Es sobre el plano de la estabilización del Comercio de los productos básicos que la UNCTAD III tiene las mejores probabilidades de alcanzar resultados positivos", opinó el Ministro.

"El Gobierno Británico, afirmó, proseguirá sus esfuerzos para apoyar en este sentido los trabajos de los "77".

El debate de anoche sobre la UNCTAD fue clausurado con una breve intervención del Ministro encargado de la Administración del Desarrollo Extranjero, Richard Wood, quien declaró:

"Es en el dominio de la ayuda técnica y no en el del financiamiento que se situará más útilmente la contribución británica al Tercer Mundo".

UNCTAD III

(Doscientos años de música en la Catedral de Santiago de Chile)

TE DEUM ECUMÉNICO (ORATORIO PARA LA UNCTAD III)

MISA CHILENA (SIGLO XVIII)

Bajo el título "Doscientos Años de Música en la Catedral de Chile", que incluye el Oratorio para la Unctad III y Misa a la chilena, se entrega la próxima semana un larga duración que resulta un importante aporte al evento internacional que se realiza en nuestro país.

Oratorio para la Unctad III ya lo conocen los delegados. Lo pudieron escuchar o "ver" en el oficio religioso del 15 de abril con ocasión de Acto Ecuménico de apertura de Unctad III. "Misa a la Chilena" es una de las ochenta obras que nuestro país dejó el creador español José de Campderros. Su reconstrucción (... debido al incendio de la Catedral en el siglo XVII se perdió la música de este músico... se debe al trabajo del musicólogo chileno Samuel Claro.

La aparición de este documento musical se debe a un esfuerzo del sello Asfona y a un trabajo técnico, de mucha calidad, de la Radio del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.

POSICION ARABE SIRIA

La República Arabe Siria pidió la participación total y efectiva de los países del Tercer Mundo en la reforma del sistema monetario internacional. Al hacer uso de la palabra el representante árabe sirio, Nassouh, Daccak, felicitó a la República Popular China por su ingreso a la UNCTAD y deploró la ausencia en ella de la República popular de Vietnam, la República Democrática Alemana y la República Popular y Democrática de Corea.

Dijo Daccak que los países en vías de desarrollo son los grandes perdedores en cada crisis monetaria, y agregó como ejemplo que la consecuencia de la última crisis de VIII provocada por Estados Unidos significó para los países pobres una pérdida que sobrepasa los 500 millones de dólares.

La República Arabe Siria se manifestó de acuerdo con lo hasta ahora expresado por el resto de los países en desarrollo en materia de reformas del actual sistema internacional de comercio, especialmente en la necesidad de eliminar barreras arancelarias y buscar una fórmula de acceso para los productos manufacturados que salen de los países en desarrollo.



Sobre el impacto de la situación monetaria internacional actual y el establecimiento de un vínculo entre los derechos especiales de giro y la asistencia técnica para el desarrollo ofrecieron una conferencia de prensa en UNCTAD, el Presidente de la Tercera Comisión (financiera), Magne Reed y personeros de esa Comisión. Se señaló en la ocasión que existen diversas proposiciones respecto al vínculo que consideran el uso de una reserva financiera adicional para los países en desarrollo. La proposición de UNCTAD entrega a los países en desarrollo cierta capacidad de giro en el Banco Mundial y a Bancos regionales. La resolución definitiva debe superar diversas dificultades técnicas y políticas. Los debates definitivos sobre estas materias se efectuarán este fin de semana. Se ve que hay dificultades para lograr armonizar un acuerdo que por lo menos sea un principio de aceptación de los países industrializados.

U.R.R.S. PRESTA ASISTENCIA A PAISES DEL TERCER MUNDO

MOSCU, 28 (ANUA).—La Unión Soviética ha duplicado el volumen global de su comercio con los países Subdesarrollados y ha eliminado los derechos aduaneros sobre los productos provenientes de esos países, según ha informado hoy el organo del Partido Comunista Soviético "Pravda" en un artículo sobre la intervención soviética en el ámbito de la Tercera Sesión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), que se está celebrando en Santiago de Chile.

El Jefe de la Delegación Soviética ha subrayado en el curso de los debates que la asistencia soviética ha permitido a países de Asia, de Africa y de América Latina llevar a cabo numerosos proyectos industriales y de otro tipo.

Según la información dada a conocer por "Pravda", el delegado de la URSS ha afirmado que otros 500 obras de esa naturaleza serán realizadas en el Quinquenio 1971/1975 con ayuda soviética.

El programa de la URSS y de los otros países socialistas, observa el órgano del CUS, tiene por objeto desarrollar el Comercio Internacional y la Cooperación sobre bases de igualdad, de beneficio recíproco y de respeto de la Soberanía.

ASI ESTA ORGANIZADA LA UNCTAD

PRESIDENTE:

Excmo. Sr. Clodomiro Almeyda (Chile)

Vicepresidentes:

Camerún	Líbano
Canadá	Madagascar
Colombia	Malasia
Congo	Nicaragua
China	Paquistán
Estados Unidos de América	Perú
Francia	Polonia
Grecia	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Hungría	República Federal de Alemania
Indonesia	Trinidad y Tobago
Irán	Uganda
Italia	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.
Japón	
Kenia	
Kuwait	

Relator:

Excmo. Sr. Raouf Boudjakdji (Argelia)

Presidentes de las Comisiones Principales:

Primera Comisión	Excmo. Sr. Siaka Coulibaly (Costa de Marfil)
Segunda Comisión:	Sr. Dominique Laloux (Bélgica)
Tercera Comisión:	Sr. Magne Reed (Noruega)
Cuarta Comisión:	Sr. C.P. Srivastava (India)
Quinta Comisión:	Excmo. Sr. Ladislav Smid (Checoslovaquia)
Sexta Comisión:	Excmo. Sr. Eliseo Mendoza (México)



Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda.



Secretario General de UNCTAD III, Manuel Pérez Guerrero

CASONA CAMPESINA CONOCERAN DELEGADOS

Los delegados a UNCTAD III que se encuentran en nuestro país podrán conocer un ambiente típicamente chileno luego que una particular cedió al Gobierno una quinta ubicada en el Paradero 20 de la Gran Avenida, para que sea adaptada como "La Casona Campesina Chilena".

En este ambiente criollo los visitantes podrán asistir a espectáculos típicos como la trilla y conocer además las carretas, calesas y coches de la colonia, una bodega clásica de la viña chilena, una pisquería, un ambiente autóctono del norte y deleitarse con los vinos y licores que allí habrá.

También en la casona se desarrollarán programas folklóricos con los mejores conjuntos, con sus cantos y bailes tradicionales.

Ya se ha obtenido la colaboración de eminentes especialistas en todas las expresiones del folklore, a fin de que tanto el adorno, como el alhajamiento del conjunto, y los espectáculos que allí se ofrecerán, sean un reflejo de todo lo que tiene Chile de típico y genuino.

Cuando los trabajos estén terminados, todo será fotografiado en color, con el fin de editar un libro que permitirá tener una visión completa de lo pintoresco de nuestro país y que será distribuido en las representaciones diplomáticas extranjeras en el país, Embajadas acreditadas, organismos culturales y bibliotecas.

Declaró Pérez Guerrero:

NO HUBO ACUERDO SOBRE LOS PRODUCTOS BASICOS

Manuel Pérez Guerrero, Secretario General de la UNCTAD III, declaró ante la Primera Comisión, que a pesar de muchos esfuerzos, había sido imposible acordar medidas internacionales respecto de la lista de productos básicos elaborados por la Segunda Conferencia en Nueva Delhi en 1968.

"No hemos visto la necesaria determinación política de actuar y esto es responsabilidad exclusiva de los países industrializados", dijo Pérez Guerrero, agregando que algunos parecían estar dispuestos, pero otros no lo estaban.

Con referencia al cacao dijo que la pronta concertación de un convenio internacional sobre este producto será una verdadera piedra de toque de la cooperación internacional. Hay cuestiones pendientes, como los ajustes de cuotas, las reservas de estabilización y los factores de conversión.

Señaló asimismo que el enfoque producto por producto era bueno y seguía teniendo validez, pero que también debía existir la posibilidad de abarcar varios productos.

Pérez Guerrero hizo estas observaciones en la Comisión del tema "Acceso a los mercados y política de precios", inclusive medidas y mecanismos internacionales de estabilización de los precios.

CONCLUIDO EL DEBATE SOBRE COMERCIO DE MATERIAS PRIMAS

Un nuevo capítulo sobre el tema "problemas y políticas de productos básicos" comenzó abordar la primera comisión de la III UNCTAD, después de agotar el debate respecto de comercialización y distribución de dichas materias.

Bajo la presidencia del delegado de Costa de Marfil, la comisión escuchó a una decena de oradores, la mayoría de los cuales dio la razón al Tercer Mundo: las materias primas de los países en desarrollo no tienen suficiente acceso a los mercados, debido a la débil posición negociadora de quienes las producen.

Dos de esos delegados, el húngaro, Jenó Redei y el chileno, Pablo Bifani, se refirieron particularmente a la situación de las empresas multinacionales, atribuyéndoles gran parte de culpa en el deterioro del comercio de los países en desarrollo.

Redei habló también de la experiencia de los países socialistas, señalando que los países en desarrollo podrían quizás adoptar sistemas similares. Que formen sociedades de comercio exterior en manos del Estado o controladas por éste, dijo, para impedir que las utilidades pasen a manos de las corporaciones trasnacionales.

Recordó que a través de dichas empresas la importación de café por parte de Hungría aumentó en ocho veces durante la última década y que a una cifra mayor llegó la internación de cítricos. Todo ello desde los países en desarrollo.

Bifani, por su parte, expresó:

"Para abordar la organización del mercado y el efecto que en él producen los diversos factores, hay que analizar el papel de las corporaciones transnacionales. Respaldamos los acuerdos de Lima, pero desearíamos que un estudio de las corporaciones fuera incluido como factor determinante de la actual estructura de mercado de los productos básicos".

168º SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS

(Ley Nº 12.861, de 7 de Febrero de 1958)

NOMINA DE LAS BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS PREMIADAS EN EL SORTEO EFECTUADO EL DIA 27 DE ABRIL DE 1972, ANTE EL NOTARIO PUBLICO Y DE HACIENDA DON DEMETRIO GUTIERREZ LOPEZ, CORRESPONDIENTE A LAS EMITIDAS EL DIA **23 DE MARZO DE 1972**

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o Localidad	DIRECCION DEL NEGOCIO: Calle	Nº	Boleta Nº y Serie	PREMIO
PROVINCIA DE TARAPACA					
Roque Palazzi e Hijo Ltda.	Arica	Mercado Municipal Pto.	78	252891	Eº 2.000
Abarrotes — Luis E. Harris Z.	Arica	Sotomayor	436	121933	Eº 2.000
Restaurant "Mi Favorita"	Iquique	Barros Arana	881	3220	Eº 2.000
Roberto González M.	Iquique	18 de Septiembre	1499	58941	Eº 2.000
Com. e Ind. "Alpha" Ltda.	Iquique	Serrano	736	9083—K	Eº 2.000
Com. e Ind. "Alpha" Ltda.	Iquique	Serrano	736	9089—K	Eº 2.000
Com. e Ind. "Alpha" Ltda.	Iquique	Serrano	736	9094—K	Eº 2.000
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA					
Casa "Glaser"	Antofagasta	Condell	2539	391065	Eº 2.000
Plumas Fuentes Rosen	Antofagasta	Latorre	2714	2561	Eº 2.000
Mercado "Particular"	Antofagasta	Miramar	2686	89306	Eº 2.000
"La Nueva España"	Antofagasta	Prat	477	274760	Eº 2.000
Fte. de Soda "Los Huasquinos"	Antofagasta	Uribe	831	4798	Eº 2.000
Fte. de Soda "Los Huasquinos"	Antofagasta	Uribe	831	4805	Eº 2.000
PROVINCIA DE ATACAMA					
Cabaret "El Caribe"	Caldera	Montt	495	03241	Eº 2.000
Librería — Mahmud Merlez M.	Copiapó	Atacama	478	36651	Eº 20.000
Librería — Mahmud Merlez M.	Copiapó	Atacama	478	36688	Eº 2.000
Almacén — María Locatelli de P.	Copiapó	Los Carrera	401	0033385	Eº 2.000
Abarrotes — María Araya de Rojas	Huasco	Craig	499	6140	Eº 2.000
PROVINCIA DE COQUIMBO					
Provisiones — Clodomiro Orrego	Illapel	Constitución s/n.		16186	Eº 2.000
"La Ruca Indiana"	Illapel	Ignacio Silva	156	17903	Eº 2.000
Talabartería "El Caballo Alazán"	Ovalle	Libertad	214	21874	Eº 2.000
Vicente Montemurro M. y Hna.	Ovalle	Vicuña Mackenna	59	45425	Eº 2.000
Botonería "La Americana"	Ovalle	Vicuña Mackenna	179	60815	Eº 2.000
PROVINCIA DE ACONCAGUA					
Casa "Aguila"	La Ligua	O. de Rozas esq. Condell		44059	Eº 2.000
Boutique "Cosas"	San Felipe	Salinas	176 A	2766	Eº 2.000
PROVINCIA DE VALPARAISO					
María M. vda. de Sarraf e Hija	Llay-Llay	Edwards	260	66191	Eº 2.000
Perfumería "Figueroa"	Quilpue	Portales	709	62525	Eº 2.000
Casa "Bijit"	Quillota	Chacabuco esq. Freire		27731	Eº 2.000
Casa "Bijit"	Quillota	Chacabuco esq. Freire		27753	Eº 2.000
Casa "Bijit"	Quillota	Chacabuco esq. Freire		27758	Eº 2.000
Casa "Bo"	Quillota	O'Higgins	203	186561	Eº 2.000
Casa "Emma"	Quintero	Piloto Alcayaga	2010	039259	Eº 2.000
Casa "Emma"	Quintero	Piloto Alcayaga	2010	039271	Eº 2.000
Casa "Avenida" Soc. Ltda.	Valparaíso	Avda. Argentina	370	267111	Eº 2.000
Restaurant "Rapallo"	Valparaíso	Avda. Matta	257	11366	Eº 2.000
Fca. de Joyas "Gimeno"	Valparaíso	Avda. Pedro Montt	2034	2333	Eº 2.000
Fca. Cecinas "La Porteña"	Valparaíso	Bellavista	592	121048	Eº 2.000
Fca. Cecinas "La Porteña"	Valparaíso	Bellavista	592	121089	Eº 2.000
Fca. Cecinas "La Porteña"	Valparaíso	Bellavista	592	121122	Eº 2.000
Fca. Cecinas "La Porteña"	Valparaíso	Bellavista	592	121241	Eº 2.000
Fca. Cecinas "La Porteña"	Valparaíso	Bellavista	592	121242	Eº 2.000
Fca. Cecinas "La Porteña"	Valparaíso	Bellavista	592	121284	Eº 2.000
Fca. Cecinas "La Porteña"	Valparaíso	Bellavista	592	121298	Eº 2.000
Almacén "Porvenir"	Valparaíso	Cantú	102	05503	Eº 2.000
Boite "Caverna del Diablo"	Valparaíso	Cochrane	56	16255	Eº 2.000
Emporio "Echaurren"	Valparaíso	Cochrane	308	97293—J	Eº 2.000
Emporio "Echaurren"	Valparaíso	Cochrane	308	97401—J	Eº 2.000
Emporio "Echaurren"	Valparaíso	Cochrane	308	97515—J	Eº 2.000
Confites "Claus Ltda."	Valparaíso	Chacabuco	1880	2432	Eº 2.000
Lechera del Sur S. A.	Valparaíso	Pirámide	579	71104	Eº 2.000
Lechera del Sur S. A.	Valparaíso	Pirámide	579	71118	Eº 2.000
Lechera del Sur S. A.	Valparaíso	Pirámide	579	71145	Eº 2.000
Librería "Universo"	Valparaíso	Serrano	335	342	Eº 2.000
Librería "Universo"	Valparaíso	Serrano	335	350	Eº 2.000
Librería "Universo"	Valparaíso	Serrano	335	377	Eº 2.000
Farmacia "Alvarez"	Valparaíso	Washington	1058	44836	Eº 2.000
Farmacia "Alvarez"	Valparaíso	Washington	1058	44838	Eº 2.000
Farmacia "Sur"	Viña del Mar	Calle del Alamo	462	110330	Eº 2.000
Farmacia "Sur"	Viña del Mar	Calle del Alamo	462	110344	Eº 2.000
Almacén "Santa Elena"	Viña del Mar	11 Norte	1280	02416	Eº 2.000
Barraca "Valdivia"	Viña del Mar	15 Norte	546	22779	Eº 2.000
Barraca "Valdivia"	Viña del Mar	15 Norte	546	22788	Eº 2.000
Barraca "Valdivia"	Viña del Mar	15 Norte	546	22806	Eº 2.000
Perfumerías "Eliana"	Viña del Mar	Quinta	181	83408	Eº 2.000
Andreani Ltda.	Viña del Mar	San Antonio	1375	19413—B	Eº 2.000
Andreani Ltda.	Viña del Mar	San Antonio	1375	19417—B	Eº 2.000
Perfumería "González"	Viña del Mar	Valparaíso	940	34363	Eº 2.000

NOTAS IMPORTANTES.— **Primera**: No tendrán derecho a premios las boletas emitidas por ventas de productos exentos de impuesto exclusivamente. **Segunda**: Respecto a las boletas emitidas por **tintorerías** y **lavanderías** se considera, para los efectos del pago de premios, la FECHA DE CANCELACION del servicio respectivo, la que debe figurar en forma completa en el documento y no la FECHA DE EMISION O RECEPCION de las especies. **Tercera**: No tienen derecho a premios las boletas o comprobantes internos emitidos por ventas de GAS LICUADO. **Cuarta**: No tienen derecho a premios los vales o comprobantes emitidos por los establecimientos hoteleros a sus huéspedes, y que son facturados posteriormente. **Quinta**: No tienen derecho a premios los documentos que tienen el carácter de GUIAS, aunque se encuentren timbradas por el Servicio como medida de control, y que son emitidas por mayoristas o distribuidores a sus clientes para ser facturadas posteriormente. (Distribuidores de cervezas, bebidas, cecinas, licores, etc.).

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o Localidad	Calle	Nº	Boleta Nº y Serie	PREMIO
PROVINCIA DE SANTIAGO					
Yolanda Carrasco Astete	Buin	Balmaceda	378	22921	Eº 20.000
Barraca "El Rayo"	Conchalí	Avda. Independencia	4553	18330	Eº 2.000
Barraca "El Rayo"	Conchalí	Avda. Independencia	4553	18333	Eº 2.000
Cafe "Chiquito"	Conchalí	Tupungato	5131	13476	Eº 2.000
Café "Chiquito"	Conchalí	Tupungato	5131	13478	Eº 2.000
Qta. de Recreo "Juanito"	Conchalí	Tupungato	5144	004540	Eº 2.000
Qta. de Recreo "Juanito"	Conchalí	Tupungato	5144	004541	Eº 2.000
Almacén "La Copa"	La Granja	Avda. Yungay	0539	09030	Eº 2.000
Almacén "La Copa"	La Granja	Avda. Yungay	0539	09031	Eº 2.000
Farmacia "Lo Saldes"	Las Condes	Av. A. Vespucio Norte	1033	11983	Eº 20.000
Autoservicio "Star"	Melipilla	Serrano	601	036255	Eº 2.000
Pastelería "California"	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	1570	286916	Eº 2.000
Pastelería "California"	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	1570	286995	Eº 2.000
Pastelería "California"	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	1570	287253	Eº 2.000
Fiambrería "Santander"	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	2563	162668	Eº 2.000
Paquetería — Rodolfo Silva T. e Hija	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	4617	010824	Eº 2.000
Ferretería "Almagro"	Ñuñoa	Diego de Almagro	5475	190018	Eº 2.000
Restaurant "La Quintrala"	Paine	Longitudinal Sur	153	17165	Eº 2.000
Restaurant "La Quintrala"	Paine	Longitudinal Sur	153	17169	Eº 2.000
Restaurant "La Quintrala"	Paine	Longitudinal Sur	153	17172	Eº 2.000
Empanadas "Monti"	Providencia	Avda. Providencia	1069	208830	Eº 2.000
Botillería "Principal"	Providencia	Avda. Providencia	1354	144526	Eº 2.000
Botillería "Principal"	Providencia	Avda. Providencia	1354	144528	Eº 20.000
Etcétera	Providencia	Orrego Luco	21	8521	Eº 2.000
Almacén Carlos Passalacqua R.	Pte. Alto	Concha y Toro	14	049275	Eº 2.000
Pedro Valenzuela B.	Quinta Normal	Martínez de Rozas	4057	06704	Eº 2.000
Abarrotes Otilia Fierro I.	Quinta Normal	Samuel Izquierdo	01595	18248	Eº 2.000
Almacén Juana Barraza O.	Quinta Normal	Tucumán	2001	46185	Eº 2.000
Perfumería "París"	San Bernardo	Eyzaguirre	572	20530	Eº 2.000
Fte. de Soda Elisa Abarca	San Bernardo	Freire	538	34947	Eº 2.000
Fte. de Soda Elisa Abarca	San Bernardo	Freire	538	34953	Eº 2.000
Maderas Pedro Banoviez A.	San Bernardo	Freire	925	43662	Eº 2.000
Almacén "Santa Ana"	San Miguel	Lo Ovalle	307	10435	Eº 2.000
Almacén "Santa Ana"	San Miguel	Lo Ovalle	307	10436	Eº 2.000
Almacén "Santa Ana"	San Miguel	Lo Ovalle	307	10439	Eº 2.000
Fte. de Soda "Elita"	San Miguel	El Pinar	236	08283	Eº 2.000
Botillería "San Miguel"	San Miguel	Gran Avenida	2900	133240	Eº 2.000
Fotovelkon	Santiago	Ahumada 340, Loc.	11	211541	Eº 2.000
Fotovelkon	Santiago	Ahumada 340, Loc.	11	211546	Eº 2.000
Fotovelkon	Santiago	Ahumada 340, Loc.	11	211552	Eº 2.000
Fotovelkon	Santiago	Ahumada 340, Loc.	11	211567	Eº 2.000
Fotovelkon	Santiago	Ahumada 340, Loc.	11	211571	Eº 2.000
Fotovelkon	Santiago	Ahumada 340, Loc.	11	211594	Eº 2.000
Menaje "Menéndez"	Santiago	Andrés Bello	631—A	208883	Eº 2.000
Menaje "Menéndez"	Santiago	Andrés Bello	631—A	208922	Eº 2.000
Fca. Camisas "Mar del Plata"	Santiago	Avda. B. O'Higgins	787	164854 Aprox.	Eº 2.000
Fca. Camisas "Mar del Plata"	**Santiago**	**Avda. B. O'Higgins**	**787**	**164855**	**Eº 80.000**
Fca. Camisas "Mar del Plata"	Santiago	Avda. B. O'Higgins	787	164856 Aprox.	Eº 2.000
Fca. Camisas "Mar del Plata"	Santiago	Avda. B. O'Higgins	787	164863	Eº 2.000
Relojería—Julián Alvarez e Hijo	Santiago	Avda. B. O'Higgins	2742	115853	Eº 2.000
Suelería "Socorro"	Santiago	Avda. Matta	1155	173438	Eº 2.000
Suelería "Socorro"	Santiago	Avda. Matta	1155	173443	Eº 2.000
"Lefersa"	Santiago	Avda. Matucana	26—B	17557—B	Eº 2.000
"Lefersa"	Santiago	Avda. Matucana	26—B	17562—B	Eº 2.000
Farmacia "Yungay"	Santiago	Avda. Matucana	769	507688	Eº 2.000
Farmacia "Yungay"	Santiago	Avda. Matucana	769	507694	Eº 2.000
Fca. de Aluminio "Super"	Santiago	Avda. Matucana	982	083852	Eº 2.000
Fca. de Aluminio "Super"	Santiago	Avda. Matucana	982	083853	Eº 2.000
Carlos Pabst Brillaud	Santiago	Bandera	188	41840	Eº 2.000
Carlos Pabst Brillaud	Santiago	Bandera	188	41849	Eº 2.000
Maletería "Congreso"	Santiago	Bandera	407	16302	Eº 2.000
Ferretería "Las Dos Estrellas" Ltda.	Santiago	Bandera	533	5328—F	Eº 2.000
"Nina Nana"	Santiago	Bandera 539, Loc.	2	143119	Eº 2.000
Gili Hnos. S. A. C. I.	Santiago	Bandera	643	332098	Eº 2.000
Almacén "El Campesino"	Santiago	Blanco Encalada	2199	20618—A	Eº 2.000
Emporio "El Porteño"	Santiago	Colón	1899	67601	Eº 2.000
Pastelería "Tout Paris"	Santiago	Cóndor	1034	122111	Eº 2.000
Fca. de Resortes "Londres"	Santiago	Chiloé	1148	9297	Eº 2.000
Fca. de Resortes "Londres"	Santiago	Chiloé	1148	9313	Eº 2.000
Textiles "Estado"	Santiago	Estado	201	126440	Eº 2.000
A. Walter y Cía. Ltda.	Santiago	Estado	215	15437	Eº 2.000
A. Walter y Cía. Ltda.	Santiago	Estado	215	15444	Eº 2.000
Florencia C. vda. de Daneri	Santiago	Feria Municipal, Loc.	144	21662—A	Eº 2.000
"Izakun"	Santiago	Franklin	899	17232	Eº 2.000
Panificadora "Independencia Ltda."	Santiago	Gamero	2368	22836	Eº 2.000
Regalos "Branny"	Santiago	Huérfanos 786, Loc.	20	33867	Eº 2.000
Regalos "Branny"	Santiago	Huérfanos 786, Loc.	20	33868	Eº 2.000
Regalos "Gypsy"	Santiago	Huérfanos	1178	23658	Eº 2.000
"La Esmeralda"	Santiago	Mac Iver	42	039049	Eº 2.000
"Tai"	Santiago	Merced	188	03309	Eº 2.000
Renato Moreno y Cía. Ltda.	Santiago	Merced	734	024879—A	Eº 2.000
Relojería—Manuel Arancibia	Santiago	Merced	856	004175	Eº 2.000
Calzados "Dali"	Santiago	Moneda	896	15353	Eº 2.000
Casa "Ode"	Santiago	Monjitas 879, Loc.	590	6349	Eº 2.000
Restaurant "El Tronco Ltda."	Santiago	Morandé	279	57773	Eº 2.000
Dep. Algodones—Edgardo Olivari C.	Santiago	Morandé	621	170555	Eº 2.000
Dep. Algodones—Edgardo Olivari C.	Santiago	Morandé	621	170557	Eº 2.000
Depósito "Karam"	Santiago	Pje. Matte	952	046880	Eº 2.000
Casa "Pepe"	Santiago	Portal Bulnes	432	154727	Eº 2.000
Salón de Belleza "Menche"	Santiago	Rancagua	0112	17961	Eº 2.000
Salón de Belleza "Menche"	Santiago	Rancagua	0112	17962	Eº 2.000
Librería "El Cid"	Santiago	San Antonio	40	114366	Eº 2.000
Librería "El Cid"	Santiago	San Antonio	40	114379	Eº 2.000
"Tudor"	Santiago	San Antonio 255, Loc.	12	45943	Eº 2.000
"Tudor"	Santiago	San Antonio 255, Loc.	12	45945	Eº 2.000
"Tudor"	Santiago	San Antonio 255, Loc.	12	45947	Eº 2.000
"Tudor"	Santiago	San Antonio 255, Loc.	12	45948	Eº 2.000
Casa "Primus"	Santiago	San Diego	43	156340	Eº 2.000
Casa "Primus"	Santiago	San Diego	43	156356	Eº 2.000
Farmacia "Celta"	Santiago	San Diego	101	304327—A	Eº 2.000
Farmacia "Celta"	Santiago	San Diego	101	304436—A	Eº 2.000
Bata S. A. C.	Santiago	San Diego	274	223997	Eº 2.000
Suelería "Lo Vásquez"	Santiago	San Diego	1462	14414	Eº 2.000
Almacén "El Pueblo"	Santiago	San Diego	1618	21700	Eº 2.000
Tempesta y Cía. Ltda.	Santiago	San Diego	1983	041975	Eº 2.000
Restaurant "Los Comerciantes"	Santiago	San Francisco	2220	21094	Eº 2.000
Fte. de Soda "Barquito"	Santiago	San Martín	238	002406	Eº 2.000
Importaciones Tecnicor	Santiago	San Martín	271	38491	Eº 2.000
Confecciones "Garnitz"	Santiago	San Pablo	1011	26749	Eº 2.000
Confecciones "Garnitz"	Santiago	San Pablo	1011	26754	Eº 2.000
Fte. de Soda "San Martín"	Santiago	San Pablo	1494	15313	Eº 2.000
Est. de Servicio "Ivo Ltda."	Santiago	Santa Isabel	83	015227	Eº 2.000
Est. de Servicio "Ivo Ltda."	Santiago	Santa Isabel	83	015229	Eº 2.000
Est. de Servicio "Ivo Ltda."	Santiago	Santa Isabel	83	015237	Eº 2.000
Casa "Marín"	Santiago	Santa Lucía	196	31452	Eº 2.000
A. Ruschin P.	Santiago	Santa Rosa 276	Depto. D	18735	Eº 2.000
Calzados Cecilia's	Santiago	Santo Domingo 868 Loc.	597	012344	Eº 2.000
"El Nuevo Mundo"	Santiago	Santo Domingo	959	286150	Eº 2.000
"El Nuevo Mundo"	Santiago	Santo Domingo	959	286326	Eº 2.000
"El Nuevo Mundo"	Santiago	Santo Domingo	959	286356	Eº 2.000
Paquetería "El Carmen"	Santiago	Seminario	82	035926	Eº 2.000
"Casa de las Balatas"	Santiago	Serrano	712	14413	Eº 2.000
Casa "Loben"	Santiago	Unión Central	1081	300584 Aprox.	Eº 2.000

BOLETA QUE OBTUVO EL PREMIO MAYOR DE Eº 250.000

			Boleta Nº	Fecha
CASA "LOBEN"	SANTIAGO —	UNION CENTRAL 1081	300585	23-Marzo-72

TODAS las boletas emitidas en cualquier día del mes de MARZO, y por cualquier negocio del país, cuya numeración completa sea 300585, están favorecidas con un premio de "COINCIDENCIA" de Eº 600.— c/u.

TODAS las boletas emitidas en cualquier día del mes de MARZO, por cualquier negocio del país cuyas tres últimas cifras sean 585, están favorecidas con un premio de "TERNA" de Eº 220.— c/u.

Los vales de máquinas registradoras autorizadas deben consignar el año de emisión.

Nota: En los casos de boletas que resulten favorecidas con dos o más premios, esta Dirección sólo cancelará el de mayor monto.

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o Localidad	Calle	Nº	Boleta Nº y Serie	PREMIO
Casa "Loben"	Santiago	Unión Central	1081	300586 Aprox.	Eº 2.000
Casa "Loben"	Santiago	Unión Central	1081	419276	Eº 2.000
Casa "Loben"	Santiago	Unión Central	1081	419404	Eº 2.000
Productos "Caffarena"	Santiago	21 de Mayo	593	458873	Eº 20.000
Establecimientos "Barrera"	Santiago	Vergara	366	359096	Eº 2.000
Establecimientos "Barrera"	Santiago	Vergara	366	359111	Eº 2.000
Establecimientos "Barrera"	Santiago	Vergara	366	359165	Eº 2.000
Importadora "Sprinter"	Santiago	Victoria	1090	111542	Eº 2.000
Emporio — J. Peñailillo E.	Santiago	Vicuña Mackenna	642	04633	Eº 2.000
Casa "Marina"	Talagante	Avda. B. O'Higgins	1030	018758	Eº 2.000
Librería "La Regional"	Talagante	Comercio	1054	008812	Eº 2.000
PROVINCIA DE O'HIGGINS					
Arts. Eléctricos — Arenas Hnos. Ltda.	Rancagua	Avda. B. O'Higgins	731	08911	Eº 2.000
Fca. "La Rosa"	Rancagua	Brasil	1013	488567	Eº 2.000
Fca. "La Rosa"	Rancagua	Brasil	1013	488673	Eº 2.000
Fca. "La Rosa"	Rancagua	Brasil	1013	488678	Eº 2.000
Fca. "La Rosa"	Rancagua	Brasil	1013	488734	Eº 2.000
Fca. "La Rosa"	Rancagua	Brasil	1013	488786	Eº 20.000
Tienda "La Jardinera"	Rancagua	Brasil	1033	95312	Eº 2.000
Tienda "La Jardinera"	Rancagua	Brasil	1033	95346	Eº 2.000
Librería "Villalón"	Rancagua	Independencia	568	51455	Eº 2.000
Librería "Villalón"	Rancagua	Independencia	568	51456	Eº 2.000
Librería "Villalón"	Rancagua	Independencia	568	51467	Eº 2.000
"Elegante"	Rancagua	Independencia	650	22764	Eº 2.000
Molinera — Pérez Cotapos y Cía. S. A. C.	Rengo	Riquelme	694	7512	Eº 2.000
PROVINCIA DE COLCHAGUA					
Molino "Sebastopol"	Chimbarongo	Camino Longitudinal		28122	Eº 2.000
Maderas "Salinero"	San Fernando	Avda. Centenario	s/n	098162-A	Eº 2.000
Maderas "Salinero"	San Fernando	Avda. Centenario	s/n	098172-A	Eº 2.000
Librería "Minerva"	San Fernando	M. Rodríguez	744	026695	Eº 2.000
Tienda "El Faro"	San Fernando	M. Rodríguez	947	167105 Aprox.	Eº 2.000
Tienda "El Faro"	**San Fernando**	**M. Rodríguez**	**947**	**167106**	**Eº 80.000**
Tienda "El Faro"	San Fernando	M. Rodríguez	947	167107 Aprox.	Eº 2.000
Tienda "El Faro"	San Fernando	M. Rodríguez	947	167108	Eº 2.000
Tienda "El Faro"	San Fernando	M. Rodríguez	947	167110	Eº 2.000
PROVINCIA DE CURICO					
Carlos Aguirre y Cía.	Curicó	C. Henríquez	124	077053	Eº 2.000
Carlos Aguirre y Cía.	Curicó	C. Henríquez	124	077060	Eº 2.000
Raab Rochette S. A. I. C.	Curicó	C. Henríquez	787	39526	Eº 20.000
Fte. de Soda "Polo"	Curicó	Peña	898	244793	Eº 2.000
Fte. de Soda "Polo"	Curicó	Peña	898	244800	Eº 2.000
Fte. de Soda "Polo"	Curicó	Peña	898	244830	Eº 2.000
PROVINCIA DE TALCA					
Coop. Cons. de EE. OO. Municipales	Talca	1 Oriente	1366	24423	Eº 2.000
Coop. Cons. de EE. OO. Municipales	Talca	1 Oriente	1366	24432	Eº 2.000
Coop. Cons. de EE. OO. Municipales	Talca	1 Oriente	1366	24436	Eº 2.000
Coop. Cons. de EE. OO. Municipales	Talca	1 Oriente	1366	24438	Eº 2.000
Com. Del Pino Canales	Talca	10 Oriente	1662	19995	Eº 2.000
"La Covadonga"	Talca	1 Sur	1375	32589	Eº 2.000
"La Covadonga"	Talca	1 Sur	1375	32590	Eº 2.000
Repuestos "Dossur"	Talca	2 Sur	1695	43658	Eº 2.000
"El Cairo"	Talca	1 Sur	1601	77204-A	Eº 2.000
"Bug Lanas"	Talca	1 Sur	1072	104384	Eº 2.000
"Bug Lanas"	Talca	1 Sur	1072	104403	Eº 2.000
Deportes "Juan Soto"	Talca	1 Sur	1522	000341	Eº 2.000
Tienda Infantil "Carrousel"	Linares	Independencia	720	14808	Eº 2.000
Maderas "Reynares"	Linares	J. Espinoza	578	128982-A	Eº 2.000
Maderas "Reynares"	Linares	J. Espinoza	578	129008-A	Eº 2.000
Maderas "Reynares"	Linares	J. Espinoza	578	129016-A	Eº 2.000
Maderas "Reynares"	Linares	J. Espinoza	578	129044-A	Eº 2.000
Emporio — Orellana e Hijo	Parral	Urrutia	271	211978	Eº 2.000
Viña "El Naranjal"	San Javier	San Javier		50083	Eº 2.000
PROVINCIA DE ÑUBLE					
Servicentro — A. Alvarez Díaz	Chillán	Av. Libertad esq. O'Higgins		24845-A	Eº 2.000
Servicentro — A. Alvarez Díaz	Chillán	Av. Libertad esq. O'Higgins		24851-A	Eº 2.000
Restaurant — Rolando Gamonal	San Carlos	Bilbao	517	21729	Eº 2.000
Restaurant — Rolando Gamonal	San Carlos	Bilbao	517	21735	Eº 2.000
Molinos "Yanine"	San Carlos	Freire	598	15686	Eº 2.000
Hostería "Waldorff"	San Carlos	Vicuña Mackenna	1086	26228	Eº 2.000
Hostería "Waldorff"	San Carlos	Vicuña Mackenna	1086	26229	Eº 2.000
Hostería "Waldorff"	San Carlos	Vicuña Mackenna	1086	26230	Eº 2.000
Hostería "Waldorff"	San Carlos	Vicuña Mackenna	1086	26233	Eº 2.000
PROVINCIA DE CONCEPCION					
Joyería "Buenos Aires"	Concepción	Caupolicán	565	8444-A	Eº 2.000
Joyería "Buenos Aires"	Concepción	Caupolicán	565	23412-R	Eº 2.000
Joyería "Buenos Aires"	Concepción	Caupolicán	565	23424-R	Eº 2.000
Librería — Sótero Ramírez C.	Concepción	Galería Maipú	Loc. 11	49460	Eº 2.000
Librería — Sótero Ramírez C.	Concepción	Galería Maipú	Loc. 11	49496	Eº 2.000
Librería — Sótero Ramírez C.	Concepción	Galería Maipú	Loc. 11	49517	Eº 2.000
Osvaldo Herrera Jarpa	Concepción	Rengo	539	78632	Eº 2.000
Osvaldo Herrera Jarpa	Concepción	Rengo	539	78638	Eº 2.000
Casa "Squella"	Lota	Squella	56	45119—B	Eº 2.000
Almacén "La Economía"	Penco	Freire	435	62724	Eº 2.000
Almacén "La Economía"	Penco	Freire	435	62736	Eº 2.000
Almacén "El Ancla"	Penco	Robles	299	15870	Eº 2.000
Almacén "El Ancla"	Penco	Robles	299	15871	Eº 2.000
Ferretería "Consur"	Talcahuano	Colón	585	36062	Eº 2.000
Restaurant "La Bahía"	Talcahuano	Colón	773	9792	Eº 2.000
Emporio — Sandoval y Avila Ltda.	Tomé	Ignacio Serrano	955	11754	Eº 2.000
PROVINCIA DE ARAUCO					
Restaurant "El Parrón"	Cañete	2º de Línea	842	30705	Eº 2.000
Librería "Martínez"	Curanilahue	Prat	756	23666	Eº 2.000
PROVINCIA DE BIO-BIO					
"La Covadonga"	Los Angeles	Almagro	500	02350	Eº 2.000
"La Covadonga"	Los Angeles	Almagro	500	03984	Eº 2.000
"La Covadonga"	Los Angeles	Almagro	500	04205	Eº 2.000
Compra Venta "El Ahorro"	Los Angeles	Almagro	667	9156	Eº 2.000
Ricardo García y Cía. Ltda.	Los Angeles	Colón	500	34528	Eº 2.000
Librería "El Cid"	Los Angeles	Colón	573	11103	Eº 2.000
Librería "El Cid"	Los Angeles	Colón	573	11106	Eº 2.000
PROVINCIA DE MALLECO					
Tienda — Teresa Jiménez G.	Collipulli	Alcázar	600	3327	Eº 2.000
PROVINCIA DE CAUTIN					
Tienda — Máximo Yamil M.	Cunco	Avda. Llaima	S/N	83459	Eº 2.000
Tienda — Máximo Yamil M.	Cunco	Avda. Llaima	S/N	83470	Eº 2.000
Almacén "Meza"	Cunco	Avda. Llaima	992	132215	Eº 2.000
Benner Hnos.	Loncoche	M. Bulnes esq. B. Arana		351282	Eº 20.000
Joyería "Suiza"	Temuco	A. Prat	550	18994—C	Eº 2.000
Zapatería "Castillo"	Temuco	Manuel Montt	785	77380	Eº 2.000
Zapatería "Castillo"	Temuco	Manuel Montt	785	77387	Eº 2.000
Zapatería "Castillo"	Temuco	Manuel Montt	785	77389	Eº 2.000
PROVINCIA DE VALDIVIA					
Salvador Martino González	Paillaco	O'Higgins	132	62941	Eº 2.000
Almacén—Antonio Jaduri R.	Pichi-Ropulli	O'Higgins	258	8018	Eº 2.000
PROVINCIA DE OSORNO					
Ferretería "Universal"	Osorno	P. Lynch	1485	089589—A	Eº 2.000
Supermercado — José Nahum N.	Osorno	República	402	054469	Eº 2.000
Supermercado — José Nahum N.	Osorno	República	402	054474	Eº 2.000
Tienda — "La Paloma"	Río Negro	Pedro Montt	242	85961	Eº 20.000
Tienda — "La Paloma"	Río Negro	Pedro Montt	242	85969	Eº 2.000
PROVINCIA DE LLANQUIHUE					
Casa "Dolly"	Puerto Montt	A. Varas	735	27625	Eº 2.000
Edgardo Foix S.	Puerto Montt	Urmeneta	563	2827	Eº 2.000
Tienda Otto Klein D.	Puerto Varas	Nueva Braunau		147038	Eº 2.000
PROVINCIA DE CHILOE					
Imp. J. Aníbal Pérez L.	Ancud	Pudeto	149	37698	Eº 2.000
Imp. J. Aníbal Pérez L.	Ancud	Pudeto	149	37699	Eº 2.000
Imp. J. Aníbal Pérez L.	Ancud	Pudeto	149	37706	Eº 2.000
Imp. J. Aníbal Pérez L.	Ancud	Pudeto	149	37708	Eº 2.000
Ferretería "La Reina"	Castro	Blanco	150	032521	Eº 2.000
Ferretería "La Reina"	Castro	Blanco	150	032522	Eº 2.000
Ferretería "La Reina"	Castro	Blanco	150	032523	Eº 2.000
Provisiones — Rosa Navarro B.	Castro	San Martín	705	5056	Eº 2.000
PROVINCIA DE MAGALLANES					
Almacén Petronila Peric S.	Punta Arenas	A. Sanhueza	1472	30995	Eº 2.000
Almacén Petronila Peric S.	Punta Arenas	A. Sanhueza	1472	31000	Eº 2.000
Tienda "Leal"	Punta Arenas	Chiloé	1176	51115	Eº 2.000
Tienda "Leal"	Punta Arenas	Chiloé	1176	51122	Eº 2.000
Almacén — Bosnic y Bosnic Ltda.	Punta Arenas	Errázuriz	657	60567—A	Eº 2.000
Almacén — Bosnic y Bosnic Ltda.	Punta Arenas	Errázuriz	657	60585—A	Eº 20.000
Almacén — Bosnic y Bosnic Ltda.	Punta Arenas	Errázuriz	657	60595—A	Eº 2.000
Almacén — Bosnic y Bosnic Ltda.	Punta Arenas	Errázuriz	657	60615—A	Eº 2.000
Restaurant "Manantiales"	Punta Arenas	Valdivia	608	26717	Eº 2.000

COBRO DE PREMIOS: El **original** de las boletas favorecidas con algún tipo de premio puede ser presentado en cobro en cualquier oficina de Impuestos Internos del país. En Santiago y comunas vecinas solamente en la oficina dependiente del Departamento de Compraventas de esta Dirección que funciona provisoriamente en el primer piso, sector Norte, oficina 6, del edificio del Ministerio de Hacienda, cualquier día, de Lunes a Viernes, entre 9 y 12 horas. Para evitar aglomeraciones de última hora y facilitar una mejor atención al público, se ruega a las personas favorecidas de Santiago concurrir a esta oficina en las primeras horas de la mañana.

Para el cobro de un premio sólo se requiere la presentación del **ORIGINAL** de la boleta premiada y la cédula de identidad al día. Los premios serán pagados mediante cheques nominativos extendidos al portador del documento premiado, reservándose esta Dirección el derecho de no pagar los premios requeridos por boletas ilegales; que no sea el original del documento premiado; que se encuentren remarcadas en su numeración, fecha de emisión o anotaciones; que hayan sido adulteradas; que sean ilegibles o se encuentren incompletas en sus partes principales; que carezcan de fecha completa de emisión, o sea, día, mes y año, o que ésta sea ilegible. Todas las boletas presentadas en cobro serán confrontadas con sus respectivos duplicados o copias que obran en poder de esta Dirección, en el caso de las individualizadas en la presente nómina. Estos documentos serán confrontados, además con el **Acta Notarial** respectiva.

TODAS las boletas presentadas para el cobro de premios de "COINCIDENCIAS" y "TERNAS" serán confrontadas con sus respectivos duplicados o copias en los establecimientos emisores de estos documentos, por funcionarios del Servicio de Impuestos Internos y las fechas de pago de estos premios dependerán del tiempo que demore esta confrontación, distancias, ubicación de documentos y contribuyentes emisores y demás trámites a que deben ser sometidas las boletas favorecidas con algún tipo de premios. Este plazo, momentáneamente, no puede ser inferior a 45 días aproximadamente.

EL PLAZO para cobrar los premios indicados en la presente nómina vence el día **27 de Julio de 1972.**

PROXIMO SORTEO: Se efectuará el día 31 de Mayo de 1972. Participarán en este sorteo todas las boletas emitidas en el país durante el mes de Abril de 1972 para optar a un premio mayor de Eº 250.000,—.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

GREMIOS

[I]NTERVIENEN ADMINISTRACION [D]E DISTRIBUIDORAS DE FILMES

...intervenida la administra-...de las compañías distribui-...de películas extranjeras, ...salvaguardar los intereses ...los trabajadores de esas ...presas.

...Pizarro, Jefe de Gabi-...de la Subsecretaría del Tra-...informó ayer que el in-...ntor designado para el con-...que afecta a dichas ...pañías tomó la adminis-...ción de las mismas, ante las ...obras realizadas por la ...encia de la firma Metro ...wyn Mayer, la que sacó sus ...dos desde el Banco Osorno y ...Unión, para traspasarlos a la ...de abogados Aldunate y ...pañía. El monto de los fon-...retirados, como adelantar-...en nuestra edición de ayer, ...za a 7 millones 500 mil ...udos.

Por otra parte, se consideró ...bién para tomar esta determi-...ción la extraña actitud de los ...entes de las firmas Cinema In-ternacional y Artistas Unidos, que repentinamente abandonaron el país.

Pizarro desmintió que la medida de intervenir las empresas y de tomar ahora la administración de estas, se debiera a una maniobra política, como se ha pretendido hacer aparecer, sino que el simple deseo del Gobierno de resguardar los intereses de los trabajadores, ya que si todas las empresas retiran sus fondos de los bancos —40 millones de escudos— los empleados y obreros que trabajan en las compañías afectadas por la intervención quedarían en situación desmedrada.

El funcionario agregó que ahora falta constituir el Tribunal Arbitral que se abocará a la solución del conflicto planteado por los trabajadores, lo que deberá suceder a más tardar el próximo martes.

Pizarro hizo también un bosquejo de todo lo que sucedió antes de producirse el conflicto. Dijo que las compañías antes tenían un monopolio en la distribución de las películas, ya que del total de films que se exhibían en Chile dichas compañías distribuían el 80 por ciento. Este Gobierno hizo una nueva escala de porcentajes entregando a Chile Films, distribuidoras independientes y a las compañías extranjeras, un 33 por ciento a cada una.

Casi inmediatamente las compañías extranjeras solicitaron que se les diera un trato preferencial, como por ejemplo, un dólar a 15 escudos en lugar de 19 escudos y que del total que ellas debían remesar a Estados Unidos, un 94 por ciento fuera considerado en el rubro costos y sólo un 6 por ciento en el rubro de utilidades. Estas peticiones no fueron aceptadas, por lo que dejaron entrever la posibilidad de que se fueran del país.

Posteriormente se produjo la huelga del personal de las empresas y cuando estaban intervenidas, la Metro Goldwyn Mayer sacó sus fondos del Banco Osorno y La Unión, procediendo a traspasarlos a una firma de abogados.

[N]UEVAMENTE INTERVENIDA [P]INTURAS CERESITA

...evamente fue intervenida la ...ria Pinturas Ceresita S.A., ...parte de las autoridades del ...bajo.

...medida fue adoptada ante el ...flicto que mantiene paralizada ...empresa y que se produjo ...ido a que la parte patronal no ...el acta de avenimiento ...ita entre el Interventor ...or y los trabajadores por ...derar muy elevado el tanto ...ciento de reajuste.

...conflicto afectó a 800 ...ros y el porcentaje que se ...fijado alcanzaba a un 40 ...ciento.

OTRAS MEDIDAS

También en la Subsecretaría del Trabajo se informó que desde ayer regía la intervención para Radiotaxis 33, a fin de normalizar las faenas de esa empresa, que se encontraban paralizadas debido a que algunas de sus instalaciones se encontraban tomadas.

Esa subsecretaría, además, ordenó la reanudación de faenas para los empleados de Bahía de Arica, pertenecientes a las diferentes empresas navieras.



UN CONVENIO de capacitación fue firmado entre los trabajadores de la Compañía de Cervecerías Unidas e INACAP. Las fotos nos muestran dos aspectos de la ceremonia. Arriba, el instante en que se firma el convenio. De izquierda a derecha, están Mario Alcota, de la Federación de Sindicatos Profesionales; Exequiel Rodríguez, Interventor General; Francisco de la Fuente, representante de INACAP; Carlos Fergaliotti, presidente del Sindicato Nacional Profesional de Empresarios Universitarios o Colegiados y Fernando Ríos, de la Confederación de Sindicatos Industriales. En la otra foto, los trabajadores que participaron en este acto.

TRABAJADORES CONMEMORAN DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Acto masivo en la Plaza Bulnes, a las 10.30 horas. Intervendrá el Compañero Presidente Salvador Allende.

El Presidente de la República, Salvador Allende, el Presidente de la CUT, Luis Figueroa; Rolando Calderón, Candidato Socialista; Bayardo González del Partido Radical y Eduardo Rojas del MAPU, serán los oradores principales del grandioso acto de masas programado por la CUT, para el próximo 1º de Mayo.

Los cuatro dirigentes han sido nominados por sus respectivos partidos, para participar en esta concentración, cuyo acto principal se efectuará a las 10.30 horas en la Avenida Bulnes y Cóndor, desde donde se dirigirá al país, por cadena nacional de radioemisoras y televisión, el compañero Presidente de la república, Salvador Allende.

El Consejo Directivo de la CUT, a través de su Comisión organizadora, ha invitado además a numerosas autoridades civiles y militares y religiosas, quienes estarán presentes en el escenario monumental, que será preparado para tal efecto.

También han anunciado su participación en este Día Internacional del Trabajo, las delegaciones del Comité Central de los Sindicatos de la U.R.S.S., Hungría; República Democrática Alemana, Costa Rica, Cuba y Bolivia.

UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

Bajo diversos lemas, que simbolizan la larga trayectoria de lucha de la Central Unica de Trabajadores para lograr el éxito de la Unidad Popular y la llegada de los trabajadores al Gobierno, así como sus reivindicaciones y derechos sociales marcharán las diversas columnas organizadas por la CUT, para desfilar hacia el escenario donde se dirigirán a sus compañeros, trabajadores, los dirigentes designados.

Las columnas se llamarán: "Contra la Sedición y el fascismo"; "Defensa y Ampliación del Area Social"; "Aceleración de la Reforma Agraria" y "La Revolución no se detiene". Irán encabezadas por los Orfeones ferroviarios de San Rosendo, San Bernardo, Ovalle y Concepción. A continuación marcharán los dirigentes nacionales de la CUT y luego las organizaciones de trabajadores, quienes están preparando su participación con carros alegóricos alusivos a la producción y a la solidaridad internacional.

Según expresan dirigentes de esta organización máxima de los trabajadores chilenos, esta concentración será una muestra más del profundo enjuiciamiento al imperialismo yanqui de condena al fascismo y por una más efectiva solidaridad con los pueblos que luchan por su liberación nacional.

DEPARTAMENTO JUVENIL CUT

Por su parte la Comisión de las actividades del 1º de Mayo del Departamento Juvenil de la CUT, ya tiene programado el plan de tareas y actividades que se realizarán en esta memorable fecha.

ROLANDO CALDERON

Desde la Plaza Italia, partirá una columna integrada por: BRIGADA DE LA PRODUCCION Y DE TRABAJOS VOLUNTARIOS, cuyos componentes participaron en Cabildo, Colchagua, O'Higgins, UNCTAD y otros lugares, con aproximadamente 500 jóvenes trabajadores.

También se unirá la BRIGADA DE DEPORTISTAS TRABAJADORES, que integrarán entre otros, los clubes deportivos de la Liga Provincial de Deportes Santiago, de Vialidad, Maratonistas y deportistas en general, la que irá encabezada por un equipo de Vóleibol, que irá jugando en plena marcha.

Una tercera BRIGADA DE ARTISTAS TRABAJADORES, se sumará a la columna desde la Plaza Italia, que estará integrada por los participantes de la Embajada Cultural que fue al Sur, junto a otros conjuntos folklóricos que se han integrado hace poco tiempo.

MARATON DE LOS TRABAJADORES

Igual que en años anteriores, la Central Unica de Trabajadores, a través de su departamento juvenil y la Comisión de deportes, organizan la Gran Carrera Pedestre por las calles de Santiago, con participación de atletas novicios y consagrados, sobre una distancia de 9 kilómetros.

La partida será a las 10 horas, desde Plaza Bulnes, para seguir por Alameda, San Diego, Avenida Matta, Vicuña Mackenna, Plaza Italia, Parque Forestal, Mapocho, Balmaceda, Teatinos, Plaza Bulnes, lugar donde estará ubicada la meta. Las inscripciones aún están abiertas y puede participar cualquier trabajador.

De esta manera, y con numerosas otras actividades, los trabajadores chilenos conmemoran esta tradicional fecha dedicada al Día internacional del Trabajo.

SOLUCIONADOS CONFLICTOS EN MAGRINSA Y MUEBLE COLOR

Dos conflictos quedaron solucionado debido a la intervención de personeros del Ministerio del Trabajo.

El primero de ello es el de la firma Magrinsa, de Lautaro, donde un grupo de los trabajadores pedía que la empresa pasara al área social. Hasta la citada localidad viajó la abogado del Ministerio, Gianine Miquel, quien además de explicar lo que significa área social logró un arreglo mediante el traspaso de la industria la CORFO.

La solución satisfizo a los trabajadores, que devolvieron las instalaciones de la empresa y retornaron a sus labores.

También quedó solucionado el conflicto de la Industria Mueble Color, que se arregló en un tiempo que se puede considerar como un verdadero record, en una hora.

Los trabajadores llegaron a un acuerdo con la parte patronal, logrando un reajuste del 35 por ciento y un salario mínimo de 40 escudos, diarios, además de otras regalías y la adopción de medidas de seguridad industrial en su lugar de trabajo.

CODELCO CONTROLARA TODAS LAS VENTAS DE COBRE CHILENO

Significa una comercialización de más de 100.000 toneladas de metal.

A PARTIR del próximo martes, la Corporación del Cobre tomará en sus manos toda la comercialización del cobre de la mediana minería que hasta el momento hace ENAMI: Esto significa que el tonelaje de este metal, que CODELCO vende en el mercado internacional, aumentará en 100.000 toneladas anuales, con una ganancia aproximada de 100 millones de dólares.

El anuncio lo hizo Jorge Arrate frente a periodistas nacionales y extranjeros que asisten a la UNCTAD, en una conferencia de prensa en la cual hizo un análisis exhaustivo de la administración de las empresas del cobre a partir de su nacionalización.

Con la firma de contratos, la Corporación actuará como Agente de Ventas del cobre producido por Paipote y Ventanas, y que era vendido al exterior por la misma Empresa Nacional de Minería.

También anunció el Vicepresidente Ejecutivo que ya existen conversaciones con otras firmas de la mediana minería del cobre (Mantos Blancos, Salas y Hoschild, Sagasca) para que su producción sea vendida sólo a través de CODELCO.

Con esta medida, la Corporación del Cobre asegura el control estatal de todas las ventas del metal rojo que se produce en el país.

Es necesario destacar, sin embargo, que todas estas firmas de la mediana minería saldrán ganando con esta determinación ya que el interés de CODELCO como agente de ventas es muy inferior a aquel que cobran los agentes extranjeros.

"Por otro lado, señaló Arrate, **no hay que olvidar que CODELCO es la mayor empresa de comercialización de cobre del mundo, lo que les asegura a estas firmas de la mediana minería una ubicación segura de su cobre en el mercado mundial. La medida tomada asegura la entrada en escudos para nuestros clientes, mientras el país gana en cuanto al manejo de dólares".**

SUPERVISORES ACEPTARON LA FORMULA DE GOBIERNO

UN TOTAL de 1.217 supervisores de la Gran Minería del Cobre participaron ayer en las votaciones para aceptar o rechazar la fórmula de arreglo planteada por el Gobierno Popular frente a un pliego de peticiones presentado por estos profesionales.

Los totales generales señalaron, en el recuento final, que 618 de ellos se pronunciaron en favor de la fórmula del Gobierno, mientras que 599 lo hacían en contra.

Las cifras de votación en cada mineral fueron las siguientes: Exótica, 54 a favor y 8 en contra; El Teniente, 265 a favor y 279 en contra; El Salvador, 149 a favor y 79 en contra y en Chuquicamata, 150 a favor y 233 en contra.

Es decir, en los dos minerales más grandes la situación es adversa para la fórmula de arreglo, por los cual los dirigentes de los trabajadores viajaron a Santiago a conversar con las autoridades de CODELCO.

De no mediar una solución, se declararía la huelga legal en estos yacimientos a partir del martes próximo. Sin embargo, se espera en forma optimista los resultados de estas negociaciones, descartándose totalmente la creación de un conflicto.

TERMINO CONFLICTO EN AGUA POTABLE

No serán descontados los 10 días de huelga al personal de la Empresa de Agua Potable de Santiago y el Canelo, en sus sueldos del mes de abril, cuyo pago se hará el martes próximo.

Esta determinación fue adoptada anoche, luego de las gestiones personales del administrador de la Empresa, ingeniero Raúl Faúndes, ante el Ministro Secretario General de Gobierno Jaime Suárez, previas consultas a la Contraloría General de la República. El descuento ordenado por este organismo por los 10 días de huelga se hará en 2 cuotas a partir de mayo próximo.

Con esta resolución se pone fin al conflicto promovido por sectores democratacristianos de los trabajadores. El movimiento se había provocado porque los trabajadores exigían 13 millones de escudos correspondiente al aumento del pliego de peticiones. El Gobierno había ofrecido 9 millones 500 mil escudos, cifra en la cual está incluida la nivelación de las asignaciones familiares de los obreros y empleados.

Las conversaciones continúan ahora a nivel de una comisión integrada por representantes de los trabajadores, empresa y Gobierno para encontrar la solución definitiva al conflicto.

Comando Herrera - Vargas:

"SEREMOS CELOSOS DEFENSORES DE LAS CONQUISTAS DE LA REFORMA"

El comando de la candidatura de Felipe Herrera y Fernando Vargas a Rector y Secretario General de la Universidad de Chile emitió ayer una declaración en la que reconocen el triunfo del candidato de la oposición Edgardo Boeninger y en la cual estipulan que serán fieles defensores de la Reforma Universitaria.

El texto de ella es el siguiente:

La ventaja obtenida por el señor Boeninger en la elección a Rector repite con un leve aumento porcentual los resultados que obtuviera en la elección anterior.

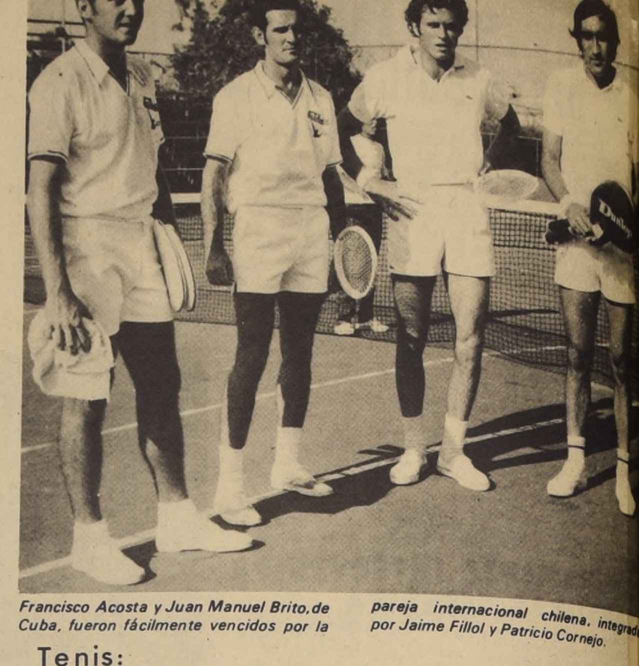
Reconocemos su triunfo y tal como en el pasado, no propiciamos anticipadamente conflictos en el gobierno central de la Universidad. Como lo señaláramos en la campaña queremos una Universidad que funcione con normalidad y desarrolle al máximo sus posibilidades de acción en el plano nacional.

Vemos, sin embargo, con preocupación, como "El Mercurio", vocero oficial de la campaña del señor Boeninger y otros medios de publicidad, también afectos políticamente a esa candidatura, anuncian que la oposición ha triunfado en la Universidad. Esta es una grave advertencia a la comunidad universitaria y nacional, así como al Gobierno, de que esta Universidad ha sido ganada por quienes pretenden nuevamente transformarla en un centro anti-gubernamental. Esta tesis que reeditan de una Universidad militante de oposición, sí que anticipa serios problemas en la convivencia interna de la Institución.

Seremos celosos defensores de las conquistas de la reforma y denunciaremos todas las trasgresiones a ellas. Especialmente, impediremos, con absoluta decisión, todo intento de transformar este triunfo en una persecución funcionaria o en un reparto de prebendas.

Nuestra campaña fue dada en términos elevados y en base a la concepción de una Universidad que participa conscientemente en las tareas de transformación social a través de sus funciones propias. Esta concepción la impulsaremos en todos los lugares y centros en que hay representantes nuestros. Agradecemos a todos aquellos que comprendieron que esta tesis universitaria representaba los intereses y aspiraciones de sectores independientes que han dedicado sus mejores esfuerzos a la función universitaria, junto a los militantes de partidos que la compartieron plenamente. Agradecemos igualmente a todos los que colaboraron en tareas directivas de nuestra campaña con abnegación y desinterés. Nuestro especial reconocimiento a la dignidad, elevación y capacidad de Felipe Herrera y Fernando Vargas, que nos representaron brillantemente en esta campaña.

Esta elección ha sido un episodio más en la lucha universitaria, negativo esta vez para nosotros. Ello nos mueve a profundas reflexiones y a un examen sereno sobre el pasado y el futuro de la Universidad. Confiamos en que el avance histórico del país llevará a la mayoría de la comunidad universitaria a comprender la justeza de nuestras posiciones.



Francisco Acosta y Juan Manuel Brito, de Cuba, fueron fácilmente vencidos por la pareja internacional chilena, integrada por Jaime Fillol y Patricio Cornejo.

Tenis:

AMPLIO TRIUNFO DE CHILE SOBRE CUBA

En la etapa inicial del match, se jugaron tres partidos y los tres los ganaron los tenistas chilenos.

En la cancha central del Club Stade Francais, se cumplió ayer la primera jornada del match tenístico entre Chile y Cuba. Como era de presumir, en ninguno de los tres partidos que se jugaron hubo equiparidad de fuerzas ya que todos se resolvieron en favor de los tenistas nacionales por cuentas sumamente amplias y ciertos momentos con caracteres apabullantes. Estos resultados en realidad no pueden sorprender, ya que es indudable que existe una ancha distancia en el tenis de ambos países, más aún que el cubano está en una etapa primaria.

En el primer match, la pareja internacional de Chile integrada por Jaime Fillol y Patricio Cornejo, necesitó apenas 23 minutos para derrotar a la combinación cubana formada por Juan Manuel Brito y Francisco Acosta. La cuenta final del partido: 6-1 y 6/1, ahora mayores comentarios y deja perfectamentte en claro cómo fue de simple y cómoda la faena de la pareja chilena, la que no sólo hizo sentir su mayor cohesión, experiencia y hábito de jugar juntos, sino también su mayor amplitud de recursos individuales.

Posteriormente se jugó el cotejo de dobles mixtos, en el que Carmen Ibarra y Belus Prajoux, sin esforzarse y jugando más que nada en "función" de mantener la pelota dentro del rectángulo, batió a la combinación cubana que formaron Aleida Spex y Manuel Suárez, por el score de 6-1 y 6/2.

En el último partido, Claudia Martínez ganó a Marta Domínguez, campeona juvenil de Cuba por una cuenta también cómoda, aunque no tan fácil como pudiera deducirse de los números: 6/1 y 6/2.

ETAPA DE HOY

El match proseguirá esta tarde en el mismo escenario con dos singles y un match de dobles damas. En los singles, Fillol enfrentará a Juan Manuel Brito y Patricio Cornejo a Francisco Acosta.

Consejera de Desarrollo Social:

CARMEN G. AGUAYO DESMIENTE A LA PRENSA DE OPOSICION

La Consejera Nacional de Desarrollo Social, Carmen Gloria Aguayo, ante las reiteradas embestidas de los diarios de oposición "La Prensa", "El Mercurio" y "La Ultimas Noticias" desmiente una información aparecida en estos órganos informativos en la edición del día de ayer. Ante este último ataque, donde se acusa a la Consejería de malversación de fondos, la institución desmiente categóricamente la mencionada denuncia. Y en declaración pública señala que:

Durante el año y medio que he estado a cargo de la Consejería Nacional de Desarrollo Social ha sido objeto de innumerables ataques desde la Prensa de oposición.

Aunque la mayoría de las veces se ha tratado de acusaciones que no sólo carecen de base, sino que falsean absolutamente la verdad, no las he contestado porque comprendo que esas son armas que desgraciadamente a veces se usan cuando no se encuentra otro medio de detener nuestra acción al servicio de los pobladores.

Sin embargo, esta vez exijo la publicación de un desmentido, ya que se acusa a la Consejería de malversación de fondos.

Se nos imputa, con la intención que los lectores pueden comprender, el haber pagado folletos de propaganda electoral.

Declaro que no hemos ocupado con ese fin, los dineros que como es nuestro deber, reservamos celosamente para cumplir nuestros programas. Espero el resultado de la investigación sumaria para que se establezca claramente quien tiene que responder por esta acusación contra la Institución.

CARMEN GLORIA AGUAYO DE SOTA
Consejera Nacional de Desarrollo Social



En conferencia de prensa el Ministro de Salud, Dr. Juan Carlos Concha entregó una declaración sobre el grave exabrupto que se suscitó en el Teatro California, donde se realizaba una sesión del Colegio Médico (Consejo Regional). En ella se injurió al Presidente de la República.

FUTBOL DE AQUI Y DE ALLA

MONTEVIDEO, 28 (PL).— Aún se desconoce la hora del partido de fútbol entre Peñarol y Universitario de Deportes peruano a celebrar mañana en esta ciudad por la clasificación en el grupo por la Copa Libertadores de América.

Problemas con la utilización de la energía eléctrica en un posible juego nocturno hacen pensar que sería transferido para un horario diurno el mismo día.

—xOx—

CIUDAD DE MEXICO, 28 (PL).— Enrique Borja, jugador del equipo mexicano de fútbol América se repone de una dolencia que le aquejó en los últimos partidos disputados por su club.

América y Cruz Azul se encuentran enfrascados en una dura lucha por el título nacional de la Primera División.

—xOx—

BUENOS AIRES, 28 (PL).— Resulta probable que el destacado jugador de fútbol Rodolfo Fischer integre la Selección Argentina que jugará en el torneo Minicopa Mundial de Brasil antes de incorporarse al Botafogo brasileño.

Fischer, fue cedido recientemente por el San Lorenzo de Almagro al plantel brasileño Botafogo.

—xOx—

SANTIAGO DE CHILE, 28 (PL).— Un partido de exhibición se efectuaría entre la Selección Chilena de 1962 y un equipo Resto de América en ocasión del décimo aniversario del Campeonato Mundial de Fútbol celebrado en Chile y donde obtuviera el tercer lugar un cuadro local.

En el Seleccionado Resto de América participarían jugadores que tomaron parte en el evento de 1962, tales como Pelé, Gilmar, Djalma, Santos, Sanfilippo, Rattin, Marzolini y otros.

Jorge Toro, Fouilloux, Leonel Sánchez, Eyzaguirre, Navarro, Raúl Sánchez, Escutti, Eladio Rojas y como entrenador Fernando Riera, integrarían el plantel chileno, tal como lo hicieron en el año 1962.

El partido Chile-Resto de América serviría como preliminar del juego Argentina-Chile, fijado para el día cuatro de junio próximo.

—xOx—

CARACAS, 28 (PL).— Calendario de juegos del equipo uruguayo de fútbol Atlético defensor de Montevideo en su gira por Venezuela.

Martes 2 mayo-
Defensor—Tiquiere Aragua en Maracay.

Jueves 4 mayo -Defensor— Deportivo Portugués en Caracas.

—xOx—

BOGOTA, 28 (PL).— El árbitro colombiano de fútbol Guillermo Velásquez, famoso por haber expulsado de un juego al Rey Pelé, fue invitado para trabajar en el torneo mundial por la Minicopa de Brasil.

El resto de los jugadores del Santos son: Cejas, Orlando, Ramos Delgado, Oberdan y Zé Carlos. Leo y Alfonsinho, Edu, Alcindo y Ferreira. Reservas: Claudio, Paulo, Antenor y Nene.

—xOx—

MONTEVIDEO, 28 (PL).— Luis Artime, estelar jugador argentino del Nacional uruguayo fue cedido al equipo brasileño Fluminense.

No fue confirmada la presencia de Artime en el partido Nacional-Peñarol de mañana por la clasificación en el grupo uno por la Copa Libertadores.

Gracias a la labor personal de Artime, Nacional ganó las Copas América e Intercontinental de clubes de 1971 y se coronó tri-campeón uruguayo.

—xOx—

CIUDAD DE MEXICO, 28 (PL).— La Selección Nacional, otra de promesas y el equipo que resulte campeón de la presente liga de fútbol asistirán por México al Torneo Internacional que se efectuará en esta ciudad a partir del próximo día 16 de julio.

También participarán un cuadro alemán, otro rumano y uno yugoslavo.

—xOx—

BUENOS AIRES, 28 (PL).— Boca Juniors fue invitado por el club brasileño de fútbol Palmeiras para celebrar un partido amistoso el próximo día 15 de mayo, en Brasil.

—xOx—

MONTEVIDEO, 28 (PL).— Los jugadores que integren la Selección Uruguaya de Futbol para participar en el torneo por la Minicopa Mundial tendrán que cortarse el pelo, dispuso el reglamento interno del deporte nacional.

Dicho reglamento también considera que las barbas, el mal vestir y las melenas son un factor negativo en la ética del futbolista.

—xOx—

CIUDAD DE MEXICO, 28 (PL).— Javier Quintero, portero del equipo mexicano de fútbol Monterrey fue sancionado a dos partidos y ocho días de castigo sin sueldo por insultos al árbitro y mal desempeño en el juego del club.



Los matones "democráticos" de Patria y Libertad promovieron incidentes en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, en Valparaíso. Seis militantes de este grupo fascista, portando cadenas, hachas, revólveres, laques y manoplas recorrían los pasillos de esa casa de estudios superiores al término del acto eleccionario con la intención de causar disturbios. La oportuna intervención de Carabineros impidió que estos desalmados, que apoyaban al candidato Edgardo Boeninger, causaran mayores problemas. EN LAS FOTOS, se observa los elementos que portaban "éstos defensores de la democracia" y a uno de los estudiantes que participaba en la acción típicamente derechista.



Acordó Consejo de CORA en Santiago:

TITULOS DEFINITIVOS DE PROPIEDAD A COOPERATIVAS

EL OTORGAMIENTO de títulos definitivos de propiedad de la tierra que trabajan a cuatro cooperativas integradas por 362 socios, acordó ayer el Consejo de la Reforma Agraria que sesionó en Santiago.

Al mismo tiempo, en la sesión, se procedió a la expropiacion de diez predios, tres de la provincia de O'Higgins, seis de Linares y uno de Talca con una superficie total de mil 818 hectáreas. De tal forma, el total expropiado por el Gobierno Popular alcanza así a dos mil 710 predios, con un total de 4.784.867 hectáreas.

En lo que se refiere a los títulos definitivos de propiedad se informó que las cuatro cooperativas integradas favorecidas con la decisión del Consejo, agrupan a un total de mil 908 personas.

Las cooperativas beneficiadas son las siguientes: **"Peralillo de Aculeo"**, en la comuna de Paine; **"Pimpinela"**, de Requínoa, provincia de O'Higgins; **"El Corazón"** de Rauco, provincia de Curicó y **"Baño Nuevo"**, ex "Ñirihuao", en Coyhaique, provincia de Aysén.

De tal forma han recibido sus títulos definitivos bajo este Gobierno, mil 875 jefes de familia pertenecientes a 44 cooperativas asignatarias, beneficiandose a un total de diez mil 966 campesinos. Las entregas de escrituras se iniciaron al finalizar el primer período de expropiaciones masivas, en enero del presente año.

Elecciones en la "U":

BOENINGER RECTOR

Durante todo el día de hoy y mañana trabajará la Junta Electoral Central de la Universidad de Chile en el cómputo y ponderación de votos de la elección de autoridades unipersonales y colegiadas de la principal casa de estudios del país, como asimismo se verificarán los resultados del plebiscito.

Luego del recuento local, es decir por Facultades y Sedes de provincias, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de ayer las cifras extraoficiales daban un 52,05% al candidato del Frente Universitario Edgardo Boeninger, un 43,43% para el abanderado de las fuerzas de izquierda e independientes Felipe Herrera, 3,53% para Pascal Allende y un 0,76% a Luis Vitale.

En cuanto al Consejo Normativo Superior, que también estaría a favor del Frente Universitario los resultados no se conocerán en forma definitiva hasta el próximo martes. Según datos extraoficiales el CNS estaría integrado por 36 académicos, 15 estudiantes y 5 no académicos del Frente Universitario, por su parte la Izquierda Universitaria tendría 29 académicos, 10 estudiantes y 5 no académicos.

Los Ministros de Obras Públicas y Transportes, Pascual Barraza y de Defensa Nacional, José Tohá hacen entrega de un Pabellón para los Cadetes en la Escuela Militar.

PORTADOCUMENTO EXTRAVIADO

Al Ingeniero Agrónomo, Pablo Youblan Douzet, Profesor de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Concepción, le sustrajeron el miércoles 26 del presente, su portadocumentos y maleta, desde el Coche Salón N., del Tren Valdiviano que sale a las 18,30 horas desde Estación Alameda.

Los documentos y libros que llevaba sólo son de utilidad para su dueño, motivo por el cual pide que le sean devueltos. Avisar al teléfono 718332.

BUSCAN A JORGE ARAYA

Por otra parte, Freddy Olivares Avilés desea saber de su hermano Jorge Araya Avilés. La dirección de Olivares Avilés es Santa Elvira 630 de Saniago, cualquiera información sobre Jorge Araya se ruega darla en esa dirección.

HOY GRAN BAILE ANESE

La Asociación de Empleados de Servicio de Educación, inaugura hoy su **Sede Social**, ubicada en calle Paris 815.

Se invita a todos los compañeros auxiliares de Santiago y provincias, así como a profesores y amigos a participar de esta gran fiesta que empezará a las 19 horas.

Cabe destacar que ha tenido preocupación especial por entregar adhesiones Manuel Camus, el "Negro" para los amigos del gremio.

En Escuela Militar:

OBRAS PUBLICAS ENTREGO PABELLON DE CADETES

En una ceremonia realizada ayer y en la que participaron los Ministros de Obras Públicas y Transportes, Pascual Barraza, y de Defensa Nacional, José Tohá, el Gobierno entregó al Ejército de Chile el Pabellón Nº 7, de Cadetes, en la Escuela Militar.

El Pabellón, construido por la Dirección de Arquitectura, de Obras Públicas, tiene una superficie de 4.463 metros cuadrados, en dos pisos, con capacidad para albergar a 154 cadetes. Respondía a una necesidad que requería premura para ser resuelta. Fue construído en sólo 5 meses, con un costo total, incluida una piscina olímpica para el desarrollo físico de los jóvenes militares, de 7 millones 933 mil 942 escudos.

Hizo entrega de la obra el Ministro Barraza. Agradeció al Director de la Escuela Militar, Coronel Nilo Floody, haciendo hincapié en la organización y esfuerzo de técnicos y obreros, la calidad técnica de la obra, la rapidez de la ejecución misma del Pabellón y ofreció la piscina olímpica como uno de los lugares de práctica deportiva para los próximos Juegos Panamericanos y otros determinados usos civiles.

Ante el pabellón Nº 7 cortó Barraza la cinta tricolor, haciendo lo mismo, frente a la piscina, el Ministro Tohá.

Además de las autoridades nombradas, estuvieron presentes en el acto al Comandante en Jefe del Ejército, Generral Carlos Prats, el Director de Arquitectura, Carlos Albretch, Generales, Oficiales y Cadetes.

Los cubanos debutan hoy en Potrerillos:

ABELIO WILSON: "TODOS SON ASPIRANTES A MUNICH"

Ayer entrenaron en el Gimnasio de la Federación Chilena de Boxeo. Carbonell se repone de una afección estomacal, por eso no vino. Andrés Molina, el welter, es el crédito del equipo.



El equipo cubano almorzó en el Hotel Emperador y luego se fue a los baños de vapor (turcos). . En la escena, como cabecera de mesa, Enrique Garmuri, jurado y árbitro de la delegación.

Son muchachos muy jóvenes, sus edades fluctúan entre los 17 y 22 años y con combates para contabilizar centenas. La excepción del grupo la constituye Andrés Molina, que tiene 27 años, pero es el crédito del equipo y el púgil que más recomienda el entrenador Abelio Wilson. El resto, muchachos espléndidamente bien dotados y sin huellas del boxeo en sus rostros.

La delegación está alojada en el Hotel Emperador desde el día jueves que hicieron su arribo a la capital de Chile. Ayer viernes estuvieron en el gimnasio de la Federación Chilena de Boxeo, desde las 10 de la mañana, hasta las 11.30 hrs. Hicieron sombra, aparatos, ejercicios livianos y "escuela de boxeo" (combates suaves). A las 14 hrs. subieron almorzar al Hotel, para luego dirigirse a los baños de vapor (turcos). Hoy se dirigen a Potrerillos donde comenzarán la gira programada conjuntamente con la Federación Chilena de Boxeo.

Uno de los entrenadores del equipo Abelio Wilson, dijo a La NACION que este sería un apretón fuerte para sus muchachos, ya que todos son "aspirantes" a Munich y naturalmente que el que logre distinguirse habrá sacado pasaje para Alemania. No conoce el boxeo chileno y solo sabe que están muy bien.

También viene a cargo del representativo cubano como entrenador Juan Fernández, que en sus tiempos mozos fue boxeador. Hizo 30 combates y se retiró pronto, pero prolongó su carrera, haciéndose cargo de la conducción de boxeadores.

Rafael Carbonell, el campeón Paramericano de los moscas juniors, no vino en la delegación porque el médico no lo autorizó, al momento de partir la delegación, Carbonell, padecía de una afección digestiva, lo que irremediablemente le costó la exclusión de la representación.



EQUIPO CUBANO: TODOS PEGAN...

Representación de Cuba que a partir de esta noche comienza su gira por el territorio chileno.

De izquierda a derecha: Andrés Molina, peso welter, 106 combates, el crédito del equipo, según el entrenador Obelio Wilson. Es noqueador y boxeador eximio. Arnoldo Martínez, peso liviano, 22 años de edad, 35 combates. Ernesto Melán, mediano ligero, 60 combates, 55 ganados. Manuel Torres, pluma, 21 años de edad, 45 combates, 41 ganados, 3° en Cali. Mancio Carrillo, peso pesado, 21 años, 68 combates. Silvio Quezada, mediano, 25 años, 85 combates. Alberto Brea, peso gallo, 17 años, 61 combates. Ambrosio Céspedes, peso mosca, 21 años, 20 combates. Reinaldo Espaine, mediomediano ligero, 18 años de edad, 48 combates. Jorge Hernández sentado mosca juniors, 18 años, 20 peleas. Juan Pérez (sentado) medio pesado, 21 años, 39 combates.

Carlos Pilassi:

SI NO DESEAN COOPERAR CON LA SELECCION, QUE LO DIGAN ABIERTAMENTE

El vicepresidente de la Central se refiere al problema creado con la negativa de algunos clubes de no facilitar los jugadores los días miércoles. En la próxima semana se efectuará una reunión con todos los presidentes de clubes para buscar una definición.

—Un alto en el camino de la selección.

—Los múltiples problemas que se han venido agudizando en las prácticas realizadas por el técnico alemán Rudi Gutendorf, con la medida adoptada por algunos clubes en el sentido de no facilitar sus jugadores, y los técnicos de los mismos criticar estas prácticas que las encuentran "atentatorias contra los jugadores", ha hecho crisis en el seno de la directiva de la Asociación Central.

La Nación conversó ayer con el primer vicepresidente de la Central, ingeniero Carlos Pilassi, quien es a la sazón presidente de la Comisión de Selecciones que supervigila el trabajo del plantel nacional y tiene la responsabilidad de ordenarlo, como también el plan que este cumpla, para conocer cuál es la posición que tiene el directorio sobre este problema.

—"Sin duda que esto es una realidad. El problema existe, desgraciadamente. La posición del directorio es muy clara, somos mandantes del Consejo de Delegados, quienes nos han elegido para cumplir funciones determinadas, entre las cuales está el plantel nacional. Esto fue acordado y aceptado por el Consejo, en comités que se celebraron el año pasado en el mes de noviembre, lo mismo que quedó acordado y ratificado por el Consejo a comienzos de este año. Ahora, si existe algún cambio en cuanto a este acuerdo, es conveniente que se manifieste claramente, que se diga públicamente . . . "no queremos preparar la selección para el Mini-Mundial" y nosotros tendremos que aceptar si lo aprueba la mayoría, pero que se diga abiertamente. No estamos para imponer nada, nuestros cargos son para hacer respetar los acuerdos del Consejo. Ahora, sin duda que hay y existen algunas consideraciones que hacer.

...to del Mini-Mundial no se ...e desperdiciar. No son ...as las partes del mundo ...e se interesen por ver el ...ol chileno. Cuesta hacer ...gira por la falta de interés ...rque no estamos a la altura ...otros países. El Mini-...dial nos servirá de ...eriencia, sobre todo ...derando que el equipo ...teníamos el año pasado ha ...do fundamentalmente ...el éxodo que se produjo y ...e se está haciendo ahora ...urgente y apresurado ...ue tenemos que llegar a ...eguir formar un nuevo ...po. Las ausencias de Juan ...ríguez, Hodge, Reynoso, ...tano, Osvaldo Castro y ...ro Araya hacen variar los ...s, los han apresurado. En ...il nos ofrecen un torneo ...o, agregando a ello el factor económico que es digno de considerar. Ese dinero que representa más o menos 45 mil dólares, puede servir para financiar el trabajo de la selección durante todo el año 1972 y parte del 73 y en esta oportunidad el gasto es mayor porque así lo exige un plantel donde hay que probar mucha gente para llegar al cuadro base. Aumenta el plantel, es más numerosos y aumentan también los gastos, de modo que negar lo positivo que significa ir a Brasil me parece una locura".

—¿Hay clubes que apoyan esta posición del directorio?

—"Ese es el otro problema que quería enfocar. No son todos los clubes los que están reclamando. Son algunos. Tenemos por ejemplo Unión Española, que ha manifestado



Carlos Pilassi.- "Somos mandantes de un Consejo que aprobó el apoyo a la selección. Hay que revisar ahora esos acuerdos"

su apoyo incondicional a este plan de trabajo; está Concepción, pese a todo lo que se ha señalado; está Naval y la "U" y otros más. Pero todo se conocerá en la próxima reunión de presidentes que se citará para conocer el criterio de la mayoría".

—¿Y el caso de Católica?

—"No me lo explico, teniendo como segundo vicepresidente a un dirigente de esa tienda, como es el doctor Mauricio Wainer. Ellos lo pusieron en el Directorio y si toman una actitud contraria están negando el apoyo que antes dieron".

—¿Cuándo se realizará esta reunión extraordinaria?

—"Lo antes posible. Creo que debe ser la próxima semana, una vez que se conozca la asistencia en el entrenamiento del miércoles. Así se sabrá qué vamos a hacer. Si vamos al Mundial Chico, con un equipo bien preparado, o asistimos sin ninguna preparación".

—¿Qué pasa, entonces con Gutendorf?

—"Nada. Estuvimos en una reunión con él, el martes pasado y aprobó todo el plan que nosotros habíamos preparado el año pasado, y que culminó con la gira realizada por Argentina, Paraguay, Perú y Bolivia. Y sobre esto, le puedo agregar que en Chile no perdimos ni un solo partido, pero afuera sólo ganamos a Bolivia y jugaron Quintano, Juan Rodríguez, Pedro Araya y Osvaldo Castro, con lo que quiero demostrar que hay que seguir buscando el fogueo de los jugadores, la experiencia internacional, criterio que comparte plenamente el técnico Gutendorf. El trabajo de una selección A y de otra joven, más el aporte de la selección regional del Sur, nos permitirá llegar a la formación de un equipo al cual se le podría agregar los jugadores jóvenes que vayan apareciendo. Esta lista definitiva será entregada mucho antes de lo que se ha comentado, deberá ser entregada antes del 15 de mayo, considerando que el 4 de junio tendremos que enfrentar a Argentina por la Copa Dittborn".

—¿Cómo se reparte la utilidad del Mundial?

—"De esos 45 mil dólares que hablé, no todo es utilidad, hay que cancelar muchas cosas, pero, en todo caso, lo que se obtenga como utilidad deberá ser estudiado detenidamente antes de recibirlo".

—¿Quiere decir que no habrá prorrateo para todos los clubes?

—"Me parece que sí. Hay que pagar los sueldos de los jugadores, premios, viáticos. No podría decir en estos momentos cómo se va a repartir y si se va a entregar algo a los clubes. Cuando estaba en la "U" me sentía satisfecho de no incurrir en gastos por la selección. los clubes deben tener el mismo criterio". A. L. P.

CROSS PARA TODOS LLENA EL NACIONAL

Hoy se dará comienzo a la segunda vuelta de la competencia de Cross Comunal y que con todo éxito y con creciente aceptación, se comenzaron el primer fin de semana de Abril.

Las cifras hablan por si solas, por lo cual las incluimos para dar una fiel idea de lo que ha sido este tipo de actividad masiva en las cuatro primeras fechas:

1ª fecha ..... 628 competidores
2ª fecha .... 1.614 competidores
3ª fecha ..... 1.438 competidores
4º fecha ...... 1..338 competidores

Estos números encierran solamente a aquellos participantes que han llegado a la meta finalizando su esfuerzo competitivo. De ello se desprende que han tomado parte una mayor cantidad dado que algunos se retiran antes de terminar.

EL TOTAL DE DEPORTISTAS QUE HAN CORRIDO REPRESENTA 5.018 ATLETAS. Esta quinta fecha se llevará a cabo en el Estadio Nacional, la entrada a dicho recinto se efectuará por la Piscina (Avda. Grecia con Pedro de Valdivia). En dicho torneo las distancias serán aumentadas en todas sus categorías de acuerdo a las bases presentadas a comienzos de año.

PROGRAMA Y HORARIO

14.00 hrs. 600 metros Penecas
14.10 hrs. 700 metros Penecas
14.20 hrs. 700 metros Preparatorias
14.30 hrs. 1200 metros Preparatorias
15.00 hrs. 800 metros Infantil
15.10 hrs. 1,800 metros Infantil
15.50 hrs. 1000 metros Intermedia
16.000 hrs. 2000 metros Intermedia
16.30 hrs. 1500 metros Superior
16.40 hrs. 4000 metros Superior
17.00 hrs. 1800 metros Toda competidora
17.30 hrs. 6000 metros Todo Competidor

(62-63-64)	Damas
(62-63-64)	Varones
(60-61)	Damas
(60-61)	Varones
(1958-59)	Damas
(1958-59)	Varones
(1956-57)	Damas
(1956-57)	Varones
(1954-55)	Damas
(1954-55)	Varones
(1953 y antes)	Damas
(1953 y antes)	Varones

Opinión de Rolando Torino.

NAVAL SERIA EL MODELO PARA EL FUTBOL CHILENO

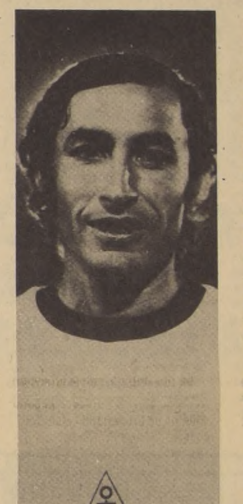
Rudi Gutendorf, compartiría el juicio del coach "náutico". Fundamental importancia tendría la selección sureña

POR ARMANDO JORQUERA MARQUEZ (Desde Talcahuano).— El técnico del seleccionado nacional de fútbol, Rudi Gutendorf reconoció en "El Morro" que en Chile existen muchos entrenadores, pero que es muy escaso el trabajo que éstos realizan. La confidencia la hizo, Rolando Torino el DT de Naval, antes de dirigirse a la cancha de los navales para iniciar la práctica en reemplazo del entrenamiento del Seleccionado Zona Sur anunciado oportunamente. Sobre el particular, Raúl Pino encargado de establecer el contacto inicial con los elegidos debió retrasar su viaje, razón por la cual no pudimos presenciarla.

En todo caso, la nómina del plantel figuraba escrita claramente en un lugar visible de la sede del club Naval. Y estos son los jugadores: NAVAL: Petinelli, E. Pérez, R. Aravena, C. Pacheco, M. García, Novo e Inostroza; LOTA: Lara y P. Díaz; CONCEPCION: Osben, R. García, N. Vásquez, Hoffman, Urrizola y Galleguillos; HUACHIPATO: Godoy, Mendy, Vásquez, Gallardo, S. Ramírez y Astudillo. En total 21.

Torino cree que el alemán Gutendorf se convenció cabalmente de la imprescindencia de nominar un seleccionado sureño, luego de la actuación de Naval ante el cuadro rojo, digamos, de la zona central. Fue entonces que comprendió que es verdad aquello que si "la montaña no viene a tí, ve tú a la montaña . . ." y resolvió ante los problemas planteados por los clubes de la zona de Concepción, realizar un trabajo por separado.

Dijo textualmente, Torino: "Naval le dio una demostración al alemán de como se debe jugar al fútbol en Chile. Nosotros ese día practicamos una mentalidad creadora, de fútbol de fuerza, velocidad y esencialmente directo, eliminando por completo el pase lateral. Y si en la competencia no hemos estado más afortunados, creo yo que se ha debido en estas últimas fechas a la ausencia de García que era quien hacía los goles y el hecho efectivo que Fernando Pérez no ha respondido en la medida que nosotros esperábamos de él. Pero, en fin, tendremos que salir adelante porque le repito, el único problema nuestro es que no hacemos goles".



Jose Novo, hábil delantero de Naval de Talcahuano.

Fue tan favorable la impresión que se llevó Gutendorf de aquí que no solamente aceptó la nominación de Rolando Torino para reemplazarlo en ausencia de Raúl Pino o suya, sino que además, habría manifestado su total apoyo al sistema de trabajo de Naval para ponerlo en práctica en otros clubes, por lo menos así lo sugeriría en la primera ocasión que tuviera contacto con los colegas chilenos.

Refiriéndose primero a los inconvenientes de los jugadores para viajar a la capital, dijo Torino que "Naval no podía entregar sus jugadores. Hay que considerar que se trata de un equipo que recién se está integrando futbolísticamente y cualquier traslado a Santiago significaba una pérdida de dos y hasta tres días. Asimismo, nosotros, trabajamos todos los días en la mañana y en la tarde".

Naval practica en la mañana de 9.30 a 12 horas y por la tarde de 15.30 a 17.30 horas. Lunes y martes por la mañana, preparación física fuerte. Por la tarde recreación. Miércoles, fútbol por la mañana para descansar en la tarde. Luego, los jueves, mañana fútbol y algo del próximo partido, en cuya oportunidad se conversa y se analiza al rival. Tarde, estrategia y técnica. El día viernes, preparación física, y recreación. Tarde, movimientos tácticos. Según la confesión de Torino, el alemán Gutendorf le expresó que "Chile tendrá que experimentar pronto una mejoría con un trabajo de esa magnitud y con esa aplicación.

Finalmente, Torino adelantó que dos días de esta semana trabajaría con el seleccionado Raúl Pino y similar cantidad de días de la próxima le corresponderá a Rudi Gutendorf, en la cancha de El Morro, de Talcahuano.

Esta tarde en Santa Laura.

MAGALLANES Y HUACHIPATO INICIAN LA 7a. FECHA

Dos cambios en el elenco magallánico. Con el mismo equipo jugará el cuadro acerero.

Huachipato y Magallanes, darán comienzo esta tarde en Santa Laura a la disputa de la séptima fecha de la primera rueda del campeonato profesional de fútbol de primera división. Este partido, que es el único, que se jugará en la iniciación de la fecha, se disputará bajo el nuevo horario fijado por la Asociación Central, vale decir 15.30 hrs. que también será el mismo que se aplique en todos los demás encuentros de primera división.

Por la ubicación que ocupan en la tabla Huachipato y Magallanes no hay duda que el cotejo que ambos sostendran esta tarde es importante ya que a traves del resultado podría cualquiera de ellos, clarificar un poco su panorama de posibilidades, que hasta el momento se ve aún incierto en cuanto a mantenerse en el lugar que los dos ocupan.

Las cifras al respecto son bastante elocuentes e indicativas del equilibrio que existe en la tabla de valores, en la que Huachipato con 9 puntos comparte el primer lugar con Unión Española y Colo Colo, mientras que Magallanes con uno menos, vale decir 8, está disputando el cuarto lugar con Concepción y Universidad de Chile.

El conjunto de la "usina", perdió a mediados de semana, con Unión San Felipe su condición de invicto y perdió al mismo tiempo, la posibilidad de haber sido el único líder del campeonato, por cuya razón, es perfectamente comprensible que llegue a Santa Laura, muy dispuesto a rehabilitarse de ese contraste, para así mantenerse por lo menos en el buen lugar que ocupa. Magallanes por su parte, cayó ante Unión Española 2 goles por 1 y obviamente necesita también ganar este match, para poder seguir en los lugares de avanzada.

En cuanto a alineaciones, es un hecho que el cuadro albiceleste no podrá contar con Francisco Galdamez ni tampoco con Juan Godoy, quienes están lesionados. Huachipato en cambio no anuncia modificaciones en su formación habitual. Conforme a esto, los rivales actuarán con las siguientes alineaciones: Magallanes: Astorga; Pizarro, Laube, Possenato y Soto; Pantoja y Arias; Barría, Espinoza, Olivares y Aravena.- Huachipato: Mendy; González, Azócar, Rivero y D. Díaz; Gallardo y Ramírez; Vásquez, Raffo, Godoy y Astudillo.



Sergio Ramírez y Oscar Possenato: volverán a "encontrarse" esta tarde en Santa Laura.

¿QUIEN SE OPONE AL "EXODO"?

La venta de Caszely parece depender de una llamada telefónica. Los dólares del América, la tentación alba, el permiso de Alamos y el interés del propio jugador obvian cualquier obstáculo.

La venta de Carlos Caszely al América de México está pendiendo de una llamada telefónica. Hasta el mediodía de ayer la comunicación no se efectuaba.

Todo se originó por intermedio de Carlos Reinoso. El jugador chileno, que triunfa en el fútbol mexicano vistiendo los colores del Club América, recomendó a Carlos Caszely. Y la venida a Chile de Juan Rodríguez, otro chileno que es figura en el medio azteca, permitió conocer el interés de los dirigentes americanistas por contar con el concurso del puntero albo. En principio hay acuerdo. Los clubes mexicanos pagan bien por las transferencias. Y los clubes chilenos, que constantemente afrontan difíciles situaciones económicas, no ponen mayores problemas para llevar a cabo los negocios, salvo el que pueda derivarse de la tasación en dólares por el jugador.



Luis Alamos: No puedo oponerme a la venta del jugador.

La Asociación Central de Fútbol se opone a que los clubes chilenos vendan jugadores a equipos extranjeros. Los clubes responden que no se le puede impedir a un muchacho a asegurar su futuro económico y el de su núcleo familiar. Y en ese tira y afloja, generalmente ganan los clubes.

Ahora viene el caso de Carlos Caszely, un jugador bastante temperamental. Por lo general, tiene problemas disciplinarios con los entrenadores. Estudia Educación Física en la Universidad de Chile y eso a veces lo libera de castigos por inasistencias a las prácticas.

Cuatro consideraciones pueden impedir la partida de Carlos Caszely a México. La oposición tenaz de la Asociación Central de Fútbol; la diferencia de precio que pueda producirse entre la tasación del club Colo Colo y lo que ofrezca el club azteca; la negativa del entrenador Luis Alamos, aduciendo que Caszely es una pieza indispensable para la campaña del equipo, y, finalmente, el mismo Caszely, que pudiera pensar que es más importante quedarse en Chile para defender a nuestro país en las eliminatorias del Mundial y de paso finalizar sus estudios universitarios.

ASOCIACION CENTRAL

La Asociación Central no tiene ningún resorte legal para impedir la posible partida de Caszely. Porque la disposición que se refiere a la venta de jugadores al extranjero afecta a los seleccionados. Y el entrenador sólo habla de preselección.

LOS PESOS

El timonel albo, Héctor Gálvez señaló que Caszely era un hombre importante para la marcha del equipo. Y que por eso el club no tenía mayor interés en venderlo. Sin embargo, si la proposición del club mexicano era tentadora, Colo Colo allanaría el camino para llegar a un entendimiento.

Y el asunto de los dólares seguramente no será un obstáculo, puesto que el América es uno de los clubes más poderosos de México. En su plantel tiene grandes figuras, por las cuales ha cancelado sumas fabulosas. Desde Chile se ha llevado jugadores que eran grandes valores en nuestro medio futbolístico: Carlos Reinoso, Roberto Hodge, y Osvaldo Castro. Una trilogía que ha dado muchos dividendos al club mexicano.

LUCHO ALAMOS

Otro de los obstáculos que podría impedir la partida del jugador albo tiene relación con la determinación del entrenador. En este caso Luis Alamos manifestó que Caszely tiene contrato con el club y que Colo Colo era dueño de sus actos.

—Héctor Gálvez dijo que se consultaría su opinión. ¿Considera Ud. vital a Caszely para la campaña de Colo Colo?

—**"Claro que es un hombre importante dentro del esquema del equipo. Más aún ahora que había recuperado sus condiciones técnicas. Ahora que estaba rindiendo lo esperado lo quita la Selección y se lo quiere llevar el fútbol mexicano. No sé si será mala o buena suerte la mía. Pero vez que me hago cargo de un equipo comienzan a fijarse en los jugadores que dirijo".**

—¿Ud se opone terminantemente a la venta de Caszely?

—**"No puedo oponerme. Porque el jugador pertenece al club. Caszely tiene contrato con Colo Colo y no conmigo. Si el club lo quiere vender, está en todo su derecho".**

La conversación con Alamos despeja toda duda. Otro obstáculo superado.

CASZELY: "ME QUIERO IR"

Carlos Caszely fue definitivo en sus declaraciones.

—**"Claro que me interesa jugar en México. No tengo ningún problema para irme. El asunto de la Selección no es problema, porque Gutendorf señaló que solamente estábamos en una preselección. No me interesa vestir la roja".**

—¿Y los estudios?

—**"Tampoco es obstáculo. Los termino en México, al igual como lo está haciendo Alberto Quintano".**

—¿Sus padres no se oponen?

—**"Los viejos están un poco tristes. Pero ya se les pasará. Por último, cuando ya esté instalado en México los mandó a buscar".**

Ahí los hechos. El interés de los dirigentes americanistas por llevarse otro jugador chileno, alentados por el buen resultado que han dado otros nacionales. La imposibilidad de la Federación de Fútbol para impedir el "éxodo", el tácito visto bueno del entrenador Luis Alamos y la tentación que producen los dólares a la tienda alba. Ahora todo depende de una llamada telefónica desde Ciudad de México. Las "relaciones públicas" ejercidas por nuestro compatriota Carlos Reinoso no pueden ser más efectivas. Eso sí, está provocando una sangría de jugadores en nuestro alicaído medio futbolístico.

CONDE

Olimpíada 1 de Mayo:

TOME, CENTRO DEL DEPORTE MASIVO

TOME en la onda del deporte masivo.

El 1º de Mayo se iniciará en la ciudad de Tomé la Primera Olimpíada de Confraternidad Textil donde participarán centenares de obreros, y empleados de las industrias estatizadas, Fiat, Bellavista y Oveja Tomé.

El Comité Técnico de Deportes y Recreación de la Industria Textil formado por delegados de las tres industrias programó para esta versión olímpica y los siguientes deportes: fútbol, básquetbol, tenis, atletismo, pimpón, rayuela y ajedrez. Junto a los deportes han sido considerados también, el teatro, folklore, artes plásticas, títeres, etc.

Como puede apreciarse la nueva idea deportiva cultural que rompe con el tradicional marco de centrarse exclusivamente en el fútbol, propende a una realización mayor del individuo. En esta olimpiada no sólo actuarán los grandes deportistas, sino aquellos, que, gustando del deporte por falta de incentivaciones de este tipo están marginados conformándose tan solo con ser espectadores.

La Olimpíada Textil de Tomé debe terminar el 20 de mayo. Su realización es el primer paso grande que dan los organizadores, puesto que a fines de año pretenden hacer una olimpiada con TODAS las industrias estatizadas de Tomé.

TECNICO CUBANO VIAJA AL NORTE

El Técnico de Beisbol, de nacionalidad cubana, Felipe Jiménez Ceballos, se trasladará el 2 de mayo, a las Asociaciones de Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y a los centros mineros de María Elena y Chuquicamata, a fin de designar, previo examen, a la preselección, que será concentrada en una ciudad nortina, para posteriormente designar la selección chilena de béisbol, que participará en los próximos Campeonatos Sudamericanos y con miras a los Juegos Panamericanos de 1975.

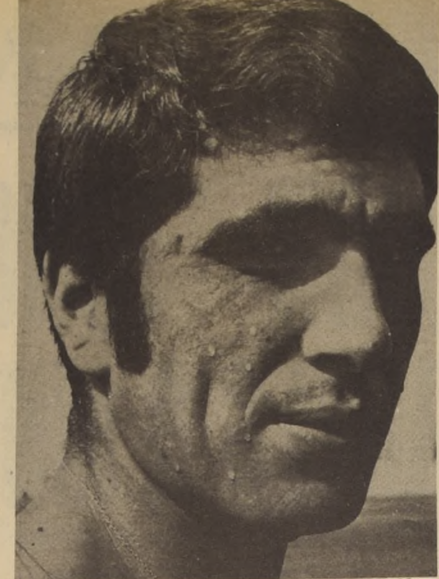
De regreso de esta gira, efectuará igual trabajo en las Asociaciones de San Antonio y Santiago y estará a su cargo también los cursos para-Entrenadores, que se efectuarán en Santiago, bajo la dirección de la Federación de Beisbol y la Comisión Técnica del Comité Olímpico.

Se encuentran, además, trabajando en la zona norte, dos entrenadores cubanos y próximamente arribarán al país, 3 entrenadores más, para la difusión masiva de este deporte, de acuerdo con los convenios deportivos suscritos recientemente, por INDER de Cuba y DIGEDER de Chile.

Una vez finalizada esta visita a las Asociaciones, Felipe Jiménez, informará en detalle a la prensa, sobre el estado actual y perspectivas futuras del béisbol chileno.

El entrenador cubano viajará al norte acompañado por el presidente de la Federación, Orlando Melo Gálvez, quien resolverá en el terreno mismo, las necesidades de material de juego y estadios de beisbol de estas Asociaciones.

Mientras dure la ausencia de Orlando Melo, asumirá la Presidencia de la Federación, su vicepresidente, Leonello Santoro Saavedra.



Carlos Reinoso, buenas relaciones públicas desde México.

Carlos Caszely: "No me interesa la Selección".

"YO HAGO DEPORTE" VIAJA A 30 COMUNAS

Ya se puede decir que el Plan Nacional de las comunas para desarrollar el deporte a nivel masivo es un hecho que comenzará a concretarse en la práctica a fines de mayo, en treinta comunas del país. Este Plan ha sido denominado "Yo Hago Deporte".

Los deportes elegidos para el primer programa de 1972 son: Atletismo, Básquetbol Vóleibol, Gimnasia y Natación. Se agregarán en 1973 otros deportes entre ellos, uno de defensa personal, Yudo, y otro de acuerdo a las características regionales.

Este Plan está apoyado por las Intendencias, Gobernaciones, Agrupaciones Vecinales, etc. quienes se han abierto para disponer de todos sus medios materiales, al comprender que el deporte y la recreación son parte de la educación y la salud de los ciudadanos.

Asimismo, el Ministerio de Educación a través de las Autoridades Locales de cada comuna, coordinará labores con el Plan Nacional "Yo Hago Deporte".

El interés demostrado por el Director General de Deportes, Sabino Aguad K. y de todas las autoridades de Gobierno, que en cada provincia y en cada comuna se han concretado en los Comités Provinciales y Comunales de Colaboración para el Deporte y la Recreación, hacen desde ya, confiar en el buen éxito de este programa, elaborado en la Dirección General de Deportes.

En el aspecto técnico, se contará con la colaboración de especialistas, profesores de Educación Física, profesores de Educación Básica, Técnicos Deportivos, Líderes y Monitores.

Se espera atender en este primer intento a 350.000 estudiantes en los Centros de Iniciación Deportiva (serán 160 de Arica a Punta Arenas).

La política de uso de la infraestructura deportiva, ha sido dada en cada comuna y acordada por sus autoridades, es decir utilizar al máximo todos los campos, estadios, gimnasios, etc. que existen como primera prioridad; reparar aquellos que sólo necesitan el aporte de la comunidad y la coordinación de los servicios locales; y por último construir pequeños campos polideportivos, donde el programa los indique como imprescindible.

Ya se han coordinado las 34 comunas, en cada una de ellas ejercerán sus funciones un coordinador, que será el responsable del funcionamiento de los Centros de Iniciación Deportiva. Estos coordinadores que son técnicos especializados, participarán en Santiago en un Curso de Información y Capacitación que se realizará del 2 al 10 de mayo.

Con esto la Dirección General de Deportes, ha comenzado su política de descentralización y masificación a nivel nacional.

El Plan quinquenal que ya se pone en marcha, dará sus frutos en un futuro próximo.

Nómina de las comunas integradas al Plan Nacional "Yo hago deportes": Temuco, Valdivia, Puerto Montt, Ancud, Castro, Curicó, Talca, Chillán, Ovalle, Linares, Osorno, Copiapó, Anca, Tocopilla, Punta Arenas, Rancagua, Iquique, Calama, Aysen, Antofagasta, Quillota, San Miguel, Conchalí, Puente Alto, La Granja (La Cisterna), San Bernardo, Renca, Ñuñoa, Las Condes, La Serena, San Felipe.

DEPORTIVO "ALIRO GONZALEZ" EN FESTIVAL DE ANIVERSARIO

El deportivo "Aliro González", de la Sociedad de Socorros Mutuos de Choferes de la Manuel Montt, con motivo de celebrar el cumplimiento de un año más de vida, han organizado, un programa de festejos que involucrará desde los juegos de recreación hasta el tradicional paseo anual que tendrá esta vez como meta el paradero 14 de La Florida, frente al Retén de Carabineros, donde los socios y participantes tendrán un día completo de festividades, matizadas por un festival de "mastique" que comenzará en la mañana con empanadas a la chilena, enjuague de chicha, gárgaras del buen tinto y del blanco, almuerzo de camaradería con platos típicos chilenos. En el intertanto de comida y comida, se buscará al campeón de dominó, rayuela, baby fútbol, brisca y billar. Los ganadores, aparte del reconocimiento de su clase, tendrán comida doble y especial.

El desafío a "muerte" es con cita mañana domingo a las 9,30 horas en la esquina de Castro con Gay, desde donde un bus especial los llevará hacia La Florida. Todo, pero todo lo que se pueda comer y tomar, más el pasaje, vale E° 120.00.- increíble, pero cierto.

...nglaterra-Alemania.

...OCURA EN WEMBLEY

...tidos todos los records de ...caudación: 700.000 dólares por ...ncepto de entradas.

...NDRES (Por Pedro Escartin, ...agencia EFE). ...saba ingenuamente que las ...des de los selecciona... ...de fútbol con los clubes, ... existen en países ...mericanos o europeos, ...he podido comprobar en ...s la tremenda guerra fría ...Sir Alf Ramsey y los gran... clubes británicos, ...almente el Leeds United, ...manager es enemigo acérri... ...el poco diplomático técnico ...que dirige la selección y ...conocimientos de fútbol ...muy superiores a su correc...

...mos en vísperas del ...onal Inglaterra-Alemania, ...de final de la Copa Nacio... ...y ninguno de los ...nadores dio la formación ...actuará en Wembley. Los ...tienen dificultades, pero ...más aún Ramsey, ya que ...contará con Muller, el ...ico artillero y también con ...nbauer, pieza maestra del ...para estar también entre ...ce Netzer, genial centro ...sta.

...seleccionador de Inglaterra ...la baja de Cooper —pierna ...ada— es el mejor lateral del ...según mi criterio. Lo ...todo. Le sustituirá Bery Lloyd, del Liverpool. También es muy sensible la ausencia del perfecto Macfarland, central rompedor. De haber jugado estos hombres con Banks en el marco, estarían reunidos en Wembley con los mismos colores el mejor quinteto defensivo de Europa.

Bobby Moore, tan admirado por Zagallo, ya es sólo una sombra de quien era antes. Los años a nadie perdonan. Alab Ball, del Arsenal será el ordenador atrasado del juego, pivote básico para estar seguros, en punta Lee, artillero máximo de la Liga, Hurts, quizás para dudar como eje entre Chivers y Mac Donald, jugadores de potencia física, que Inglaterra necesita para forzar el seguro cierre alemán. De extremos puros, Ramsey no quiere ni hablar. Podría ser su error porque la cobertura alemana por el centro del área será difícil de batir.



ALF RAMSEY, entrenador del seleccionado inglés, tiene también problemas para alinear con los mejores jugadores de su "team".

Schoen, menos técnico que su rival, Ramsey, es, sin embargo, mucho más diplomático. El seleccionador Alen sonríe siempre, el británico muy raras veces.

Alemania jugará en Wembley a la busca de un empate o una derrota mínima y lo ha dicho claramente Schoen nada más llegar a Londres.

Esto quiere decir que pondrá cinco defensa, cuatro en línea y uno como ligero y replegado, tres hombres en el medio campo y, casi siempre, dos atacantes, entre ellos Muller, el terrorífico artillero del mundial de México.

La estrategia de Alemania está clara: Defenderse, pero esto le echará encima todo el ataque inglés donde hay peligrosos artilleros.

La orden de Ramsey es atacar. Precisa dos goles como mínimo para jugar tranquilo en Berlín el partido de vuelta. Esto no va a ser fácil, aunque técnicamente, en ideas individuales y de conjunto, creo al fútbol inglés superior al alemán, que es un intermedio entre el criterio británico y el ruso, pero inferior en ideas a los ingleses, quienes, a mi juicio, tienen hoy el mejor fútbol en Europa.

Con Cooper y Macfarland en el sistema defensivo de Inglaterra, mi pronóstico sería rotundo a favor de las necesidades de tanteo expuestas por Ramsey. El peligro está en tales ausencias y en que se siguen demasiado atacando, sin pensar lo que dejan atrás.

El error de Alemania puede estar en que jueguen excesivamente defensivos, fútbol de trinchera al noventa por ciento, sin explotar por ello la relativa debilidad de la cobertura inglesa.

Se ha batido todas las marcas de recaudación en un solo partido. Nada menos que unas 250.000 libras esterlinas (unos 700.000 dólares).

Jean Pierre Juanchich.

"MI TRABAJO COMIENZA DE CERO"

El nuevo técnico francés trabajará hasta septiembre con el plantel de rugby del Stade Francais. "No me interesan las individualidades, el rugby es un juego colectivo", señaló el técnico.



EL TECNICO galo llegó el miércoles al país. El jueves por la noche entrenó el plantel en la cancha del Stade.

El jueves por la noche, durante dos horas, el nuevo director técnico de Rugby del Stade Francaise, Jean Pierre Juanchich, dirigió el entrenamiento del plantel superior del estadio de colonia. A pesar del frío y del escaso alumbrado de la cancha central del recinto deportivo, el técnico francés trabajó arduamente con los jugadores que integran el primer equipo del Stade.

DESDE FRANCIA

Por iniciativa exclusiva de la directiva de la rama de Rugby del Stade Francaise se gestó la venida a Chile de uno de los técnicos más prestigiados de Francia, con la finalidad de dirigir durante unos cuantos meses el trabajo de los equipos de las diferentes divisiones. Además, durante su estada en nuestro país, Jean Pierre Juanchich orientará y supervisará la labor de los entrenadores del Stade. También se encargará de dictar un curso de árbitros.

El presidente de la rama de Rugby del Stade Francaise, Marcel Garralon, contó a "La Nación" los detalles de la contratación del técnico francés.

—"Como una manera de incentivar en nuestro país la práctica del rugby y mejorar el nivel técnico de nuestros jugadores, el Stade Francaise decidió contratar los servicios de un entrenador de categoría mundial. Y recurrimos a la Federación Francesa. Enviamos una carta solicitando informes sobre algún entrenador que quisiera venir a Chile. La respuesta fue favorable y personalmente viajé a Europa para ultimar los detalles. Nos dieron el nombre de Jean Pierre Juanchich, uno de los mejores entrenadores de rugby de Francia".

—¿Dirigirá a la Selección Chilena?

—"Es posible. Pero fundamentalmente viene a hacerse cargo del plantel de Stade Francaise y a trabajar en el colegio de la Alianza Francesa. Si la Federación Chilena estima necesario su concurso, el Stade no pondrá ininguna objección".

—¿Y sus condiciones económicas?

—"Son bastante aliviadas para el Stade. Porque viene en lo que podríamos llamar "comisión de servicio", por cuanto su sueldo mensual lo seguirá percibiendo por intermedio de la Federación Francesa. El trabaja para el Ministerio de los Deportes de Francia y viene a ayudar al rugby nacional. Nosotros nos encargamos de los pasajes, su alojamiento y algunos pesos para el bolsillo. Pero no cobrará un sueldo determinado".

—¿Durante cuánto tiempo trabajará en Chile?

—"Hasta mediados de septiembre, cuando debe comenzar nuevamente la competencia francesa".

COMIENZO DE CERO

Jean Pierre Juanchich señaló que hasta los 26 años había sido jugador del PERPIGNAN, un representativo de una ciudad de su país. Por una lesión rebelde no pudo seguir jugando y realizó un curso de entrenador, obteniendo el grado 3, el más alto para un técnico.

Acerca de su trabajo en Chile manifestó que comenzaba de cero.

—"No tengo conocimientos del rugby chileno. Solamente sé que existe un gran interés por practicarlo. Pero en cuanto a su nivel técnico no tengo antecedentes. Mi labor comienza de cero. Voy a ver el nivel de los jugadores, y de allí elaboraré el plan de trabajo a seguir".

—¿Cuál es su concepción del rugby?

—"En primer lugar, el físico de los jugadores es una parte importantísima en este deporte. Luego, la calidad técnica individual y colectiva de un equipo. El rugby es un juego donde las individualidades no tiene mayor importancia, puesto que es esencialmente un deporte colectivo. De la amalgama de un buen físico y alto nivel técnico nace un equipo efectivo".

—¿Cuándo dirige al primer equipo del Stade?

—"Tengo entendido que este sábado (hoy) cuando el Stade se mida con el Country Club. Allí podré darme cuente de la capacidad de los chilenos".

El trabajo del francés Jean Pierre Juanchich comienza este fin de semana. El Stade Francaise tiene cifradas grandes esperanzas en las enseñanzas que pueda otorgar el técnico europeo. Sus métodos serán distintos a los empleados hasta el momento. De eso no cabe duda. Para el partido de esta tarde, solicitó a los dirigentes una grabadora. El francés se sentará al borde del campo y comentará el partido. Y la grabación será escuchada el lunes, para dar a conocer los defectos y virtudes de los rugbistas nacionales.

CARLOS ARAYA

LA COPA AL DIA

...AO PAULO, ...IDER DEL ...RUPO DOS

...ENOS AIRES, 2 ...—Los matutinos locale... ...can hoy el triunfo por uno a ...del San Pablo frente a ...pendiente, en el partido jugado ...en la ciudad de ese nom... colocándose así el equipo ...ño al frente de las posicio... del grupo dos de las ...finales por la Copa Liberta... ...de América.

...rín" señala que la victoria ...se puede discutir... ...ndiente fue sólo una ...heroica", bien planta... ...me, pero que, como todo ...refugiado en esa ...vidad, puede sucumbir en ...quier momento. Una vacila... ...un error, y adiós a todo lo ...ado sobre esa base".

...ega que el problema mayor ...afrontó Independiente, en ...iva, se llamó Toninho, por... ...arranca y llega y en cuanto ...un poco de luz encara con ...dad Independiente, por su ...en la primera etapa, ...vamente casi no existió y ...Pablo revelaba impotencia ...gada, aunque el control de ...ota fuera casi todo suyo".

...su parte, "La Nación" ...ga que "la pelota, cierto, es ...mental en fútbol. Claro, es ...mento de juego. Poseerla en ...medida que el adversario ...ica poder ser quien decide ...tch. Independiente siempre ...ó en ello, para realizar un ...robusto, de hombres que ...an agrupadamente, que ...men con claridad qué ...o darle.

...o encontró un inopinado ...ema: San Pablo pensaba exactamente lo mismo, y agrega: "Cruel coincidencia". "Rocha, Toninho, Ze Carlos y Edson, cuatro hombres, bastante preparados para ello, transitaron el medio campo local, trataron de llegar al ataque con un fútbol sutil y sin arriesgar el balón. Independiente soportó el jugar sin la pelota", termina.

MONTEVIDEO, 28 (PL).—Universitario de Deportes Peruano tendrá que ganar a Peñarol, cuando ambos cuadros se enfrenten mañana en esta capital en partido de fútbol clasificatorio para la Copa Libertadores de América, si quiere ser finalista.

Los dos equipos se encuentran empatados con tres puntos en el grupo uno de la serie eliminatoria semifinal, donde también participa Nacional con dos.

Un empate entre Universitario y Peñarol y una posterior derrota del Subcampeón uruguayo a manos de Nacional, sería suficiente para producir un triple empate a cuatro puntos, coyuntura beneficiosa para los peruanos, que tienen mayor promedio de goles.

En caso de que los "Cremas" se impusieran a Peñarol, tendrían que esperar con los cinco puntos el desenlace del partido Peñarol-Nacional, señalado para el día 3 de mayo en esta capital.

Aunque Peñarol jugará con la ventaja del aliento de la parcialidad uruguaya, el Universitario de Deporte limeño contará con una enorme fe y un gran anhelo de éxito por clasificar.



CORPORACION, SERIO CANDIDATO AL TITULO

EQUIPO de fútbol de Radio Corporación que participa en el torneo Medios de Difusión, que organiza Editorial Quimantú y patrocina la Presidencia de la República. Juegan por Radio Corporación Huenchupán, Morales, Ibarra, Fuentes, Núñez, Muñoz e Iturrieta (entrenador), Parada, Parra, Huerta, Encina, López.

Premio Presidente de la República:

5 CHILENOS ACELERAN EN CARRETERA PERUANA

LIMA, 28 (AFP).—Mañana sábado se correrá la primera etapa del 27 Premio de Carretera "Presidente de la República" en que participarán 46 coches, cinco de ellos conducidos por chilenos y los restantes por peruanos.

La etapa de mañana, entre Lima y Tacna, sur del país, sobre 1.286 kilómetros, comenzará a las 06.00 hora local (11.00 GMT). La segunda y última tendrá lugar el lunes próximo en tre Tacna y Lima, a apartir de las 05.00 hora local (10.00 GMT).

Divididas en cuatro categorías (A, B, C y D), las máquinas partirán con treinta segundos de diferencia entre una y otra, pero habrá un intervalo de 15 minutos entre cada categoría.

En la "A" están inscritos los chilenos René López, en Austin Cooper; Edwin Montgomery-Eduardo Kovacs, en Cooper, y Lionel Kovacs-Ricardo Falcón en Austin Cooper.

En la "C" figuran también los chilenos Manfred Suiter en BMW, y Juan Fernández-José Ortigoza, en Fiat 125. Con ellos lucharán, entre otros, los peruanos Guillermo Arteaga y Luis Carlessi.

En la "A", además, destacan los nacionales Jano Montoya y Henry Peet; en la "B", Miguel Navarro y Eduardo Malachowski, y en la "D", Arnaldo Alvarado, Herbert Grimm y Luis Alvarado.



Eduardo Kovacs estará hoy en la carretera, nuevamente.

FESTIVAL PRO FONDO TIENE EL CLUB CICLISTA MADEMSA

La rama de ciclismo del Club "Madernsa" ha organizado un festival deportivo que tiene como finalidad conseguir los fondos necesarios para poder proseguir sus actividades pedaleras.

Habrá que reconocer que el Club Mademsa, al igual que casi todas las instituciones que practican este deporte, se debaten en una completa falencia económica que limitan las posibilidades de un enorme contingente juvenil que buscan en estas disciplinas una superación física y humana.

En este predicamento se basa el festival que realizan los dirigentes de Mademsa y que tendrá como escenario el Estadio de esta firma comercial ubicado en Ureta Cox 425, Paradero 10 de Santa Rosa.

EL PROGRAMA

El programa se dividirá en dos partes. La primera es la actuación de los equipos de fútbol y la segunda será la presentación del famoso grupo acrobático de los Casacas Negras, motoristas del Club Green Cross, que como siempre se han puesto a disposición de cualquiera institución que requiera de su desinteresado concurso.

El festival se inciará a las 14.00 horas con el match que animarán los cuadros de Villa Triana que enfrenta el poderoso equipo de Nusibell. A las 15.15 horas, el Juventud Bascuñán se medirá con el Lautaro F. C. y para las 16.30 horas el brillante espectáculo de los Casacas Negras.

Dado los fines que persiguen los organizadores invitan a todos los socios de su club, como a todos los simpatizantes del ciclismo, motociclismo y fútbol estar presentenen este extraordinario torneo.

...INALIZA TORNEO DE FUTBOL ...DIA DE LOS TRABAJADORES"

...iza el Campeonato de ...ra en homenaje del 1º de ..."Día Internacional de los ...adores", que organizó la ...de Deportes Provincial de ...ad de Santiago y el ...amento Juvenil de la CUT. ...torneo futbolístico que ...ribetes realmente ...por la calidad de los ...que intervinieron, busca ...campeones en el día de hoy ...Estadio Físico de la ...idad de Chile en los ...disputarán el título los ...Oficina Centro de ...Santiago Norte (colina), ...y Conservación (Maipú). ...programa comenzará a las ...ras.

...social, por cuanto los organizadores han puesto en calendario una serie de visitas a las industrias estatizadas como "Hirmas", "Textil Progreso" y otras. El 1º de mayo en el acto masivo que se hará en celebración del Día del Trabajador, estarán presente, produciéndose con ello un nuevo encuentro de unidad entre Obreros y Campesinos a traves del deporte.

...ZONAL DE SELECCIONES ...PESINAS

...fin de semana, incluyendo ...de mayo, se disputará en los ...os de la Universidad ...e Instituto de Educación ...los partidos ...ondiente a la final del ...onato de Fútbol para ...sinos.

...esta oportunidad actuarán ...representativos de las ...zonas: II Zonal, ...mbo, Asentamiento ...ncia de Sotaquí ...Zonal, Quillota, Asenta... ...El Caqui de Calera ...Zonal, Santiago ...miento El Triunfador de ...UEN.

...delegación que ...drá viene integrada por ...dores y dos dirigentes. ...estadía en la capital las ...ones cumplirán un intenso ...a de carácter deportivo-

Esta noche en el México:

PRIMERA SEMIFINAL DEL BOXEO DE LOS BARRIOS

La Primera de las Semifinales del Campeonato de Boxeo de los Barrios se disputará esta noche en el ring del Gimnasio México. Doce peleas oficiales consulta el programa correspondiente a la doceava fecha del torneo boxeril, que luego de varias semanas de desarrollo comienza a llegar a su fin. La nueva velada del boxeo, amateur, que ha logrado despertar el interés de la afición capitalina, debe iniciarse a las 21.30 horas. El siguiente es el programa:

CATEGORIA MOSCA JUNIORS SERIE A.-: MANUEL PARDO (Recoleta). Versus CARLOS SALAS (San Pablo); SILVIO SOTO (Incazar), Versus GUILLERMO GALVEZ (Incazar).

CATEGORIA MOSCA SERIE A.-: PATRICIO CARRILLO (San Pablo) Versus CARLOS OYARZUN (Cienfuegos).

CATEGORIA PLUMA SERIE A.-: HERNAN OLIVA (Incazar) Versus JOSE VARGAS (Neptuno) TOMAS ACENCIO (Neptuno) Versus LUIS FERNANDEZ (Cienfuegos); JUAN SILVA (Incazar) Versus MANUEL LANDEROS (Barrancas); MARIO JAQUE (Recoleta) Versus ANTONIO MARTINEZ (Mademsa).

CATEGORIA LIVIANO SERIE A—: TOMAS CISTERNA (Incazar) Versus AROLDO OYARZUN (Cienfuegos); JORGE BARAHONA (Incazar) Versus SERGIO OPAZO (Incazar), PEDRO DONOSO (San Pablo) Versus JORGE TOBAR (Los Nogales).

CATEGORIA LIVIANO SERIE B.-: LUIS ESPINOZA (Neptuno) Versus MARIO BRICEÑO (Barrancas). ANTONIO JARA (Los Nogales) Versus SERGIO GARRIDO (Aquilina Rojas), LUIS NUÑEZ (Incazar) Versus SIGIFREDO CACERES (San Pablo).

CATEGORIA 1/2 MEDIANO LIGERO SERIE A: HIPOLITO PEREIRA (San Pablo) Versus GERMAN VALDIVIA (Incazar); IVAN MUÑOZ (Chilectra) Versus FRANKLIN GODOY (San Pablo).

CATEGORIA MEDIANO LIGERO SERIE A—: PEDRO ACUÑA (San Jorge) Versus JOHNNY MICHEA (Matadero); MARIO BUSTOS (Cienfuegos) Versus MISAEL HORTA (Cienfuegos).

CATEGORIA MEDIANO SERIE A.-: WALTER RONTHMUND (Villa Suecia) Versus EDUARDO ALLENDE (Incazar). JAVIER PENALLILLO (Barrancas) Versus JOSE GUZMAN (Neptuno).

DUCAL A LINDEROS

Primer equipo del deportivo Ducal, que viajará el lunes a Linderos a jugar con el cuadro de Viña Lindero. Parados, de izquierda a derecha: Lobos, Martínez, Figueroa, Leyton, Figueroa, Figueroa y Molina. Agachados: Coñoepán, Montero, Pulgar, Pizarro y Muñoz. La delegación saldrá a las 13 horas del lunes e irá a cargo de Rafael Vargas, quien presidirá la delegación.

UNIVERSIDAD DE SORDOMUDOS JUEGA EN RANCAGUA

El mundo del Silencio también sabe vibrar con el deporte. Un grupo de muchachos sordomudos se han agrupado en un club deportivo para desarrollar sus actividades y en los cuales su impedimento no ha sido barrera para que muchos de ellos se destaquen con verdaderos cracks del balompié amateur.

La fama que ha logrado el club "Unversidad de Sordomudos" ya ha rebasado con largueza los límites comunales, sumando a varios importantes encuentros internacionales que han sostenido un nutrido programa de confrontaciones con equipos de otras ciudades. Siguiendo en esta línea, esta institución viajará en la tarde de hoy hacia la histórica ciudad de Rancagua para sostener un match amistoso con el Deportivo Unión Coya, que dirige el ex arquero de Audax Italiano y de la Selección Nacional, Daniel Chirino.

El encuentro ha sido concertado con dos equipos y la salida está anunciada a las 14 horas desde la Plaza Bulnes, lugar donde partirá un bus especial con los jugadores y hinchas de esta esforzada juventud.

Los hombres que defenderán los colores del club "Universidad de Sordomudos" son los siguientes:

Primer equipo: Luis Gómez, Miguel Ruiz, Pedro Cerca, Arturo Reyes, Mario Marchant, Santiago Buenas, Mario Alvarez, Carlos Reyes, Aurelio Fuentes, Ricardo Sánchez, Alejandro Crvajal y Víctor Vidal.

Segundo equipo: Juan San Mrtin, Rolando Tapia, Marcos Muñoz, Rafael Suazo, Oscar Salomón, Manuel Rebolledo, Manuel Opazo, Carlos Acuña, Heriberto Vega, Fernando Encina, Fernando Martinez, Angel Eyzaguirre, Roberto Cabezas y Fernando Orellana. La delegación va presidida por Manuel Guala, actual timonel de la institución.



Equipo de Honor del Club Universidad de Sordomudos, que esta tarde tiene un serio compromiso frente al Unión Coya, en Rancagua.





ESTA NOCHE... NOCHE BRAVA DEL CATCH...

HOY RING LUCHA LIBRE T. CAUPOLICAN

CHILENO PEPE SANTOS -PERUANO INCA TORO; HOY "MOCHA" DE LOS GALLONES DEL TORNEO 72

ESTA NOCHE chileno **PRINCIPE MORELLA** prueba de fuego de **LEOPARDO MEXICANO** "El Gran Bruto" del Catch.

HOY lucha de relevos "dos" contra "dos" **JAPONES AKIO** con **ROBIN JOVEN MARAVILLA** contra la pareja argentina: **RAKO-EL GRAN ATILA**

Otra vez el diabólico **TIBURON**



Este deporte de los costalazos y las patadas volantes, hoy a las 9.40 tiene su "noche brava".

Porque se enfrentan los "gallones" de más estacas, con mas alto puntaje en el Torneo de Invierno y rivalizarán campeones olímpicos, atletas chilenos de gran estampa, tales como curicano Pepe Santos y Príncipe Morella. Estan bien entrenados, como navajas y se defenderán con la Ley del Talión, ojo por ojo, diente por diente.

Esta noche en el ring de lucha libre del popular Teatro Caupolican subirán "a dar y recibir" en el siguiente orden de combates:

1º Tino Benvenutti vs. Rudy Flores, atleta porteño juvenil; 2º Chasqui Boliviano, rudo agresivo del Altiplano Paceño contra Alex Romano, argentino; 3º El Tiburón, espeluznante incógnito "Tiburon", el más odiado del público luchístico contra Tauro Martínez, fornido campeón venezolano 4º Lucha de relevos "dos" contra "dos" japonés Akio Yoshihara en pareja con Robin, El Joven Maravilla, versus la "dupla" de brutales argentinos El Gran Atila-Rako; 5º Match semifondo, chileno Príncipe Morella, luchador de relieve americano, rápido, siempre a la ofensiva versus Leopardo, el Gran Bruto del Catch Mexicano; y 6º Cotejo match de fondo, chileno Pepe Santos, el atleta más completo de Chile, valiente, rápido y extraordinaria vitalidad contra peruano Inca Toro, exótico luchador de piel cobriza, extraños además litúrgicos, adorador del Sol, de genuina raza incaica cuzqueña y destacada figura de la Televisión Internacional.

Precios pro difusión cultura física, E° 30 platea baja numerada y E° 20 general platea alta 2º piso y E° 10 los niños.

Cámara de Diputados

SESION 12a., EXTRAORDINARIA EN MIERCOLES 26 DE ABRIL DE 1972

DE 16 A 18.43 HORAS.

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANHUEZA, DON FERNANDO; CERDA, DON EDUARDO, Y FUENTES, DON CESAR RAUL

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL; PROSECRETARIO, EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

(VERSION OFICIAL)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 9a. y 10a., extraordinarias, se declaran aprobadas por no haber sido objeto de observacionesm

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Parga (Prosecretario) dá cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaria.

1.- AUTORIZACION A LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA PARA SESIONAR SIMULTANEAMENTE CON LA SALA.

El señor SANHUEZA (Presidente).- La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ha solicitado que se la autorice para sesionar simultáneamente con la Sala en el dia de hoy, a partir de las 18.30 horas, con el objeto de despachar diversos proyectos de ley.

Si le parece a la Cámara, asi se acordará.

El señor RIESCO.- No hay acuerdo.

El señor GODOY.- No, señor.

El señor SANHUEZA (Presidente).- No hay acuerdo.

El señor AMUNATEGUI.- Retiramos la oposición.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Se ha hecho presente a la Mesa que se ha retirado la oposición para que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia pueda sesionar paralelamente con la Cámara, a partir de las 18.30 horas.

El señor GODOY.- No, para que sesione hasta las 19.30

El señor RIESCO.- Hasta las 19.30

El señor SANHUEZA (Presidente).- O sea, hasta un cuarto para las 8.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Por favor, señores Diputados les ruego guardar silencio para que nos podamos poner de acuerdo en las decisiones que se tomen.

¿Habría acuerdo para autorizar a esa Comisión a fin de que sesione paralelamente con la Sala desde las 18.30 horas y hasta un cuarto para las 8?

Acordado.

2.— INTEGRACION DE COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA.

El señor SANHUEZA (Presidente).- La Cámara de Diputados, en sesión celebrada el 20 de octubre de 1971, acordó crear una Comisión Especial Investigadora, encargada de conocer las arbitrariedades de todo índice que se habrían cometido en instituciones y empresas estatizadas o intervenidas.

La Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento y teniendo presente lo comunicado al respecto por los distintos Comités parlamentarios, propone a la Sala integrar esta Comisión con los siguientes señores Diputados:

Por el Comité del Partido Demócrata Cristiano, los señores Ruiz - Esquide, don Mariano, Zaldívar, don Alberto, Pareto, don Luis; Garcés, don Carlos, y la señora Retamal, doña Blanca;

Por el Comité del Partido Nacional los señores Tagle, don Manuel, y Godoy, don Domingo.

Por el Comité del Partido Comunista, los señores Fuentealba, don Luis, y Robles, don Hugo;

Por el Comité del Partido Radical, los señores Cabello, don Jorge, y Rios don Héctor;

Por el Comité del Partido Socialista, el señor Núñez, don Matías, y

Por el Comité Independiente, el señor Mercado, don Julio.

Si le parece a la Cámara, se aprobará esta proposición.

Aprobada.

El señor SANHUEZA (Presidente).- La Mesa propone otorgar a esta Comisión un plazo de 60 días para que emita su informe.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

3.— PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar, hasta el 2 de mayo en curso, el plazo de que dispone la Comisión de Hacienda para informar el proyecto que modifica el D.F.L. Nº 2, de 1968, que fijó la planta de Carabineros de Chile.

Si le parece a la Cámara, asi se acordará.

Acordado.

4.— HOMENAJE AL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE AL CONMEMORARSE EL ANIVERSARIO DE SU FUNDACION. NOTA DE CONGRATULACION.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Por acuerdo de la Corporación, corresponde rendir homenaje al Cuerpo de Carabineros de Chile, con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario de su fundación.

Tiene la palabra la señora Retamal, doña Blanca.

La señora RETAMAL (de pie).- Señor Presidente, he sido designada, por los colegas de mi Partido, el Demócrata Cristiano, para rendir un homenaje a Carabineros de Chile, con motivo de cumplirse en el dia de mañana un aniversario más de su creación.

Ningún pueblo de la tierra ha logrado desenvolverse y progresar sin trabajo, orden y disciplina; tampoco todos los hombres están dispuestos a contribuir al progreso y, muchas veces, hay quienes no tienen ni siquiera la volunta para vivir. De allí que detenerse hoy, en medio del trabajo, para recordar la trayectoria, de los hombres que forman la gloriosa institución de Carabineros de Chile, es digno de todo encomio.

No deseo ahora hacer un análisis o recordar la historia de la policía chilena, que se inicia en la época colonial, desde 1541 hasta 1810— es decir, se extiende durante todo el período colonial—, ni hablar del período de la reestructuración, desde 1810 hasta 1927, tan bien descrito en el libro "Monografía de Carabineros de Chile", no porque carezcan de importancia las rondas y los serenos la Compañía de los Dragones, de la Reina, los ayucos de la Colonia, ni porque sean menos interesantes los policías del período de la reestructuración, los Talaveras, los Dragones de Chile, el Cuerpo de Vigilancia y Serenos, la Guardia de Santiago, la Brigada de Policía, la Guardia Municipal de Santiago, la Policía de Seguridad, el Cuerpo de Carabineros, porque aquellas instituciones son la historia misma de nuestra patria y fueron los sólidos pilares que dieron nacimiento a la institución estructurada y definitiva de Carabineros de Chile.

En esta institución, que a través de los años se ha hecho acreedora de nuestro respeto, cariño y admiración, los democratacristianos rendimos, de pie, un homenaje al deber cumplido, como se rinde homenaje a la bandera de nuestra patria, y a lo más valioso de nuestro país.

El 27 de abril de 1927, por decreto Nº 2484, se dispuso la unión de las Policías Fiscales y el Cuerpo de Carabineros para dar nacimiento a una sola institución que se denominó Carabineros de Chile. Con esto se unificaron diversos organismos que desempeñaban funciones policiales. En 1931, año de crisis política y económica, esta organización salió triunfante. Entre 1931 y 1932, se separaron los Servicios de Gendarmería de Prisiones, suprimiéndose también el Servicio de Carabineros de Ferrocarriles, por falta de fondos, al mismo tiempo que se separaban, en 1932, los Servicios de Investigaciones, de Identificación y Pasaportes, organizándose en instituciones independientes.

Desde 1932, fecha en que adquiere autonomía, difícil es, sin caer en injusticias o errores, recordar cuánto ha sido capaz de realizar Carabineros de Chile. Ha tenido la suerte de contar con hombres capaces, dispuestos a entregar lo mejor de sí mismos, con hombría, gran calidad humana, patriotismo y verdadera imparcialidad, capaces de adaptarse a las circunstancias políticas y sociales actuales. Ellos le dieron a esta institución una orientación policial definida, mística y profesional, vigorizando la disciplina, la capacidad profesional y destacando el principio de autoridad, lo que le ha valido el reconocimiento nacional, sobresalir y darse a conocer en otros países.

Abierta a los cambios, esta institución ha sido capaz, de abrir sus puertas a las funciones femeninas, por lo cual, también llegaron a ella las mujeres y en su seno hay brigadieres.

Por eso, esta institución es digna de toda alabanza y todo lo que podamos decir esta tarde será muy reducido y tenue.

Esta institución, con sensibilidad social humanista, al ver tanto niño que la sociedad abandonaba, se preparó para recibirlos y darles la escuela y el hogar que no tenían, haciendo de ellos hombres útiles para aquella sociedad que los había olvidado.

Por estos motivos, permítanme, señores Diputados, recordar los nombres de aquellos que han dirigido esta institución. El primer Director fue el General don Manuel Concha Pedregal; le siguen los señores Humberto Arriagada Valdivieso, Oscar Reeves Leiva, Pedro Silva Calderón, Eduardo Maldonado Mercado, Reynaldo Espinoza Castro, Humberto Meneses Madrid, Jorge Ardiles Galdámez, Arturo Queirolo Fernández, Vicente Huerta Celis y el actual Director General, don José Sepúlveda Galindo. Todos estos Generales Directores a través de la trayectoria de la Institución, dependiente del Ministerio del Interior, organizada en base a una Dirección General, Zonas de Inspección, Prefecturas, Comisarías, Subcomisarías, Tenencias, retenes y Avanzadas, han desarrollado tal labor y tan importante que han colocado a esta benemérita Institución en el sitial que se encuentra.

Pero la verdadera dimensión de su labor se destaca en la defensa irrestricta de la Constitución y la Ley.

Son tantas y tan variadas las funciones que cumple Carabineros, en nuestra patria, que sería difícil establecer en dónde se aprecia más su patriotismo, su desinterés, su gran calidad humana y social y su tremenda generosidad. En todas partes la presencia del carabinero infunde respeto y, fundamentalmente, tranquilidad. En una esquina de nuestras ciudades, en la prevención de accidentes del tránsito, en los contrafuertes cordilleranos, defendiendo y vigilando nuestra soberanía; en la investigación de accidentes del tránsito, en el cuidado de los niños en situación irregular; en los hogares de menores; en la protección de la comunidad; en los retenes de las comunas más alejadas de los centros urbanos; en el combate de los incendios de bosques para preservar nuestra riqueza forestal; en todas partes, su presencia es garantía de servicio a la comunidad en el mantenimiento del orden jurídico y del orden público.

Al rendir este justo homenaje al Cuerpo de Carabineros, carecía éste de justicia plena, si en él no se hiciera la propio con sua abnegadas y leales esposas.Permítanme, colegas, detenerme un momento para desde aquí saludar, en nombre de mi Partido y del mío como mujer chilena, a estas mujeres nuestras que con abnegación y espíritu de sacrificio, comparten con los servidores del orden, sus inquietudes y responsabilidades, a esas esposas que despiden al marido al partir a cumplir con su deber, sin saber si esa será su última despedida; a esa mujer que por el hecho de serlo, como todas aman y sufren, y de ahí lo grande. Ellas saben sufrir en silencio y con resignación, porque están conscientes de que pertenecen a un grupo humano especial, al cual el destino y la Patria les ha asignado un preponderante papel dentro de la sociedad, cual es el de servir de inspiración, de apoyo y consuelo a los hombres que a diario se juegan la vida, por preservar la nuestra y hacer cumplir las leyes.

Largo sería destacar la labor de estos servidores público, la magnífica labor que desarrolla Carabineros de Chile. Es esencial, sí, destacar, aparte el gran nivel técnico con que desarrolla su labor, los nuevos y modernos equipos de comunicación y transportes, la ampliación de los controles de carreteras, las guardias fronterizas y forestales, la labor social en los hogares de menores y las brigadas de prevención de accidentes del tránsito, mediante una labor educadora en establecimiento escolares, etcétera; como es fundamental destacar el aspecto social y comunitario que anima a cada uno de sus integrantes.

Es frecuente leer y escuchar, y no hace mucho por ello se les daban hermosos diplomas, que estos hombres atienden a madres que dan a luz en retenes, en comisarías, o en la calle muchas veces.

Por eso, Carabineros de Chile ha superado con largueza la función para la cual fue creada y se ha convertido en un verdadero símbolo de justicia, de tranquilidad en el orden interno y de respeto a la Constitución y las leyes.

Por último, señor Presidente, yo creo que todos los chilenos que estimamos de verad el bienestar y el progreso de nuestra Patria, deseamos que esta institución, que se ha forjado en el yunque mismo de la ciudadanía chilena, se mantenga en esa autonomía y no sea debilitada su función por intereses temporales ni mezquinos afanes partidarios, para que siempre en ella prime el espíritu para el cual fue creada.

Señor Presidente, termino solicitando que se envíe un oficio al señor Director General de Carabineros felicitándolo por este nuevo aniversario y, por intermedio de él, a todos los miembros de la institución y sus familiares.

Muchas gracias.

El señor SANHUEZZA (Presidente).- Tiene la palabra el señor Jaramillo, don Alberto.

El señor JARAMILLO.- Señor Presidente, en el día de mañana se cumple un nuevo aniversario de una de las instituciones más representativas de nuestra Patria, un nuevo aniversario del querido Cuerpo de Carabineros de Chile. Esta Corporación ha decidido rendir un justo homenaje a esta organización policial, que, día tras día, noche tras noche, minuto a minuto, protege la integridad de cada ciudadano y vigila con celo las fronteras nacionales.

En nombre de los Diputados de la Izquierda Cristiana, cúmpleme la honrosa tarea de testimoniar nuestra adhesión a este homenaje y formular ciertas consideraciones en torno de la labor de Carabineros de Chile.

Señor Presidente, el rostro externo, aparente o, por lo menos, visible del Cuerpo de Carabineros, nos trae la imagen de una institución policial altamente disciplinada, de gran eficiencia, cuyas principales tareas parecieran ser la batalla contra la delincuencia y la vigilancia de nuestras fronteras. Sin duda que, en ambos campos, Carabineros desarrolla una acción extraordinaria, reconocida por toda la ciudadanía. Sin embargo, más allá de esta apariencia, el Cuerpo de Carabineros viene cumpliendo muchas otras tareas que, día a día, contribuyen a configurar su verdadero y más exacto rostro y que significan una magna labor social. No podríamos hoy, cuando festejamos su aniversario, dejar de resaltar la magnífica labor que desarrolla Carabineros, a través de su organización "Patria y Niño", en pro de esa indefensa y conmovedora masa de niños y niñas sin hogar, víctimas de una sociedad que no ha reparado en ellos. Allí, Carabineros hace Patria.

Miles de mujeres proletarias o campesinas saben, por otra parte, que Carabineros suple la insuficiencia hospitalaria y asistencial. Hace pocos días, en un hermoso acto celebrado en la Plaza Bulnes de esta capital, fueron condecorados algunos esforzados y antiguos servidores de Carabineros. Entre ellos, el primer carabinero que atendió un parto en un retén. Hecho ocurrido hace ya diez años. Desde entonces a la fecha, esta labor ha pasado a constituir algo común para Carabineros de Chile. Al mismo tiempo, en las regiones más remotas, más apartadas e inhóspitas de la Patria, Carabineros se yergue como el símbolo de las nacionalidad y de la solidaridad.

Una larga cadena de mártires constituye el aval trágico de su labor patriótica.

No podría dejar de referirme, en esta oportunidad, al pal pel que actualmente cumple Carabineros de Chile en nuestra sociedad. Este nuevo aniversario, encuentra a la Institución volcada en un extraordinario esfuerzo de mejoramiento profesional y, sobre todo, de íntima asociación con los anhelos de las grandes masas nacionales. Atrás quedaron los tiempos en que gobiernos oligárquicos buscaron utilizar a Carabineros de Chile en contra de sus propios hermanos, como instrumento represivo y conservador de la injusticia reinante. Jamás fue aquél el verdadero destino de Carabineros; la razón por la que fue creado este Cuerpo. Modelo de disciplina y de acatamiento a la autoridad superior, Carabineros debió enfrentar responsabilidades que no debieron corresponderle. Y lo hizo sin protesta alguna, porque así debía ser.

Hoy, sin embargo, Carabineros surge ante el pueblo como el símbolo de lo que el mismo pueblo siempre vio en lo profundo de sus verdes colores.

La Institución moderniza sus materiales y recursos; perfecciona su nivel técnico y profesional. Su presencia se expande en las zonas más humildes y hasta hoy desamparadas, en abnegada labor de protección y lucha contra la delincuencia. Poblaciones que jamás conocieron antes un retén policial, cuentan hoy con su tranquilizadora presencia, gracias a los esfuerzos que despliegan sus jefes máximos y el Supremo Gobierno. Señor Presidente, quiero finalizar mis palabras manifestando nuestra íntima y honesta convicción de que un nuevo tiempo ha comenzado a abrirse para Chile. En este nuevo tiempo imperará la justicia y la solidaridad entre los hombres. Instituciones tan profundamente arraigadas en nuestra historia, como es el caso de Carabineros, jugarán también, dentro del papel que les corresponde y de las responsabilidades que les son propias, un papel determinante en la germinación de este nuevo tiempo.

Vaya a Carabineros de Chile, a su General Director, a sus oficiales, suboficiales y tropas, el saludo de reconocimiento y esperanza de la Izquierda Cristiana.

He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra el señor Cantero, don Manuel.

El señor CANTERO (de pie).- Señor Presidente los Diputados comunistas expresamos nuestra adhesión al merecido homenaje que hoy rinde la Camara al Cuerpo de Carabineros de Chile, con motivo de cumplir mañana, 27 de abril, 45 años de vida.

La abnegada labor que cumplen los funcionarios de esta Institución cuenta, indudablemente, con el amplio reconocimiento de toda la ciudadanía.Carabineros velan sin descanso, noche y día por la vida, la seguridad y la tranquilidad de la familia, aún en los más apartados e inhóspitos rincones de nuestro territorio. A ellos les corresponde vigilar nuestras fronteras y lo hacen eficazmente. A los cuarteles de carabineros suelen llegar numerosas personas en demanda de ayuda ante cualquier situación de emergencia, porque saben que allí encontrarán, como la han encontrado, la respuesta adecuada.

Sería muy largo, señor Presidente, enumerar, y corremos el riesgo de no valorizar como corresponde los numerosos e importantes servicios que el Cuerpo de Carabineros presta a la colectividad. En el cumplimiento de su deber han caído no pocos funcionarios, y muchos más han sufrido enfermedades o han sido víctimas de agresiones o accidentes que los han llevado, a varios de ellos, a alejarse prematuramente de la Institución, sin poder llegar al término de su carrera.

El Gobierno del Presidente Allende ha dado desde sus primeros días, pasos significativos tendientes a dignificar aún más la labor del Cuerpo de Carabineros y a ubicar sus importantes funciones en el lugar que definitivamente les corresponde. Ha mejorado sensiblemente sus rentas, que estaban muy deterioradas y les ha otorgado otros importantes beneficios, no sólo al personal en servicio activo, sino también al personal en retiro y a las montepiadas de Carabineros.

El Gobierno actual se ha hecho eco del clamor que surge de las poblaciones a través de todo el país, que reclaman mayor vigilancia policial para protegerse de la delincuencia, por eso el Gobierno ha solicitado al Parlamento autorización para contratar más personal y aumentar la planta de oficiales de esa Institución.

El Gobierno se encuentra también empeñado en dotar a Carabineros de los medios necesarios para su combate contra la delincuencia, a fin de que su vigilancia sea cada día más eficaz. Tenemos presente, desde luego, que se trata no sólo de construir cuarteles adecuados y de entregarle más y mejores medios de movilización, sino también de construir viviendas confortables para el personal de Carabineros y de acercar cada vez más a los componentes de esta institución a nuestro pueblo, a los trabajadores.

Reiteramos, señor Presidente, en este aniversario, que el firme propósito del Gobierno y de la Unidad Popular es qûe los trabajadores vean cada vez más, en los funcionarios de Carabineros, a sus leales amigos, que forman parte también del pueblo y cuya labor primordial, es, repetimos, la de proteger al hombre de trabajo, al ciudadano honesto, de las asechanzas de la delincuencia, la de ayudar a velar por su seguridad; que los trabajadores no vean, como en el pasado, al Cuerpo de Carabineros, como al cuerpo que los reprimía cuando ellos recurrían a la huelga o a la protesta.

Con motivo de este nuevo aniversario, señor Presidente, los Diputados comunistas queremos enviar nuestro saludo y nuestras felicitaciones, por intermedio de la Cámara de Diputados, al Cuerpo de Carabineros de Chile, a través del digno intermedio del señor General Director de Carabineros, don José Sepúlveda Galindo.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Soto, don Rubén.

El señor SOTO (de pie). Señor Presidente, el historial de la policía chilena entronca en la Colonia, período en que aparecen los primeros cuerpos policiales, sin lograr integrarse. Con la República, comienza una vertebración de estas fuerzas guardadoras del orden, en una tendencia unificadora que culmina en 1927.

Por decreto Nº 2484, del 27 de abril del año citado, se dispuso la integración de los servicios policiales representados por las Policías Fiscales y el Cuerpo de Carabineros, dando origen a Carabineros de Chile.

Por esa propensión humana a solidarizar con el detenido sin calificar la causa, Carabineros vivió rodeado de aversión popular, afortunadamente disminuida en los últimos tiempos.

La labor policial es ingrata por naturaleza. Siempre se pondera el exceso, callándose el reconocimiento a la labor responsable cumplida.

Al adentrarnos en la evaluación de la función de la policía uniformada, nos encontramos con testimonios objetivos de una faena con trascendencia social idóneamente cumplida. Como merecido reconocimiento a Carabineros, destaco las frecuentes peticiones de sectores poblacionales para que se les proporcione vigilancia policial a través de la creación de nuevos cuarteles.

Hoy, el carabinero es un funcionario que ejerce su autoridad con humanizada prestancia. Es un refugio para el débil o para quien, no siéndolo, se ve acosado por la delincuencia. Es, en suma, refugio para el ciudadano honrado y un baluarte de nuestra institucionalidad democrática.

Carabineros de Chile ha superado con creces la función que se le ha asignado, proyectándose en dimensión cívico -social que lo enaltece.

Junto a la montaña donde el el viento afila sus cuchillos, cabalgando por senderos pedregosos, erguido en la gran urbe moderando el tránsito, tranqueando por la pampa bajo un sol enérgico, estropeado por la lluvia, cuando los más están en fiesta, siempre hay un carabinero activo y solidario.

Los he visto en Toconao y Toconce, poblados fronterizos de mi provincia, cumpliendo su deber con vocación de servicio, y así ocurre en todo el territorio nacional. Por ser demasiado frecuente, no justipreciamos su arrojo para salvar una vida arriesgando la propia.

Conmueve ver al carabinero salvando vida humana de un torrente o recibiendo al niño que nace, abatiendo al criminal, ayudando a un anciano o vaciado en ternura docente, enseñando a leer a un niño o a un adulto en el más apartado rincón de nuestra geografía.

En la frontera es un ojo avizor y un brazo presto, en vigilia permanente, no para agredir, sino para defender, exaltando los valores nacionales.

En el análisis de una labor tan positiva, no puedo dejar de referirme a la Sección Policía Forestal, a cargo de la prevención y control de los incendios forestales, que afectan una riqueza que no hemos sabido preservar. Su acción va más allá. No solamente evita o ataca al agente que destruye nuestro patrimonio forestal, sino que cultiva. Donde hay un carabinero, hay un árbol.

Carabineros de Chile conquistó el corazón del pueblo cumpliendo con dignidad sus obligaciones y haciendo aportes de jerarquía superior. El Cuadro Verde y el Orfeón son expresiones de cultura, en un mensaje que nos llega intensamente diáfano.

Por lo expresado, el Partido Radical suma su voz al homenaje de esta Cámara de Diputados para reconocer una labor fecunda y expresar su deseo de prosperidad a Carabineros de Chile.

Para este profesor de multitudes, vaya nuestro saludo, a la vez que el respaldo a su labor, expresado en disposición de colaboración para que cuente con los recursos que necesita. He dicho, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Schnake.

El señor SCHNAKE— Señor Presidente, los parlamentarios socialistas, ante este aniversario del Cuerpo de Carabineros que se aproxima, queremos, rendirle y expresarle también nuestro homenaje a la institución que, fundada el 27 de de abril de 1927, bajo la primera Presidencia de don Carlos Ibáñez del Campo, ha venido, con el curso del tiempo, labrándose un justo prestigio en la ciudadanía y que, habiéndo traspasado su prestigio más allá de nuestras fronteras, ha sido capaz de llevar su enseñanza a otros países hermanos más de alguna vez. No son pocos los Oficiales de Carabineros que, en comisión de servicio, han debido ir a otros países hermanos a entregar su enseñanza y su experiencia para la organización de policías modernas. Nos felicitamos de que un Cuerpo que ha sabido conquistar prestigio y aprecio, se encuentra en un pie tal de eficiencia en este instante, que hace mirarlo realmente con orgullo.

Es un cuerpo policial que se dedica, fundamentalmente, al cumplimiento de las obligaciones para las cuales fue creado, sin apartarse y creemos que es mérito, en gran medida, de este Gobierno de lo que debieron ser siempre sus tareas, sin ir a otras que, en más de una oportunidad, causaron resquemor en el pueblo y nos hicieron tener duras palabras de críticas para él.

Cuando observamos, a lo largo del país, un Servicio de esta eficiencia, que, como ya lo decían otros oradores, está allí, en la defensa de nuestros bosques; allí en la defensa de nuestras fronteras; en los pueblos más apartados, en aquellos sectores de la ciudadanía que no reconocen otro resguardo que no sea el del pequeño retén aledaño; allí, en la pampa salitrera; en la costa, en las patrullas aéreas, en cada uno de los sectores en que la ciudadanía más lo requiere y más lo necesita; en las carreteras, en el tránsito; en labores tan disímiles, pero tan humanas y tan importantes como las que se recordaban en esta tarde, frente a los niños, en el cuidado de los menores, aun como verdaderas matronas en el parto de la mujer del pueblo chileno, que muchas veces no ha tenido otro hospital u otra maternidad que no sea la comisaría del barrio o el retén del pueblo pequeño; allí, donde se está jugando día a día lo que es realmente nuestra ciudadanía, nuestro país, nuestra manera de ser, vemos los socialistas en esta particular conformación del Servicio de Carabineros, algo extraordinariamente importante: una incorporación real, profunda, a todo el proceso de permanente desarrollo de la sociedad chilena. Es difícil encontrar en un cuerpo uniformado, en el mundo, una incorporación tan seria, tan efectiva, tan auténtica, a los problemas reales y permanentes de nuestro propio pueblo. Es decir, hay en él una incorporación al proceso de desarrollo de nuestra patria.

En un día como hoy, en que estamos a veinticuatro horas de un nuevo aniversario de Carabineros, no podríamos nosotros dejar de recordar que todas estas funciones de abnegación sin límites, Carabineros no las ha cumplido sin una cuota de sacrificio realmente elevada. No son uno, ni dos, ni tres, ni decenas siquiera, los mártires que a lo largo de sus funciones han ido quedando: más de quinientos hombres reconoce como mártires en la actualidad el Cuerpo de Carabineros. Sólo quisiera recordarlos hoy día en dos de ellos, que en funciones tan diferentes, cumplían una misma finalidad para los chilenos: en el recordado Teniente Hernán Merino, que cayera allá en las lejanas fronteras de Chile, en el extremo sur, y en el Subteniente Rubén Mogollanes, de la lluviosa Valdivia, que cayera combatiendo la delincuencia. Podríamos citar cientos y cientos de hombres que cayeron así. Sólo deseamos que el recuerdo de esos mártires de Carabineros sirva de aliciente para que este Cuerpo, que hoy encuentra renovadas posibilidades, importantes posibilidades para ir llenando vacantes de Oficiales, de Visitadoras Sociales, que le permitan cumplir cada vez en mejor forma sus funciones, se desarrolle integralmente como lo estableció la propia ley que lo creó en su época: como el Cuerpo destinado a preservar la seguridad interna del país, como el Cuerpo destinado a preservar la vida de los ciudadanos chilenos, como el Cuerpo destinado a preservarnos de la delincuencia, como el Cuerpo que ayuda al pueblo en su marcha hacia un mejor desarrollo.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Señoret, don Rafael.

El señor SEÑORET—Señor Presidente he recibido de mi Partido el honroso encargo de rendir homenaje, desde esta alta tribuna, a una de las más beneméritas instituciones con que cuenta nuestra Patria.

El Cuerpo de Carabineros cumple el 27 del presente mes el cuadragésimoquinto aniversario de su fundación, del instante en que los gobernantes de la época, cuya firma lleva el decreto respectivo, don Carlos Ibáñez del Campo, Presidente de la República, y don Carlos Froedden, Ministro del Interior, acogiendo las aspiraciones de los integrantes de la Policía de esa época y de los Carabineros que guardaban las zonas rurales y nuestras fronteras, funsionaron ambos organismos para que sirvieran en mejor forma los intereses de la Patria y de la sociedad, que vio desde el primer momento en esta institución, a los hombres que iban a salvaguardar su tranquilidad y las normas que aseguraban la convivencia social.

Estas esperanzas se vieron confirmadas desde los primeros instantes, ya que ambos organismos funsionados, tanto la Policía Fiscal, que antes había sido integrada con las Policías Municipales, y que tenían como misión el resguardo del orden en la parte urbana, como el Cuerpo de Carabineros, que tenía igual misión en la parte rural, se complementaron a través de sus jefes y de su personal, con gran comprensión de la elevada misión que tenían por delante.

Hombres como el Coronel de Ejército don Aníbal Parada Pacheco, que fue uno de los primeros Directores Generales; el General don Manuel Concha Pedregal, jefe formado en los antiguos servicios de policía; el General Humberto Arriagada Valdivieso, y muchos otros que sería largo enumerar, tuvieron la difícil misión de encauzar los nuevos destinos del Cuerpo que recién se formaba y fijar los rumbos básicos que, con ligeras variantes progresistas, se mantienen hasta el día de hoy.

A ellos correspondió el honor de haber sabido imprimir a la naciente institución la unidad de doctrinas tendientes a formar una conciencia de abnegados servicios a la ciudadanía y de lealtad absoluta a los Poderes Públicos, basada en una reglamentación uniforme, acorde con los preceptos legales y constitucionales de la Republica.

La institución ha marchado a través de estos 45 años inspirada siempre en la mayor capacitación de cada uno de sus miembros, a través de la educación y la preparación técnica, que reciben mediante numerosos establecimientos que han funcionado en forma permanente, como el Instituto Superior de Carabineros, Escuela de Carabineros, centros de perfeccionamiento de suboficiales y personal a contrata donde, guiados por los mejores profesores y maestros del Cuerpo y de las universidades, inclusive, han ido capacitando a todos sus miembros. Esto ha permitido a esta institución no detenerse nunca en el camino del perfeccionamiento profesional e intelectual y del progreso, dentro de la evolución de todos los valores que componen la sociedad.

De esta manera, su labor se ha extendido a todos los campos en que la sociedad lo ha exigido. Así por ejemplo, la creación de la policía de menores ha tenido por finalidad prevenir la delincuencia, adoptando medidas en beneficio de los menores que se encuentran en situación irregular por causas de carácter social; la organización del Cuerpo de Policía Forestal ha tenido como meta el resguardo de las riquezas vitales del país; la campaña de alfabetización, mantenida a través de funcionarios especialmente preparados como "alfabetizadores", ha tendido a enseñar a leer y escribir a los pobladores de villorios y aldeas distantes de los centros poblados, hasta donde llega la acción policial. Asimismo se ha procurado ampliar la atención médica a estos mismos habitantes, creando policlínicos en los retenes para prestar las primeras atenciones de urgencia que el caso requiera, a cargo, también, de personal especializado. La creación de la Policía femenina tuvo por fin prestar una mejor atención a las mujeres que delinquían y que, por cualquier otro motivo, podían quedar afectas al procedimiento policial.

El prestigio de Carabineros de Chile ha traspasado nuestras fronteras y son muchos los países del continente que han pedido la visita de misiones especiales para colaborar en la organización y nueva estructuración de los servicios del orden público. A la vez, la Escuela de Carabineros acoge en forma constante a alumnos y oficiales de países extranjeros que acuden a recibir la enseñanza policial de nuestro país, que consideran de primera clase.

Al poner término a estas palabras, en nombre de mi partido, quiero hacer llegar a los señores jefes, oficiales y personal a contrata nuestras felicitaciones por el hecho de ser miembros de una institución donde por encima de los intereses personales, se encuentra siempre presente el espíritu del cumplimiento del deber y la ayuda hacia los semejantes, en aras de lo cual y dando fiel cumplimiento a la promesa de servicio, muchos han inmolado sus vidas en todos los momentos y en todas las latitudes de nuestro territorio nacional. Hacemos votos muy fervientes por que el Cuerpo de Carabineros continúe siempre en el camino que le señalaron sus fundadores y sus precursores, los comandantes Chacón y Trizano, que dieron ejemplo de su valor y del espíritu de sacrificio y abnegación que lleva cada hombre, orgulloso de su destino, bajo la casaca de su uniforme.

Gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Godoy, don Domingo.

El señor GODOY— Señor Presidente, el Partido Nacional se adhiere, por mi intermedio, a este merecido homenaje que la Cámara de Diputados rinde esta tarde al Cuerpo de Carabineros de Chile.

Para ser carabinero se requiere, más que ser un profesional, tener vocación para un cargo tan noble y tan abnegado, que necesita de tanto espíritu de sacrificio de parte de quienes lo ejercen. Su jornada no tiene límite, pues el carabinero debe empezar en la madrugada y continuar, muchas veces, hasta tarde la noche cumpliendo sus funciones de vigilancia en beneficio de la sociedad chilena.

Esta profesión, o más bien dicho esta vocación, significa un grave riesgo para la vida de todas las personas que pertenecen a esta noble Institución. El que ya existan 600 mártires en esta institución, desde el día de su fundación, indica que realmente es un riesgo extraordinario el ser carabineros y cumplir y hacer cumplir las leyes de nuestra patria.

El Cuerpo de Carabineros es mucho más que una institución policial, porque cumple, además una serie de funciones sociales que colaboran también al bienestar de los habitantes de nuestra patria. Así es como cumple tareas de vigilancia de nuestras fronteras.

Puedo decir, en esta Cámara, que no hay emoción más grande para un chileno que llegue aunque sea por el boquete cordillerano más apartado y lejano de nuestra patria al regresar a Chile, que encontrarse con esa casita blanca y verde, con su bandera chilena en lo alto y flameando al viento. Es, como digo, una emoción extraordinaria la que se experimenta al tener contacto con el primer chileno: el carabinero que está defendiendo la frontera y la integridad de Chile.

Ademas el carabinero ayuda a las tareas de la justicia. Y lleva no sólo las notificaciones y las órdenes de detencion que le corresponde realizar, cuando son órdenes emanadas de la justicia, sino que muchas veces, en los juicios del trabajo, notifica a los patrones y también a los obreros, para que se pongan de acuerdo en el mejoramiento de su nivel de vida, derecho que otorga la libertad de trabajo y el hecho de que aún se puedan en este país, discutir los términos del convenio de los contratos de trabajo.

Es importante también que se encargue distribuir diversos tipos de formularios. Así, colaboran con la agricultura, especialmente la horticultura. Carabineros se encarga de llevar hasta la más pequeña parcela o el más humilde de los medieros un formulario, para indicar cuáles son sus intenciones de siembra, a qué piensa dedicar sus tierras a fin de advertir a los agricultores de las superficies de terrenos que serán dedicados a los dintintos cultivos y evitar que el mercado pueda ser excedido y existir sobreproducción, lo que significaría que se vendrían los precios, en perjuicios del pequeño y mediano agricultor.

Por ello, si estas encuestas son bien realizadas y oportunamente entregados sus datos, colaboran no sólo al bienestar del agricultor sino a mantener abastecido el mercado de hortalizas y otros productos agropecuarios.

Carabineros cumple funciones médico-sociales, y mitiga el dolor de aquellas mujeres que no tuvieron oportunidad o los medios económicos necesarios para llegar a un hospital o siquiera a la Asistencia Pública. Así es como ellos traen al

defendiendo nuestra soberanía territorial en los más inhóspitos rincones del país. Los vemos y admiramos atendiendo postas de primeros auxilios de uno a otro extremo del país, con practicantes enfermeros, cuya labor he conocido muy de cerca y compartido en mi provincia de Osorno y que, como médico, puedo calificar de extraordinariamente eficiente. Y, por último, los vemos y admiramos más aún cuando, con generosidad social ejemplar, van en ayuda de la madre proletaria, en el difícil trance de una maternidad carente de atención y de recursos médicos.

Pero éstas, señor Presidente, no son todas las labores que conforman el diario quehacer de Carabineros de Chile. En nuestro país, que aparece como marcado por el extraño destino de ser tierra de siniestros y de cataclismos, los hemos visto, junto al sufrimiento del pueblo, en inundaciones y en terremotos, realizando una sacrificada misión para la cual no hay que escatimar elogios.

Por eso, hoy día, con amplia complacencia y satisfacción de nuestra parte y en nombre del Partido de Izquierda Radical, hacemos llegar a Carabineros de Chile nuestro sincero homenaje de admiración y de respeto, homenaje que involucra también un justo sentimiento de orgullo, ya que la solvencia de nuestra entidad policial ha traspasado los límites de nuestras fronteras.

Sería largo recordar, en este instante, a tantos hombres, de indudable jerarquía, que han dirigido los destinos de la institución: don Carlos Ibáñez del Campo, su ilustre fundador por D.S. Nº 2.424, de 27 de abril de 1927; don Aníbal Parada; don Ambrosio Viaux, que fundara en 1930 la "Gaceta de Carabineros" y el primer Servicio de Visitadoras Sociales de la institución. Por mi parte, quiero recordar: dentro del ámbito de la provincia que representó en el Congreso, a un ejemplar oficial de Carabineros, a un Prefecto de Carabineros, que sirvió a la provincia con honestidad y con eficiencia, a quien conocía de cerca y a cuya memoria rindo un sincero homenaje: me refiero a don Luis Jaspar da Fonseca. La institución se encuentra actualmente a cargo del General Director don José Sepúlveda Galindo, distinguido conterráneo, hijo ilustre de Curicó, bajo cuyo mandato Carabineros ha alcanzado un alto pie de eficiencia.

Junto con rendir nuestro emocionado homenaje a Carabineros, no podemos dejar de emitir algunas reflexiones sobre ciertos aspectos de sus actuaciones, advirtiendo que lo hacemos con un sano propósito constructivo. La acción de este cuerpo policial, en el aspecto tan importante de la prevención delictual, nos parece de extraordinaria significación, si bien no guarda relación con los recursos humanos de que dispone la institución. Indudablemente, en el futuro, el Congreso no debe ser remiso para darle las más amplias facilidades al respecto. Por otra parte, sabemos que una política implantada recientemente en esta entidad policial es la de borrar la imagen de institución de corte represivo que, dentro de cierta medida y para algunos grupos de opinión, había alcanzado Carabineros, sustituyendo esta imagen por una modalidad de tipo persuasivo. Personalmente, creemos encomiable este propósito y participamos de él; pero debemos advertir que los hechos a veces sobrepasan estos loables propósitos, y que la persuasión, como en todos los aspectos de la vida, tiene un límite, más allá del cual se entra en la indisciplina, en el desorden y en el caos social. Mantener, en forma indiscriminada, una política de persuasión que, en el fondo, podríamos decir que es una forma de paternalismo policial, puede ser, bajo algunas circunstancias, contraproducente.

Por último, cabe recordar que una clara y taxativa disposición constitucional el artículo 22 de nuestra Constitución Política establece que las únicas entidades armadas en el país serán las Fuerzas Armadas y de Carabineros. Así ha sido en el curso de toda la vida de la República. Sin embargo, para nadie es un misterio que, en este instante, existen bandas armadas de extrema Derecha y de extrema Izquierda a lo largo del país. Esta situación irregular no puede seguir subsistiendo, si queremos ser consecuentes con la tradicional línea republicana y democrática que ha sido habitual en nuestro país.

En otro orden de consideraciones, debemos expresar nuestra inquietud ante el pavoroso problema del alcoholismo, que afecta a grandes sectores de nuestra población. La redistribución del ingreso, que ha sido una de las grandes realizaciones del Gobierno de Unidad Popular ha tenido desgraciadamente una incidencia negativa en lo que se refiere a alcoholismo. Hoy día el país tiene la más alta prevalencia de alcoholismo que jamás se haya conocido. No tenemos estadísticas oficiales a la mano; pero la realidad es innegable y trágica a la vez: gran parte de los mayores ingresos de las clases trabajadoras incrementan el alcoholismo. Como médico, puedo decir que he visto en Osorno salas de cirugía, nótese bien, de cirugía, en las que casi la totalidad de las camas estaba ocupada por enfermos cuyas contusiones, heridas, traumatismos y fracturas se debían al alcoholismo. Pienso que Carabineros tiene en este rubro una labor extraordinariamente importante que realizar, tanto en el aspecto preventivo como en la corrección de esta sería anomalía.

Excúseme la Honorable Cámara si he distraído su atención con este orden de consideraciones, cuando rendimos homenaje a un aniversario más del Cuerpo de Carabineros. Pero creo que no debemos limitarnos a la rutina de lo protocolar, sino que es preciso señalar una visión real de todo lo relacionado con las actividades de esta institución.

No podría poner término a estos conceptos, Honorable Cámara, sin recordar a los hombres que sirvieron en Carabineros y que hoy están acogidos a un merecido descanso. Ellos sembraron en la institución la semilla de los conceptos de Patria, Deber, Orden y Disciplina, que han hecho la grandeza de Carabineros de Chile; ellos desbastaron las imperfectas aristas de muchos rasgos de la personalidad del individuo, para forjar las virtudes que hoy son el orgullo de la institución. Y al mencionar a aquellos que hoy están retirados de la institución, quiero involucrar también el recuerdo de tantos mártires de ella, que ofrendaron sus vidas en cumplimiento del supremo deber de velar por la seguridad de toda la colectividad.

En nombre del Partido de Izquierda Radical, solicito, señor Presidente, hacer llegar nuestras palabras a la Superioridad de Carabineros, transmitiéndole, a la vez, la expresión sincera de nuestra admiración y de nuestro respeto.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviará, en nombre de la Cámara, una nota de congratulación al señor Director General de Carabineros, con motivo de conmemorarse el cuadragésimo quinto aniversario de la fundación de la institución policial que dirige, y copia de las expresiones que han vertido los señores Diputados que han hecho uso de la palabra en el homenaje rendido a esa institución en la presente sesión.

Acordado.

ORDEN DEL DIA

5.— REFORMA DE LA LEY Nº 17.379, QUE CREO LA SECCION BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS Y OBREROS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.— OFICIO.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En la Tabla del Orden del Día, corresponde despachar, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 288 del Reglamento, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que modifica la ley Nº 17.379, que creó la Sección Bienestar para el personal de Empleados y Obreros de la Municipalidad de Santiago.

—Las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, impresas en el boletín Nº 864-71 S, son las siguientes:

ARTICULO UNICO

Letra a)

Ha sido reemplazada por la siguiente:

a) Intercalar el siguiente inciso segundo, nuevo:

"A la Sección Bienestar que se cree en conformidad al inciso anterior, se incorporarán los personales de empleados y obreros en servicio activo de la Dirección de Pavimentación de la Municipalidad de Santiago".

Letra b)

En el inciso segundo de esta letra, ha agregado las palabras "en conjunto" después de la frase "se establezca para ambas" que se incorpora al inciso tercero del artículo único de la ley Nº 17.379.

En seguida, ha consultado los siguientes incisos tercero y cuarto, nuevos:

"En el mismo inciso reemplazar la frase "con un porcentaje equivalente al uno por ciento" por la siguiente: "con un aporte anual equivalente al tres por ciento".".

En el mismo inciso agregar la siguiente oración final en punto (.) seguido:

"Los ingresos ordinarios de la Dirección de Pavimentación de Santiago son los correspondientes a su Fondo de Conservación establecido en el artículo 25 de la ley Nº 11.150 y sus modificaciones posteriores".".

Letra c).

Ha consultado, como inciso segundo de esta letra, el siguiente, nuevo:

En el mismo inciso, reemplazar las palabras "cinco por mil" por "uno por ciento".".

Ha suprimido el inciso segundo de este artículo único, que agrega un inciso final a la ley Nº 17.379.

A continuación, ha agregado el siguiente inciso segundo, nuevo:

"Los incisos segundo a séptimo pasan a ser tercero a octavo, respectivamente

ARTICULOS TRANSITORIOS

ARTICULO 1º

Ha sido suprimido.

En seguida, como artículo 1º transitorio, ha agregado el siguiente, nuevo:

"Artículo 1º. Autorízase a la Municipalidad de Santiago y a su Dirección de Pavimentación para modificar sus presupuestos del año 1972 con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por la presente ley".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión la primera de las modificaciones, a la que dará lectura el señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El Senado ha reemplazado la letra a) del artículo único, por el siguiente:

a) Intercalar el siguiente inciso segundo, nuevo:

A la Sección Bienestar que se cree en conformidad al inciso anterior, se incorporarán los personales de empleados y obreros en servicio activo de la Dirección de Pavimentación de la Municipalidad de Santiago".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el señor Naudon.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, vamos a votar afirmativamente las modificaciones del Honorable Senado, porque, en la mañana de hoy, nos hicieron conocer su pensamiento favorable a ellas los empleados y obreros de la Municipalidad de Santiago. Además se nos hizo presente que el señor Alcalde y el Tesorero Municipal, en una de las sesiones de Comisiones del Senado, expresaron, al mismo tiempo, que no tenían inconveniente en el alza del porcentaje del presupuesto municipal que se destinaría a esta Sección Bienestar.

Por estas razones, vamos a votar favorablemente todas las modificaciones del Honorable Senado.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, la Mesa se permite proponer que se discutan todas las modificaciones del Honorable Senado y se voten en un solo acto, ya que se le ha hecho presente que existiría unanimidad en favor del criterio expuesto por el señor Naudon.

Si le parece a la Sala, así se procederá

Acordado.

Ofrezco la palabra.

El señor CARDEMIL.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Cardemil.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, es para anunciar que los Diputados democratacristianos vamos a votar favorablemente estas modificaciones del Senado a este proyecto que modifica la ley Nº 17.379, que autorizó a la Municipalidad de Santiago para organizar la Sección de Bienestar de su personal, en razón de que dicho personal nos ha manifestado que está totalmente de acuerdo con ellas, pues van a permitir mejorar sustancialmente los beneficios que presta este Departamento de Bienestar.

Eso es todo, Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, el Partido Nacional también votará favorablemente todas las modificaciones hechas por el Honorable Senado, a pedido muy especial de los obreros municipales y considerando el hecho de que está conforme también el señor Alcalde con los mayores gastos que se harán, todos los cuales serán subsanables dentro del Municipio.

Por eso votaremos favorablemente todas las modificaciones del Senado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ríos; a continuación, el señor Guerra.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, los Diputados radicales vamos a aprobar también las modificaciones del Senado, sobre todo porque en la Sección Bienestar se aumenta el porcentaje del 1% al 3% anual y, en esta forma, se podrá financiar en mejores condiciones. Además, estando de acuerdo el señor Alcalde, la Corporación y los propios interesados, no veo ningún inconveniente en que la Cámara apruebe, tal como vienen, las modificaciones del Senado. Nosotros, los Diputados radicales, lo vamos a hacer en esa forma.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, he estado leyendo este proyecto de ley y estimo que habría sido más saludable y positivo que se hubiese facultado a todas las municipalidades del país para organizar su Sección de bienestar. Porque el problema, señor Presidente, de la atención de los familiares, especialmente de los hijos estudiantes del obrero y del empleado municipal, es igual en todo el país.

Por otro lado, señor Presidente, también he podido notar que este proyecto legisla solamente para el personal en actividad, y se ha marginado al personal jubilado.

Acabamos de oír a diversos oradores que se refirieron a la organización del Cuerpo de Carabineros y destacaron especialmente a las personas que hicieron grande esta institución, que fueron las que ya jubilaron. En efecto, en cada organización, en cada institución, son precisamente los que se han retirado de ellas, con más de 30 años de servicio, los que han hecho una labor más positiva y efectiva. Pero en este proyecto de ley no se contempla en absoluto al personal jubilado de la Municipalidad de Santiago.

El Ejecutivo, al estudiar este proyecto, encontrará seguramente este vacío que se refiere al personal que ya se ha alejado de la Municipalidad de Santiago y, al mismo tiempo, va a considerar también conveniente y, repito, muy saludable, para todos los obreros y empleados municipales, que esta sección de Bienestar exista a lo largo de todo nuestro país.

Termino apoyando este proyecto, pero cumpliendo, además, con este imperativo de ex dirigente gremial de varias instituciones de mi provincia, pues, como tal, ésta es también una necesidad que he podido auscultar muy de cerca.

El señor GODOY.- Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.- Señor Presidente, mis colegas De la Fuente y Guerra han manifestado ya la decisión del Partido Nacional de votar favorablemente este proyecto. Naturalmente estoy también de acuerdo con la iniciativa en debate. Sin embargo, su financiamiento, en el fondo, es de cargo de la Municipalidad de Santiago: el guarismo 1 por ciento sube al 3 por ciento en otra parte, el 5 por mil sube al 1 por ciento, y así, sucesivamente, se logran los recursos.

Estimo que no existe tal financiamiento porque todos sabemos que la Municipalidad de Santiago, así como las del resto del país, están absoluta y totalmente desfinanciadas; de manera que muy buenas pueden ser las intenciones del Alcalde, así como las de los regidores y de todos nosotros; pero, realmente, si no hay un financiamiento para la Municipalidad propiamente tal, nada sacamos con aumentar estos guarismos o estos porcentajes; porque ello quedará totalmente en la letra de la ley y no se podrá aplicar en la práctica.

Por eso, solicito a la Cámara que se oficie al señor Ministro de Hacienda para que, previamente envíe un proyecto destinado a financiar en debida forma a las municipalidades; y, entonces, sí que será operante este proyecto, que beneficia a los empleados y obreros municipales.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio a que ha hecho mención el señor Godoy.

Acordado.

El señor ACEVEDO.- Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.- Señor Presidente, los Diputados Comunistas votaremos favorablemente las modificaciones que ha introducido el Senado en este proyecto. En general se trata de perfeccionar la redacción que, primitivamente, había dado la Cámara.

Hay dos modificaciones que son las que ha hecho presentes el colega Godoy, relacionadas con el financiamiento de este departamento de bienestar, que se amplía al personal de la Dirección de Pavimentación de Santiago, organismo dependiente de la Municipalidad respectiva, y que, a su vez, asume responsabilidad en la obtención de los recursos especialmente en el aumento del uno al tres por ciento.

En el informe emitido por la Comisión técnica del Senado y sometido a la consideración de la Sala de esa Corporación, en la parte referente al aumento del 1% al 3%, se señala que habría estado presente el Tesorero de la Municipalidad de Santiago, y he escuchado a un colega Diputado manifestar que el alcalde de Santiago estaría también de acuerdo.

Si el Tesorero y el Alcalde de la comuna de Santiago han expresado su asentimiento para que el guarimos 1% se eleve al 3% y el otro 5 por mil se eleve a un 1% ello se debe seguramente a que la Municipalidad cuenta con posibilidades económicas para financiar la creación de este Departamento.

Respecto de las otras modificaciones, que son de forma no hay oposición de parte nuestra y, en todo caso, reitero que votaremos favorablemente todas las modificaciones del Senado.

Eso es todo.

El señor AGUILERA.- Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.- Señor Presidente, casi todos los sectores políticos de la Cámara han expresado su opinión favorable a la aprobación de este proyecto, que crea la Sección Bienestar de los obreros y empleados de la Municipalidad de Santiago. Sin embargo, el Diputado señor Guerra ha manifestado que ojalá esto fuera extensivo a todas las municipalidades del país. La verdad es que la mayoría de ellas no cuentan con los fondos suficientes para crear estos departamentos de bienestar.

Aunque prosperará sin duda la insinuación de votar todas estas modificaciones en bloque, quiero dar lectura al artículo 1º transitorio del proyecto, el cual dice: "Autorízase a la Muncipalidad de Santiago, y a su Dirección de Pavimentación para modificar sus presupuestos del año 1972 con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por la presente ley". Es decir, se crea la Sección Bienestar y, al mismo tiempo, se faculta a la Municipalidad de Santiago y a su Dirección de Pavimentación para modificar sus presupuestos, a fin de que esto sea operativo.

En consecuencia, los Diputados socialistas daremos nuestros votos favorables para que esto, ojalá, sea ley de la República cuanto antes.

El señor GUERRA.- Pido la palabra.

El señor SEÑORET.- Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra el señor Guerra, don Belarmino; y, a continuación, el señor Señoret, don Rafael.

El señor GUERRA.- Señor Presidente, cuando manifesté que las municipalidades podrían organizar esta sección bienestar, lo dije en el bien entendido de que los municipios cuentan con un porcentaje de sus presupuestos para atender a sus obreros y empleados; incluso, por imperativo de la misma ley, deben destinar un porcentaje para la construcción de viviendas. Y me pregunto, señor Presidente: ¿cuáles son las municipalidades que cumplen con su obligación legal de dar un porcentaje del presupuesto para construir viviendas a los obreros? Muy raras. Sólo las que suscriben un convenio o un compromiso con la CORHABIT. Y esto de organizar la sección de bienestar se haría con poco dinero, con un pequeño esfuerzo. Si las municipalidades tienen el mandato legal correspondiente, los regidores serían los más interesados en la creación de estas secciones de bienestar, pues esto es factible. Lo estudiaremos con algunos parlamentarios, especialmente de la zona norte, donde los obreros municipales están más abandonados. Queremos ver la manera de legislar en un sentido igualitario y similar a lo que se está haciendo para la Municipalidad de Santiago.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra el señor Señoret.

El señor SEÑORET.- Señor Presidente, quiero expresar, en nombre de la Democracia Radical, que este proyecto es conveniente, desde todo punto de vista, porque, en general, los trabajadores de todas las instituciones deben tener como norma la creación de este servicio de bienestar para su personal. Sabemos las dificultades económicas porque atraviesan, en general, todos los municipios del país, a las cuales no es ajeno tampoco el de Santiago. Sin embargo, tenemos también conocimiento de que en la Cámara desde hace bastante tiempo se encuentra pendiente una iniciativa del Gobierno, en el sentido de otorgar a los municipios los recursos que les sean necesarios para su desarrollo.

No tengo la menor duda de que, al dar nuestros votos para la aprobación de este proyecto, tendiente a la creación de este servicio en la Municipalidad de Santiago, ello servirá de estímulo a todos los organismos sindicales y gremiales de las municipalidades del país, pues, en la actualidad, tratan de conseguir para sus respectivas organizaciones ese mismo beneficio.

Por esa razón, y con el objeto de no entorpecer la tramitación del proyecto,—desde luego, hay mayoría suficiente en la Cámara para aprobarlo— daremos nuestros votos favorables a las modificaciones introducidas por el Senado.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán todas las modificaciones introducidas por el Senado a este proyecto.

Aprobadas.

Despachado el proyecto.

6.— MODIFICACION DE LA LEGISLACION QUE REPRIME EL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES-TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.— ENVIO DEL PROYECTO A COMISION.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Corresponde discutir a continuación las enmiendas del Senado al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín Nº 712-71-S, son las siguientes:.

ARTICULO Nº 1.

Ha sido sustituido por el siguiente, cuyo inciso final contiene el artículo 21 del proyecto de esa H. Cámara, reemplazado en los términos que se indican:.

"Artículo 1.- Los que contraviniendo las prohibiciones o restricciones legales o reglamentarias, elaboren, fabriquen, preparen o extraigan substancias estupefacientes de aquellas que el reglamento respectivo considere como productoras de graves efectos tóxicos o de daños considerables a la salud pública, serán penados con presidio mayor en sus grados mínimos a medio y multa de diez a cien sueldos vitales.

Si se tratare de otras substancias estupefacientes, especificadas también en el reglamento respectivo pero que no produzcan los efectos indicados en el inciso anterior, el Tribunal podrá rebajar la pena hasta en tres grados.

Se presumirá que son autores del delito sancionado en este artículo los que, sin contar con la competente autorización tengan en su poder elementos o instrumentos comúnmente destinados a la elaboración, fabricación, preparación o extracción de las substancias estupefacientes a que se refieren los incisos anteriores.

Un reglamento que dictará el Presidente de la República determinará, para todos los efectos legales, qué substancias se consideran estupefacientes y especificará cuáles de ellas producen graves efectos tóxicos o daños considerables a la salud pública. Dicho reglamento podrá ser adicionado o modificado por el Presidente de la República; pero las adiciones o modificaciones entrarán en vigor solo 60 días después de publicadas en el Diario Oficial".

ARTICULO 2º

Ha sido sustituido por el que se indica a continuación:.

Artículo 2º.— Las penas establecidas en el artículo anterior se aplicarán también a los que, sin contar con la competente autorización, trafiquen o suministren a cualquier título substancias estupefacientes o materias primas que sirvan para obtenerlas, y a los que por cualquier medio induzcan, promuevan o faciliten el uso o consumo de tales substancias.

Se entenderá por traficantes a los que importen, exporten, adquieran, transporten, posean, guarden o porten consigo tales substancias o materias primas, a menos que justifiquen o sea notorio que están destinadas a la atención de un tratamiento médico o al uso personal exclusivamente.

Se impondrá el grado máximo de la respectiva pena a los que induzcan, promuevan o faciliten el uso o consumo de substancias estupefacientes por parte de personas que se encuentren a su cargo o bajo su dependencia".

ARTICULO 3º

Ha pasado a ser artículo 5, sustituido por el siguiente:.

"Artículo 5º.— El propietario, arrendatario, administrador o tenedor a cualquier título de un bien raíz que lo proporcione a otra persona a sabiendas de que lo está usando o lo usará para elaborar, almacenar, expender o permitir el consumo de substancias estupefacientes en contravención a las prohibiciones o restricciones legales o reglamentarias, será penado con presidio menor en sus grados medio a máximo y multa de cinco a cincuenta sueldos vitales. Los muebles, útiles y enseres que guarnezcan el inmueble caerán en comiso.

ARTICULO 4.

Ha pasado a ser artículo 3º reemplazado por el siguiente:.

"Artículo 3º.— El que, estando autorizado para suministrar substancias estupefacientes o materias primas que sirvan para obtenerlas, lo hiciere en contravención a las disposiciones legales o reglamentarias pertinentes, será penado con presidio menor en su grado máximo a presidio mayor en grado mínimo y multa de cinco a cincuenta sueldos vitales. El Tribunal podrá, además, atendidas las circunstancias del delito, imponer la medida de clausura temporal del establecimiento, por un plazo no inferior a treinta ni superior a noventa días, y en caso de reincidencia, la de clausura definitiva y la prohibición de participar, a cualquier título, en otro establecimiento de igual naturaleza".

ARTICULO 5º

Ha pasado a ser artículo 4º, sustituido por el que se indica a continuación:.

"Artículo 4º.- El médico que, con abuso de su profesión, recetare substancias estupefacientes sin una necesidad médica o terapéutica que lo justifique o en dosis apreciablemente mayores que las necesarias, será penado con presidio mayor en sus grados mínimo a medio y multa de diez a cien sueldos vitales.

Para los efectos de determinar las circunstancias señaladas en este artículo, el Tribunal requerirá, en todo caso, un informe pericial al Instituto Médico Legal.

Como se dijo anteriormente, ha consultado como artículo 5, el artículo 3 del proyecto de ley de la Cámara, sustituido por el que se indicó en su oportunidad.

ARTICULO 6.

Ha sido rechazado.

ARTICULO 7.

Ha sido rechazado.

ARTICULO 8.

Ha sido rechazado.

ARTICULO 9.

Ha sido rechazado.

ARTICULO 10.

Ha sido rechazado.

ARTICULO 11.

Ha sido rechazado.

ARTICULO 12.

Ha pasado a ser artículo 6º reemplazado por el siguiente:.

Artículo 6º.- Para los efectos de los artículos precedentes, se considerará circunstancia agravante el hecho de suministrar substancias estupefacientes a menores de 18 años de edad o el de promover o facilitar el uso o consumo de tales substancias a dichos menores"

A continuación, como artículo 7º, ha consultado el siguiente, nuevo.

Artículo 7º.- A los funcionarios de la Dirección General de Investigaciones, del Cuerpo de Carabineros de Chile, del Servicio de Aduanas y del Servicio Nacional de Salud que aparezcan como responsables, en calidad de autores cómplices o encubridores, de alguno de los delitos establecidos en los artículos precedentes, se les aplicará la pena respectiva aumentada en un grado".

ARTICULO 13.

Ha sido rechazado.

ARTICULO 14

Ha sido rechazado.

ARTICULO 15

Ha sido rechazado.

ARTICULO 16

Ha sido rechazado.

ARTICULO 17

Ha pasado a ser artículo 8º.

Su inciso primero ha sido sustituido por el siguiente.

Artículo 8º.- Si el sentenciado no pagare la multa impuesta, sufrirá por vía de sustitución la pena de reclusión, regulándose un día por cada vigésimo de sueldo vital. En todo caso, la reclusión no podrá exceder de seis meses".

Ha rechazado su inciso segundo.

ARTICULO 18

Ha pasado a ser artículo 9º reemplazado por el siguiente:

"Artículo 9º.- En los juicios criminales que se incoen por los delitos previstos en los artículos precedentes, el Director General de Salud por sí o por delegado, figurará como parte y tendrá los derechos de tal desde que se apersone en ellos, sin necesidad de formalizar querella. Podrá también imponerse del sumario, a menos que el Tribunal, por resolución fundada que dicte en resguardo del éxito de la investigación, disponga lo contrario.

Para los efectos establecidos en el inciso precedente, los servicios policiales o de investigaciones enviarán copia de los partes judiciales respectivos al Servicio Nacional de Salud, dentro de los cinco días de extendidos.

En los juicios a que se refiere el inciso primero, que no se hubieren iniciado por denuncia a querella del Servicio Nacional de Salud, el Tribunal deberá solicitar un informe técnico al Servicio, especialmente en cuanto al peligro que los hechos investigados ofrezcan para la salud pública. El mérito probatorio de este informe se regirá por el artículo 472 del Código de Procedimiento Penal".

A continuación, como artículo 10, agregado el siguiente, nuevo:

"Artículo 10.- Agréganse al final de Nº 3º del artículo 1º del DFL. Nº 1, de 14 de febrero de 1963, Estatuto Orgánico del Consejo de Defensa del Estado, los siguientes incisos:

"Asimismo, le corresponderá el ejercicio de la acción penal en cualquiera de los delitos relativos a la elaboración o tráfico de estupefacientes, cuando a juicio del Consejo se trate de hechos que puedan causar un grave daño social.

Con el objeto de que el Consejo de Defensa del Estado disponga de una información adecuada sobre los delitos referidos en el inciso anterior, los servicios policiales o de investigaciones le enviarán copia de los partes judiciales respectivos, dentro de los cinco días de extendidos".".

ARTICULO 19

Ha pasado a ser artículo 11, sustituido por el siguiente:

"Artículo 11.- En la sustanciación y fallo de los procesos por los delitos a que se refieren los artículos anteriores, los tribunales apreciarán la prueba en conciencia.

No procederá en estos juicios el beneficio de remisión condicional de la pena".

ARTICULO 20

Ha sido rechazado.

ARTICULO 21

Como se expresó anteriormente, ha pasado a ser inciso final del artículo 1º, sustituido en los términos señalados en su oportunidad.

ARTICULO 22

Ha pasado a ser artículo 12, sin modificaciones.

ARTICULO 23

Ha pasado a ser artículo 13, con la sola modificación que consiste en suprimir la frase "y los artículos 5 y 7 de la ley Nº 17.155, de 11 de junio de 1969".

ARTICULO 24

Ha sido rechazado.

En seguida, como artículo transitorio, ha consultado el siguiente, nuevo:

"Artículo transitorio.- El Presidente de la República deberá dictar dentro del plazo de 60 días, contado desde la publicación de esta ley, el reglamento a que se refiere el inciso final del artículo 1º.

La presente ley entrará en vigencia 30 días después de publicado dicho reglamento en el Diario Oficial".

El señor SANHUEZA (Presidente).- En discusión la primera modificación, a la cual va a dar lectura el señor Secretario.

El señor TEJEDA.- Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).- ¿Antes de la lectura?

El señor TEJEDA.- Sí

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.- Señor Presidente, este proyecto, que constaba de 24 artículos, fue rehecho totalmente por el Senado. La Comisión, aquí, lo había estudiado con bastante acuciosidad; y recuerdo que participaron en ella, con mucho interés, los Diputados Arnello, Maturana y me parece que hasta el Diputado Scarella por los bancos nacionales

El señor TUDELA.- Todos los sectores.

El señor TEJEDA.- ... varios Diputados de los bancos democratacristianos, y nosotros mismos. De estos 24 artículos que tenía el proyecto, el Senado modificó uno, sustituyó diez, rechazó doce, agregó tres nuevos y, para satisfacción de la Cámara, mantuvo el siguiente: "Las referencias que en esta ley se

hace a sueldos vitales deben entenderse hechas al sueldo vital mensual de la escala A) del departamento de Santiago".

Creo que, en estas condiciones, el proyecto debe volver a Comisión, porque su texto es totalmente nuevo y desconocido para nosotros. Hago indicación en este sentido.

El señor TUDELA.- Totalmente de acuerdo.

El señor CLAVEL.- Es otro proyecto.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Si le parece...

El señor MERINO.- Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).- ¿Sobre la misma materia?

El señor MERINO.- Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MERINO.- Señor Presidente, los Diputados democratacristianos estamos totalmente de acuerdo con lo expresado por el colega Tejeda. Queremos pedir también que este proyecto vuelva a Comisión, fijando un plazo para evacuar el informe; y, atendido el recargo de trabajo que tenemos en ella, sugerimos que este plazo sea hasta el 11 de mayo, es decir, de la semana que viene a la próxima.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Si le parece a la Sala, se acordará enviar el proyecto mencionado a la Comisión de Constitución, Legilación y Justicia, dándole plazo hasta el 11 de mayo para evacuar su informe.

El señor FUENTES (don César Raúl).- ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SANHUEZA (Presidente).- Esto es, para los efectos del artículo 200 del Reglamento.

El señor TEJEDA.- ¿No se podría dar una semana más? Tenemos exceso de trabajo en la Comisión.

El señor SANHUEZA (Presidente).- ¿Me excusan, señores Diputados?

Si le parece a la Sala, se acordará enviar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia el proyecto que está en discusión, no fijándole plazo para evacuar el informe...

El señor TEJEDA.- Tenemos mucho interés en despacharlo.

El señor SANHUEZA (Presidente).- ... porque se ha demostrado, por todos los sectores, que hay interés en despacharlo.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

INCIDENTES

7.— REPLICA A ATAQUES DE QUE HA SIDO OBJETO EL SEÑOR LUIS JASPARD DA FONSECA EX DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES.- OFICIO.

El señor SANHUEZA (Presidente).- En conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 187 delReglamento, procede entrar de inmediato a la Hora de Incidentes.

El primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor TUDELA.- Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUDELA.- Señor Presidente, en la concentración política efectuada por el Gobierno la semana pasada escuchamos, en parte del discurso del Presidente de la República, un ataque inconcebible y muy injusto contra Luis Jarpard...

El señor SANHUEZA (Presidente).- Excúseme, señor Tudela.

Se suspende la sesión por dos minutos.

—Se suspendió la sesión a las 17 horas 29 minutos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Se reanuda la sesión.

Puede continuar en el uso de la palabra el señor Tudela.

El señor TUDELA.- Señor Presidente, decía que en la concentración política efectuada por el Gobierno la semana pasada, escuchamos en parte del discurso del Presidente de la República un ataque inconcebible y muy injusto contra don Luis Jaspard Da Fonseca, ex Director de Investigaciones, hoy fallecido. Entre muchas publicaciones que han aparecido en diversos diarios del país, defendiendo la memoria de Luis Jaspard, el lunes 24 recién pasado, se publicó en el diario "La Prensa" un artículo del señor Miguel Chandía Berríos, Suboficial Mayor de Carabineros, en retiro, antiguo ordenanza del señor Jaspard que por su emocionado contenido me permito leer. Dice:

"Siempre admiré al señor Allende, voté numerosas veces por él hasta verlo convertido en Presidente de la República; y pese a lo desconcertante de su gestión, abrigué la esperanza de que todo resultara en bien de la Patria.

Pero la otra noche lo oí injuriar a un muerto; injuriar más que nada a una digna viuda y a sus hijos; injuriar además a todos los miembros de Carabineros, en servicio activo o en retiro, que conocieron en vida a Luis Jaspard Da Fonseca y que lo supieron un hombre digno y cabal, caballeroso y cumplidor".

Lo sentí más que otros porque fui su ordenanza en sus años de teniente, y lloré de impotencia por no poder enrostrar en ese mismo instante una afrenta de tal magnitud en un hombre que es Presidente de la República.

Para el señor Allende el coronel Jaspard no era un desconocido; porque fui testigo que una noche de 1930, en la administración del señor Carlos Ibáñez, durante una concentración política en el Teatro Velarde, de Valparaíso, tuvimos que interrumpir el acto porque los oradores, entre ellos el entonces líder de la juventud socialista, injuriaban al Presidente de la República.

Investigaciones y Carabineros procedimos a detener a numerosos organizadores: Grove, Schnake y otros, que posteriormente fueron enviados a la Isla Juan Fernández. Sólo salvó Salvador Allende y dos jóvenes estudiantes que se refugiaron en el sótano, nicho del consueta, de donde mi Teniente Jaspar les permitió salir horas después, por una puerta que da a calle Blanco.

Muchos de estos relegados murieron o contrajeron graves enfermedades que acortaron sus vidas; por eso hoy me pregunto: ¿Habría variado el destino del señor Allende si mi Teniente Jaspard no hubiese sido benevolente, llevado seguramente por su simpatía al idealismo de esos jóvenes?

Triste es comprobar que ni los Generales, Coroneles o jefes de Carabineros en retiro han elevado su voz de protesta ante el ultraje a la memoria del que fue un prestigioso jefe.

Pero yo, su humilde ordenanza de esos años, estaré el 27 de abril, Día del Carabinero, junto a su tumba con un ramo de flores, para limpiar su memoria, torpemente mancillada por quién sólo le debía gratitud.

"Miguel Chandía Berríos, Suboficial Mayor de Carabineros (R)".

Por mi parte, puedo agregar que me tocó el honor y privilegio de ser nombrado Intendente de O'Higgins en el mes de noviembre de 1964, y en la primera reunión que las autoridades provinciales de todo Chile efectuamos en Santiago tuve la oportunidad de conocer a Luis Jaspard Da Fonseca, Intendente de Tarapacá en aquel entonces.

Era un hombre cabal, caballeroso, distinguido, muy honorable y de profunda calidad humana.

Pienso, en consecuencia, que los ataques de que ha sido víctima de parte del Presidente de la República, son injustos, y que tal vez el señor Allende se dejó llevar por el entusiasmo de la improvisación, ante una muchedumbre adicta al aplauso fácil.

Si es así, solicito que Su Excelencia tenga a bien reconocer esta injusticia y la repare públicamente, pensando especialmente en la aflictiva situación de la familia del señor Jaspard.

Si no es así, solicito se oficie al señor Presidente de la República para que envíe a esta Honorable Cámara, a la Comisión Investigadora respectiva, los antecedentes que tuvo presentes para afirmar que el señor Luis Jaspard, ex Coronel de Carabineros de Chile, ex Intendente de Tarapacá y ex Director de Investigaciones, estaba comprometido, — y usando las textuales presidenciables expresiones— "hasta la tusa", en el mentado complot de la ITT.

Nada más, señor Presidente.

8.— AGRESION A UN DIRIGENTE UNIVERSITARIO EN TEMUCO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Dentro del tiempo del Comité Demócrata Cristiano, tiene la palabra el señor Alvarado, don Pedro.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, quiero referirme a un hecho insólito ocurrido la semana pasada en Temuco y expresar contra él mi protesta.

La víctima de este hecho es el joven Ricardo Candia Morales, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de esa ciudad, militante de la Democracia Cristiana, muchacho excepcional que posee las virtudes del contingente mayoritario de jóvenes chilenos, juventud que nos hace pensar que nuestra patria será grande, ya que cuenta con esta valiosa reserva humana capaz de construir un país sin injusticias ni miseria.

Ricardo Candia Morales, estudiante universitario, no conoce el rencor ni el odio. Es un gran dirigente deportivo en el más amplio sentido de la palabra. Dirige un grupo de teatro en la ciudad de Lautaro y, como dirigente estudiantil, lucha con fervor por los postulados del estudiantado universitario. Su militancia partidista está ligada a su manera de ser y pensar, porque tiene vocación para luchar por Chile y cree que su partido, la Democracia Cristiana, es la herramienta más adecuada para construir una sociedad donde las actuales y futuras generaciones vivan integralmente el verdadero concepto de democracia.

La comunidad a la que pertence Ricardo Candia le reconoce estas cualidades. Sin embargo, grupos extremistas no conciben que un joven piense y actué de esta manera. Por eso, el viernes 21, en el recinto universitario temuquense lo golpearon hasta dejarlo postrado con diagnóstico grave.

Esta tarde, desde esta alta tribuna he querido protestar por la cobarde actitud de individuos que no merecen pertenecer a la comunidad universitaria, ya que sus ideales y métodos de convicción son rechazados mayoritariamente por la juventud. Espero que la justicia y las autoridades universitarias aplicarán las sanciones que se merecen los hechores de este criminal atentado.

En estos momentos, Ricardo Candia recibe la adhesión moral de sus camaradas de partido y la decisión de miles de jóvenes de redoblar sus acciones por los ideales que el sustenta, por los mismos por los que ha sido vejado.

La actitud matonesca de este grupo de individuos no es un caso ocasional; es el resultado de tácticas puestas en práctica por elementos totalitarios que existen en nuestro país y que están llegando donde jamás debieron llegar, como son los niveles juveniles. Esta juventud, sana y sin odios, de ser felices y construír una patria grande, está hoy siendo presa de la violencia física. Los extremistas de uno y otro lado han reclutado pequeños grupos de juventudes para dar impulso a sus criminales instintos de odio y destrucción, y se vuelcan sobre la inmensa mayoría de jóvenes idealistas, que usan como métodos de convicción las ideas, la vocación de ser útiles a su patria, el enfrentamiento ideológico y no la fuerza física. Esos argumentos son las armas que usan los jóvenes democratacristianos en la enseñanza universitaria y media; por eso, cada día se engrosan más y más las filas de esta juventud. Por lo mismo, hoy más que nunca, los adultos nos sentimos fortalecidos en nuestra fé en el futuro de Chile.

Ha sido tan grande la actitud de repudio en contra de estos agresores, que la gran mayoría de los ciudadanos de Cautín ha reaccionado y pide a las autoridades correspondientes que sean inflexibles en desterrar en forma definitiva la violencia, a la que están expuestos los hijos de los vecinos de la provincia de Cautín.

Nada más.

9.— ESTADO DE LOS LOCALES DE LOS JUZGADOS Y DEL HOSPITAL DE COPIAPO.— OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente))— Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Barrionuevo.

El señor BARRIONUEVO.— Señor Presidente, de nuevo debo ocupar la atención de la Cámara para dar a conocer el grave problema que afecta a los juzgados de la ciudad de Copiapó, como a los del resto de la provincia de Atacama, y al Hospital de Copiapó. Por ahora, sólo me ocuparé de la situación del juzgado de Copiapó, pues es la más dramática.

En efecto, los juzgados de esta ciudad jamás han contado con edificios apropiados. Siempre se han tenido que arrendar edificios o casas antiguas en pésimo estado de conservación.

Yo he vivido toda mi vida en la ciudad de Copiapó, y he sido testigo de las malas condiciones en que se encuentran las cárceles y los locales en que funcionan los Juzgados de Letras. Por la premura del tiempo sólo daré a conocer los problemas más graves que los afectan.

En la última visita que hice al Juzgado de Letras de Copiapó, conversé con el magistrado señor Neptuno Rossel, quien me corroboró el estado calamitoso del local en que desarrolla sus funciones y de los recintos carcelarios. Como ejemplo, me manifestó que había tenido que conocer de un caso de violación, cometido por un padre contra su hija y se encontraba en la imposibilidad de poder devolver la niña vejada a su hogar, por razones obvias, ya que no contaba en la ciudad con un lugar apropiado.

Yo, señor Presidente, he sido testigo de muchos casos de esta naturaleza. Recuerdo que hace más o menos diez años tuve que consultarle a un magistrado por la situación de cuatro niños que habían sido detenidos. Se me contestó que habían ingresado a la Cárcel Pública, donde se encontraban junto con delincuentes comunes, por no existir en la ciudad un lugar especialmente habilitado para estos efectos. Debo hacer presente que estos niños habían cometido delitos de poca monta.

El Magistrado señor Rossell se manifestó muy complacido de que un parlamentario se preocupara de esta situación tan grave como injusta.

Por otra parte, es frecuente que los propios funcionarios judiciales que llegan a Copiapó a desempeñar sus labores no encuentren donde vivir.

No es posible que estos hechos tan dolorosos como dramáticos se produzcan en una ciudad como Copiapó, que, con sus alrededores, tiene una población de más de 90 mil habitantes. No tiene edificio adecuado para el funcionamiento de su juzgado de letras, ni una casa especial destinada a la reclusión de menores y, lo que es más grave, un establecimiento asistencial donde puedan ser internados los enfermos mentales, que vagan por sus calles dando un triste y penoso espectáculo.

Otro caso dramático y denigrante, es el traslado de los detenidos desde la cárcel al juzgado, los que por falta de vehículos deben ser trasladados a pie, esposados y en algunos casos con grilletes. Este tránsito se hace por las calles de la ciudad, provocando un espectáculo poco edificante, tanto para los propios reos como para los transeúntes.

Con el objeto de dar solución a estos problemas, hace algún tiempo me dirigí a la Dirección General de Prisiones. En esta dirección me contestaron que se estaba estudiando la distribución de furgones para las distintas cárceles del país y que se tendría muy en cuenta el envío de uno a Copiapó. Como pasaba el tiempo y este furgón no llegaba, pregunté a la Dirección General de Prisiones si se había destinado el referido vehículo para Copiapó y me contestaron que no se había destinado ninguno. Quiero estampar mi más enérgica protesta por este nuevo abuso que se ha cometido para con la provincia de Atacama, provincia que ha sido postergada sistemáticamente en todo orden de cosas.

Hace algún tiempo, dije en esta Cámara, que el Hospital de Copiapó funcionaba únicamente gracias a la buena voluntad de los médicos y de su personal y que el estado de su edificio era de una ruina tal que sólo cabía reemplazarlo por uno nuevo, pues era inútil tratar de hacerle reparaciones.

Señor Presidente, lo más lamentable de todo es que existan esos problemas, a pesar de que la provincia de Atacama ocupa el segundo lugar en el país en lo que se refiere al ingreso de divisas, pues es una provincia esencialmente minera. Así lo ha demostrado el esfuerzo de sus hombres, su historia y el aporte que ha hecho a la prosperidad económica del Estado chileno.

No obstante la inmensa riqueza minera que sige entregando al país, esta provincia recibe sólo pequeñas migajas y, en la mayoría de los casos, sólo injusticias. Esto constituye una vergüenza para quienes representamos a la provincia de Atacama. Es una vergüenza para aquellos mineros ricos que no fueron capaces de invertir en esa tierra lo que ganaron en ella, pues, como se sabe, casi todas sus riquezas las invirtieron en Santiago.

Para terminar, señor Presidente, solicito que se transmitan estas observaciones al señor Ministro de Justicia, con el objeto de que si aún no se ha hecho la distribución o está por llegar una nueva partida de vehículos, se otorgue uno a la Cárcel de Copiapó, con el propósito de evitar que se cometa una nueva injusticia respecto con mi provincia, como también, para que se proceda a la pronta solución de los problemas que afectan a los juzgados y a los establecimientos carcelarios de dicha ciudad.

Solicito, finalmente, que se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública a fin de que a la brevedad posible, se ordene la construcción de un nuevo edificio para el funcionamiento del Hospital de Copiapó.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría a los señores Ministros de Justicia y de Salud Pública.

10.— PROBLEMAS MEDICOS QUE AFECTAN A LAS COMUNAS DE LA PROVINCIA DE COLCHAGUA. OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Dentro del tiempo del Comité Demócrata Cristiano ofrezco la palabra.

El señor SALINAS (don Anatolio)— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Tiene la palabra el Diputado señor Salinas.

El señor SALINAS (don Anatolio)— Señor Presidente, ¿cuántos minutos quedan?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Diez minutos, señor Diputado.

El señor SALINAS (don Anatolio).— Señor Presidente, quiero llamar la atención de esta Cámara sobre un grave problema que sufrenmuchas comunas de mi provincia, la de Colchagua, ante la falta de médicos, matronas y dentistas.

Hay comunas donde el hospital carece hoy día de médicos, porque es atendido por un solo profesional que lleva el nombre de "Director", como el caso de Paredones. Aquí se desempeñaba como tal un, médico colombiano que ha sido llamado por el servicio, no sabemos por qué causa. En consecuencia, el Hospital de Paredones, que fue recientemente inaugurado, va a quedar acéfalo, y sin atención médica esa extensa comuna. Al lado está la comuna de Lolol, con un grande y hermoso hospital que también carece de Director, pero que es atendido por médicos que van mal y nunca desde Santa Cruz, a ciertas horas de la tarde, generalmente, sólo para atender, en forma de emergencia, a los numerosos pacientes que allí acuden, tanto hombres, como mujeres y niños.

Es también gravísima la situación del Hospital de Lolol ante la carencia de médicos. En Chépica, donde hay 12.600 habitantes que debe atender un solo médico, no podríamos decir lo mismo que con respecto a estas otras 2 comunas, pues está al frente un médico muy abnegado, pero a pesar de los esfuezos que hace diariamente para atender hasta cuarenta o sesenta pacientes, todos los días quedan quince o más personas, aseguradas en su gran mayoría, sin atención. El debe atender también a las mujeres embarazadas. Las estadísticas del año pasado, señalan para la provincia unas seiscientas mujeres embarazadas atendidas malamente por las causas que he anotado. Ahí pues, se justifica la creación de otra plaza de médico, o bien de una de matrona, para prestar la atención adecuada que merece esta comuna con sus 12.600 habitantes. En el hospital Chépica existe también un pabellón para dentista, que cuenta con todo el instrumental necesario, sin embargo, no hay quien lo atienda. Creo que con un profesional que atendiera unas seis horas diarias, sería suficiente para esa numerosa población que debe acudir a Santa Cruz, a Rancagua, o a San Fernando, para estos efectos.

Por eso solicito que se oficie al señor Ministro de Salud Pública pidiéndole que haga todo lo posible para que de los últimos médicos que recibieron su título se designe, a la mayor brevedad posible, uno para Paredones, otro para Lolol, y otro médico o matrona y un dentista para Chépica.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

11.PROBLEMAS EDUCACIONALES DE LA PROVINCIA DE ACONCAGUA. OFICIOS:

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Dentro del tiempo del Comité Demócrata Cristiano, ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el Diputado, señor Iglesias.

El señor IGLESIAS— Señor Presidente, quisiera referirme a algunas necesidades educacionales de la provincia de Aconcagua y, específicamente en esta oportunidad a las necesidades de la comuna de Los Andes.

Con motivo de sismo ocurrido el 8 de julio del año pasado, numerosos locales escolares quedaron en estado ruinoso y muchos de los cuales debieron ser evacuados. En este momento, los alumnos matriculados en esos establecimientos deben asistir a clases compartiendo locales con otros colegios que quedaron en buenas condiciones, porque son de construcción moderna. Esto ocurre en el caso de la Escuela Básica Nº 2 de Niñas y en el de la Escuela Técnica Especializada de Los Andes.

Por esa razón, quiero referirme ahora a ello, para exponer la gravedad de la situación y la urgencia de buscar una solución.

La Escuela Técnica Femenina Especializada de Los Andes, con motivo de este sismo, quedó en tan mal estado que debió ser evacuado su edificio respecto del cual existe orden de demolición, por lo que la situación del alumnado ha sido muy grave, debiendo asistir solamente a media jornada de clase en el local del Instituto Comercial de la localidad, causandose con esto numerosas y graves molestias a ambos colegios. Además, este establecimiento educacional tiene un internado que cuenta con numerosas alumnas, las que furon hospedadas transitoriamente en una antigua casa de fundo que está en muy malas condiciones y queda a unos cuantos kilómetros de distancia de la ciudad, por lo cual diariamente tienen que hacer un recorrido en micros, de ida y regreso. En atención, a esto, la Comisión Técnica del Ministerio de Educación, cuando elaboró el plan de reconstrucción después del sismo, consideró la construcción de un nuevo edificio, para esta escuela, que figura en el Plan Sismo de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales con el Nº 140.

Sin embargo, en reunión efectuada el sábado pasado en Los Andes, a la que asistieron representantes del Ministerio de Educación y de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, se dio a entender que la construcción del local para esta Escuela habría sido desestimada por el Ministerio, recientemente.

Como se trata de un hecho grave e inexplicable, solicito que se envíe un oficio en mi nombre al señor Ministro de Educación, para que informe, categórica y explícitamente, sobre la determinación tomada, y, al mismo tiempo, indique a que se debió tal determinación y por qué se ha cambiado la decisión de construir el local para esta escuela.

Asimismo, yo quiero informar que se ha producido una gran inquietud en la comunidad de Los Andes al tomar conocimiento de esta decisión y sólo se puede aquietar esta intranquilidad e inquietud de alumnas, profesores, padres y apoderados, una vez que se sepa cuando se va a iniciar la tarea de reconstrucción del local de esta escuela.

Algo similar le está ocurriendo a la Escuela Básica Nº 2 de Niñas, cuyo local también ha quedado en muy malas condiciones los dirigentes del Centro de Padres me han hecho llegar notas en el sentido de que haga presente la urgencia de contar con un nuevo local adecuado para las 900 alumnas que pertenecen a este establecimiento educacional. Lo más grave que está ocurriendo, señor Presidente, es que estas alumnas deben asistir a media jornada al edificio del Liceo "Maximiliano Salas Marchán", y por lo tanto, en la vecindad del invierno la hora de salida de clases va a ser bastante tarde, y hay muchas alumnas de cortos años, lo que sin duda causa preocupación a los padres.

Además, existe el otro grave problema de que no se está otorgando ninguna clase de asistencia alimenticia a estas alumnas. Normalmente, de las 900 alumnas, había unas 200 que con anterioridad almorzaban o recibían leche de la Junta de Auxilio Escolar, lo que actualmente no ocurre, porque no existe un recinto adecuado en el Liceo de Hombres "Maximiliano Salas Marchán" para atender la prestación de este servicio de la Junta de Auxilio Escolar. Por lo tanto, no se da almuerzo ni leche a estas niñas.

Es debido a esto que quiero hacer presente la urgencia de que se inicien los trabajos de construcción del nuevo local de la Escuela Nº 2, que se llama Escuela Especial España, de Los Andes, para lo cual ya se ha visto un nuevo terreno, porque se le piensa dar una reubicación en otro lugar más alejado del centro.

Pido también que en el mismo oficio al señor Ministro de Educación se haga presente esta inquietud que me han expresado los padres y apoderados, alumnos y profesores que pertenecen a esta escuela.

Eso no más, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Se enviará el oficio solicitado por el señor Iglesias en su nombre y en el del Diputado que preside.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

12.— UTILIZACION DE VEHICULOS FISCALES PARA FACILITAR LA CONCURRENCIA A UN COMICIO EN APOYO DEL GOBIERNO CELEBRADO EN LA PROVINCIA DE CURICO.- OFICIOS.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

El señor UNDURRAGA— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA— Señor Presidente, a raíz de la concentración extraordinaria que hicieran las fuerzas democráticas en Santiago como protesta por una serie de arbitrariedades cometidas por las autoridades, algunos personeros de gobierno estimaron conveniente tratar, como quien dice, de contrarrestar esta manifestación de la ciudadanía. Y no sólo se programó una concentración en Santiago, cuyo único orador, como lo sabe todo el mundo, fue Su Excelencia el Presidente de la República, que parece que todavía estuviera oficiando de candidato, sino que algunos funcionarios, de menor cuantía llamémoslo así- comparados con la investidura de este único orador, representante directos suyo, quisieron hacer lo mismo, quisieron emulado, y entre estos personajes yo debo destacar el caso del Intendente de Curicó.

El Intendente de Curicó, a quien no he tenido oportunidad de conocer y que de nombre de Leoncio Saavedra Concha, dispuso que se hiciera una concentración de apoyo al Gobierno el día 15 del presente mes, en una de las calles de esa ciudad No lo podía hacer en la plaza, porque no iba a tener gente, entonces lo hizo en una calle, más o menos calculando que con poca gente se vería muy abultado este comicio. Pero —y aquí viene lo grave en esta emulación, cuando los individuos son inteligentes, hacen las cosas más o menos bien, pero cuando son tontos, no sólo cometen la irregularidad o el delito, sino que dejan la huella, y no una, sino las diez impresiones digitales. Y este señor, don Leoncio Saavedra Concha, estimó nada mejor que hacer remitir una circular a los servicios públicos para proceder a juntar gente, para acarrear elementos a esta concentración.

Como el individuo éste parece que no es de muchas luces, hizo enviar por mano esta circular a diversas partes, la que cayó naturalmente, también, en muchas manos, y se le pudo obtener la copia fotostática que salió publicada en "La Prensa" de Curicó del domingo 16 de abril de 1972. Y ella dice textualmente como sigue:

"Referencia: Solicita envío de movilización por motivo que indica. Curicó, 12 de abril de 1972. Número - no tiene número.

Por acuerdo de esta Intendencia con el Comité Provincial de la U. P. ruego a Ud. disponer que se ponga a disposición de esta Intendencia vehículos (camionetas) durante los días 12, 13, 14, y 15 del pte. para los efectos de movilización en la provincia con motivo de la concentración que se realizará el sábado 15 a las 18 horas en esta ciudad (Yungay frente al Teatro Victoria). Saluda Atte. a Ud. Leoncio Saavedra Concha, Intendente de Curicó". Y la copia fotostática que aparece reproducida en el diario que estoy leyendo dice: "Al señor Jefe de SAG. Presente".

Esta circular llegó a todas las oficinas públicas; o sea, como digo, el tontito éste se especializó no sólo en cometer la arbitrariedad, la irregularidad, sino que en dejar bien estampadas sus huellas, como quien dice, para que quede en el bronce el señor Leoncio Saavedra Concha. Y todavía, durante tres días podía las camionetas. Yo no sé qué iban a hacer desde el 12 al 15 con las camionetas o con la gente que iban a acarrear a la concentración.

—Risas.

El señor UNDURRAGA— Esto, señor Presidente, claro que resulta jocoso, porque es increíble ver hasta dónde llega la tontería de un individuo sectario e incapaz que, desgraciadamente, representa al Presidente de la República y es jefe de los servicios públicos en la provincia, porque así lo establece la ley de Régimen Interior. Esta irregularidad no puede dejarse pasar.

Quiero señalar ante la Honorable Cámara estos hechos, decirles a los señores Diputados que aquí está la copia fotostática de la circular, y solicitar que se envíe el texto de mis observaciones al señor Contralor General de la República para que persiga las responsabilidades que le incumben, que le conciernen a este individuo, porque estos hechos no deben dejarse pasar. Son demasiadas las arbitrariedades, pero ya cuando la arbitrariedad llega a extremos rayanos en la tontería, entonces la sanción creo que tiene que ser, incluso, más fuerte. No es circunstancia atenuante que el individuo sea tonto, que sea descriteriado: es circunstancia agravante que esté representando al Presidente de la República un personaje de esta calidad.

En consecuencia, pido que mis observaciones sean transcritas a la Contraloría General de la República y al señor Ministro del Interior, para que él nos informe sobre los antecedentes que posee respecto de esta materia. No pido que se inserte la copia fotostática en la versión de la Cámara, porque veo que no hay quórum en la Sala y no se podría tomar un acuerdo de esta naturaleza.

El señor GODOY.- En nombre del Comité Nacional.

El señor GARCES— También en el mío.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Se enviarán los oficios solicitados por el señor Undurraga, en su nombre, en el del Comité Nacional y en el de los señores Garcés y Laemmermann, al señor Contralor General de la República y al señor Ministro del Interior.

13.— PARO DE LABORES DECRETADO POR EL COLEGIO MEDICO REGIONAL DE VALPARAISO Y ACONCAGUA ANTE AGRESION SUFRIDA POR EL MEDICO JEFE DEL HOSPITAL DE FRESIA. — OFICIOS.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

El señor SCARELLA.- Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Scarella.

El señor SCARELLA— Señor Presidente, hemos escuchado al señor Undurraga la denuncia de un hecho sumamente grave. Pero estos hechos, en este Gobierno de la Unidad Popular, se están repitiendo en forma incansable e insistente.

Ocurre que el país ha asistido a toda clase de vejaciones, de golpes armados, de agresiones a personas y a la propiedad. Pero donde hemos llegado a un punto realmente culminante ha sido con los sucesos que ocurrieron el día 4 del presente en el Hospital de Fresia, donde el doctor Alejandro Casals Correa fue asaltado por un grupo de extremistas dirigidos también en esta oportunidad por el representante del Presidente de la República, el subdelegado local. La intención de estos extremistas era lograr, de parte de un profesional distinguido, que falsificara un certificado médico para inculpar al Cuerpo de Carabineros de homicidio. Ante la negativa rotunda de este profesional distinguido y honorable de cometer un delito de esta naturaleza y obrar en contra de su conciencia, fue agredido torpemente y en la forma más cobarde por doscientos individuos, que lo han dejado en grave estado de salud, con múltiples fracturas y actualmente con conmoción cerebral.

Dado el caso de que no es el primer médico agredido en sus funciones, el Colegio Médico Regional de Valparaíso y Aconcagua ha adoptado una medida que nos parece de la más alta importancia: como protesta y en defensa de los principios que conforman la profesión médica, en defensa de los principios de civilidad, en defensa de los principios de convivencia humana y de democracia, ha hecho un paro, una huelga de 24 horas, de advertencia al Gobierno para que garantice la libertad de trabajo y la convivencia en este país.

Cabe destacar que han adherido a este paro los estudiantes de la Facultad de Medicina de Valparaíso, en un gesto solidario, porque aquí ya no se está defendiendo una posición de carácter político sino el mínimo de convivencia humana para que este país pueda subsistir.

Deseo hacer resaltar este hecho en esta Cámara, esta actitud solidaria de un cuerpo profesional que está tan lejos de la política, que tanto le cuesta abandonar sus labores habituales y que tanto respeto tiene por la ciudadanía, porque está advirtiendo a todo el país cuál debe ser en un momento determinado, la actitud para defender la libertad y la convivencia, para defender toda la historia de nuestra Patria.

Por eso, señor Presidente, pido que se envíen oficios al Presidente Nacional del Colegio Médico y al Presidente Regional del Colegio Médico de Valparaíso y Aconcagua, en mi nombre y en el del Comité Nacional, felicitándolos por la actitud que han tenido en resguardo y defensa de la libertad de trabajo y de la convivencia pacífica entre los chilenos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Se enviarán los oficios solicitados por el señor Scarella en su nombre, en el del Comité Nacional y del Diputado que preside.

14.— VIAJE DE ESTUDIANTES CHILENOS A CUBA A ESTUDIAR MEDICINA.— OFICIOS.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Puede continuar el señor Scarella.

El señor SCARELLA— Señor Presidente, quiero referirme a otro problema que también es de extrema gravedad, ya que ha preocupado a la opinión pública y al cuerpo médico en los últimos días.

En el mes pasado fue despedido en el salón, en el comedor principal de La Moneda, un grupo de cien estudiantes, que presuntivamente van a Cuba a estudiar medicina.

Cuando en una facultad de medicina ingresan bruscamente cien personas, deben tenerse elementos extraordinariamente acabados en el aspecto científico y en el de ciencias básicas para poder recibirlos.

Nosotros no conocemos las características de la medicina cubana. No sabemos si la universidad es capaz de absorber bruscamente cien nuevos estudiantes.

En Chile, que tiene una universidad seria, cuando se trata de aumentar cuatro o cinco plazas, deben aumentarse los laboratorios, meditarse y pensar con mucha profundidad si puede hacerse o no. En verdad nos ha costado demasiado elevar en una cantidad mínima el número de matrículas en nuestra Escuela de Medicina, porque ella es seria.

Para recibir de golpe cien estudiantes, la universidad de Cuba tiene que ser muy mala o extraordinariamente buena. En cuanto a que sea extraordinariamente buena, no

Diputados, ruego guardar silencio.

El señor PONTIGO— ... a través del Programa de la Unidad Popular, el cual dice que lo fundamental es poner término al latifundio y establece el respeto del derecho de propiedad del pequeño y mediano propietarios.

El señor SCARELLA— ¡Del Estado!

El señor PONTIGO— Por este camino, inflexiblemente, marcharemos. Los reaccionarios y los enemigos del Gobierno...

El señor SCARELLA— ¡El pueblo!

El señor PONTIGO— ... hacen propaganda en contra, para amedrentar a la gente, para asustar al pequeño propietario, para debilitar al Gobierno, para limitar las posibilidades de desarrollo del programa revolucionario de cambios que estamos impulsando.

Desde esta tribuna, denuncio estas calumnias, porque nada de eso ocurrirá en el Gobierno que preside el compañero Salvador Allende.

El señor AMUNATEGUI— ¡Está ocurriendo!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señores Diputados, ruego guardar silencio!

Un señor DIPUTADO— Pido una interrupción.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Pontigo. No hay interrupciones.

18.— UTILIZACION DE VEHICULOS FISCALES PARA FACILITAR LA CONCURRENCIA A UN COMICIO EN APOYO DEL GOBIERNO CELEBRADO EN LA PROVINCIA DE CURICO.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Puede continuar el señor Pontigo.

El señor PONTIGO— Señor gpresidente, en su intervención, el Diputado Undurraga ha hecho una denuncia contra el Intendente de Curicó, don Leoncio Saavedra Concha. Ha leido un documento que dice ser copia fotostática del original.

El señor AMUNATEGUI— ¡Tiene la firma!

El señor PONTIGO— Se ha mofado de él...

El señor UNDURRAGA— ¡No...!

El señor PONTIGO— Repetidamente dijo "el tonto" repetidamente dijo "el tontito" Se quiso mofar de él.

Conocí al señor Undurraga en la Cámara entre los años 1945 y 1949.

El señor UNDURRAGA— Yo también, cuando usted estaba metido en el negocio del aceite...

El señor SCARELLA— ¡Son viejos amigos!.

El señor PONTIGO— Antes tuvo una gran imaginación para atacar a sus adversarios o enemigos políticos, como él quiera denominarlos. Pero, el pasar de los años ha dejado hondas huellas en el señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA— ¡Usted, tan jovencito, tan niñito!.

El señor PONTIGO— Como hemos observado en su intervención de esta tarde, ha perdido gran parte de su imaginación y cae en simples y torpes lugares comunes.

El, viejo parlamentario, abogado, dijo que no pedía insertar en la versión la copia fotostática del documento porque no había número en la Sala.

El señor UNDURRAGA— ¡No lo había!.

El señor PONTIGO— Creo que no es ese el problema.

Al parecer, el señor Undurraga duda de la autenticidad de ese documento.

El señor UNDURRAGA— ¡No señor

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor PONTIGO— Por eso planteó el problema así. El sabe que pudo pedir esa inserción ahora, a pesar de la falta de número y obtener después el pronunciamiento de la sala cuando hubiera quórum.

El señor UNDURRAGA, desconoce el Reglamento. Está en el pasado, su imaginación está muy limitada. Por eso, en forma torpe, ha pretendido mofarse de don Leoncio Saavedra Concha, Intendente de Curicó.

He querido dejar constancia de estos hechos para que se conozcan las cualidades con que ha llegado al Parlamento en este periodo el señor Undurraga.

Nada más, señor Presidente.

El señor UNDURRAGA— ¡Está solidarizando con el "tontito"! ¡Antes siquiera se metía en negocios como el del aceite!.

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señores Diputados, ruego guardar silencio.

19.- PARO DE LABORES DECRETADO POR EL COLEGIO MEDICO REGIONAL DE VALPARAISO Y ACONCAGUA ANTE AGRESION SUFRIDA POR EL MEDICO JEFE DEL HOSPITAL DE FRESIA ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor ACEVEDO— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— En el tiempo del Comité Comunista, tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO— Señor Presidente, sólo quiero referirme en forma muy breve, a lo manifestado por el Diputado señor Scarella respecto del Hospital de Fresia.

No sé si el Diputado señor Scarella está desinformado. El caso es que las autoridades del Servicio Nacional de Salud mandaron los antecedentes respectivos a la justicia ordinaria, aún más, designaron un Ministro en Visita para que conozca de los hechos.

El señor SCARELLA— Solicito una interrupción señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— El señor ACEVEDO no desea ser interrumpido.

El señor SCARELLA— ¿Cómo el Servicio Nacional de Salud va a designar un Ministro en Visita?.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Scarella!.

El señor ACEVEDO— Si al señor Diputado no le bastan estas medidas, quiere decir que no tiene confianza en los Tribunales de Justicia de Chile, a los que en reiteradas oportunidades colegas de sus bancas han hecho resaltar.

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor ACEVEDO- el Ministro en Visita, colega, lo ha pedido a través del Ministerio del Interior..

El señor SCARELLA— Exacto, no el Servicio Nacional de Salud.

El señor ACEVEDO— Eso es ridículo. El Servicio Nacional de Salud ha mandado los antecedentes del caso a la justicia ordinaria.

20.- VIAJE DE ESTUDIANTES CHILENOS A CUBA, A ESTUDIAR MEDICINA. ALCANCES OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION

El señor ACEVEDO— Señor Presidente, respecto de los muchachos que concurren a otros países a estudiar, el colega Scarella sabe el procedimiento. Naturalmente el título no es reconocido. Hay un estudio previo, hay un internado, por lo menos, de un año en el Hospital de la Universidad de Chile, respecto de aquellos que han estudiado medicina en otros países. Si al final de ese periodo reúnen los requisitos de conocimientos para obtener el título de médico cirujano les otorgan el título de médico cirujano.

El señor SCARELLA— ¡Eso es falso! ¡No es así!.

El señor ACEVEDO— Ese es el procedimiento.

Ahora bien, el hecho de que desconozca la capacidad de la Universidad de Cuba, es porque está desinformado, es porque lo ignora o es porque no quiere reconocer los avances que han tenido algunos países en materia educacional... Eso ya no es problema de los demás chilenos...

El señor AMUNATEGUI— ¿A dónde ha llegado?.

El señor ACEVEDO—... eso ya es un problema personal de él. La Universidad y la educación, en Cuba, han alcanzado etapas que nunca antes habían logrado...

El señor SCARELLA— Usted, ¿las ha visto, Diputado?.

El señor ACEVEDO— Se ha logrado eliminar el analfabetismo...

El señor SCARELLA— ¿Me puede usted certificar eso?

El señor PONTIGO— Esas son preguntas tontas.

El señor SCARELLA— ¡Terminaron con el analfabetismo entre los médicos!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¿Me permite, señor Acevedo? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité de Izquierda Cristiana.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

21.— CONSTRUCCION DEL LOCAL DE LA ESCUELA Nº 8 DE LA LOCALIDAD DE CASA DE LATA (OSORNO).— OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— El turno siguiente corresponde al Comité de Izquierda Radical

El señor JAUREGUI— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Jauregui.

El señor JAUREGUI— Señor Presidente, desde hace mucho tiempo, en la localidad de Casa de Lata se hace indispensable construir un nuevo establecimiento escolar.

Efectivamente, en el sector de Casa de Lata, departamento de Río Negro, provincia de Osorno, funciona la Escuela Nº 8, con capacidad para 115 alumnos; pero su local se encuentra tan ruinoso y deteriorado que, prácticamente, está atentando en contra de la salud de los niños que reciben clases en ella.

Por este motivo, los vecinos del lugar, se han movilizado para pedir la construcción de un nuevo local, solicitud que yo he recibido.

Por lo tanto, ruego se oficie al señor Ministro de Educación Pública, para que, a la mayor brevedad, se vaya a la construcción de un nuevo local para la Escuela Nº 8 de la localidad de Casa de Lata, provincia de Osorno.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

22.— FALTA DE MEDICAMENTOS EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE OSORNO Y REPARACION DEL APARATO DE RAYOS X.— OFICIO.

El señor JAUREGUI— Señor Presidente, enseguida quiero hacer referencia a una grave situación que afecta al Hospital de Osorno, que oportunamente hicieron presente el Director del Servicio Nacional de Salud el doctor Eduardo Figueroa y el Doctor Waldo Gomez, en representación de la Asociación Médica de la provincia.

Para no alargar esta exposición, debo decir que ellos hicieron presente al Director General del Servicio Nacional de Salud el estado francamente calamitoso en que está funcionando la Farmacia del Hospital, debido a la falta de medicamentos.

En forma textual dice: "Habitualmente hemos tenido que hacer compras a los beneficiarios del Servicio de estos medicamentos en las farmacias particulares y, lo que es peor, tampoco hay existencia en dichas farmacias".

En seguida, ellos dan a conocer la grave situación que afecta al Servicio de Radiología del Hospital de Osorno, porque desde hace dos meses el aparato de rayos se encuentra en malas condiciones, no presta ningún servicio y hay una masa grande consultantes superior a los 200 enfermos diarios, que no pueden ser examinados por esta causa. El Servicio Nacional de Salud ha estado un poco remiso en enviar los técnicos del caso para solucionar este problema.

Por lo tanto, pido que se oficie al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que se dote a la farmacia del Hospital de Osorno de los medicamentos suficientes y se envíe, a la mayor brevedad, un técnico para reparar los desperfectos del aparato de rayos de ese hospital.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

23.— CONSTRUCCION DE UN ESTADIO CUBIERTO EN OSORNO.— OFICIO.

El señor JAUREGUI— ¿De cuántos minutos dispongo, señor Presidente?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— De cuatro minutos, señor Diputado.

El señor JAUREGUI— Voy a darle dos minutos al señor Penna, pero previamente, en forma muy rápida, quiero hacer presente un tercer problema.

El 29 de julio del año 1971, representantes del Gobierno de la Unidad Popular, entre ellos el señor Secretario General de Gobierno, don Jaime Suárez, y representantes del Ministerio de Obras Públicas, firmaron un convenio con el municipio de Osorno para ir a la construcción de un estadio cubierto, estadio que yo ya había solicitado con antelación en este hemiciclo, en 1969. El convenio estableció que las obras se iniciarán en octubre de 1971, pero hasta la fecha nada se ha hecho.

Por lo tanto, ruego al señor Presidente disponer que se envíe un oficio a la autoridad que corresponde, en el que se le solicite que se concrete a la mayor brevedad este convenio, suscrito entre Obras Públicas y la Municipalidad de Osorno, para ir a la construcción de un estadio cubierto.

Nada más, señor Presidente.

Cedo el resto del tiempo al colega Marino Penna.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

24.— NECESIDAD DE CONSTRUIR EN OVALLE (COQUIMBO) UNA PLANTA DE EQUIPOS TELEFONICOS.— OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— El señor Penna es miembro del Comité del Partido Izquierda Radical, así es que tiene la palabra en el tiempo de su Comité.

El señor PENNA— Señor Presidente, hace dos días, el lunes 24 de abril, la plaza de Ovalle se repletó con una gran multitud que acudió al llamado del Centro para el Progreso de Ovalle, con el fin de defender la construcción de una planta de equipos telefónicos que, en conformidad con los estudios e informes de ODEPLAN, debería quedar ubicada en esa zona. Estaban allí presentes todas las fuerzas vivas de la región: estudiantes representantes de la CUT, trabajadores del ferrocarril, comerciantes, taxistas, sindicatos, industriales, centros de madres, clubes de leones y de rotarios, etcétera.

Esta manifestación masiva de lucha se llevó a cabo porque, a pesar de los informes favorables de la Oficina de Planificación Nacional, la CORFO ha tomado la decisión de instalarla en el barrio industrial de Alto Peñuelas, en La Serena.

Sin embargo, según los pocos informes que tenemos, una planta de equipos telefónicos es de ubicación geográfica independiente, por ser los artículos producidos de un alto valor agregó, de modo que las distancias y fletes prácticamente no tienen importancia. Por lo demás, hoy día todos los accesos a Ovalle lo constituyen carreteras de primera categoría, pavimentadas.

Ovalle está situada a sólo 70 kilómetros del puerto de Coquimbo. Tiene escuela industrial desde hace muchos años, y ahora se están iniciando algunos cursos en la Universidad Técnica, pero los egresados no encuentran ni encontrarán posibilidad de trabajo por no haber allí ninguna industria, razón por la cual deben emigrar. La economía de la zona, eminentemente agrícola por tradición, está en crisis. Los tranques, con capacidad para contener mil cien millones de metros cúbicos, están secos. Estamos entrando al sexto año de sequía y si este año no cambia el régimen de lluvia, el Estado tendrá que sustentar por su cuenta a mucha gente desesperada, que no tiene porvenir.

Una planta como la de equipos telefónicos representa una solución importante para este problema dramático, y ello justifica esta decisión de los ovallinos de luchar hasta el fin por conseguirla.

Creemos que el problema de ubicar una planta de esta naturaleza, que, como dije, es de ubicación independiente, debe tener una decisión política del más alto nivel, y no sólo de técnicos.

Por ello, ruego que se oficie al señor Presidente de la República para pedirle que haga pesar su autoridad y ordenar instalar esta planta de equipos telefónicos en Ovalle. Además, para que de instrucciones al señor Director General de ODEPLAN, a fin de que se entreguen las informaciones adicionales que se indican en las siguientes preguntas...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señor Penna, ha terminado el tiempo del Comité del Partido de Izquierda Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor RIOS (don Héctor)— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Ríos.

El señor RIOS (don Héctor)— Le concedo dos minutos al señor Penna.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Puede hacer uso de la interrupción el señor Penna.

El señor PENNA— Agradezco las interrupciones que me han concedido el señor Jáuregui, en primer lugar, y después el doctor Ríos.

Las preguntas son las siguientes:

1) Estado en que se encuentra el proyecto de la planta de equipos telefónicos; si hasta ahora es sólo un proyecto de factibilidad o si está más avanzado:

2) Deseamos saber de dónde provienen los capitales que se invertirán y, si son extranjeros, qué forma de sociedad se hará con el Estado chileno:

3) Cuál es la suma de dólares y de escudos que se invertirá;

4) Cuántos trabajadores y de qué tipo tendrán cabida allí durante la construcción y en el momento en que empiece a funcionar;

5) Cuál es la marca o la patente internacional de los equipos que se producirán, o si será un producto netamente nacional que tendrá que competir internacionalmente con productos ya probados, y

6) Qué mercados se abastecerán con los productos producidos.

Nada más, señor Presidente, y agradezco a los Diputados señores Ríos y Jáuregui el tiempo que me han proporcionado.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

25.— FINANCIAMIENTO DE LAS MUNICIPALIDADES.— OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Puede continuar el señor Ríos.

El señor RIOS (don Héctor)— Señor Presidente, quiero referirme a la autonomía administrativa y financiera de los municipios. En otra oportunidad, yo plantée este tema y hacía ver que los municipios languidecen económicamente porque el Estado —los gobiernos, en general— les habían quitado algunas atribuciones en la parte administrativa y, al mismo tiempo, los desfinanciaba en la parte financiera.

El señor PHILLIPS— ¡Su señoría es parte de este Gobierno!

El señor RIOS (don Héctor)— Estamos hablando en general.

El señor PHILLIPS— ¿Cómo en general si usted es parte de este Gobierno?

El señor RIOS (don Héctor)— Estoy hablando de todos los Gobiernos.

El señor PHILLIPS— ¡Lo van a echar del Partido Radical!

El señor RIOS (don Héctor)— Usted no es la persona más indicada para decir si me van a echar o no me van a echar.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señor Phillips, le ruego no interrumpir.

Señor Ríos, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor PHILLIPS— ¿Por qué no puedo decirlo si estamos en un país pluralista y democrático?

El señor RIOS (don Héctor)— Señor Presidente, la tendencia de los seres humanos a vivir en comunidades vecinales, para incorporarse al bien común, hizo que desde tiempos inmemoriales, por derecho natural, existieran estas corporaciones, antes de que se formaran los Estados políticamente. Después fueron legalizadas, y así nació en Chile la comuna autónoma, en 1891.

Como decía anteriormente, los municipios realizan muy poca labor de progreso; fuera del aseo, no tienen los dineros suficientes para hacer progresar las comunas. Por eso, se hace necesario agilizar la presentación de un proyecto de ley sobre rentas municipales, para que los municipios tengan sus propias entradas y no deban recurrir al aporte fiscal para financiar sus presupuestos, especialmente los reajustes de remuneraciones de sus empleados y obreros.

Los municipios han sido defendidos por la Confederación de Municipalidades de Chile, pero, en realidad, a pesar de la buena labor de esta Confederación, languidecen por falta de vitalidad y se hacen inoperantes —vuelvo a repetir— porque no tienen medios económicos para desarrollar la labor de progreso de las comunas.

Por eso, quería hacer ver estas cosas y pedir que se oficie al Ejecutivo para que trate de enviar, a la brevedad posible, el nuevo proyecto sobre rentas municipales, a fin de que estas corporaciones puedan tener sus propios recursos, al financiarse en forma autónoma, y puedan desarrollar una mayor labor de progreso.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Se enviará oficio al señor Ministro de Hacienda, en nombre de Su Señoría.

26.— PROBLEMAS DE LA SALUD QUE REQUIEREN PRONTA SOLUCION.

El señor RIOS (don Héctor)— Señor Presidente, quiero referirme a otro problema relacionado con la salud.

En la actualidad se está dando a los niños de Chile el medio litro de leche. Esto significa un gran gasto para el Erario. Es necesario e indispensable que el niño consuma esta leche, sobre todo en los primeros años de vida, porque nosotros sabemos que su cerebro se forma antes del año. En consecuencia, la leche materna o cualquier otra es indispensable, por sus proteínas, para formar el cerebro del niño, y para que éste se desarrolle y crezca normalmente. En caso contrario, formaríamos niños tarados, débiles mentales. Es imprescindible proteger al niño, que es el futuro valor de la patria.

Aparte de esto, el Gobierno debería invertir parte del dinero que se destina a los niños mayores, y si eso no se pudiera hacer, entregar otros fondos para preocuparse del saneamiento ambiental. El agua potable es indispensable en los pueblos, pero cada vez que se solicita este elemento para una localidad determinada que no tiene el número de habitantes que exige el reglamento o la ley, el Ministerio de Obras Públicas no la da. Por eso, es necesario disponer de dinero para mejorar la situación relativa al saneamiento ambiental, dentro de lo que se llama la higiene ambiental.

También quiero referirme a algo que mencionó el Diputado señor Scarella, al caso de los practicantes. En realidad, ellos están en una situación económica desmedrada, en comparación con los auxiliares de enfermería. Estos, con sólo pocos años de servicios, están en grados superiores a practicantes con más de 25 y 30 años de servicio. En consecuencia, ellos necesitan un escalafón que los beneficie económicante.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señor Ríos, ha terminado el tiempo del Comité del Partido Radical.

27.— FALTA DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE CAÑETE (ARAUCO).— OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor LAEMMERMANN— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN— Señor Presidente, tengo que referirme nuevamente a una situación de extrema gravedad, a la falta de agua potable en la ciudad de Cañete. Hace dos meses me referí a este problema, pero hasta la fecha no he tenido respuesta del Ministerio de Obras Públicas. Tengo entendido que es una norma legal que se dé respuesta en un plazo prudente a un Diputado que formula observaciones.

Hace pocas semanas, hubo un gran incendio en Cañete y la panadería de don Rosamel Torres Araneda se quemó íntegramente por falta de agua. El Comandante del Cuerpo de Bomberos, señor Alfredo Aguayo, me decía que Cañete está expuesta a quemarse íntegramente en caso de que no se disponga de este elemento a la brevedad posible. Las construcciones de la ciudad de Cañete son, en un 95 por ciento de madera.

A mí me extraña que Obras Sanitarias no complete estas obras. En el río Tucapel se construyeron dos pozos y falta sólo la instalación de las cañerías para poder dotar de este elemento a esta ciudad tan importante de la provincia de Arauco.

Pido que nuevamente se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que informe a la brevedad acerca de las medidas que ha adoptado o piensa adoptar para resolver este dramático problema de la falta de agua en la ciudad que he indicado.

Nada más.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

Por haber llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas 43 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones

Hipódromo Chile

Lunes 1°de Mayo de 1972



PRIMERA CARRERA.- 1.200 Mts. a las 15,30 Hras. Indice O. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N°1

702	R. Villa	12	1	**Arrebatado**	54	P. Cerón	6
702	L. Toledo	7-	2	**Arrotado**	54	P. Cardoza	1
714	A. Ramírez	6-10	3	**Bellaquita**	54	M. Grasso	10
772	J. Posadas	3c-5c	4	**Chanquito**	54	Gvo. Lizama	12
509	J. Posadas	reap.	5	**Venia**	54	L. Rivera	15
621	L. Gajardo	reap.	6	**Delicadita**	54	R. Romero	5
483	V. Contreras	reap.	7	**Marilante**	54	J. Carrasco	14
617	R. Rabello	reap.	8	**Martín Pescador**	54	G. Fernández	13
532	R. Luna	reap.	9	**Midway**	54	J. Miño	16
702	S. Plaza	5	10	**Milano**	54	Jn. Aracena	9
759	P. Molina	3-13	11	**Natai**	54	P. Castillo	4
495	L. Santos	reap.	12	**Playa Negra**	54	R. Jacquez	11
666	M. Nuñoz	4	13	**Roncadora**	54	Vte. Rojas	2
627	E. Barticevic	reap.	14	**Soldadura**	54	C. Amestelly	3
759	O. Jara	4-9	15	**Tusrelda**	54	R. González	8
621	A. Donati	reap.	16	**Unionista**	54	A. Farías	7

Corral 4 con 5



SEGUNDA CARRERA.- 1.200 Mts. Indice 3 al 0; a las 16 Hras. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N°1

762	L. Rojas	13	1	**Cider**	55	P. Castillo	6
736	S. Miceli	7c	2	**Anabel Lee**	54	L. Camus	1
759	R. Villa	2	3	**Britagua**	54	S. Alcaide	10
759	A. Lab	3-4	4	**Libertatis**	54	M. Grasso	12
686	L. Sorrel	reap.	5	**Cañaveral**	53	R. López	15
715	L. Guerrero	10	6	**Chopendoz**	53	E. Sepúlveda	5
779	L. Toledo	15c	7	**Distourb**	53	A. Pereira	14
759	E. Rodriguez J.	5-6	8	**El Nudo**	53	C. González	13
756	Jn. Cavieres A.	10c	9	**Renacimiento**	53	G. Lizama	16
666	L. Santos	12	10	**Abijah**	52	N. Urrutia	9
702	N. Peralta	10	11	**Alcalinada**	52	E. Soto	4
641	O. Jara	reap.	12	**Errada**	52	Jose Aravena	11
772	Fdo. Gazmuri	14c	13	**Cheldon**	52	N.N.	2
702	Fdo Castro	6-	14	**Indiana**	52	N.N.	3
714	D. Torres	8	15	**Puntito**	52	N.N.	8
759	A. Ramírez	5	16	**Tablita**	52	V. Ubilla	7



TERCERA CARRERA.- 1.200 Mts., a las 16,30 Hrs. Ind 6 al 3. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N°1

781	A. Proschle	6c	1	**Apaleador**	54	C. Ocampo	6
763	J. Bta. Castro	5-11	2	**Fair Apple**	54	G. Farfán	1
763	L. Toledo	9-12	3	**Fulminante**	54	A. Pereira	10
763	L. Toledo	7-10	4	**Waleska**	54	V. Bravo	12
763	E. Beuzenberg	5c-8	5	**Tonadista**	54	O. López	15
762	G. Avila	11	6	**Pete El Negro**	53	C. González	5
762	E. Bécar	1-8-	7	**Gitanada**	52	C. Amestelly	14
762	A. Quiroz	5	8	**Impar**	52	A. Poblete	13
705	H. Salas	1-14	9	**Jaloncita**	52	P. Castillo	16
736	R. Salas	16c	10	**Lamentona**	52	V. Rojas	9
722	O. Orellana	9-12	11	**Pío Baroja**	52	P. Cerón	4
762	O. Mora	7	12	**Qué Brava**	52	R. Clavería	11
705	A. Amaro	5	13	**Aguerrido**	51	A. Parra	2
779	D. López	10c	14	**Bogadora**	51	J. Castillo	3
630	R. Luna	reap.	15	**Exaltación**	51	L. Murillo	8
580	R. Pardo	reap.	16	**Sunhemp**	51	J. Carrasco	7

Corral 3 con 4.



CUARTA CARRERA. 1.200 metros a las 17 horas. Indice: 11 al 8

770	Alv. Breque	12	1	**Liszt**	54	S. Azócar	6
592	L. H. Sorrel.	reaparece	2	**María Soledad**	54	R. López	1
712	E. Becar	10	3	**Furare**	53	L. Rivera	10
726	J. Santos	4-14	4	**Kalista**	53	N. N.	12
712	D. Miranda	5	5	**Santamarina**	53	C. Leighton	15
736	J. Posadas	7c	6	**Scarzella**	53	N. N.	5
759	J. Posadas	1	7	**Vendaval**	52	M. Grasso	14
573	Alv. Abarca	reaparece	8	**Spider**	53	C. Sepúlveda	13
763	N. Peralta	1-2	9	**Doña Cargosa**	52	Edo. Soto	16
771	G. Avila	3	10	**Enhuinchada**	52	O. López	9
768	J. Bta. Castro	12	11	**Hernanzote**	52	J. Valenzuela	4
768	M. Araneda	14	12	**Keep Out**	52	L. Hevia	11
768	D. Torres.	3-6	13	**Pajarito**	52	V. Rojas	2
778	R. Pardo	11c	14	**Agria**	51	J. Carrasco	3
—	Aug. Breque V.	debuta	15	**Pedigüeño.**	51	S. Vásquez	8
778	Gmo. Sarmiento	5c-13c	16	**Protagonista**	51	H. Ulloa	7

Corral 6 con 7



QUINTA CARRERA. 1.200 metros a las 17,30 horas. Indice 29 al 22 1° DE LA QUINTA DEL CHILE.

711	J. Castro	3	1	**Unánime**	56	L. Yáñez	6
765	J. Castro R.	4	2	**Penny Lane**	54	C. González	1
719	C. Covarrubias	1	3	**Gladys**	55	V. Ubilla	10
757	A. Padovani	2v	4	**Choño**	54	R. Clavería	12
711	M. Muscatt	9	5	**Sello**	54	O. López	15
765	E. Rodriguez J.	2	6	**Lord Soto**	53	Edo. Soto	5
711	R. Quiroz F.	11	7	**Queilén**	53	P. Cerón	14
711	Fdo. Castro	2-7	8	**Sardónico**	53	L. Amestelly	16
765	L. Escalona	5	9	**La Lelita**	52	J. M. Aravena	16
732	A. Bullezú	3c-10c	10	**Straight Off**	52	C. Sepúlveda	9
458	R. Salas	reaparece	11	**Corsario Negro**	51	P. Castillo	4
765	A. Muscatt	1-3	12	**Mozo Diablo**	51	A. Salas	11
636	Fco. Castro	reaparece	13	**Estribor**	50	L. Murillo	2
544	Alv. López	reaparece	14	**Bravata**	49	D. Basoalto	3
767	V. Contreras	1-1	15	**Huicano**	49	J. Carrasco	8
649	A. Donati	reaparece	16	**Ultimo Lance**	49	A. Pereira.	7

Corral: 1 con 2



SEXTA CARRERA. 1.200 metros a las 18.15 horas. Indice: 21 al 16 2° DE LA QUINTA DEL CHILE.

765	H. Salas	2-10	1	**Fusil**	54	L. Rivera	6
711	M. Muscatt	6	2	**Pocala**	54	L. Yáñez	1
784	E. Beuzenberg	0c	3	**Shing Fu**	54	O. López	10
725	E. Vidal	4	4	**Gatopardo**	53	K. Amestelly	12
770	E. Cáceres	1	5	**Racket**	52	Edo. Soto	15
300	E. Vidal	reaparece	6	**Mister Senegal**	49	H. Olguín	2
725	G. Avila	11	7	**Boreal**	52	G. González	14
725	H. Gazmuri	10	8	**Misol**	52	G. Farfán	13
740	M. Murillo	2c	9	**Tres Fort**	52	L. Murillo	16
652	R. López	7c	10	**Zapallar**	51	R. González	9
767	P. Molina	3	11	**Cuadrilla**	50	J. M. Aravena	4
713	E. Inda G.	2	12	**Matinal**	50	R. Jacquez	11
767	G. Sarmiento	4	13	**Renaico**	50	Edo. Suárez	2
719	A. Lab.	3	14	**Take**	50	C. Amestelly	3
784	A. Valdés.	2c-0c	15	**Carleque**	49	H. Ulloa	8
687	J. Bernal	15c	16	**Chicalote**	49	A. Salas.	7

Corra: 4 con 5 y con 6

NOTA: En caso de no correr el N° 4 GOTAPARDO, no harán corral el N° 5 RACKET con el N° 6 MISTER SENEGAL.



SEPTIMA CARRERA. 1.500 metros. Handicap a las 18,50 horas. Clásico. 3° de la QUINTA.

707	A. Valdés	4	1	**Truf Truf**	56	P. Ulloa	6
707	O. Silva	2	2	**Teherán**	54	V. Ubilla	1
634	F. Gazmuri	reaparece	3	**Duelo**	53	J. Miño	10
201	J. Ind	reaparece	4	**Señor Don**	53	O. López	5
672	A. Breque E.	7	5	**Nenquén**	52	S. Vásquez	9
707	J. Castro R.	3	6	**Ramses**	51	S. Azócar	4
724	J. Melero	1	7	**Cabot**	49	L. Toro	2
721	P. Bagú	1-3	8	**Corcolén**	49	L. Gutiérrez	3
748	A. Martinez V.	1v-1v	9	**Jalónico**	49	G. Lizama	8
585	A. Bagú	reaparece	10	**Providente**	48	A. Salas	7

Corral: 4 con 5.



Una llegada estrecha como le gusta al aficionado de la hípica.

BUEN TRABAJO DE MALINCUORE

Un buen trabajo realizó el ejemplar Malincuore al pasar 600 metros en 35 clavados en el Club Hípico. Otros trabajos:

PISTA DE ARENA
400 METROS

DESAFIA (C. Leighton) 23.3/5
EL FLACO SILBA (S. Soto) 25
UROZ (C. Sepúlveda) 24

500 METROS

GENEROSO (L. Toro) 29.3/5
STAMFIS (J. Sepúlveda) 30
MICHELIN (L. Toro) 30.1/5
ESTANCILLA (J. Gutiérrez) 29.3/5
BRAMUGLIA (L. Cifuentes) 30
LA PARCA (S. Vásquez) 31
FA (P. Aliaga) 30.4/5
ANTONELLA (C. Lizama) 30.2/5
YIN LI (E. Suárez) 30.2/5
SALTEADOR (S. Azócar) 30.1/5
TRICOLOR (L. Toro) 29
SAUDADE (L. Toro) 30
TRANSFUGA (R. Clavería) 30
SINCERO (E. Naranjo) 30.2/5
BISOÑA (S. Azócar) 29

600 METROS

RIO CAUTIN (J. Barraza) 36.3/5
SERENENSE (L. Toro) 36
QUIGNON (P. Cardoza) 36
SUPER EDITION (S. Azócar) 36.1/5
SYLVINITA (J. Barraza) 37.1/5
CONCON (R. Jaque) 37
MARIA DEL ALMA (R. Romero) 35.4/5
MALINCUORE (E. Suárez) 35.1/5
CHARRUA (J. Barraza) 37.2/5
STRADELLA (C. Ocampo) 37

700 METROS

SOFRENADO (C. Leighton) 42.2/5
STYLE (A. Poblete) 44
PIROPERO (L. Toro) 53
NENQUEN (S. Vásquez) 42
MOMY (S. Vásquez) 42.2/5
PINAR (J. Barraza) 42.4/5
LA SIETE (J. Barraza) 42.4/5
BENSON (G. Jorquera) 45
BURRITO (J. Barraza) 42.2/5
EL TIRON (R. Jacquez) 41.4/5
TABOBA (E. Guzmán) 43
PATA CONEJO (R. Jacquez) 42.2/5

LITORIO (G. Lizama) 41.3/5
SAJON (N. Urrutia) 43.2/5

800 METROS

LA TORMENTA (C. Leighton) 51
SAMANIEGO (S. Vásquez) 48.2/5
ALBARRACIN (S. Azócar) y VOLATIL (N. Urrutia) 49. iguales.
SONGEUR (S. Vásquez) 49.3/5
CARPINTERA (L. Gutiérrez) 48
NUREEV (Aprendiz) y JOUNG DOG (R. Jaque) 49.3/5 iguales
FRELON (E. Guzmán) 50
PILILUN (R. Jacquez) 49.2/5
COMPENSADA (J. Miño) 49.1/5
BELLACO (V. Ubilla) 50

1.000 METROS

MERITORIO (R. Sagardía) 1.2.3/5
GRAN TUPE (S. Vásquez) 1.3.2/5



OCTAVA CARRERA. 1.200 mts. Handicap a las 19.20 horas. Ind. 8 al 6. 4° de la QUINTA.

771	A. Ramírez	5-13	1	**Jaquelada**	54	L. Murillo	6
771	A. Sepúlveda	6	2	**Ribera del Rio**	54	D. Basoalto	1
771	E. Scaia	2-9	3	**Cobija**	54	C. Ojeda	10
771	J. Posadas	5	4	**Diminuto**	53	C. Sepúlveda	12
378	R. Salas	reaparece	5	**Espinal**	53	R. López	5
781	L. Santos	7c	6	**Lem**	53	G. Fernández	14
1061	J. Bta. Castro	reaparece	7	**Magnético**	53	P. Castillo	13
1970	D. López	reaparece	8	**Silencioso**	53	P. Cerón	9
763	D. López	4	9	**Cetti**	52	J. Castillo	4
206	R. Allen	reaparece	10	**Zorrero**	53	E. Soto	11
708	C. Santos	14	11	**Carolina**	52	R. González	2
762	V. Contreras	4	12	**El Chilo**	52	J. Carrasco	8
633	M. Araneda	reaparece	13	**El Puma**	52	H. Pilar	8
550	M. Gazmuri	reaparece	14	**Judas**	52	G. Farfán	7

Corral: 8 con 9.



NOVENA CARRERA. 1.200 mts. Handicap. a las 19.55 hrs. Ind: 30 al 40. 5° de la QUINTA.

552	P. Bagú	reaparece	1	**Masacrón**	58	L. Gutiérrez	6
709	J. Bernal G.	3	2	**Lucifer**	57	S. Azócar	1
709	R. Quiroz F.	4-6	3	**Huildad**	54	P. Cerón	10
637	L. Rojas	reaparece	4	**Veckemiana**	54	L. Yáñez	5
769	L. Alvarez B.	7	5	**Yapacani**	54	C. González	9
769	G. Pombo	2	6	**Módulo**	53	S. Vásquez	4
769	E. Vidal	8	7	**El Secreto**	52	J. Amestelly	11
769	J. Silva	5	8	**Mi Lindita**	52	E. Guzmán	2
765	J. Bta. Castro.	1-1	9	**Don Chilo**	50	H. Olguín	3
727	O. Silva	1-3	10	**Mano Fuerte**	48	L. Toro	8
741	D. Torres	6c-13c	11	**Visón**	48	A. Parra	7



DECIMA CARRERA. 1.200 mts. Handicap. a las 20.30 hrs. Ind. 13 al 11.

768	E. Pinochet	3	1	**Curipeumo**	54	M. Ramírez	6
713	A. Quiroz	14	2	**Jesuato**	54	A. Poblete	1
768	E. Cáceres	1-2	3	**Performer**	54	G. Farfán	10
770	Fdo. Castro	10	4	**Because**	53	L. Camus	12
770	M. Araneda	1-7	5	**Birrete**	53	J. Amestelly	5
770	E. Vidal	9	6	**Campo H**	53	H. Olguín	14
770	J. Jara	4-11	7	**Mamerco**	53	C. González	13
728	V. Escobillana	12	8	**Pilusa**	53	C. Pacheco	9
762	L. Santos	1	9	**Vivaque**	53	V. Ubilla	4
768	M. Muscatt	5	10	**Egina**	52	O. López	11
768	M. Muscatt	7	11	**Relicario**	52	P. Cerón	2
542	R. Salas	reaparece	12	**Espolazo**	52	E. Guzmán	3
728	R. Bernal G.	16	13	**Las Palmas**	52	E. Sepúlveda	8
768	L. Toledo	3-8	14	**Teórico**	52	N.N.	7

Corral 10 con 11.



DECIMA PRIMERA CARRERA. 1.200 metros. Handicap. a las 21.05 hrs. Ind. 16 al 13.

767	S. Plaza	3-9	1	**Carlos Alberto**	54	M. Escudero	6
767	A. Muscatt	4-11	2	**Cuchara**	54	L. Yáñez	1
739	H. Cisternas	16c	3	**Calaverón**	53	V. Ubilla	10
779	A. Amaro	2-2	4	**El Labrador**	53	N.N.	12
767	L. Toledo	5-7	5	**El Santo**	53	L. Caroca	15
782	P. Bagú	4c	6	**Guillermón**	53	L. Gutiérrez	5
768	R. López	1	7	**Ramalazo**	53	P. González	14
728	D. Alvarez	7	8	**Felizcote**	52	J. Amestelly	13
763	L. Duque	1	9	**Puyumen**	52	P. Cerón	16
639	E. Pinochet	reaparece	10	**Sagitario**	52	M. Ramirez	9
713	A. López	12	11	**Stanima**	52	P. Cardoza	4
718	O. González	2	12	**Mecenas**	51	J. Carrasco	11
713	J. Melero	11	13	**Pianola**	51	L. Toro	2
771	Gmo. Sarmiento	1	14	**Templista**	51	C. Sepulveda	3
753	G. Pombo	1v-3v	15	**Vaclav**	51	S. Vásquez	8
770	R. Villa	2-8	16	**Verbalista**	51	C. Amestelly	7

Resultados Generales del Club Hípico

PRIMERA CARRERA 1.200 metros, 8a. serie

1° (9) **RENACIMIENTO 54**, por Jauja y Diotima del Stud "María Bonita" jinete G. Lizama bol. 19610 pag. 2.70
2° (7) Anabel Lee 54 L. Camus bol. 13190 pag. 4
3° (14) Yomita 51 A. Pereira bol. 1840 pag. 28.80
4° (17) Jaguar 48 J. Amestelly bol. 3410 pag. 15.50
5° (16) Suschan 49 M. Escudero bol. 2810 pag. 18.80
6° (10) Embelesada 53 P. Cardoza bol. 1810 pag. 29.20
7° (3) Mascarilla 55 V. Bravo bol. 17900 pag. 5.90
8° (12) Agua Fresca 52 A. Trujillo DESCARTADA
9° (1) Discocado 54 E. López bol. 5450 pag. 9.60
10° (18) Lejano Oeste 48 R. Sagardía bol. 2400 pag. 22
11° (11) Simulacro 55 R. Clavería bol. 11560 pag. 4.60
12° (6) Starlight 49 J. Miño bol. 2600 pag 20.40
13° (15) Martin Pescador 51 G. Fernández bol. 1110 pag. 47.70
14° (4) Marilante 51 J. Carrasco corral pag. 5.90
15° (8) Avenella 54 L. Murillo bol. 530 pag. 100
16° (13) Delicadita 52 R. Romero bol. 200 pag. 264.70
17° (2) Dispendiosa 55 J. Trujilla bol. 160 pag. 330.80
TOTAL jugado 75630 boletos

GANADA por 1/2 cpo. y 1/2 cpo. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a cab. tpo. 1.13 Prep. J. Cavieres A. No corrió (5) Sortilita 55 DIV: 2.70 y E° 1.50 E° 1.90 y E° 4.30

SEGUNDA CARRERA. 1.600 metros. 4a. serie.

1° (4) **TAIPAN** 55 por Bristèol y Titbiy del Stud "Marivan". Jinete S. Vásquez. Bol. 19440 Pag. 1.90
2° (7) María del Mar 48 L. Toro. Bol. 9200 Pag. 4
3° (2) Galante 58 por G. Lizama Bol. 5520 Pag. 6,70
4° (5) Artesa 52 L. Gutiérrez Bol. 5120 Pag. 7.20
5° (1) Intimo 60 J. Amestelly Bol. 3150 Pag. 11,70
6° (3) Quechua 57 C. Sepúlveda Bol. 7170 Pag. 5.10
7° (6) Francesito 48 P. Castillo Bol. 2930 Pag. 12,50

Total jugado 52530 boletos.

GANADA por 1/2 cpo. y 3.1/2 cpo. el 4° a nariz y el 5° a 1/2 cpo. Tpo. 1.35. Prep. P. Valderrama. Corrieron todos. Div. E° 1,90; y 1,60; y 2,20.

TERCERA CARRERA. 1.200 metros. Condicional.

1° (5) **TIBERIO** 56, por Demon y Talea del Stud "Elliot": Jinete: J. Barraza Bol. 17460 Pag. 2,10
2° (8) Bemba 53 S. Vera Bol. 9290 Pag. 4
3° (3) Estreno 56 H. Ulloa Bol. 14410 Pag. 2,60
4° (4) Martelo 54 P. Cardoza Corral Bol. 2,10
5° (2) En Veremos 55 G. Lizama Bol. 2230 Pag. 16,60
6° (1) Belpoggio 56 V. Ubilla Bol. 3180 Pag. 13,60
7° (6) Modenes 56 E. Guzmán Bol. 6390 Pag. 5,80

Total jugado 52960 boletos.

GANADA por 1/2 cab. y 1/2 cpo. el 4° a 2 cpos. y el 5° a 3 cpo. y a 1/2 cpo. Tpo. 1.13.3/5 Prep. Jn. Melero. No corrio (7) Señalado. Div. a ganador del corral Tiberio-Martelo E° 2.10. No hubo juego a placé.

CUARTA CARRERA. 1.600 metros.- 6a. serie

1.- (2) **KALIMA** 57, por Ultimo Gaucho y Keka del Stud "Elenita" Jinete P. Ulloa. bol. 17540 pag. 6
2.- (10) La Gabachita 48 P. Castillo bol. 15960 pag. 6.60
3.- (11) Seldom 49 A. Pereira bol. 4880 pag. 21.80
4.- (5) Minerva 56 S. Vera bol. 28380 pag. 3.70
5.- (3) El Tomecino 55 L. Yáñez bol. 16290 pag. 6.50
6.- (8) Sediciente 52 G. Lizama bol. 29930 pag. 3.50
7.- (9) Ponderado 49 E. Suárez bol. 7600 pag14
8.- (1) Catedrático 57 S. Vásquez bol. 10150 pag. 10.50
9.- (6) Eneas 52 C. Sepúlveda bol. 7010 pag. 15.10
10.- (7) Miss Verito 52 L. Toro bol. 14030 pag. 7.60
Total de boletos jugados 151770
GANADA por 1.1/2 cpo. y cab. el 4° a 1 cpo. y el 5° a 1/2 cab. tpo. 1.36 4/5, prep. J. Cavieres A. No corrió (4) Hindostán DIV: E°6.- y E°2.30; E°2.40 y E°4.90.

QUINTA CARRERA. 1.200 metros. 7° serie.

1° (4) **DELMONICO.** 54 por Shearwater y Dinástica del Stud "Mascotta", jinete: S. vera. Bol. 30.850 Pag. 3.40
2° (12) Machetazo, 52, J. Amestelly, Bol. 9.090, Pag. 14.80
3° (7) Stocky, 54, C. Sepúlveda, Bol. 34.400 Pag. 3.-
4° (13) Alarido, 52, J. barraza, Bol. 7.460 Pag. 14.-
5° (5) Decorado, 53, J.M. Aravena, Corral Pag. 3.40
6° (16) Estra, 52, G. Lizama, Bol. 11.630 Pag. 9.-
7° (3) Chuleta, 53, C. Amestelly, Bol. 6.080 Pag. 17.30
8° (1) Cooper Red, 56, L. Yáñez, Bol. 9.210 Pag. 11.40
9° (8) Tetralogía, 54, V. Ubilla, Bol. 1.930 Pag. 7.40
10° (17) Hilera, 52, C. Leighton, Bol. 14.100 Pag. 7.40
11° (1) Artera, 52, E. Suárez, Bol. 8.170 Pag. 12.80
12° (15) Dulce, 52, L. Hevia, Bol. 2.070 Pag. 50.70
13° (6) Ñarro, 53, M. Ramírez, Bol. 2.190 Pag. 47.90
14° (9) Tue Tue, 53, L. Cifuentes, Bol. 7.380 Pag. 14.20
15° (18) Las Palmas, 52, E. Sepúlveda, Bol. 590 Pag. 178.-
16° (11) Eino, 53, E. Guzmán, Bol. 2.500 Pag. 42.-
17° (14) Corregidor, 52, L. Toro, Bol. 4.350

Ganada por 1/2 cpo. y 1 cpo. el 4° a nariz y el 5° a 1 1/2 cpo. Tpo: 1.12 Prep: F. Jacial. No corrió (2) Graciette. Dv: E° corral Delmónico y Decorado a ganador E° 3.40, placé de Delmónico E° 1.50; placé de Machetazo E° 2.60 y placé de Stocky E° 1.60.

CARRERA "A". 2.000 Metros.- 4a. Serie

1° (4) **EVERTONIANO.** 49 por Curiche y Evertoniana del Stud "Las Quinientas", jinete C. Sepúlveda.
2° (3) Seam, 52 S. Azócar
3° (2) Huraña, 56 P. Ulloa
4° (1) Grand Bunny, 58 L. Cifuentes

Ganada por 1/2 cpos y 3/4 cpos. y el 4° a 5 cpos. Tpo: 2.20 Dividendo a ranador de la DUPLA N° 12 E°, 4.70.

NOTA: Dividendo a ganador de la Apuesta Triple que terminó en la 3a. carrera al 1° lugar el corral Tiberio: Martelo con 634 vales, E° 126.- y al 2° lugar Bemba con 270 vales E° 74.-

SEXTA CARRERA. 1.500 metros. CLASICO

1.- (4) **Honra**, 53, por Prince Médicis y Hunna del Stud Matancilla jinete S. Vásquez Bol. 30840 Pag. 3.40
2.- (6) Principe Blanco 52, J. Amestelly Bol. 7960 Pag. 13.
3.- (8) Atentado 48, E. Suárez Bol. 10540 Pag. 9.80
4.- (3) Anashima 54, S. Azócar Bol. 22320 Pag. 4.60
5.- (2) Díscolo 57, S. Vera Bol. 11390 Pag. 9.10
6.- (9) Paramaribo 48, L. Toro Bol. 53340 Pag. 1.90
7.- (1) Rey de Oro 61, L. Yáñez Bol. 5440 Pag. 19

8.- (7) Qué Pasa 50, C. Sepulveda Bol. 3280 Pag. 31.60
9.- (6) Orlov 52, L. Cifuentes Bol. 2980 Pag. 34.80

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 148090

GANADA por 1 cpo. y 1 cpo. el 4° a 1 1/2 cpo. y el 5° a ventaja perceptible tpo. 1.29. 2/5. Prep. A Breque E. Corrieron todos. DIV E° 3.40, y 1.90, 3. y 2.20

SEPTIMA CARRERA.- 1.200 Metros.- 8a. Serie

1° (17) **REY POBRE**, 55 por Ghirlandaio y Virreina del Stud "Guanaqueros", jinete L. Yáñez Bol 55750 Pag 3.
2° (6) Cautivo, 52 G. Lizama Bol 22190 Pag 7.50
3° (7) Preciso, 52 R. Jaque Bol 9330 Pag 17.80
4° (10) Pantomima, 52 S. Azócar Bol 34930 Pag 4.80
5° (16) Rayadita, 51 A. Poblete Bol 36120 Pag 4.60
6° (13) Devuelta, 51 P. Cerón Bol 24740 Pag 6.70
7° (11) Shere Khan, 52 J. M. Aravena Bol 7430 Pag 22.40
8° (2) Juan de la Rosa, 53 L. Murillo Bol 3120 Pag 53.30
9° (12) Boliche, t1 C. Sepúlveda Bol 3050 Pag 54.50
10° (15) La Pitilla, 51 R. Sagardía DESCARTADA
11° (9) Karate, 52 J. Carrasco Bol 26790 Pag 6.20
12° (4) Serra Branca, 54 M. Pereira Bol 4680 Pag 35.50
13° (14) Hogaza, 51 P. Castillo Bol 3020 Pag 55.
14° (1) Campada, 54 L. Caroca Bol 1040 Pag 159.90
15° (5) Témpano, 54 J. Mendoza Bol 1900 Pag 87.60
16° (3) Midy, 54 L. Camus Bol 2930 Pag 5680
17° (18) Sunhemp, 52 L. Hevia Bol 660 Pag 252
Total jugado 237680 boletos

Ganada por 1 cpo. y 2 cpos. el 4° a pesc. y el 5° a 1.1/2 cpo. Tpo: 1.12 2/5. Prep. O. González No corrió (8) Il Trovatore. DIV: E° 3 y E° 1.90 E° 2.40 y E° 3.80.

OCTAVA CARRERA.- 1.200 metros.- 7a. serie

1.- (1) **AVIGNON** 54 por Bokara y Arrás del Stud "Los Pellines" Jinete J. Carrasco bol. 37650 pag. 5.30
2.- (17) Crocus 52 R. Clavería bol. 17180 pag. 10.70
3.- (10) Mantecón 52 H. Ulloa bol. 10470 pag. 17.50
4.- (2) Fruta Verde 54 L. Yáñez bol. corral pag. 5.30
5.- (5) Golosa 53 J. Barraza bol. 57050 pag. 3.20
6.- (18) Laureana 50 S. Azócar bol. 48470 pag. 3.80
7.- (4) Niquel 54 S. Vásquez bol. 2980 pag. 61.60
8.- (13) Birlonga 51 J.M. Aravena bol. 38180 pag. 4.80
9.- (8) Bramuglia 50 J. Miño bol. 2290 pag. 80.10
10.- (15) Regenbogen 51 A. Poblete bol. 7210 pag. 25.40
11.- (16) Vanadio 50 P. Castillo bol. 7960 pag. 23
12.- (6) Querelladora 53 R. Jacquez bol. 9000 pag. 20.40
13.- (11) Racimo 52 L. Murillo DESCARTADO
¡?:—: (14) Luñfardo 51 C. Sepúlveda bol. 26630 pag. 6.90
15.- (3) Erna 54 R. Sagardía DESCARTADA
16.- (9) Colombina 52 C. Leighton bol. corral pag. 17.50
17.- (12) Stormy 52 L. Cifuentes bol. corral pag. 4.80
Total de boletos jugados 262070
GANADA por 1/2 cpo. y 1.1/2 cpo. el 4° a cab. y el 5° a 1/2 cpo. tpo. 1.12. 1/5. Prep. O. González. No corrió (77) Cobquecurana DIVIDENDO A ganador del corral Avignon y Fruta Verde E°5.30; placé de Avignon E°7.20; placé de Crocus E°3.10 y placé de Mantecón E°5.90.

DECIMA CARRERA. 1.200 metros. 5a. serie

1.- (7) **Huaseo 53.** por All Sereno y Nahuida del Stud Huracán jinete E. Guzmán Bol, 46800 Pag, 8.
2.- (16) Tita 48, C. Amestelly Bol, 30740 Pag, 12.20
3.- (11) Grifo 50, S. Azócar Bol, 59270 Pag, 6.30
4.- (14) Tres Fort 49, Lj Murillo Bol, 31420 Pag, 11.90
5.- (2) Temuquita 57, L. Gutiérrez Bol, 43520 Pag, 8.60
6.- (9) Niñita Dyna 53, L. Guzmán Bol, 9430 Pag, 39.70
7.- (6) Falstaff 52, J. Carrasco DESCARTADO.
8.- (13) Lyda 48, S. Soto Bol, 1130 Pag, 33.60
9.- (3) Triumph 56, V. Ubilla Bol, 71760 Pag, 5.20
10.- (4) Señorial 55, J.M. Aravena Bol, 48540 Pag, 7.70
11.- (10) Trique 53, H. Ulloa Bol, 16110 Pag, 23.20
12.- (5) Exaltada 54, L. Yañez Bol, 15560 Pag, 24.
13.- (1) Principe Negro 57, L. Cifuentes Bol, 13280 Pag, 28.10
14.- (8) Lover 53, A. Poblete Bol, 26370 Pag, 14.20
15.- (15) Raphael 49, C Sepúlveda Bol, 110630 Pag, 3.40

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 534450

GANADA por 1.1/2 cpo, y 1 cpo, el 4° a 1/2 pesc, y el 5° a cab, tpo. 1.11 1/5 Prep A. Valdés No corrió (12)n Tapia DIV E° 8. y 2.70 2.70, y 2.60

NOVENA CARRERA. 1.200 metros. 6a. serie.

1.- (7) **EROTICO** 54 por Eyrefield y Ayauma del Stud "TEO" Jinete L. Yáñez Bol. 52300 pag. 4.90
2.- (11) Pitágoras 52 J. Amestelly bol. 34460 pag. 7.50
3.- (16) Chisme 51 A. Pereira bol. 13740 pag. 18.90
4.- (2) Matinal 54 R. Jacquez bol. 19790 pag. 13
5.- (14) Amory 51 C. Leighton bol. 10030 pag. 25.80
6.- (3) Osaca 54 L. Cifuentes bol. 61620 pag. 4.20
7.- (13) Alitalia 51 A. Poblete bol. 14800 pag. 17.50
8.- (5) Guitarrera 50 H. Ulloa bol. 55990 pag. 4.60
9.- (15) Atabasca 51 L. Gutiérrez bol. 11120 pag. 23.30
10.- (12) Rosera 52 E. Suárez DESCARTADA.
11.- (10) Pichanilla 52 J.M. Aravena bol. 24680 pag. 10.50
12.- (18) Wotan 51 L. Hevia bol. 2880 pag. 90
13.- (8) Rio Dumo 52 S. Vásquez bol. 20460 pag. 12.70
14.- (4) Ponte Vecchio 54 V. Ubilla bol. corral pag. 4.60
15.- (6) Promoción 54 S. Azócar bol. 47170 pag. 5.50
16.- (17) Granizo 51 L. Murillo bol. 1230 pag. 210.70
Total de boletos jugados 370270.
GANADA por 3/4 cpo. y 2 cpos. el 4° a 1.1/2 cpo. y el 5° a 1 cpo. tpo. 1.11 3/5. Prep. O. González No corrieron (1) Karim y (9) Bendito DIV: E°4.90 y E°2.30; E°2.60 y E°2.80 Dividendo de la "Apuesta Quintuple" al 1° lugar Erótico con 21 vales E°16.722 y al 2° lugar Pitágoras con 14 vales E°6.271.

Se llama Jairo Tamaya

JINETE COLOMBIANO CORRERA EN CHILE

Jairo Tamaya, jinete colombiano que llegó a nuestro país hace dos meses, actuará profesionalmente en nuestro medio.

La comisión de patentes, le concedió el permiso para correr en nuestros hipódromos y lo más probable es que Tamaya inicie su actividad a partir de la próxima semana.

Hipódromo Chile

Sábado 29 de Abril de 1972

1ª CArrera 1.200 mts. a las 14.30 hrs. (Indice 9 al 0) Primera Válida para la Triple Nº 1

P. Molina	Reaparece	1	Sortilegio	57	R. López	1
M. Araneda	15	2	Sweet Maid	56	B. Campos	10
G. Avila	3	3	Albana	54	P. Cerón	2
T. Jacial	Reaparece	4	Palma Sola	54	G. Lizama	7
L. Rojas	13	5	Wimplein	54	M. Carrasco	3
A. Quiroz	2	6	Hopeful	53	C. Amestelly	4
E. Pinochet	11	7	Garitero	52	N. Urrutia	5
A. Ramir3ez	11c	8	Camele	48	H. Pilar	8
J. E. Castro A.	13	9	Colorín	48	N. N.	6
M. Muñoz	Reaparece	10	Telescópica	48	H. Olguin	9

2ª Carrera 1.200 mts. a las 15 hrs. Condicional Segunda Válida para la Triple Nº 1

O. Silva	2	1	Abraham D.	56	V. Ubilla	14
E. Beuzenberg	8	2	Ameno	56	O. López	13
J. Castro R.	3	3	(Andrea del Sarto	56	L. Yáñez	
J. Castro R.	Debuta	4	(Bonarense	56	V. Rojas	10
G. Avila	8	5	Amnostrong	56'	P. Castillo	11
A. Breque E.	Debuta	6	Arrogante	56	S. Vásquez	12
J. Melero B.	5	7	Florero	56	J. Barraza	2
R. Bernal	Debuta	8	Gigante	56	J. Pacheco	7
A. Petit	5	9	Huinchero	56	G. Farfán	3
A. Quiroz	7	10	Montañés	56	A. Poblete	4
A. Muñoz	Debuta	11	Pato Malo	56	L. Rivera	5
V. Escobillana	2	12	Pauling	56	V. Bravo	16
J. Muñoz R.	Debuta	13	Simón	56	L. Murillo	15
D. Lopez	5	14	Sol de Oro	56	J. Castillo.	8
A. Amaro	7	15	Tirolazo	56	R. López	6
G. Julián	Debuta	16	Torrente	56	G. Lizama	9

Corral 3 con 4

3ª Carrera 1200 mts. a las 15.25 hrs. Condicional Tercera Válida para la Triple Nº 1

D. Miranda	Debuta	1	Aasalariado	56	J. Eguren	14
E. Beuzenberg	Debuta	2	Chung Kay	56	O. López	13
J. Castro R.	Debuta	3	Desvergonzado	56	L. Yáñez	1
V. Escobillana	Reaparece	4	Don Furin	56	V. Bravo	10
M. Velarde	Debuta	5	Easy	56	J. M. Aravena	11
L. Toledo	6	6	El Jorobado	56	L. Caroca	12
A. Quiroz	Debuta	7	Gesto	56	E. Soto	2
R. Bernal	6	8	Gradual	56	E. Guzmán	7
O. Silva	Reaparece	9	Huelquen	56	'. Ubilla	3
R. Quiroz F.	10	10	Huenucheo	56	P. Cerón	4
L. Rojas	Reaparece	11	Inflie	56	V. Rojas	5
O. Lazama	5	12	Jackson	56	P. Cardoza	16
R. López	10	13	Literarios	56	C. Amestelly	15
J. Bta. Castro	6	14	Punta Azul	56	G. Farfán	8
J. Melero B.	Debuta	15	Rayo de Sol	56	J. Barraza	6
A. Bagú	3	16	Saleroso	56	C. Leighton	9

4ª Carrera 1.200 mts. a las 15..5 hrs. (Indice 3) Primera Válida para la Triple Nº 2

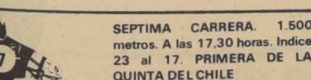
L. Rojas	5-11	1	Bravucón	54	M. Grasso	14
J. Santos	3-9	2	Economist	54	L. Murillo	13
J. Nicoli	3	3	Emrocada	54	P. Herrera	1
M. Rodríguez	7c	4	Hogaza	54	J. Duarte	10
L. Toledo	2	5	Jubilada	54	J. Amestelly	11
E. Becar	6	6	Malvazul	54	E. Guzmán	12
O. González	Reaparece	7	Marcabien	54	. Yáñez	2
V. Contreras	6	8	Mascarilla	54	J. Carrasco	7
A. Muñoz	8	9	Berlín	54	O. López	3
C. Santos	8c	10	Miss Cargosa	54	L. Mevin	4
S. Miceli	3	11	Pailahueuqe	54	G. Fernández	5
R. Quiroz V.	12	12	Palladora	54	P. Cerón	16
A. Donati	8	13	Royal Air	54	G. Farfán	15
R. López	12c	14	Sting Ray	54	V. Bravo	8
I. Duque	7	15	Tabaqueño	54	A. Poblete	6
O. Orellana	4	16	Timbalero	54	J. Castillo	9

QUINTA CARRERA. 1.200 metros. A las 16,25 horas. Indice 21 al 12. SEGUNDA TRIPLE Nº 2.

J. Castro R.	reap.	1	Futuro	57	P. Cardoza	1
G. Avila	2	2	Batallón	50	L. Yáñez	10
E. Beuzember	9	3	Danton	50	O. López	11
O. Jara	1	4	Preeminencia	53	P. Castillo	2
R. Rabello	12	5	Presión	55	G. Fernández	7
L. Santos	reap.	6	Cahuél	53	N. N.	3
P. Inda	Rea.	7	Supersticiosa	51	R. Jacques	4
A. López	4-8	8	Seda Negra	50	N. N.	5
J. Muñoz R.	4	9	Adoro a M. V.	49	L. Murillo	8
H. Yáñez	1-9c	10	Copperland	48	L. Salas	6
O. Mora	10	11	Matorral	48	R. Clavería	9

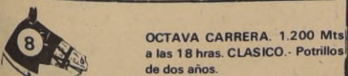
SEXTA CARRERA. 2.000 metros. A las 16,55 horas. Indice 27 e inferiores. TERCERA TRIPLE Nº 2.

S. Alamos	12	1	Rey Moro	59	C. Leighton	1
J. Castro R.	8	2	Tenio	50	L. Yáñez	10
P. Bagú	5	3	Mundana	57	P. Ulloa	10
D. López	2-2	4	Barquito	56	J. Castillo	2
L. Alvarez L.	1-11	5	Humorosa	56	E. Guajardo	7
L. E. Vásquez	1v	6	Resoluto	56	J. Amestelly	3
G. Sarmiento	7	7	Gran Tupe	54	S. Vásquez	4
P. Inda	6	8	Pililun	54	C. Sepúlveda	5
V. Ramirez	5-4	9	Pakistana	52	E. Guzmán	8
A. Carreño	reap.	10	Rombo Negro	52	J. M. Aravena	6
Alv. Breque	5	11	Albarracin	51	S. Azócar.	9



SEPTIMA CARRERA. 1.500 metros. A las 17,30 horas. Indice 23 al 17. PRIMERA DE LA QUINTA DEL CHILE

Fco. Castro	11	1	Aristóteles	55	L. Murillo	14
R. Pardo	5-4	2	Django	54	N. N.	17
M. Muscatt	reap.	3	Uña Larga	54	L. Yáñez	13
L. Toledo	reap.	4	Baracú	53	L. Caroca	19
Alv. López	reap.	5	Su Majestad	53	I. Amestelly	1
O. Silva	1-3	6	Viejo Lindo	53	V. Ubilla	10
A. Gutiérrez	10-6	7	Melano	52	E. Guzmán	11
E. Vidal	1-9	8	Pato Rey	52	H. Olguin	12
H. Miranda	reap.	9	Balarrasa	51	C. Amestelly	2
D. López	1v-4c	10	Equinoccio	51	J. Castillo	7
E. López	9	11	Marrón	51	J. M. Aravena	3
E. Carreño	5	12	Estilo	50	S. Vásquez	4
H. Yáñez	reap.	13	Biología	49	N. N.	5
Aug. Breque E.	4	14	El Chirio	49	Edo. Suárez	10
E. Inda G.	1-2	15	Fortunin	49	R. Jacques	15
M. Muñoz	9-13	16	Polycarpo	49	V. Rojas	8
O. Lizama	2-3	17	Sir Richard	49	G. Fernández	6
S. Plaza	2	18	Salvatierra	49	M. Escudero.	9



OCTAVA CARRERA. 1.200 Mts a las 18 hras. CLASICO.- Potrillos de dos años.

J. Cavieres A.	reap	1	Aguilon	56	José M. Aravena	1
N. Peralta	4	2	Ganotilla	56	E. Soto	10
J. Castro R.	1	3	Juan Carlos	56	L. Yáñez	11
L. Alvarez B.	1v	4	Kimono	56	E. Guajardo	2
P. Molina	1	5	Parlil	56	V. Bravo	7
D. Bernal G.	2	6	Peralen	56	S. Azócar	3
R. Muñoz	2v	7	Perlotti	56	O. Escobar	4
A. Sepulveda	1-3	8	Principiante	56	V. Ubilla	5
H. Miranda	reap	9	Repollito	56	J. Amestelly	8
M. Muscatt	1	10	Ricitos de Oro	56	O. López	6
D. Alvarez	1v	11	Simpático	56	J. Barraza	9

Pronósticos de la Prensa Hipódromo Chile

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	JOHN TIMBA	EL SIGLO	EL CLUB
1	Hopeful Sortilegio Albana	PALMA SOLA Telescópica Hopeful	Hopeful Albana Palma Sola	HOPEFUL P. Sola Albana	PALMA SOLA Albana Hopeful	PALMA SOLA Albana Hopeful	HOPEFUL Albana Palma Sola	Palma Sola Albana Sortilegio	HOPEFUL Albana P Sola
2	Abraham D. A. del Sarto Pauling	ABRAHAM D A. del Sarto S. de Oro	Abraham D. Pauling A. del Sarto	ARROGANTE Abraham D. Pauling	ABRAHAM D. A. del Sarto Pauling	ABRAHAM D A. del Sarto S. de Oro	ABRAHAM D. Pauling Andrea del Sarto	A. del Sarto Pauling Tirolazo	ABRAHAM D Pauling A.del Sarto
3	Saleroso Gesto Easy	SALEROSO Huelquén Jackson	Huelquén Saleroso Chung Kay	DESVERGONZADO Saleroso Gradual	SALEROSO Desvergonzado Huelquén	SALEROSO Gradual Desvergonzado	SALEROSO Desvergonzado Huelquén	Gradual Huelquén Rayo del Sol	HUELQUEN Saleroso Chung Kay
4	Pailahueque Embrocada Timbalero	JUBILADA Timbalera Merlin	Jubilada Timbalero Merlin	EMBROCADA Jubilada Pailahueque	JUBILADA Embrocada Pailahueque	JUBILADA Malvazul Embrocada	PAILAHUEQUE Embrocada Jubilada	Palladora Embrocada Merlin	JUBILADA Economist Pailahueque
5	Batallón Adoro a M.W. Preeminencia	ADORO A M.W. Supersticiosa Batallón	Adoro a M.W. Supersticiosa Batallón	ADORO A M.W. Batallón Preeminencia	DANTON Adoro a M.W. Batallón	BATALLON Adoro a M.W. Preeminencia	ADORO A M.W. Preeminencia Batallón	Copperland Dantón Batallón	BATALLON S. Negra Adoro a M.W.
6	Resoluto Barquito Pakistana	ALBARRACIN Mundana Barquito	Albarracin Mundana Barquito	ALBARRACIN Barquito Resoluto	BARQUITO Humorosa Albarracin	MUNDANA Pakistana Barquito	RESOLUTO Barquito Albarracin	Rey Moro Barquito Tonio	BARQUITO Resoluto Pakistana
7	Estilo Su Majestad V. Lindo	DJANGO El Chirio Melano	Django El Chirio Melano	MELANO Balarrasa Su Majestad	VIEJO LINDO Balarrasa Salvatierra	VIEJO LINDO Django Fortunin	FORTUNIN Viejo Lindo Sir Richard	Melano Su Majestad Fortunin	VIEJO LINDO Fortunin Sir Richard
8	Principiante Repollito Simpático	KIMONO J. Carlos R. de Oro	Kimono J. Carlos R. de oro	KIMONO Aguilón R. de oro	RICITOS DE ORO Repollito Kimono	REPOLLITO J. Carlos Kimono	REPOLLITO Kimono Simpático	Juan Carlos R. de Oro Parlil	AGUILON R. del Sol Kimono
9	Bravio Bonnela Impaciente	DINGO Cascarín Macerata	Dingo Cascarin Macerata	DON LUCAS Asegurado Tranquilita	CHICHI NU Portland La Parca	DINGO Don Lucas Ñireco	BRAVIO Ñireco Chichi Nu	Bravio Asegurado Chichi Nu	LA PARCA Dingo Don Lucas
10	Non Troppo Glenwood Trebolado	VIOLONCELO Liberato Glenwood	Violoncelo Liberato Glenwood	CHAMANTO Huillinco Glenwood	CHAMANTO Huillinco Liberato	CHAMANTO Glenwood Huillinco	CHAMANTO Huillinco Non Troppo	Huillinco Chamanto Trebolado	CHAMANTO Huillinco Porine
11	Hussan Chile Lindo Avida	HUSSAN Avida Rivelinho	Hussan Avida Rivelinho	CHILE LINDO A. Gaucho Rivelinho	HUSSAN Rivelinho Avida	HUSSAN Avida Llanos	HUSSAN Rivelinho Avida	Rivelinho Hussan Bolognese	RIVELINHO Avida Guitarreada
12	Pretil Empire Sun Pucci	EMPIRE SUN Pucci Yagán	Empire Sun Pucci Yagán	PUCCI Yagán Pretil	MICHAI Pucci Yagán	EMPIRE SUN Trehualemu Servio	EMPIRE SUN. Trehualemu Pretil	Pucci Yagán Michai	PRETIL Nonita E. Sun
13	Ecu Bela Khum Alarmista	BELA KHUM Changaral A. Azul	Bela Khum Changaral Astro Azul	ASTRO AZUL Ecu B. Khum	BELA KHUM A. Azul Ecu	ECU A. Azul B. Khum	ECU Bela Khum Alarmista	Changaral Ecu Fosfoorito	ASTRO AZUL Fosforito B. Khum

PRINCIPIANTE MOSTRARA DE CUANTO ES CAPAZ

Un programa de trece carreras desarrollará esta tarde el Hipódromo Chile. El clásico "Colombia" en recorrido de 1.200 metros y premio al primero de 40.000 escudos, será su principal centro de atracción. Ratificaron su anotación diez rivales; No corre Ricitos de Oro.

AGUILON, 56 kilos; José M. Aravena. Cuenta con tres salidas a la pista. Finalizando quinto, y, primero en dos ocasiones. En la última de ellas superó estrechamente a Everton en el clásico "Cotejo de Potrillos".

GANOTILLA, 56 kilos, Eduardo Soto. Segundo, primero y cuarto son sus ubicaciones desde el debut. En su más reciente compromiso dejó la sensación que los últimos metros son su mayor dificultad. Veloz, pero sin fuelle en "tiros" mayores.

JUAN CARLOS, 56 kilos, Luis Yáñez. Buena impresión dejó en su primera aparición en las pistas. Derrotó por 5 cuerpos a Laoconte en compromiso de 950 metros y 56 kilos. Debe dar brillo a tan importante prueba.

KIMONO, 56 kilos, Ernesto Guajardo. En el Sporting Club de Viña del Mar se mantiene invicto a través de dos presentaciones. En uno de éstos se adjudicó el clásico "El Estreno". Llegará a este evento en excelente estado de entrenamiento.

PARLIL, 56 kilos, Víctor Bravo. Luego de una serie de intentos logró su primera victoria, al superar estrechamente a Pauling en 950 metros y 56 kilos. Continuá en franco tren de progreso.

PERALEN, 56 kilos, Sergio Azócar. El hijo de Daemon ha cumplido eficaz y regular campaña. Recientemente fue presentado en La Palma, donde escoltó a Ricitos de Oro, dejando la impresión que con un poco de fortuna, habría sido el vencedor indiscutible.

PERLOTTI, 56 kilos, Oscar Escobar. Sólo dos presentaciones anota su hoja de vida. En Viña del Mar hizo debut imponiéndose de inmediato. Posteriormente fue presentado en el clásico "El Estreno", donde terminó segundo de Kimono. Gran carta.

PRINCIPIANTE, 56 kilos, Valentín Ubilla. Debutó ganando con comodidad a Laoconte. En su segundo y último desempeño finalizó tercero de Ricitos de Oro, prueba en la que su conductor estuvo muy desafortunado. Mantiene sobresaliente estado de training. Nuestro favorito.

REPOLLITO, 56 kilos, Juan Amestelly. Debutó ganando con facilidad a Vernón. Después no ha sido presentado a competir. A juzgar por sus cotejos previos a esta competencia, debe dar dura tarea a quienes pretendan alzarse con el premio. Para segundo.

SIMPATICO, 56 kilos; Juan Barraza. También se encuentra invicto este viñamarino. Entre sus responsables existe enorme optimismo con respecto a esta nueva presentación del mulato. Ha aprontado en forma sobresaliente. Si responde y no extraña el cambio del césped a la arena, puede anotarse seguro triunfo. Para tercero.



VALENTIN UBILLA será el conductor de nuestro favorito Principiante en el clásico "Colombia", que se disputará esta tarde en La Palma.

NO CORREN

Los siguientes son los retiros para la reunión de hoy:

2a Carrera (8) Gigante
7a Carrera (16) Polycarpos
8a Carrera (10) Ricitos de Oro.

FRESIA GARCIA A VIÑA

Cuatro montas contrató Fresia García para la reunión extraordinaria del próximo miércoles en la pista del Valparaíso Sporting Club.

Así, la jinete completará su "recorrido" por los hipódromos centrales, donde solamente le falta actuar en el Club Hípico de Santiago, lo que se espera ocurra en la reunión en que se disputará el clásico UNCTAD.

GANO JORGE SALINAS Y RODO HECTOR PILAR

Jorge Salinas obtuvo su primera victoria en Miami, de regreso en pistas norteamericanas.

El destacado jinete chileno logró ese triunfo con Anatole, según nos informó telefónicamente el exportador chileno Antonio Gutiérrez, que reside en Miami y que es hijo del preparador y gran ex jinete Agustín Gutiérrez.

Rodó H. Pilar

Héctor Pilar volvió a rodar en Estados Unidos. La caida del popular látigo fue de gravedad, según se nos informó en las últimas horas de ayer.

LA NACION llamó telefónicamente a la casa del jineto, en Estados Unidos. Sin embargo, nadie respondió. Presumiblemente su familia estaba junto a él en una clínica.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Decréto Secc. 2da. Nº 1666 de 10-IX-70.

NOTIFIQUESE a don Julián Etcheverry Flores, domiciliado en calle C. Guzmán Nº 96, en su calidad de propietario del inmueble ubicado en calle ROGELIO UGARTE S. P. FRANKLIN, que en el plazo de sesenta (60) días deberá proceder a la construcción de un cierro reglamentario, previa obtención del permiso correspondiente en el Departamento de Obras Municipales.

Firmados: **Ignacio Lagno Castillo**, Alcalde de Santiago. **Luis Manriquez Reyes**, Secretario de Alcaldía.



NOVENA CARRERA. 1.500 Mts a las 18,30 hras. Ind. 17-11.- SEGUNDA DE LA QUINTA DEL CHILE.

723	P. Medina	1	1	Portland	55	V. Ubilla	14
728	P. Medina	2-13	2	Don Lucas	54	G. Lizama	17
726	G. Sarmiento	4-6	3	La Parca	53	S. Vásquez	13
725	H. Cisternas	16c	4	Lord Callampa	53	Jn. Aracena	18
726	V. Contreras	5-4	5	Ñireco	53	José M. Ara	1
783	José Melero B.	2-5	6	Tranquilita	53	J. Barraza	10
728	M. Murillo	2-4	7	Asegurado	52	L. Murillo	11
770	J. Inda	4-2	8	Dingo	52	L. Gutierrez	12
722	G. Avila	1	9	Chcichi Nu	51	A. Salas	2
592	A. López	2-13	10	Helicoptero	51	D. Basoalto	7
671	A. Sepúlveda	4-8	11	Impaciente	51	J. Castillo	3
713	A. Sepúlveda	16c	12	Vos y Yo	51	S. Azócar	4
728	R. López	5-4	13	Cubby	50	J. Carrasco	5
778	Edo Gazmuri	2-5	14	Alicanto	49	R. Clavería	16
726	J. Bta. Castro	2-4	15	Bonnela	49	P. Castillo	15
770	E. Vidal	4-2	16	Bravio	49	H. Olguin	8
768	L. Toledo	3	17	Cascarin	49	N.N.	6
726	Fco. Castro	2	18	Macerata	49	N. N.	9

Corral: 1 con 2.- y 11 con 12.



DECIMA CARRERA. 1.500 Mts a las 19,05 horas Ind. 6 al 0.- TERCERA DE LA QUINTA DEL CHILE.

722	S. Miceli	6	1	Non Troppo	54	L. Camus	14
722	L. Guerrero	9	2	Jabali	53	E. Sepúlveda	13
583	J. Silva	reap	3	Liberato	53	V. Ubilla	1
722	E. Pinochet	3-11	4	Rubiacea	53	N. Urrutia	10
722	N. Fuentes	7	5	Trebolado	53	L. Hevia	11
714	E. Vidal	3	6	Chamanto	52	J. Amestelly	12
762	E. Rodriguez	2-6	7	Huillinco	52	A. Salas	2
780	G. Julia	4c-12c	8	Transfuga	52	J. Duarte	7
729	L. Garcia	7c	9	Bandolino	51	E. Suárez	3
669	A. Amaro	5	10	Glenwood	51	A. Parra	4
729	L. Rojas	15c	11	La Sorpresiva	50	P. Castillo	5
722	H. Gazmuri	15	12	Pichanguero	50	J. Miño	16
690	H. González	13c	13	La Jolie	49	Vte. Rojas	8
714	S. Gajardo	6	14	Porine	48	L. Rivera	6
292	J. Muñoz R.	reap	15	Chez Bonn Bon	48	C. Sepúlveda	9
729	M. Murillo	8c	16	Violencello			



11ª Carrera. 1.500 Mts. A las 19,40 horas. Indice: 11 al 6.— CUARTA DE LA QUINTA DEL CHILE.

728	J. Castro	3-9	1	Chile Lindo	55	L. Yáñez	14
728	A. Petit	7-13	2	Silbato	55	G. Farfán	17
726	M. Múñoz R.	6-8	3	Bolognese	54	L. Murillo	13
780	A. Donati	9c	4	Don Aniceto	54	A. Farias	18
780	S. Miceli	2c-5c	5	Llanos	54	L. Camus	1
726	P. Medina	9	6	Amor Gaucho	53	H. Urrutia	10
726	D. Torres	5	7	Campacana	53	R. González	11
726	L. Guerrero	10	8	Chatanay	53	E. Sepúlveda	12
768	A. Sepulveda	8-10	9	Rio Colorado	53	J. Castillo	2
669	A. López	2	10	Rivelinho	53	J. Amestelly	7
722	R. López	3	11	Avida	52	C. Amestelly	3
780	D. López	1v-13c	12	Guitarreda	52	P. Cerón	2
729	J. Maldonado	17c	13	Biniclaire	51	L. Gutiérrez	5
490	H. Yáñez	Reparece	14	Entallado	51	José H. Aravena	16
726	C. Miranda	5-6	15	General	51	A. Parra	15
722	H. Miranda	2	16	Hussan	51	S. Vásquez	8
778	L. Toledo	7	17	Presumido	51	L. Caroca	6
722	J. Chamorro	10	18	Misántropo	50	H. Olguin	9



12ª Carrera. 1.500 Mts. A las 20,15 horas. Indice: 44 al 32. QUINTA DE LA QUINTA DEL CHILE.

344	S. Fuentes	Reaparece	1	Gaucho Veloz	60	A. Poblete	13
2276	P. Bagú	Reaparece	2	Michai	60	P. Ulloa	1
670	E. Beuzemberg	2	3	Zurio	60	O. López	10
590	H. Murillo	Reaparece	4	Mandil	59	V. Bravo	11
506	D. López	Reaparece	5	Pepsamar	59	J. Castillo	12
724	P. Medina	6	6	Servio	56	E. Naranjo	2
673	E. Vidal	7	7	Concierto	54	J. Amestelly	7
764	Jn. Melero	6	8	Pucci	54	J. Barraza	3
670	J. L. Vásquez	1	9	Empire Sun	51	J. Miño	4
587	R. Bernal G.	2	10	Yagan	51	S. Azócar	5
724	A. López	2-9	11	Trehualomu	50	A. Parra	8
769	J. Castro R.	2-9	12	Nonita	48	P. Castillo	6
724	H. Cisternas	3-3-	13	Pretil	48	H. Olguin	9

13ª Carrera. 1.500 Mts. A las 20,45 horas. Indice: 31 al 23.

764	A. Vodanovic	4	1	Bonachón	56	R. Clavería	14
677	A. Valdés	1-1	2	Ecu	56	J. M. Aravena	13
732	O. Silva	4-8c	3	Pinkerton	55	V. Ubilla	1
727	H. Cisternas	5-14	4	Abbey	54	J. Castillo	10
727	G. Mancilla	2	5	Bela Khun	53	J. Barraza	11
754	R. Núñez	3v	6	Smetana	53	L. Camus	12
727	J. Bta. Castro	7	7	Esterel	52	G. Farfán	2
727	J. Castro R.	2-6	8	Astro Azul	51	S. Azócar	7
727	E. Vidal	4	9	Alarmista	50	H. Pilar	4
727	E. Barticevic	8-15	10	Fontina	49	A. Parra	5
727	A. López	9	11	Braniff	49	C. Amestelly	8
728	H. Arellano	1	12	Changaral	49	J. Duarte	6
723	A. Petit	4-10	13	Mafil	48	P. Castillo	9
723	R. Salas	3-1	14	Fosforitc			

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

EXTRAVIO depósito a plazo Nº 3285 por E° 10.000.- a nombre de Juan Gómez González Banco Osorno. A-29-6

POR EXTRAVIO cheque serie BT Nº 0224329 al 0224350 Banco del Estado, Taltal, cuenta 2132, quedan nulos por aviso correspondiente. A-30-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alpheus Waldo Stevenson Thorn a Allen, Adair y Eleanor Stevenson Keller. A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Florentina Uribe Uribe a Juana Charles Uribe por sí y como cesionaria: Magdalena, Emilia, Alberto y Elena Charles Uribe. A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva, José Jorge Fuentes Barros a Ana María Fuentes Román, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Rebeca Román. A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Franco Cuéllar a Eugenio, José, Antonio y María Merino Franco. A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva, Francisco Anabalón Casas a Blanca Rosa Casas Polanco. A-29-6

HABIENDOSE extraviado la Libreta Nº 163767 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Eufemia Arévalo, queda nula por haberse dado aviso. A. 29. 6

Habiéndose extraviado cheque AC - 500631 Banco Osorno y la Unión (ex-Bank Of América), en blanco, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Nicolás Andreoli Capurro a María Capurro Maggiolo. A-29-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, concedió posesión efectiva de don Luis Narváez Yáñez, a sus hijas Luisa Ester del Carmen y Silvia Eliana del Carmen Narváez Arancibia, sin perjuicio de cónyuge sobreviviente, Marta Arancibia Plaza. Secretaria. Z. 29. 6

HABIENDOSE extraviado cheque serie C.S.-A Nº 2259584 Banco Osorno y La Unión, sucursal Huérfanos, queda nulo por aviso correspondiente. A-29-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ana Rosa Morales Espinoza para Graciela, René, Ana y Marta Sharpe Morales y Edmond Sharpe Zulaica. A-29-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Tejos Díaz, para Julio y Olga Mejías Tejos. A-29-6

CHEQUE robado Banco de Crédito e Inversiones por E° 254. Nº 3326163, queda nulo por aviso correspondiente. A. 29. 6

SEGUNDO Juzgado modificó posesión efectiva Carlos Sühs Jobst, concediéndola herederos con beneficio inventario. Practicaré inventario solemne secretaría dos mayo 15 horas. Secretaria. A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Caro Espinoza a Noemí Caro Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge Noemí Hernández. Practicaré inventario solemne. Secretaría, dos mayo, quince horas. Secretaria. A-29-6

HABIENDOSE extraviado el cheque fiscal Nº 242877 de 26-3-72 a la orden de doña Lucila Manríquez Romero. Banco Estado Oficina Fiscal, queda nulo. Z. 2/6

EXTRAVIO talonario, por extravío de talonario cheques serie CSA Nº 2382276 al 2382300 Cta. Nº 15093625, Banco Osorno y La Unión, Of. Huérfanos. Quedan nulos y sin efecto por haberse dado aviso correspondiente. A-30-6

HABIENDOSE extraviado cheque Nº 5168065 Serie A, Cta. 670413 Banco Continental queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. A-30-6

POR EXTRAVIO orden no pago cheque Serie CSB Nº 579003 por escudos 1.290 del Banco Osorno y La Unión, Oficina Huérfanos. A-30-6

HABIENDOSE extraviado cheque Nº 178186 serie BZF—1 Banco Nacional del Trabajo Sucursal Cisterna, queda nulo. Z-30-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Roberto Pastén Ibáñez, para Dolores y Fresia Pastén Saldías, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Saldías Urra. A-28-29-2-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Enriqueta Valenzuela Cruz, para heredera testamentaria Raquel Valenzuela Valenzuela. A-28-29-2-6

Habiéndose extraviado cheque serie S.A. Nº 11270747 Banco Talca queda nulo por aviso correspondiente. A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Edmundo Salgado Aravena a Beatriz Meza Rojas, sin perjuicio sus derechos cónyuge. A-29-6

POR haberse dado el aviso correspondiente quedan nulos por robo los siguientes cheques. Banco Osorno y La Unión Sucursal Bandera 66. Cuenta Nº 3193222-8 Serie AC 957688, 957691, 957700. A-30-6

HABIENDOSE extraviado Libreta Nº 158526 Banco del Estado, perteneciente a José Miguel Santiagos Tapia queda nula por aviso. A-30-6

CON FECHA 25 de abril 1972, ante el Inspector del Trabajo señor Rolando Martín M. el Sindicato Profesional de choferes Estación Central - El Golf Vitacura, eligió nueva directiva por el periodo 1972 - 1973, saliendo elegidos los siguientes: Presidente: Pedro Monsalves Fuentes, secretario: Elio Suárez, tesorero: Manuel Astorga, directores: Fernando Cabezas y Ramón Briceño. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario. A-30-6

EL SINDICATO Profesional de EE. y OO. Imet Ltda. en elección complementaria para elegir a 1 director, en presencia del Inspector Sr. Jorge Aguilera Q. fue elegido el Sr. Raúl Guzmán Vargas. A-29-6

HABIENDOSE extraviado cheque Nº 0189762 cuenta 49482-0 Fiscal Subsidiaria a nombre Sergio Riguero Banco del Estado, queda nulo por aviso correspondiente. A-30-6

NOTIFICACION Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Causa "Granier con Sánchez Errázuriz Teresa y Otros", sumario, resoluciones 19 y 25 abril actual, decretó notificar mediante avisos extractados publicados Diario La Nación, nueva fecha comparendo contestación, y fijó para tal audiencia, vigésimo día hábil posterior última publicación del aviso correspondiente, 15 horas o 10 si Tribunal funcionare matinalmente; y si audiencia cayere sábado, al día siguiente hábil en horario señalado. En consecuencia notifico presentes resoluciones a demandados Teresa, Renato y Federico Sánchez Errázuriz, presente proveído y datos extractados. Secretario. A-28-29-2-6

POR EXTRAVIO Libreta ahorro Nº 24102165 Banco del Estado - Matucana, queda nula por aviso correspondiente. A-30-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Llerente Carrascosa a Pedro, Juliana, José, Julio, María y Marta Llorente Rodrigo, sin perjuicio derechos cónyuge Juliana Rodrigo. A-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosamel Escobar Garrido a Rosa Gutiérrez Orellana, sin perjuicios sus derechos cónyuge. A-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva René Mesa Campbell a Patricia Echeverría Palma y Fernando y Pedro Mesa Campbell, sin perjuicio derechos primera como cónyuge; concedió posesión efectiva Ian Mesa Echeverría, mismos herederos, por trasmisión derechos René Mesa, concediéndola también a Patricia Echeverría. A-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Berta Cruz Pávez a Francisco Rogel Cruz. A-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos De Castro Ortúzar a María Angélica De Castro Alcalde, sin perjuicio derechos cónyuge Adriana Vergara Blanco. A-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Castro Martín a Atilio Ernani Plaza. A-3-6

Segundo Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Don Manuel Antonio Campos Carvajal, a sus hermanos legítimos: Belarmina, Gerardo, y Juan Campos Carvajal, y a sus sobrinos; Juan Manuel, José y Jorge Poblete Campos, en representación de su madre fallecida Ana Campos Carvajal; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Doña Ana Luisa Fuentes Tapia. Tramítese conforme beneficios Ley 16.271.- Secretaria. Z-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rodrigo Aurelio Urbina, a Rodrigo Aurelio, Jaime Antonio, Patricio Humberto, Román Figueroa, son perjuicio derechos cónyuge Graciela Figueroa Zapata. A-28-29-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Walter Hirschberg Baer a Rolf (Rodolfo) Julius Hirschberg Schilling; y cónyuge María Victoria Cuadra López, sin perjuicio sus derechos. A-28-29-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Benjamín Méndez Contreras a Benjamín Orlando Méndez. A-28-29-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Clara Carvallo Gundelach a Jorge Alejandro, María Rosa, María Isabel y Carmen Marta Del Río Carvallo. A-28-29-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Samuel de la Sotta Benavente a Paulina, Carmen y María Cristina De La Sotta Errázuriz. A-28-29-2-6

SE CONSTITUYO el Sindicato Profesional de EE. PP. y Auxiliares Administrativos de la Empresa Constructora Magri, Hepner, S. A. con fecha 24 de abril de 1972, a las 19 horas, en calle Nataniel 230 ante el señor Inspector del Trabajo, César Torres Ramírez. El directorio quedó constituido como sigue: Presidente, José Miguel Cuadra Bustos; Secretario, Héctor Aguilar Thomassen; Tesorero, José Sepúlveda Sepúlveda; Directores: Alen Quinteros Monje. Alfredo Contreras Mora. Se hace esta publicación de acuerdo con el Art. 378 del Código del Trabajo. A-29-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Zúñiga Romero, para Cielaika, María Nelly, María Luisa y María del Rosario Godoy Zúñiga. A-28-29-2-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Yolanda Estansan Faux a Odette y Marcelo Estansan Cortés. A-28-29-2-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos (Karl) Schaible Wörner a Luisa Wörner viuda Schaible. Practicaré inventario solemne. Secretaría, tres mayo, quince horas. Secretaria. A-28-29-2-6

SEGUNDO Juzgado modificó posesión efectiva Carlos Rakos Marton, concediéndola herederas, con beneficio inventario. Practicaré inventario solemne. Secretaría, tres mayo, quince horas. Secretaria. A-28-29-2-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Florencia Somarriva Undurraga a Eugenio, Adriana y Virginia Velenzuela Somarriva. Practicaré inventario solemne, Secretaría tres mayo, quince horas. Secretaria. A-28-29-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Lizardo Esteban Valderrama a Germán Esteban Valderrama Otto. A-28-29-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Latorre Barrios a Octavio Francisco, Gonzalo Camilo, Lucila Aurora Emperatriz, José Benigno, Lidia Alicia, María Luz del Pepetuo Socorro, María Angélica y Hernán Latorre Cuevas, sin perjuicio derechos cónyuge Lucila Cuevas Lizana. A-28-29-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Belarmino Ormeño González a Margarita María, María Ester, María Isabel, Roberto Belarmino, María Rosa, Juan Manuel, Carlos Alberto, José Luis y María Teresa Ormeño Escobar; y cónyuge Adriana Escobar Cantillana, sin perjuicio sus derechos. A-28-29-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jorge Guillermo Andrews a Jorge Estanislao, María Loreto y María Carolina Andrews Olea, sin perjuicio derechos cónyuge María Eugenia Olea Cornejo. A-28-29-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Raúl Correa Molina a María Olga, y Raúl Alberto Correa Díaz, sin perjuicio Olga Díaz Clos. A-28-29-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Héctor Patricio Rodríguez Crothers a Patricia Alejandra, Mauricio Enrique, y Carlos Alberto Rodríguez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Ema de las Mercedes Morales Morales. Inventario solemne practicaré 3 mayo 15 horas. A-28-29-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Guillermo Leyton Ortiz a Sergio Ernesto, Luis Washington, Alfonso Guillermo; y Rodrigo Omar Leyton, nieto, y cónyuge Lidia Detelinda Silva González, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 3 mayo 15 horas. A-28-29-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Silimia Mannarelli Soto a cónyuge Alberto Kalim León, sin perjuicio sus derechos. A-28-29-2-6

QUIEBRA. Bernardita Iligaray Silva. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución 22 enero 1971, tuvo por veredicto crédito extraordinariamente en favor de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ascendente a E° 18.626,95 consistente cheque protestado. Secretario. A-29-6

HABIENDOSE extraviado libretas ahorro 12788673 - 1338840 Banco del Estado, quedan nulas por aviso. A-29-30-2-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Sánchez Ramos a Juan Sánchez Martínez. A-29-2-3-6

POR ROBO cheques Serie CSA Nº 1900640 al 1900650 del Bco. Osorno y la Unión Sucursal Plaza Zañartu quedan nulos. A-29-30-2-6

EN SANTIAGO, a fecha 27 de abril de 1972, y ante la presencia de un Inspector del Trabajo, se llevó a efecto la Elección del Directorio definitivo del Sindicato Profesional de EE.PP. y OO. de "Carlos Hormann y Cía. Ltda", período 1972/73, resultando elegido el siguiente Directorio. Presidente: Manuel Cerda González. Secretario: José Rivacoba González. Tesorero: Luis Sanzana Muñoz. Director: Juan Astudillo Astudillo. Director: Luis Silva Paz. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario. Santiago, 27 de abril de 1972. A-29-30-2-6

COOPERATIVA de Vivienda y Servicios Habitacionales "Villa Los Estanques" limitada, en formación, constituida con fecha 17 de marzo de 1972, según consta en protocolización Nº 15 ante Notario de Santiago don Sergio Rodríguez Garcés de fecha 11 de abril de 1972, está compuesta de 34 socios fundadores, pertenecientes a la localidad de Las Condes que suscriben 700 - Aportes de Capital de E° 10.- c/u y declaran domicilio común en Vitacura Nº 10.000.- de la Ciudad de Santiago. Objeto y finalidad: Procurar viviendas al costo a sus asociados. Domicilio: Ciudad de Santiago. Duración: Indefinida. Capital suscrito: E° 334.400.- Capital pagado: E° 66.880.- Constitución de Fondos Sociales: Se constituirán los siguientes Fondos de acuerdo a la Ley de Cooperativas: de Responsabilidad, de Educación Cooperativa y otros que acuerde la Junta de acuerdo con los Estatutos. Consejo de Administración Provisional: Consejeros Propietarios Srs. Domingo Fuentes Muñoz, José García Torres, Juan Bustos Loyola, Marcos Muñoz Díaz y Ricardo Canales Flores. Suplentes señores Manuel Sepúlveda Molina, José Vergara Casanova, José Prieto Parada, Ignacio Villacura Ortega y José Jara Muñoz. Junta de Vigilancia: Titulares señores: René Aceituno Polanco, Víctor Montenegro Reyes y Javier Aedo Fernández. Suplentes señores: Víctor Silva Zúñiga, Arturo Troncoso Orellana y René Guerrero Figueroa. Comité de Educación: Titulares señores: Juan Vargas Guzmán, Víctor Montenegro Cañas y Edesio Rojas Castillo. Suplente señor Jesús Valderrama Valderrama. A-30-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Galvarino Pizarro Aracena a Jorge, Manuel, María Elena, René y Eduardo Pizarro Camposano y Elsa y Guillermo Pizarro Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Camposano. Practicaré inventario solemne. Secretaría cuatro mayo, quince horas. Secretaria. A-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luz Leone Castillo a Eugenia y Alfredo Troncoso Leone, sin perjuicio derechos cónyuge Alfredo Troncoso Larenas. Practicaré inventario solemne. Secretaría, cuatro mayo, quince horas. Secretaria. A-3-6

QUIEBRA. Industria del Cobre Ltda. "INDELCO", 2° Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución de 21 de abril de 1972, tuvo por reconocidos los siguientes créditos: **Créditos valistas reconocidos:** Agencias Graham S. A. C.: E° 41.923,88; Cía General de Electricidad E° 17.520,99; Banco del Estado de Chile: E° 355.133,80; Empresa Nacional de Telecomunicaciones: E° 27.899,01; Corporación de Fomento de la Producción: E° 208.021,91; Industria Nacional de Plomo S. A.: E° 152.172,24; Soc. Agrícola O'Higgins Ltda. E° 63.193,97; East, Lobos y Jothier Ltda. E° 5.401,38, Industria Manufacturera de Cobre, Madeco: E° 8.002.818,58; Soc. Aceropernos Ltda: E° 11.163,48; Soc. Kupfer Hnos. S. A. C. I. E° 2.607,43; José Vergara V.: E° 40.207,61; Savasta y Cía. Ltda. E° 2.339,16; Humberto Neuman L.: E° 1.266.320,67; Pontificia Universidad Católica. E° 11.766; Hernán Espinoza Quiroga: E° 571.087,50; Saavedra Benard S. A. C. E° 64.146,42; Gildemeister S. A. C. - E° 3.175,31; Cía. Imperial de Industrias Químicas de Chile S. A. E° 19.521,82; Rheinen Electrotécnica y Cía. Ltda. E° 5.770,33, Cajas Registradoras National S.A.C. E° 2.438, Importadora Tecnica Vignola S. A. I. C. E° 11.619,72; Jorge del Valle Donoso E° 15.035,04; Roberto Carmona Klemm: E° 28.305,79; Soc. Villar Hnos. Ltda. E° 7.880,11; Víctor Sotta N. E° 334.069,20; Mario Rojas O. E° 7.107,55. **Créditos preferentes reconocidos:** Servicio de Seguro Social: E° 3.972,88 primera clase Art. 2472 Nº 4. C. Civil; Corporación de Fomento de la Producción E° 1.411.616,74 prenda industrial; Asociación Chilena de Seguridad E° 138.851,99, primera clase, artículo 2472 Nº 4 C. Civil. Caja de Compensación de Asimet: E° 125.892,68 primera clase, artículo 2472 Nº 4. C. Civil; **Créditos valistas impugnados:** Soc. Eugenio González y Cía. E° 5.869; Soc. Kupfer Hnos. S. A. C. I. E° 3.585,93; Soc. Simover Ltda. E° 3.783,86; **Créditos preferentes impugnados:** Servicio de Seguro Social: E° 657.477,51 primera clase artículo 2472 Nº 4. C. Civil Secretario. C-28-29-2-6

NO PAGAR cheque A.U. 0042812 Bco. Estado. Cta. 400481-0 E° 3.500 fecha 30-4-72. Por robo. A-29-30-2-6

EN SANTIAGO, a fecha 25 de abril de 1972, en calle Huérfanos Nº 1273, y ante la presencia del Inspector del Trabajo, Sta. María Angélica Romero se llevó a efecto una Elección Complementaria, por renuncia de un Director, resultando elegido el señor Iván Calixto Valverde, quedando el Directorio del Sindicato Profesional de Dibujantes Técnicos de la Provincia de Santiago, de la siguiente manera: Presidente: Fernando Ramírez Hidalgo. Secretario: Iván Calixto Valverde. Tesorero: Rogelio Salas Bravo. Director Héctor Carvajal López. Director Jaime Ibarra Arancibia. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario. Z-29-30-2-6

QUIEBRA: Ferrocret S.A. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución 25 de abril 1972 tuvo por verificado crédito León Taub Guzmán, industrial, domiciliado Bascuñán Guerrero 102, ascendente a E° 17.164,00 proveniente dos letras cambio, según detalle minuta adjunta escrito verificación. Secretaria. A-3-6

7 REMATES

EN EL REMATE que efectuaré el día domingo 30 del presente, a las 10 1/2 A.M. en calle Atahualpa 1937. Remataré especies consignadas de las siguientes personas. Elena de Bustamante - Manuel Silva - Luis Latorre - Raúl Caprile - Jorge Contreras Dalmar - León Germán - Fadeco. Marticorena Cía. Ltda. C-30-7

8 CITACIONES

EL SINDICATO Profesional de Matarifes de los Mataderos Particulares Provincia de Santiago. Cita a reunión para el viernes 5 de mayo 1972 a las 18 horas, en Franklin 1449 para elegir nueva directiva, ante un Inspector del Trabajo. El Secretario. A-29-8

LA COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales "Coviemu" Ltda, cita a sus socios a Junta General Extraordinaria, para el 3 de mayo 1972, a las 18 y 18,30 horas en primera y segunda citación respectivamente, en Alameda Nº 1592 - Stgo., para tratar la siguiente Tabla: 1.- Lectura acta anterior 2.- Constitución de Fondos Legales: a) de Devolución de Aportes, b) de Educación Cooperativa, c) de Responsabilidad. 3.- Aprobar Préstamo de Casas-Chile, para terminaciones. 4.— Constitución y Posposición de Hipoteca en favor de la Asociación. 5.- Otorgar Poderes al Consejo para estos efectos. 6.- Varios. El Consejo Administración. A-30-6

GRUPO Andino Mañke cita a sus socios a reunión general, para el miércoles 3 de mayo, a las 21 hrs. en Grajales Nº 1727. Tabla: Elección de Directorio. Z-29-30-2-6

CITACION. El Sindicato Profesional de EE. PP. de Productos Alimenticios Pac Cervinia S. A. C. cita a reunión general de socios, para el miércoles 3 de mayo de 1972 en el local de Valparaíso Nº 211 a las 18 hrs. para renovar directiva período 72-73. La Directiva. A-29-8

EL SINDICATO Profesional de OO. y EE. de la Asociación Cristiana de Jóvenes, cita a sus socios para el jueves 4 de mayo 1972 de 14.30 a 16 horas, en el local Central Unica de Trabajadores, para elegir nueva directiva ante un Inspector del Trabajo. El Secretario. A-29-8

CRISTALERIAS Vigomac S.A. Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, cítase a los accionistas a Junta General Ordinaria para el día 17 de mayo próximo, a las 18 horas, en calle Juana Weber Nº 4680 de esta ciudad, con el objeto de pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondiente al último ejercicio; distribución de utilidades; elección de Directores e Inspectores de Cuentas; y adoptar acuerdos sobre cualquiera otra materia de competencia de las Juntas Ordinarias. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de la Junta citada precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 13 al 17 de mayo de 1972, ambas fechas inclusive. Santiago 26 de Abril de 1972. Presidente Gerente. A-30-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

NECESITO maestros desabolladores y ayudantes adelantados. Av. El Salto 2366. A-3-10

OCASION. Vendo lindo chaquetón de piel café E° 800. Traje de novia nuevo raso y macramé, un solo uso, última moda, completo, talla 44-46 E° 1.500. Acordeón argentina muy buen estado 4 bajos E° 800. Tratar Departamental 645, paradero 12, Gran Avenida. Verlos todos los días en las tardes. Z 26/10

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO máquina de escribir portátil y grande. Teléfono 85479 - 89927 - 497288 C. 26. 1

17 MASAJES

CHAILLOT, masajes corporales damas, caballeros. Fono 716654 A-15-14-Mayo-10



CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

...MANDIE. Alameda 139 ...749). 14 hrs. Perdidos en ...oche. El hombre del Clavel ...

...TOR ÑUÑOA ...PROVIDENCIA - VITACURA

...ES Irarrázabal 438 ...92). Desde las 14 hrs. El ... de la Mutual. Ventana al ... El Tigre.

...FORNIA. Irarrázaval 1568 ...061). 16.30, 19.15 y 22.15 ...rimavera y vino oporto.

...ÑA Plaza Egaña (271026) ... las 15 hrs. La captura de ... Barrera. Cómo te Extraño ...amor.

...GOLF. (480046) 16.30; 19 ...horas. Carter asesino impla-...

...LYWOOD. Irarrázaval 2900 ...389). Desde las 13 hrs. El ...ífico texano. Llamas en el ...ático. Operación ...contraespionaje.

...CONDES. Apoquindo - No-... (484067). 16. 19.15 y ...15 hrs. El cura rebelde.

...ULAS. E. Yáñez-J. de Dios ...16). 16: 19.15 y 22.15 hrs. ...ación.

...CUL J. P. Alessandri 3547 ...418). Desde las 14.30 ... El salario del miedo. Un ... en la frente.

...CASTILLO. (481981). 16; ... y 22: hrs. Hubo una vez un ...

...ENTE. P. de Valdivia 099 ...345). 16.30; 19 y 22 hrs. ...a de una señora.

...RO DE VALDIVIA. Bilbao ... de Valdivia (238546). ...15. 19; y 22.15 hrs. El niño ...aje.

...RCONI M. Montt 032 ...367). 15.30 hrs. El Ojo ...ja. 19 y 22 hrs. Candy

...RDI. P. de Valdivia 5273 ...446). Desde las 14 horas. ...gación de un ciudadano. ...ma del auto con lentes y fu-...

...UE. Población Dávila ...427). Desde las 14 hrs. ...lemente María. El derecho ...cer. Arrullo de Dios.

...ERALDA. San Diego 1035 ...93). Desde las 13 hrs. Dos ... a Danger Pass. Los ...tureros. Dios no paga los ...dos.

...N AVENIDA. Gran Avenida ...(511698). Festival de Cine ... Desde las 14 hrs. Dibu-...animados.

IMPERIAL. San Diego 1344 (561112). Desde las 14 hrs. Muchacho. Qué haremos con papá. La venganza de Huracán Ramírez.

LIRA Pintor Cicarelli 293 (511704) Desde las 14 hrs. Plata Dulce. Rebelde Justiciero

MISTRAL. San Diego 279 (63994). Desde las 13 hrs. Los novios de mis hijas. Samba. Aquí está tu enamorado.

MODERNO. Gran Avda. 6544 (581782). Desde las 14 hrs. Marineros sin brújula. Asesinos por Karate. El Gnomo móvil.

MONACO. 10 de Julio-A. Prat (382845). Desde las 13 hrs. Matar por vivir. La ira de Dios.

SAN DIEGO. San Diego 612. (81093). Desde las 14 hrs. El magnífico traidor. El oro de Sta. Cruz. Candidato al infierno.

SUR. San Diego 935 (61524). Desde las 13 hrs. Nunca los sábados. Vuelan las cigüeñas. El gitano.

SAN MIGUEL. Av. Euclides 1202 (51263). Desde las 14 hrs. El magnífico traidor. El oro de Sta. Cruz. Candidato al infierno.

PRAT. San Diego 2117 (50754). Desde las 13 hrs. El derecho de nacer. Arrullo de Dios. Simplemente María.

ROMA. San Diego 230 (67258). Desde las 14 hrs. Simplemente María. El derecho de nacer. El arrullo de Dios.

COLON: San Pablo 3001 (733146) Desde las 14 hrs. Detectives y Ladrones. Estrategia Matrimonial. Los pre Universitarios.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982). Desde las 14 hrs. El alazán y el rosillo. Caballo prieto y azabache. Caballo bayo.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA - ESTACION BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254). Desde las 12.30 hrs. Oro de Sta. Cruz. Espionaje Hong Kong. Coroliano.

ALCAZAR. Av. Brasil (80122). Desde las 14 hrs. Rosamarie entre los hombres. A cazar solteros. Sandokán.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787). Desde las 14 hrs. Muchacho. La venganza de Huracán Ramírez. Qué haremos con papá.

ALESSANDRI. Alameda 2987 (86848). Desde las 11 hrs. La muerte no tiene sexo.

CARRERA. Alameda 2151 (86685). Desde las 13 hrs. Llamas en el Adriático. El magnífico texano. Operación contraespionaje.

MONUMENTAL: Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. Patrulla de Valientes. El Ultimo Cuplé. El Matrimonio es como un Demonio.

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929). Desde las 13 horas. Flor de cactus. El nadador. El misterio del huracán Ramírez.

SECTOR INDEPENDENCIA - VIVACETA - EL SALTO

VALENCIA. Plaza Chacabuco. (370288). Desde las 14 hrs. El caballo bayo. Caballo prieto y azabache. El alazán y el rosillo.

LIBERTAD. Av. F. Vivaceta 1594 (773454). Desde las 14.30 hrs El secreto de Sta. Vittoria. Perdidos en la noche.

NACIONAL. Independencia 801 (370594). Desde las 13 hrs. Dos cruces a Danger Pass. Los aventureros. Dios no paga los sábados.

CINES COMUNALES

MAIPU (Maipú). **Desde las 15 hrs. Programa sorpresa.**

PLAZA (Talagante). Desde las 17 horas. Río Lobo. La gran batalla.

DIANA (Cartagena). Descanso.

VICTORIA. (San Antonio). Desde las 15 horas. Programa doble.

cines del CENTRO

AUDITORIO INST. CHILENO SOVIETICO DE CULTURA. Ejército 57 (89644). 19.00 hrs. El comunista.

ASTOR. Estado 257 (392112). Desde las 10.55 hrs. Tentación.

BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 10 hrs. Cuidado automóviles.

CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 10.55 hrs. El tercer sexo se divierte.

CENTRAL: Huérfanos 930 (33855). Desde las 12.30 hrs. El Matrimonio Perfecto

CERVANTES: M. Cousiño 134 (381894). Desde las 13 hrs. Fahrenheit 451

CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 13 hrs. Los 7 proscritos. El tunco Maclovio

CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 hrs. Días de ira. Matar por vivir.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735). Desde las 14 hrs. 20.000 dólares al siete.

DUCAL. Agustinas 777 (35375). Desde las 10.55 hrs. Hay una chica en mi sopa.

ESPAÑA. Estado 337 (398488). 13.30; 15.30; 17.30; 19.30 y 21.45 hrs. Las cosas de la vida.

FLORIDA: Estado 226 (34289). Desde las 13 hrs. El Graduado.

GRAN PALACE: Huérfanos 1176 (80062) Festival UNCTAD 15, 18.45 y 22 hrs. Metello

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 11 hrs. Ulises.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11 hrs. Espartaco.

IMPERIO. Estado 257 (397960). Desde las 10.30 hrs. El niño salvaje.

KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 hrs. Carmen Baby.

LIDO. Huérfanos 680 (34366). Desde las 11 hrs. Ultimo domicilio conocido.

LUXOR. Bandera 236 (84688). Desde las 13.30 hrs. La guerra de los monstruos.

METRO: Bandera 141 (61570) Desde las 14.30 hrs. Carter Asesino Implacable

MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. El hombre, el orgullo y la venganza.

NILO. Monjitas 879 (392078). Desde las 10 hrs. La muerte no tiene sexo

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10.30 hrs. Operación risa.

PLAZA. Compañía 1068 (34714). Desde las 10 hrs. Devilman.

REAL. Compañía 1068 (65555). Desde las 11 hrs. 20.000 dólares al siete.

REX. Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 hrs. El cura rebelde.

RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hr. En una playa junto al mar. La guerra de las monjas.

RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 hrs. Las tres caras del amor.

RIVIERA. D. Cervantes 802 (36093). Desde las 10 hrs. El engaño. La Condesa Drácula.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 hrs. LSD, la droga maldita. La piscina.

SAN MARTIN. Alameda 776 (35357). Desde las 13 hrs. La guerra de las monjas. En una playa junto al mar.

SANTA LUCIA. Alameda - San Isidro (34718). 15: 18.30 y 22 hrs. La batalla de Waterloo.

SANTIAGO. Merced 829 (32888). Desde las 11 hrs. Siempre te amaré.

SAO PAULO. Merced 772 (397946). Desde las 13 hrs. Misión en Ginebra.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611). Desde las 11 hrs. Girly. Que el diablo te perdone.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 13 hrs. El valiente príncipe Donegal. Comandos contra Rommel.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 11 hrs. Devilman.

WINDSOR. Moneda 1035 (89761). Desde las 10.55 hrs. La guerra de los huevos.

YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 10.55 hrs. Doble cara.

teatros

ANTONIO VARAS Morande 25 (61200) Depto del teatro de la U. de Chile. 19 hrs. "La madre" de Gorki- Brecht.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). Cía. Silvia Piñeiro 19.15; y 22.15 hrs. "Como en la gran ciudad" de Hernán Letelier y Fco. Flores del Campo.

EL TUNEL. Merced 314, 23 horas. "Agamos el amor" de Edmundo Villarroel.

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cía. Leguía-Córdoba 19.15; y 22.15 hrs. "Simplemente Marido", de Lucho Córdoba.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. Pronto "Ud. puede ser un asesino".

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cía. de revistas Bim Bam Bum. 19; 21.40 y 23.15 hrs. "Bimbambunera".

PICARESQUE. Recoleta 343. 20 y 23 hrs. Cía. de revistas Strip Tease.

METROPOL. Villavicencio 349 (frente a la UNCTAD). Mimos de Noisvander. 20 horas. "La historia del soldado". de Igor Stravinski.

CONCIERTO LIRICO

La Asociación Lírica Chilena-Italiana ofrecerá el próximo miércoles 3 de mayo a las 19 horas, un concierto de la ópera de Verdi "La Traviata".

Esta función corresponde a las presentaciones habituales que realiza la Asociación, bajo los auspicios del Instituto Chileno-Italiano de Cultura.

El elenco estará formado por la soprano Laura Bustamante haciendo el papel de "Violeta" Karim Huespe, mezzo, como "Flora". Los tenores, Eduardo González y Gabriel Sierra, como Alfredo. La soprano Yolanda Benedetti, como "Aminna". Los barítonos, Tomás Ruiz y Santiago Vera, como Germont. "El barón", estará intepretado por el barítono Luis Antihuela. "El Marquez", en los bajos Eduardo Huespe y Eleodoro Vásquez. En el papel de "Gastón" actuará el tenor Enrique Sánchez.

Acuará también el Coro Lírico de Chile bajo la dirección del maestro Luis Acevedo. Al piano estará la maestra Alicia Taito. Ambas presentaciones se realizarán en el local de la Asociación, Huérfanos 1820.



Yolanda Benedetti, soprano que participará en el concierto de "La Traviata", que ha organizado la Asociación Lírica.

Las adhesiones para apreciar esta hermosa obra en las voces del elenco de la Asociación Lírica Chileno-Italiana, se pueden retirar en el local de la institución de 18 a 22 horas diariamente.

TELEVISION

TV Chile

14.00 Tertulia Periodística.
14,30 Anecdotario
15,00 Futbol.
17.00 Saturnino y Kiri
17,30 La tribu de Brady.
18,00 Tugar Tugar salir a bailar.
19,45 El Show de Alexander.
20,30 Grandes peleas "Louis v/s Mann".
20,55 También sucede.
21.00 Amor al estilo americano.
22.00 Noticiero
22,30 Galería Nocturna.
23,30 Noticiero y Cierre.

U canal 9

14.35 NOTICIARIO: Lee Justo Camacho
14.46 SABADOS EN EL 9
Animación de Enrique Maluenda.
Actuación de Violeta Vidaurre
Pepe Tapia, Guillermo Bruce.
Gladyz del Río, Chito Morales.
Los Acetatos. La melodía misteriosa
el Club de las abuelitas
Artistas de hoy: Orquesta Cubanacán.
Fiesta Linda.
Palmenia Pizarro, Ramón
Aguilera, Nino Lardi.
20.00 NOTICIARIO: Lee: Justo Camacho.
20.10 ¿Cuánto sabe Ud? Con Justo Camacho.
20.12 LARGOMETRAJE: Hoy: La isla crucificada
21.30 NUEVEDIARIO 72
40 Minutos de noticias, reportajes
22.10 CINE MEXICANO. hoy
"Las mujeres de mi General" con Pedro
Ifante y Lilia Prado.
23.55 NOTICIARIO Lee: Alejandro Fortuño.
00.02 CIERRE.

13 TV

13.30 Los héroes de Hogan. Serie cómica sobre la Segunda Guerra Mundial, peripecias de un grupo de soldados americanos prisioneros de los alemanes, Actores Bob Crane, Werner Klemperer John Banner.
14.00 Teletarde. Con las primeras noticias.
14.05 Pasado Meridiano. Con María E. Aguirre.
14.10 Ojo con el Arte con Nemesio Antúnez.
14.20 Adolfo Yanquelevich entrevista al personaje de actualidad.
14.35 Padre Hasbún. Charlas sobre temas actuales. Jorge Dahm explica Historia a través de sus dibujos.
15.15 Sabados Gigantes. Números Musicales. Notas Periodísticas. Concursos, hechos insólitos. Anima Don Francisco
20.10 Equilibrio. Programa en defensa del medio ambiente. 3 Periodistas Vicente Pérez Claudio Sánchez y Julio López, presentan cuadro Ecológico. Locución en Off. Hernán Silva.
20.25 Dos tipos audaces Serie de acción norteamericana, dos hombres ricos profesionales de la aventura. Actores Roger Moore y Tony Curtis.
21.25 Alcance las estrellas. Programa concurso con Julio Jung.
21.50 El sapo y la culebra. Los títeres de Alejandro Navarrete.
22.00 Teletrece con Pepe Abad.
22.34 Noches de estreno "Los valientes andan solos" con Kirk Douglas y Walter Mathau.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 680.-
Semestral 345.-
Trimestral 175.-

LA NACION

SANTIAGO, SABADO 29 DE ABRIL DE 1972

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band.
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

VALPARAISO — CORRESPONSALIA DEL DIARIO LA NACION EN VALPARAISO: AVENIDA CONDELL 1281. TELEFONO 50778.

CAMINO COSTERO VISIONARIA CONQUISTA DE VALPARAISO

Con apoyo de la Armada, OO. PP y Municipalidades se pavimentará ruta a San Antonio, que abre insospechadas proyecciones turísticas y una bella cadena de balnearios.

VALPARAISO.- (por Sara Vial, Corresponsal) Una ruta costera de insospechadas proyecciones para la ciudad de Valparaíso, está en buenos trámites de convertirse en una realidad que inicialmente los porteños estimaron de muy largo plazo, pero que al ritmo que van las cosas, bien puede transformarse en un hecho concreto en menos tiempo del que se tenía programado.

Se trata, como la opinión pública conoce, del Camino Costero al sur, que parte desde el balneario de Las Torpederas, (parte alta) por el camino a Laguna Verde y que es un proyecto que la Municipalidad de Valparaíso por medio del alcalde y regidores y con el fuerte apoyo del Comité de Defensa, está impulsando desde la creación misma del Comité hace dos años.

Valparaíso está clásicamente embotellado por el sur, ya que para viajar a la cadena de playas hacia el sur, es necesario viajar a Viña del Mar, que cuenta con la gran atracción de su camino costero a Concón. Este camino, con su gran belleza, será inferior sin embargo al que puede abrirse hacia el sur de Valparaíso, posibilitando que los hermosos acantilados de doscientos ciencuenta metros de altura que allí existen, pasen a ser un nuevo motivo turístico para la ciudad. La idea era que el camino fuese totalmente costero, como una forma de comunicar Valparaíso con todos los balnearios que se suceden hasta San Antonio, una de los impedimentos que obstaculizaban el proyecto, considerado de especial belleza e importancia para la zona, era el Campo de Tiro que se encuentra más allá del Fuerte Rancagua en una zona boscosa y que pertenece al Ejército. El impedimento aparece solucionado, según las últimas informaciones entregadas a LA NACION por el alcalde de Valparaíso, Sergio Vuscovic.

APOYO DE LA ARMADA.

En primer término el alcalde nos destaca que la Armada cooperará en forma muy eficaz en los trabajos que ya se encuentran avanzados en los dos kilómetros de pavimentación del camino hacia Algarrobo, que lleva realizados la Municipalidad de Valparaíso y que ha ido avanzando en forma que hizo decir una vez humorísticamente al jefe comunal: "¿Cuándo menos se lo piensen, estaremos llegando a Algarrobo". Dentro del plan, la Municipalidad figura como responsable de la pavimentación hasta dicho balneario. La pavimentación total, o sea, la construcción del camino en lo que resta hasta San Antonio, entra en el proyecto total, que fuera presentado por los arquitectos Daniel Costa, Director de Obras y Reinaldo Meneses a la reunión del 6 de abril de 1971, del Comité de Defensa de Valparaíso. En esa ocasión, con asistencia de representantes de la Armada, Carabineros, Universidades, periodistas, etc. se conoció el proyecto con antecedentes que se relacionan al trabajo incluído en el Plan Intercomunal de Valparaíso, de 1965. Mediante gráficos dibujados por Fernando Strange, se tuvo ante sí la imágen costera del proyecto que fue recibido con general entusiasmo por sus visionarias proyecciones, carácter ambicioso y particularmente, por la gran APERTURA AL MAR que significa en una zona como la nuestra en que el mar sólo puede admirarse en forma amplia subiendo a los cerros. Ese mar desvalorizado, es el que cobra las dimensiones justas de su importancia en el proyecto y de allí partió el apoyo del Comité que ha propiciado desde sus orígenes la revaloración del mar para la ciudad de Valparaíso.

Esta salida por el borde costero, que es el camino que mencionamos, se hizo presente, según informaron los arquitectos de la Municipalidad porteña, a la Dirección de Planificación y Presupuesto reafirmándose la idea de que este camino costero es más aún que esto, UN GRAN PROPOSITO ARQUITECNICO PARA LA CIUDAD. Se destacó la belleza excepcional de la ruta que va posibilitando un camino pavimentado al borde de acantilados de los que no existen similares en el país. Se destacó la importancia turística de una obra de esta especie, que de parte de la Municipalidad, lleva incluidos junto con la pavimentación de 18 kilómetros, la supresión del Botadero EL FALUCHO, antigua lacra del sector de la parte alta del balneario Las Torpederas. Cabe mencionar que la cantidad de playas que resultan incluidas con la pavimentación del Camino Costero, es muy superior a las que posee actualmente Viña del Mar.

Este proyecto fue aprobado hace unos años por la Sala de Regidores, agregándose que contaba con financiamiento propio, ya que se destinaban a el un diez por ciento del financiamiento con fondos del Casino de Invierno. Su costo, a esa fecha, se estimaba en E°. 2.000.000 y se entendía además que Obras Públicas cooperaría con el tercio de la obra.

Se expuso al efectuarse esa reunión en torno al DESENTERRAMIENTO del proyecto, en el Comité de Defensa, que el Ministerio de Obras Públicas había ofrecido otra solución, de empalme con el camino interior, que no es costero, objetando entonces el exceso de curvas del camino costero. Sin embargo, los defensores de la valorización del mar en el proyecto, declararon que previamente el camino estaba expuesto EN FUNCION DE RECREO, de lento recorrido turístico, respetando la caprichosa curvatura natural y no planteandolo en términos solamente utilitarios o como pista de alta velocidad.

GANA EL MAR.

Podríamos resumir nuestra información, diciendo que felizmente para quienes como porteños deseamos lo mejor y también más bello para Valparaíso, triunfó la idea primigenia o costera, con una salvedad de solamente CINCO kilómetros, que se cruzarán entre bosques (hermosos también) Ello ha sido la solución para obviar el impedimento del Campo de Tiro, sin proseguir el empantanamiento de la idea, en consideración a los tiros que podrían escaparse, con muy poca proyección turística, hacia los felices automovilistas.

MINISTRO TOHA DE ACUERDO.

El alcalde de Valparaíso informó a LA NACION que la ruta costera se desviaría en la distancia enunciada, solucionando el impasse y al mismo tiempo, evitando el traslado del Campo de Tiro del Ejército y también del que tiene la Armada en dicho lugar del camino a Laguna Verde. Luego, retomaría el curso costero.

"Conversé ya esta semana con el Ministro de Defensa José Tohá quien está de acuerdo con el proyecto y es así como puede informar que la Armada Nacional cooperará al trabajo proveyendo todo el material pesado que se requiere. De esta forma la realización práctica de esta obra saldrá mucho más barata de lo que originalmente pensábamos. La Armada facilitará más de 40 máquinas pesadas y pensamos que ello es también una efectiva cooperación a la realización de un proyecto tan visionario para Valparaíso y que dormía por años, sin que se le diera curso a sus posibilidades". El alcalde nos informó además que los 80 kilómetros hasta Algarrobo serían entregados a contratistas. Nos declaró que el Ministerio de Obras Públicas había aceptado el Anteproyecto elaborado, el que ya estaba siendo estudiado en todos sus detalles por las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar. Nos señaló que a mediados del próximo año, estaría abierto el camino y que era una satisfacción poder declarar, conforme al criterio defendido por la Municipalidad, que el camino podría ser de esta forma EN UN 95% COSTERO, con solamente esos cinco kilómetros por el interior.

Finalizó su declaración manifestando que la Municipalidad había financiado con sus propios recursos los dos kilómetros que se llevan pavimentados hasta la fecha.

LAS TORPEDERAS.

Por nuestra parte, podemos señalar que como obras previas a este hermoso plan de trabajo, quizás el más revolucionario que se pondrá en práctica en lo que atañe a la ciudad misma, la Municipalidad porteña ha realizado trabajos que eran esperados por años en el sector limítrofe, del balneario Las Torpederas, como han sido las obras de desague en que se han invertido miles de escudos y que han solucionado el problema del cauce que con sus aguas servidas desembocaba en la playa, la única de importancia que tiene el primer puerto. De igual modo, la parte del cerro que enfrenta la Piedra Feliz, en el paseo Córdova, se destinó a la construcción de un Drive-In que dará una nueva fisonomía al sector. Además se han construído piscinas, en procura de hermoseamiento de este balneario que fuera en otras épocas el lugar de mayor importancia veraniega. El alcalde Vuscovic declaró a LA NACION que la Municipalidad estaba empeñada en darle a Las Torpederas la importancia que tiene como gran balneario popular, ya que es fundamental la importancia que tiene como complemento de lo que será el Camino Costero cuya realidad se anuncia con definitivo carácter.

EL COMITE DE DEFENSA de Valparaíso prestó siempre su apoyo a la construcción del Camino Costero, en el grabado, la última reunión con asistencia de representantes de la Armada, Carabineros, Ejército, el comercio, representantes culturales, etc. Se efectuó en la alcaldía, y el Presidente del Comité, Sergio Vuscovic, informó acerca de esta gran obra en favor del porvenir turístico de la zona.

Organizado por UCV:

PROFESOR DE EE.UU. EN SEMINARIO DE NUTRICION

VALPARAISO. Corresponsal.— Procedente de la Universidad de Wáshington, EE.UU. llegó en la tarde del jueves a Valparaíso el profesor Dr. John Liston quien viene a participar en el Seminario sobre "Problemas Nutricionales en Chile y sus posibles soluciones" que se realizó ayer viernes en la Escuela de Pesquería y Alimentos de la Universidad Católica de Valparaíso.

En Pudahuel, el profesor Dr. Liston fue recibido por personeros de dicha Universidad trasladándose directamente a Valparaíso, en horas de la tarde. Cabe señalar al respecto que el profesor John Liston ha mantenido vinculaciones permanentes con la Escuela de Pesquería durante varios años. En el año 1969 dictó cursos sobre su especialidad en esta Escuela durante tres meses y posteriormente ha permanecido en ella en diversos períodos evaluando el programa de la fundación Rockefeller con la Escuela de Pesquería y Alimentos.

Por otra parte el Senado Académico de la UCV en atención a los méritos profesionales del Dr. John Liston, sus reiterados servicios a la Escuela y sus becas, acordó designarlo en sesión de fecha 25 de marzo de 1971 en el carácter de profesor Extraordinario, siendo ésta una de las primeras designaciones en dicha calidad otorgadas por el Senado Académico.

EL SEMINARIO

Cinco calificados expertos extranjeros intervinieron en el Seminario de la Escuela de Pesquería y Alimentos, analizando precisamente el tema relativo a los problemas Nutricionales y sus posibles soluciones. Son ellos, además del profesor John Liston, el Dr. Fernando Monckeberg, el Dr. Walter Pereyra de la National Fisheries Service de EE.UU., Max Rutman del Comité Proteico Industrial de CORFO y el Dr. Spiros Constentinides, de la Universidad de Rhode Island, EE.UU.

El Seminario se inició a las 10,30 horas, en la Sede de la Escuela, Avda. Altamirano 1505, sector de Caleta "El Membrillo".

CUT de Valparaíso:

GRAN DESPLIEGUE PARA CELEBRAR EL 1° DE MAYO

VALPARAISO.— Una conferencia de prensa ofrecieron los dirigentes y consejeros provinciales de la CUT para dar a conocer su programa de conmemoración en los "trabajadores caídos al defender la jornada de ocho horas". Este programa observa como meta la demostración del apoyo incondicional de los trabajadores hacia el Gobierno Popular.

José Guadalupe Gómez, Subsecretario de la CUT, de la provincia de Valparaíso, manifestó: "Los trabajadores saldremos el 1° de Mayo a comprometernos y a apoyar a este Gobierno y sus cambios. Haremos una advertencia a nuestros enemigos, haciéndoles saber que no retrocederemos ni un paso en estas conquistas sociales que hemos ganado. La participación de los trabajadores es lo que realmente moverá los cambios en el país".

Luego se procedió a dar cuenta del programa de actividades confeccionado por la CUT provincial para este evento, el segundo 1° de Mayo celebrado bajo el Gobierno de los Trabajadores.

El 28 y 29 de Abril se realizará un encuentro del cantar de la provincia. Este encuentro se efectuará en la peña folklórica de Valparaíso, y es realizado por el Departamento Juvenil de la CUT, los trabajadores en general, y la peña Folklórica, que contribuirá con la venta de platos típicos. La CUT contribuirá con las barras. La entrada y entretenciones son gratuitas, y se darán estímulos a los mejores participantes.

El 29 y 30 de Abril habrá un campeonato provincial de fútbol de los trabajadores de la provincia, en el que se dará premios a los tres primeros lugares. La inscripción para participar en este evento se hará en el local de la CUT, Barroso 522.

El 1° de Mayo habrá una maratón de los trabajadores, la partida de ésta será a las nueve de la mañana, desde la Plaza del Pueblo hasta Las Torpederas, y de Las Torpederas hasta la Plaza del Pueblo. Las inscripciones para este evento también se reciben en Barroso 522.

A las 10 de la mañana del día primero, habrá un Festival Artístico, presentado por el Departamento Juvenil de la CUT., éste se realizará también en la Plaza del Pueblo, y participarán: Gitano Rodríguez, Tiempos Nuevos, Marta Contreras y otros artistas destacados.

A las 11 horas será la llegada de los trabajadores a la Plaza del Pueblo, llegarán en dos marchas, una de la Plaza Sotomayor, y la otra de la Avenida Argentina, una representando los gremios que están desde la Plaza Victoria hacia el mar, y la otra, los gremios que están desde la Plaza Victoria hacia El Barón.

Los trabajadores marcharán todos con sus implementos de trabajo, cada columna estará encabezada por un carro alegórico, lienzos y banderas traídos por los propios trabajadores. Los carros representarán todo lo nuevo que se está experimentando en la industria nacional.

También estará la columna de la Juventud Trabajadora, con un carro alegórico alusivo a la participación juvenil dentro de la industria. Los estudiantes no estarán ajenos a este evento: primero desfilará la FECHV, encabezada por un carro alegórico alusivo a la unidad obrero-estudiantil, y detrás vendrá una columna con las tres federaciones universitarias de la provincia: Universidad de Chile, Universidad Católica y Universidad Técnica Federico Santa María.

Los Estudiantes Secundarios desfilarán encabezados por la banda del Instituto Superior de Comercio.

Durante este acto, hablarán dos oradores de la CUT, cuyos nombres todavía no se han dado a conocer.

Destacando la importancia de la participación Juvenil de la CUT, LA NACION entrevistó a Gregorio Acuña Contreras, Encargado de Organizadión del Departamento Juvenil de la CUT, y Miembro Suplente del Consejo Provincial de la Central Unica de Trabajadores, quien manifestó que este evento: "destaca la cooperación y participación de la juventud trabajadora, y en primer lugar a los jóvenes trabajadores de Las Habas, que a través de su Comisión Juvenil, plantean ellos un saludo al primero de mayo, realizando trabajos voluntarios durante dos días, y que éste estará dirigido al aumento de la producción en su industria. Este ejemplo también se da en los trabajadores de la Ford, y de la CCU".

Referente a la juventud trabajadora en general manifestó: "Existe en cada industria una gran inquietud de la juventud trabajadora, quien en este momento, fuera de estar trabajando duramente para aumentar la producción, se encarga de confeccionar afiches, lienzos y carros alegóricos, para demostrar su apoyo al programa de la Unidad Popular a través de la celebración de este importante primero de mayo, en que ya se han logrado tantas conquistas sociales para el país y la clase obrera. Se plantea celebrar en mayor escala que el primero de mayo del año pasado, ya que se reflejarán los avances que la clase trabajadora ha obtenido con este Gobierno".

Por su parte, José Guadalupe, y Sergio Guerrero, Consejero de la CUT, plantearon que, "este no es un primero de mayo más, sino que el primero de mayo en que se celebrará el día de los trabajadores y sus conquistas sociales representadas en este Gobierno".

"Estamos conscientes que tenemos que comprometer a los trabajadores y sus conciencias para lograr el efectivo avance social de Chile".

Sergio Guerrero, refiriéndose al paro de los médicos en la provincia manifestó: con respecto al paro de advertencia de los médicos por la agresión de un doctor en la Isla de Fresia, nosotros repudiamos todo tipo de agresión física, no tenemos mayores antecedentes del hecho, pero, si sabemos que el médico fue agredido ya que no mostró un protocolo de defunción a los parientes del occiso, y lo cual constituía su obligación de hacerlo si le era requerido. Lamentamos la agresión que sufrió, y sabemos que el Gobernador de la región acudió a defenderlo, y que también salió algo contuso. Para la aclaración de los hechos se designó un Ministro en visita. El paro de los médicos es absolutamente condenable. Nosotros de ninguna manera podemos concordar con los médicos que realizan el paro.

Los trabajadores de la Salud y la CUT, repudian este acto del Colegio Médico que al realizarlo está ejerciendo una soberbia. El médico chileno, es resultado del esfuerzo de toda la comunidad, y por lo tanto se debe a ella. Por eso hemos hecho un llamado a todos ellos para que no realicen este paro, y para que atiendan lo mejor posible a los pacientes". El llamado realizado se refiere a los trabajadores de la Salud, y a los médicos.

Referente a las personas invitadas a asistir a la celebración del primero de mayo, los dirigentes de la CUT respondieron que estarían todas las autoridades de la provincia y además todo aquel que quiera participar en este evento.

También durante la celebración del día del trabajo, será inaugurada simbólicamente la Casa-CUT, que saldrá del aporte de los bolsillos de los trabajadores. Para este efecto se rifará una cocina a gas licuado entre los que aporten para la Casa-CUT.

La Casa-CUT, es una necesidad para los trabajadores, ya que la sede actual, en la provincia, no da abasto a los requerimientos de esta organización. Esta sería también un centro en el cual se podrán reunir los trabajadores, de todas las industrias de la provincia, ya que para este efecto la CUT no cuenta con un lugar adecuado.

Asitieron a esta conferencia de prensa los siguientes personeros de la CUT: José Guadalupe Gómez, Subsecretario provincial, y regidor por Valparaíso; Jorge Ponce González, Secretario de Organización y candidato nacional del Consejo; Manuel Solís Salcedo, Consejero: Alejandro Freire, Consejero: Jorge Miranda, Consejero: Jorge Araya, Consejero: Arturo Valencia, Consejero: Gregorio Acuña, Encargado de la Organización del Departamento Juvenil de la CUT, y Consejero: Sergio Oyarze Pérez, Encargado de la Juventud CUT: y Consejero: Sergio Guerrero, Consejero: Enrique Tapia, Consejero: José Arias, Consejero y candidato a nivel nacional por el partido Comunista, y Fernando Navarro, Secretario Provincial CUT.

UNCTAD III EN ESCUELA DE TEMPORADA

VLAPARAISO. Corresponsal. En el Salón de Honor de la Universidad Católica Valparaíso comienza la serie de mesas redondas consultadas en la Escuela de Temporada "UNCTAD y el Tercer Mundo", organizada por las Tres Universidades locales.

En la sesión de ayer se trataron los temas "Sistemas Políticos y Subdesarrollo" y en ella participaron José Piñera, Embajador de Chile en Ginebra, Luis Maira, diputado de la Izquierda Cristiana; Carlos Cruz Coke; Jorge Witker, profesor de la Universidad de Chile y Benny Pollack.

Este mismo tema será analizado hoy por delegados a la UNCTAD a las 10.30. Expondrán en esta ocasión delegados de los Estados Unidos, Unión Soviética y Suecia.

Ambas sesiones académicas están abiertas a todo el público que se interese en ellas y serán grabadas por Canal 4 de televisión, Radio Valentín Letelier, y radio UTESM, para ser retransmitidas posteriormente por dichos medios de comunicación universitarios.

En la tarde de hoy, a las 19.00 horas, se presentará en el Teatro Municipal de Viña del Mar, el ballet folklórico Hualañé, de la Sede de Valparaíso de la Universidad de Chile comenzando así las actuaciones artísticas consultadas para esta Escuela de Temporada. A esta presentación asistirán los expertos chilenos, los Delegados de Temporada. A esta presentación asistirán los expertos chilenos, los Delegados de UNCTAD III, autoridades y profesores universitarios, autoridades regionales, estudiantes y público en general.

Para el siguiente fin de semana ya se encuentra comprometida la asistencia de Víctor Barbieris, Manuel José Garretón, Hernán Cubillos, Iván Lavados, así como representantes extranjeros de CEPAL, Cuba, Israel, India e Indonesia.

Las sesiones se realizarán en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile de Valparaíso, a la misma hora que las anteriores. El tema de discusión será "Dependencia y Subdesarrollo" y la actividad artística respectiva será la obra de teatro que presenta el Departamento de Teatro de la Universidad de Chile, "El Centro Forward murió al amanecer", obra que tuvo gran aceptación entre el público de Valparaíso y Viña del Mar, durante el año pasado.

MURIO EX-ADMINISTRADOR DE ADUANAS DEL PUERTO

VALPARAISO. Corresponsal. Falleció en Santiago don Atilio Pérez Covarrubias, ex funcionario de la Administración Pública que fuera Administrador de las Aduanas de Punta Arenas, Talcahuano y Santiago y Jefe de los Departamentos de Fronteras y Estadística de la Superintendencia de Aduanas.

El señor Pérez se encontraba jubilado desde el 1° de enero de 1962. Había nacido el 14 de agosto de 1903 y era casado con la señora Berta Araya Bustos de Pérez.

Don Atilio Pérez ingresó al Servicio de Aduanas en 1923 y a través de su Carrera funcionaria cumplió destinaciones en la Aduana de Los Andes, Valparaíso, Arica, Puerto Montt, Punta Arenas y en la Superintendencia. Se tituló de Vista en 1930. Al momento de jubilar era Jefe del Departamento de Estadística.

Su deceso causó consternación en la Aduana, Servicio que por intermedio de su jefatura envió una nota de condolencias a la familia.

Sus funerales se efectuaron en la capital, a los que asistió en representación del Servicio el Administrador de la Aduana Metropolitana, Augustto Aliaga.